

BIBLIOTECA

UAN

D AUTÓNOMA DE NUEVA

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE



VALENTIN E. FRIAS
~~ALVARADO~~
LEYENDAS
Y
TRADICIONES
QUERETANAS



F1391

.Q4

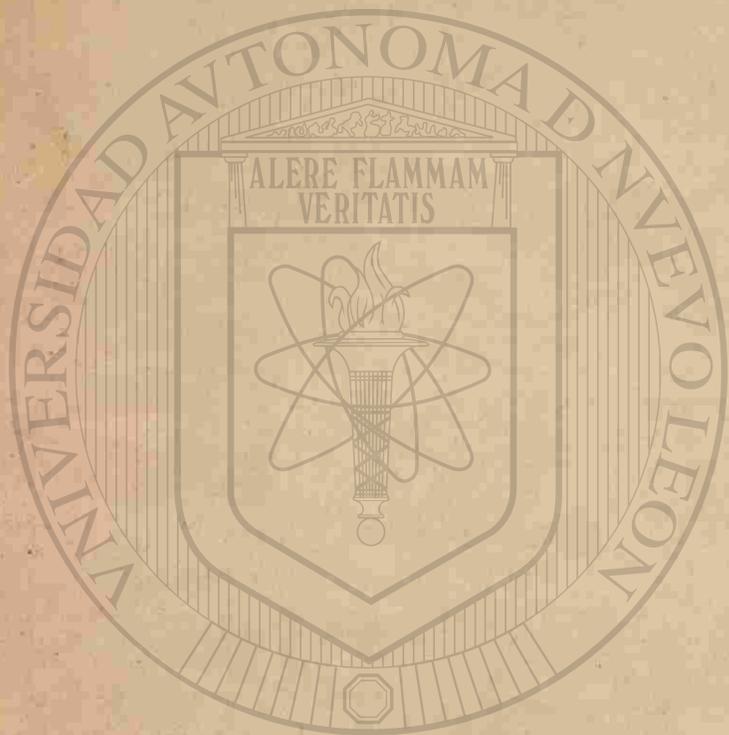
F7

R-C





1080013372

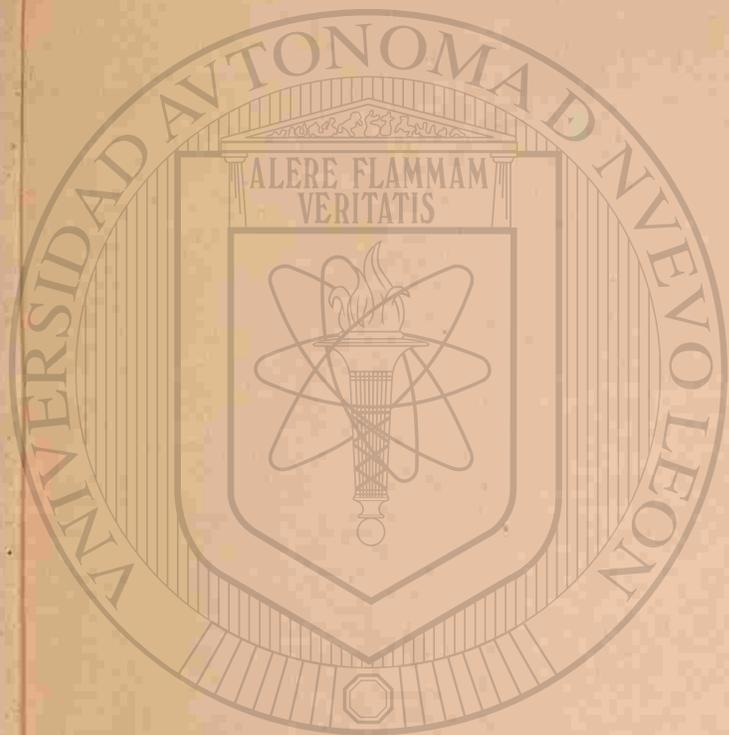


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Testimonio de respeto y gratitud al Señor mi principal D. Manuel Mesa, bajo cuyos auspicios escribí y edité la presente obra.

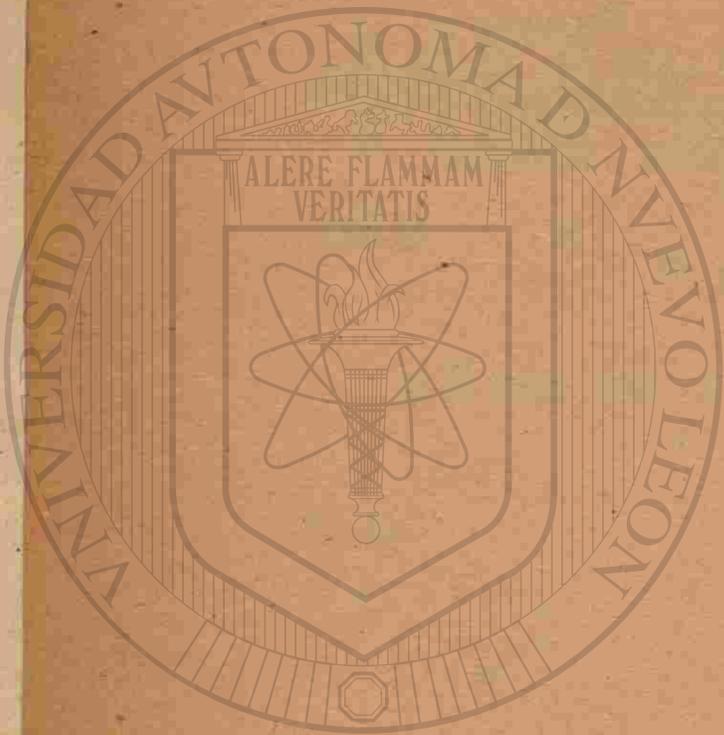
Querétaro. Dto 2/901.

El autor.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Leyendas y Tradiciones Queretanas

POR

Valentín F. Frías

(ALTER.)

Socio correspondiente del Instituto bibliográfico mexicano.

PRIMERA SERIE

publicada en "EL TIEMPO ILUSTRADO" de México, del 9 de Febrero de 1896 al 28 de Agosto de 1898.
Notablemente corregidas, aumentadas y anotadas, se editan por él mismo.

Tirada de 325 ejemplares, 300 en papel común y 25 en papel fino.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

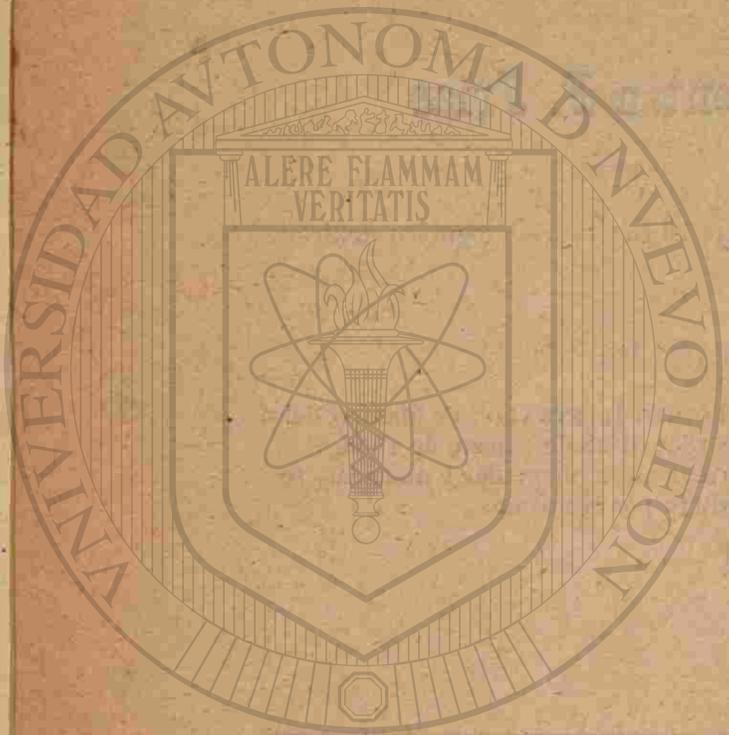
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SANTIAGO DE QUERETARO.
IMP. DE LA ESCUELA DE ARTES DE SR. S. JOSE
1ª Calle de Santa Clara número 7.

MCM.



1391
09
17



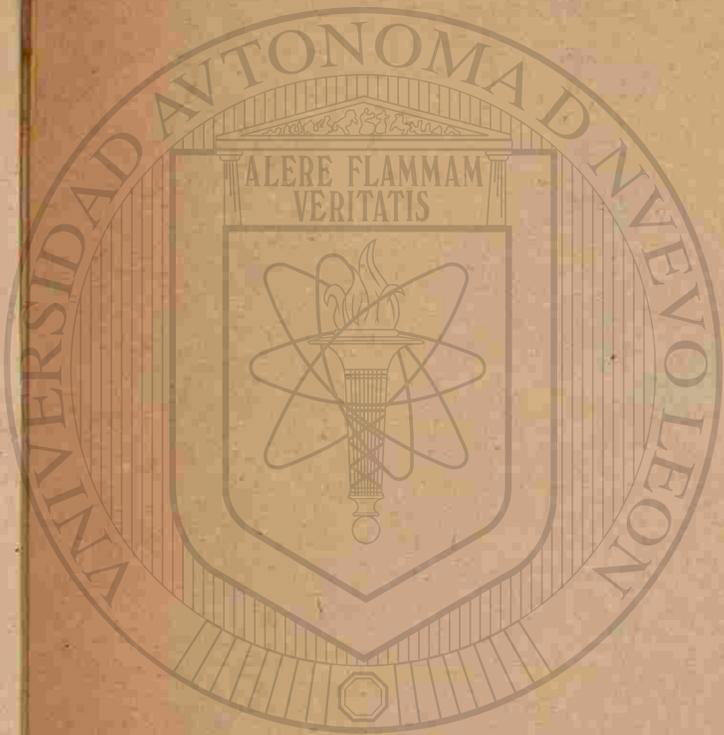
FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

155420



Valentín F. Torres

®



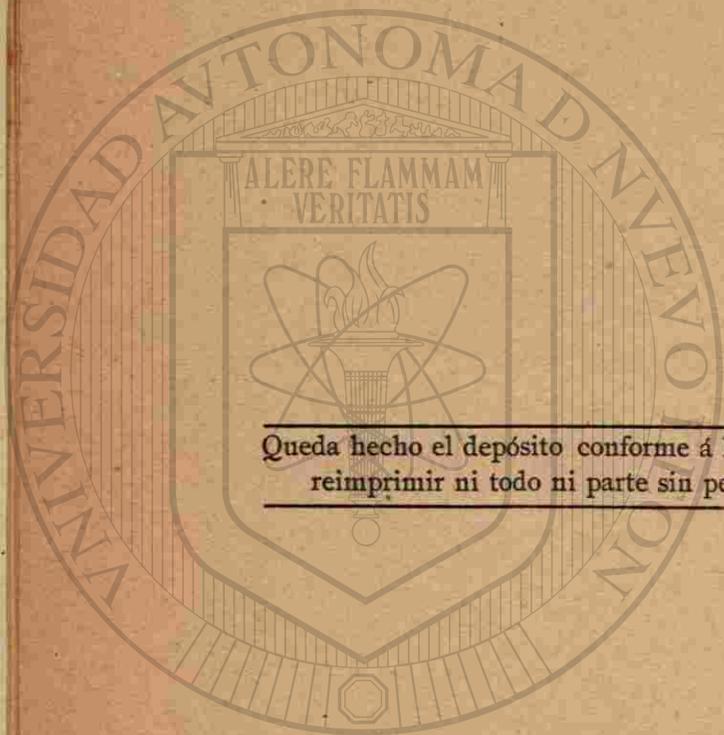
Leyendas y Tradiciones Queretanas

UANTL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Queda hecho el depósito conforme á la ley, y nadie podrá reimprimir ni todo ni parte sin permiso del autor.

Índice Alfabético.

	<u>Pgs.</u>
Academia de San Fernando.....	270.
Advertencias.....	IX.
Alameda.....	328.
Año del hambre.....	157.
Autoridades.....	XII.
Bachiller D. Lucas Guerrero.....	412.
Calle de las Animas.....	32.
Calle de la Verónica.....	46.
Capa del mendigo.....	249.
Carambada.....	53.
Casa del faldón.....	145.
Cerro de las campanas.....	88.
Cirineos de mi pueblo.....	200.
Colegio de Propaganda fide.....	252.
Cruz de los milagros.....	11.
Cucho Montes.....	21.
Combate en los aires.....	374.
Compadre Atilano.....	35.
Comunión general.....	218.
Conclusión.....	471.
Congregación.....	456.

	Pgs.
Conquistador.....	16.
Convento de Agustinos.....	371.
Convento de Capuchinas.....	432.
Convento del Carmen.....	384.
Convento de Carmelitas.....	441.
Convento de la Merced.....	352.
Convento de las Teresas.....	305.
Convento de San Antonio.....	358.
Convento de Santa Clara.....	399.
Convento de Santo Domingo.....	416.
Convento de San Francisco.....	449.
Convento de Santa Rosa.....	332.
Corregidora.....	211.
Correos.....	128.
Costumbres piadosas.....	403.
Dedicatoria.....	XI.
Divina Pastora.....	260.
Dr. D. Pedro Escobedo.....	139.
Dos militares modelo.....	153.
Dos traidores.....	66.
Duendes.....	60.
Elixir contra el suicidio.....	222.
Escudo de Armas de la ciudad.....	1.
Fausto Merino.....	106.
Fé de erratas.....	473.
Fiesta del Corpus.....	39.
Fiestas patrióticas.....	394.
General "Jamás Temió".....	73.
Hospital civil.....	381.
Índice alfabético.....	V.
Ilmo. D. Fr. Antonio Monroy.....	335.
Jardín Zenea.....	42.

	Pgs.
Juan Antonio del Castillo y Llata.....	244.
Juan Caballero y Osio.....	93.
Jura del Patronato.....	444.
Juras.....	339.
Liceo Católico.....	426.
Lino Zamora.....	114.
Llorona.....	23.
Mano de Dios.....	136.
Mano de un sacrilego.....	239.
Memorias de un insurgente.....	285.
Mentor del Episcopado.....	323.
Misterio de los Leandros.....	361.
Nana Cruz.....	80.
Nuestra Madre Clementísima.....	133.
Número 7.....	278.
Oratorio de San Felipe Neri.....	315.
Padre del clero secular.....	225.
Palacio de Gobierno.....	111.
Palacio Municipal.....	367.
Pancho el arpero.....	148.
Parroquia de Iturbide.....	343.
Parroquia de Santa Ana.....	423.
Parroquia de Santiago.....	409.
Patrona de Querétaro.....	162.
Polcos.....	302.
Por Dios y por la patria.....	207.
Portal de Dolores.....	119.
Primer Conde de Sierra Gorda.....	388.
Primera Exposición industrial.....	298.
Primer milagro.....	57.
Primera Misa.....	8.
Primer Obispo.....	319.

	Pgs.
Prólogo.....	XV.
Procesiones de sangre.....	102.
Puente grande.....	355.
Restauradores del Reino.....	273.
Seminario Conciliar.....	233.
Señor Marqués de la Villa del Villar del Aguila.....	187.
Señor de la Portada.....	281.
Señora Vergara.....	63.
Suceso prodigioso.....	378.
Teatros.....	123.
Templo de San José de Gracia.....	436.
Teniente Pozo.....	69.
Tilma de Juan Diego.....	419.
Treinta contra cuatrocientos.....	312.
Ultimos ahorcados.....	27.
Ultimos fusilados públicos.....	293.
Una ascencion aerostática.....	83.
Un castigo merecido.....	264.
Un obispo protestante.....	49.
Venerable Fr. Antonio Margil de Jesús.....	176.
Verdadero patricio.....	347.
Viernes de Dolores.....	204.

ADVERTENCIAS.

SEAME lícito, mi lector amigo, cualquiera que tu seas, poner, antes que todo, en tus manos, una tea que te guíe por el oscuro laberinto de mis desmantelados escritos.

Sábetete, en primer término, que desde muy niño y por natural inclinación, fué muy de mi agrado estudiar el ayer, mejor que el hoy y el mañana, del suelo que me vió nacer.

Sábetete también, que há casi cinco lustros que el destino me llevó á tomar el arado y sacar de la madre tierra, el sustento que mi inexperiencia evadió sacar de las aulas, á donde tal vez fuera llamado, como tantos otros afortunados.

En lejana aldea, lejos de la sociedad, abesado ya al trato incivil de unos cuantos centenares de labriegos, en el silencio de la noche, robando al encallecido cuerpo el deseado descanso, allí germinó la idea de extractar de mis apolillados pergaminos, las glorias y tradiciones de mi patria. Allí creció y allí he llegado, Dios sabe á costa de qué, á darle vida.

Contéstame ahora con ingenuidad, caro lector, si sentado lo anterior, aun esperas encontrar en la obra que te presento, algo de poesía, elegancia,

corrección de estilo y demás ornatos de que se precian hoy el sinnúmero de libelos que á granel llegan á tus manos.

Me he exhibido por entero ante tí, y por ende me inclino á creer, ello basta á que benigno perdones el sinnúmero de dislates de que adolece mi obra.

Todavía más. Debo advertirte, que todo lo malo que en ella encuentres, ten por cierto ser de mi cosecha.

Simple surcidor de pensamientos ajenos, mi único afán ha sido, levantar del polvo del olvido las tradiciones de mi caro suelo.

Más tarde, si Dios así lo quiere, te presentaré la Segunda série que ahora me ocupo de coleccionar.

En cuanto á ciertos hechos que aquí refiero como sobrenaturales ó de milagroso origen, sábete que no quiero se les dé más fe que la que merece una relación fundada en autoridad humana y fable. Ni tampoco pretendo calificar virtudes ó aprobar favores extraordinarios, porque este juicio es privativo de la Iglesia, en cuya obediencia quiero vivir y morir.

En tal virtud, si algo encontrases en el transcurso de esta obra, que pugne con los Preceptos y principios de nuestra santa Religión, que se haya escapado á mi humana flaqueza, dalo por no escrito.

Si así lo hicieres, *vade in pace.*

El Autor.

DEDICATORIA.

NO existe, ciertamente, sobre la tierra, objeto más caro para un padre de familia, que los pedazos de sus entrañas. A ellos, pues, dedico el fruto de mis largas vigiliias, queriendo así indicarles, el sendero que deban seguir, continuando quizá, mañana que baje al sepulero, la tarea no poco ardua, de enaltecer los históricos hechos de este rincón de nuestra querida México.

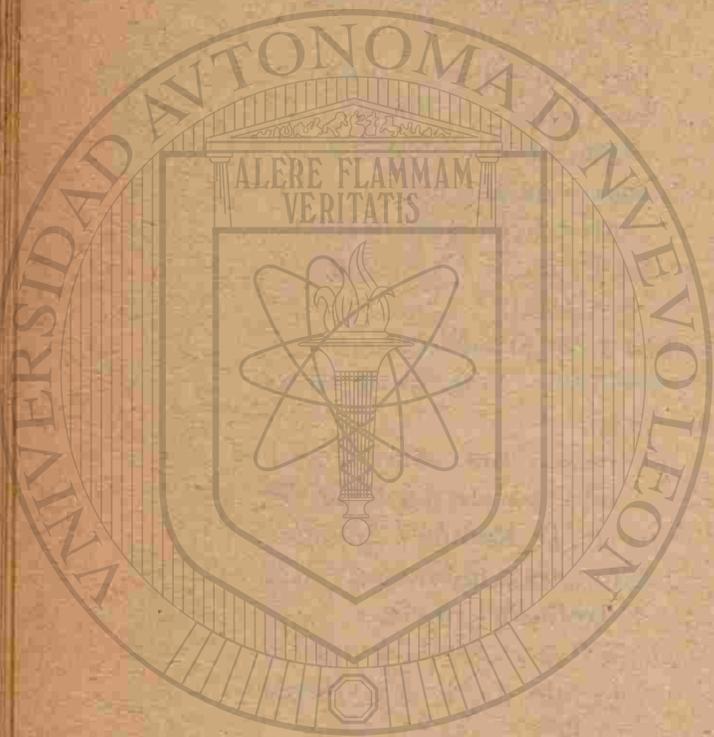
El Autor.

AUTORIDADES.

- Espinoza,..... Crónicas de la Cruz.
 Arricivita,..... Crónicas de la Cruz.
 Sigüenza y Gongora, Glorias de Querétaro.
 Zelaá é Hidalgo,..... Glorias de Querétaro.
 Rodríguez Velázquez, Glorias de Querétaro.
 Septián,..... Estadística de Querétaro.
 Balbontín,..... Estadística de Querétaro.
 Velasco,..... Estadística de Querétaro.
 Raso,..... Estadística de Querétaro.
 Andrade,..... Diccionario de Historia y Geografía.
 Varios autores,..... Ocho distintos planos de Querétaro.
 La-Rea,..... Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.
 Beaumont,..... Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.
 Verona,..... Paromología, MS.
 Pareja,..... Crónica de la Merced.
 Zamacois,..... Historia de México.
 Hans,..... Memorias sobre el sitio de Querétaro.
 Bach,..... Memorias del Emperador Maximiliano.
 Varios autores,..... Museo mexicano.
 Díaz,..... Guía del viajero en Querétaro.

- Alfaro y Piña,..... Iglesias y conventos de México.
 Riva Palacio y Peza, . Leyendas y tradiciones.
 Vilaplana,..... Novenario histórico.
 Ramirez Aparicio, Los Conventos de México.
 Rioverde,..... La Virgen del Pueblito.
 Rosas,..... Memoria del Seminario.
 Varios autores,..... Diario de México.
 Castro,..... Diario de sucesos notables.
 Díaz,..... La Primera Exposición industrial.
 Rivera Cambas,..... México pintorezco.
 "Voz de México", Folletín—Noticias de México.
 González,..... Ultima enfermedad y sentida muerte del Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho.
 Beristain,..... Biblioteca mexicana.
 Florencia,..... Estrella del Norte.
 Anónimo,..... Méritos y servicios del Sr. Conde de Sierra Gorda, MS.
 Esquivel y Frías,..... Jura del Patronato.
 Acosta,..... Querétaro en la Coronación.
 Velázquez,..... Documentos para la Historia de S. Luis.
 Espinoza,..... Cruz de Piedra.

Se consultaron además algunos archivos, títulos antiquísimos, escrituras, folletos, opúsculos, elogios, biografías, oraciones fúnebres, colecciones de periódicos, etc., etc., que largo sería enumerar, de los que se tomaron ciertas fechas y hechos especiales.



PROLOGO.

Es ciertamente muy natural en los hombres el amor á su Patria, y así creo que no cumple un buen ciudadano sus deberes hacia ella, si no da al mundo un testimonio auténtico de que ha contribuido en cuanto ha estado de su parte a su lustre y esplendor; y que incurre en una especie de delito, de que se hace responsable, si no comunica al público aquellas noticias que ó se han ignorado, ó que están ocultas y encerradas en el corto recinto donde se verificaron, pudiendo ser importantes. Por eso, para manifestar yo en cuanto pueda, el justo y grande amor que profeso á la Ciudad de Querétaro mi Patria, y librarme de algún modo de ese género de delito, me propuse el no dispensar á desvelo ó cuidado alguno para investigar, coleccionar y ordenar cuantas noticias puedan contribuir á su esplendor y su gloria."

Un siglo menos un año hace que estampaba el sincero historiador Zeláa é Hidalgo tales conceptos á la cabeza de la entusiástica parrafada que le dedicó "Al Lector" de su libro "Glorias de Querétaro;" y si el autor de la presente obra escribiera este prólogo, no necesitaría cambiar ni una sola

palabra de aquellas, para que tuviesen completa explicación los afectos y las tendencias que lo han movido á consagrarle su tiempo y su pluma al nuevo libro que aparece hoy impreso con igual objeto.

Los trabajos literarios de índole localista, si bien quedan constreñidos en modesta esfera, suelen, por una parte, resultar más puntuales que los emprendidos en más vasto campo, y por otra, no sólo ser útiles á la parte especial que tiene íntimas relaciones con sus informes, sino al todo nacional de que esa parte es un componente. En cualquiera obra, si se descuidan los detalles, podrá obtenerse un conjunto más ó menos bueno, pero siempre imperfecto; más si aquéllos se estudian uno á uno, el otro naturalmente vendrá á ser mas regular y bello.

Las "Leyendas y Tradiciones Queretanas," en que al par han sido puestos á contribución lo histórico y lo maravilloso, prestándole un oído á la voz de los sabios investigadores de la verdad, y el otro á la voz del vulgo irresistiblemente atraído por la fantasía, y en que además interviene la propia observación, abarcan más de lo que el título indica: en sus artículos aparecen alternándose con la dilatada procesión de figuras benéficas ó heroicas de que la Ciudad de Querétaro fué madre natural ó adoptiva, ó á lo menos generosa huésped, diversos tipos indígenas ya desaparecidos y ciertas individualidades que contrastan con aquellas preclaras; y entremesclados variadamente, rasgos gloriosos, anédoctas memorables, prodigios del cielo, cuadros de costumbres, supersticiosas creencias populares y relatos minuciosos de la formación, vida,

fenecimiento y trasmutaciones, según sea el caso, ya de los monumentos erigidos por la piedad, la caridad, el civismo ó la gratitud, ó ya de las comunidades é institutos que brillaron un tiempo ó que esplenden allí todavía.

Mi erudito conterráneo y buen amigo el Sr. Lic. D. Cenobio I. Enciso, en sus "Apuntes de viaje" á la histórica Querétaro, decía muy oportuna y expresivamente, refiriéndose á la misma Ciudad: "No puede pisarse su suelo, sin sentir el corazón hondamente emocionado; á cada paso creemos oír una voz solemne que nos grita: *Sta viator: heroem calcas.*" Y á mi ver tambien sobrado motivo hay para que se tema cometer un sacrilegio, al hollar descuidadamente aquella tierra que fué palenque del singular combate, "á puñetes, patadas y mordidas," entre los otomies y los conquistadores que acaudillaba el cacique Montañéz, satisfecho de tener por cabalgadura *la Valona*; tierra que fué abierta á los tratos mercantiles, por las carretas con que transitaba el varón de Dios Sebastián de Aparicio, en sus viajes de Zacatecas á México y viceversa; que sirvió de cuartel general á los misioneros apostólicos que capitanearon los Venerables Lináz y Margil de Jesús; que atestigua todavía la cristiana munificencia de un Caballero y Ocio, de una D.^a Josefa Vergara, de un Noriega, de un Merino, de un Marqués de la Villa del Villar del Aguila y de un Castillo y Llata; que fué cuna del Arzobispo Monroy, de los Velázquez de Lorea, del Br. Lucas Guerrero, del Presb. Zeláa é Hidalgo, del Dr. D. Pedro Escobedo y el tribuno D. José Llaca; donde tuvo sus preliminares la Independencia.

dencia Nacional, en la conspiración que le dió ser y de la que fueron las primeras víctimas los hermanos queretanos Emeterio y Epigmenio González, y en el oportuno aviso de la insigne Corregidora D.^a Josefá Ortiz de Domínguez; donde ha florecido aquella larga serie de notables escultores, que comenzando en Francisco Martínez, Fr. Sebastián Gallegos y Bartolico, sucediéndose en Laureano Montañéz, el gran Perusquía, Montenegro, los dos Arce, Manuel Mesa, Miguel Beltrán é Isidoro Espinosa, tiene hoy por representante de su fama á D. Diego Almaráz y Guillén; donde han desplegado su celo episcopal, su calificada prudencia, su ilustración y sus muchas grandes cualidades en el gobierno de la Grey, los dos muy ilustres y virtuosos jaliscienses Dres. D. Ramón y D. Rafael S. Camacho; y donde, finalmente, aconteció la epopeya de aquel asedio, famoso en todo el mundo, que atónito contempló su trágico desenlace.

Con razón se gloria el Sr. Frías de ser hijo de esa Ciudad, amante fidelísima y celosa de la cruz que orna su escudo de armas, cultivadora del arte nimbado con la luz mística, terrenos propicios á los gérmenes patrióticos, teatro de nobilísimas proezas militares y de satánicas traiciones, y tradicionalista por excelencia; y con razón asimismo el Sr. Frías, apasionado de su suelo natal, pone sus devotos conatos en arrancarles sus secretos autobiográficos á las piedras de los edificios y á las venerandas imágenes pictóricas y esculturales, en hacer declarar la verdad de los hechos á los empolvados cronicones y en recoger las confidencias del pueblo, para hacernos admirar, como frutos de

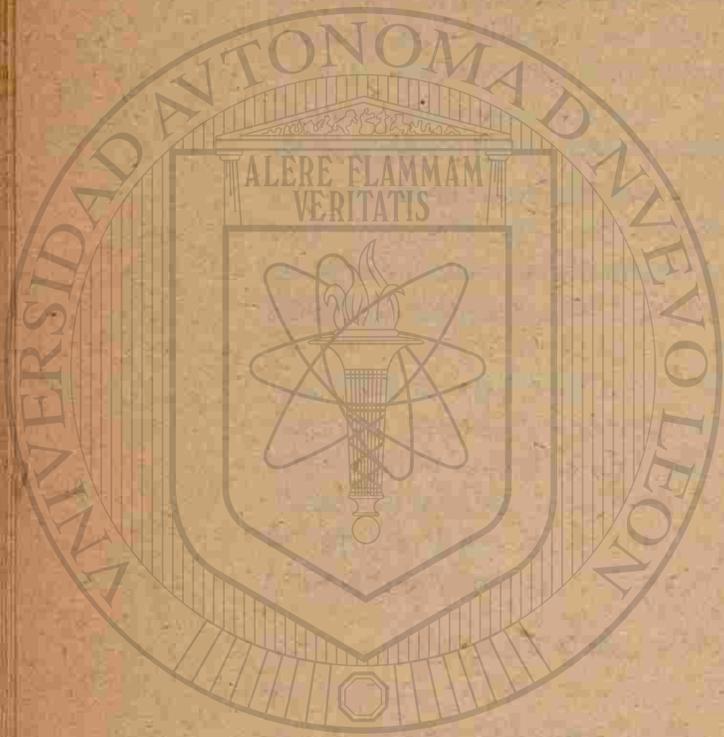
esos trabajos, los poéticos recuerdos que de su pasado conserva Querétaro y reclamarnos á todo los mexicanos unánimemente el tributo de simpatía y respeto á que tan hermosa Ciudad tiene derecho.

La paciente empresa del autor de este libro, es muy loable; no tengo empacho, sino complacencia, en reconocer su mérito; pero obligado estoy á decir con ingenuidad, que aunque me encantan muchos de los ideales que adora el Sr. Frías, no coinciden siempre mis pensamientos y mis juicios con los suyos aquí expresados, que á veces son diametralmente opuestos.

Impertinente descortesía fuera querer deslindar en este prólogo esas diferencias; bástame con indicarlas en obediencia de la buena fe, al pergeñar estas líneas, precursoras afónicas y deslustradas de las páginas que dan cuerpo á la primera serie de las "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

Guadalajara, 25 de Septiembre de 1901.

Alberto Santescoy.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS

LEYENDAS Y TRADICIONES QUERETANAS.

I.

El Escudo de Armas de la Ciudad.

"Fué mi embeleso desde que era pàrvulo
 Más que en el hoy vivir en el ayer,
 Y en competencia con las ratas pèrfidas
 A roer antiguallas me lancé."
 RICARDO PALMA.

LOS historiadores, respecto á la conquista de Querétaro, están unánimes en que los españoles tomaron posesión de la ciudad, debido á la victoria definitiva, alcanzada sobre los chichimecas en el combate á brazo partido convenido entre ambos contendientes de antemano, y verificada el martes (1) 25 de Julio de 1531 en la loma de Sangre-mal, punto dominante de la ciudad.

(1) Nuestro buen amigo, el estudioso cronologista jalisciense D. Juan Ramírez del Castillo, con fecha 17 de Diciembre de 1899, nos comunica lo siguiente:

¿Qué día de la semana y de la lunación correspondieron al 25 de Julio de 1531?

Fecha propuesta	25.	Fecha determinada	25.
Número anual	6.	Epacta	12.
Id. mensual	6.	Número de orden	6.
Suma	37.	Total	42.
Residuo	2.	Residuo	12.

Mas esta victoria no se habría alcanzado sin la intervención y auxilio del cielo, según la tradición lo refiere.

Avistados á muy corta distancia ambos ejércitos y dada la señal convenida, se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, dejándose notar desde luego la supe-

Luego el 25 de Julio de 1531 fué martes, segundo día de la semana, y el de la lunación 12-13, ó sea el del plenilunio inmediato.

Teniendo el año de 1531 por Epacta, XII, resulta lo siguiente:

Fechas. Días. Edad de la Luna Culminación.

Julio 25 . . . martes . . . 12 días 9.46 P. M.

A la bondad de nuestro estimado amigo, el Sr. Pbro. D. Heliodoro Cabrera, hoy Vicario de Xichú Victoria, debemos poseer unos antiquísimos títulos del pueblo de San Pedro de la Cañada, y en ellos se vé que el 25 de Julio de 1531 fué Domingo.

Beaumont en su Crónica de esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, dice lo mismo.

Nosotros, para comprobar las opiniones, ocurrimos al estudioso queretano, autor de las notas heráldicas de esta leyenda, el cual nos sugirió la idea de tomar como base el día de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que todos los historiadores de tan estupenda maravilla están de acuerdo, y retrocediendo día á día llegamos al 25 de Julio y encontramos haber sido martes, tal como el cronólogo Sr. Ramirez nos lo muestra científicamente.

En cuanto á la fecha, están de acuerdo todos los autores que hemos consultado, no menos que los Títulos citados, y otros de igual clase, que, procedentes de la Villa de Santa María del Pueblo, nos facilitó el estimable Sr. Pbro. D. Vicente Acosta, muy afecto á estos estudios, y más aún á los precolombinos.

En cuanto al año en que se efectuó este acontecimiento, aunque la generalidad y opinión más seguida es que fué en 1531, tenemos en contra otras opiniones, tal como la de Beaumont que dice fué en 1522 y con él los MSS. citados del P. Cabrera.

Los Títulos, cuya copia nos proporcionó el P. Acosta, dicen fué en 1534.

El mismo Beaumont en otro lugar dice que fué en 1535.

Aunque nuestro estudioso queretano se inclina al lado de los que dicen fué en 1522, y dá sus razones, nosotros, mientras no encontrémos un instrumento que nos satisfaga, y no basado en conjeturas, seguiremos (teniendo razones también que creemos de peso) con los que dicen haber sido en 1531.

rioridad hercúlea de los chichimecas, que en los primeros encuentros casi dominó á los españoles.

Volvióse á trabar la lucha aun más encarnizada, y en lo más reñido del combate, los españoles imploraron el auxilio divino, y á la vez invocaron en su ayuda á su santo patrono Señor Santiago, cuya fiesta en ese día se celebraba, quien inmediatamente vino en su socorro.

El R. P. Fr. Isidro Félix de Espinoza, cronista respetable, refiere: que habiéndose eclipsado el sol, (1) salieron las estrellas y apareció una cruz en el cielo, como de cuatro varas de tamaño, y á

(1) Deseando esclarecer la verdad sobre este hecho, hice al estudioso cronólogo citado, las siguientes preguntas:

1ª. ¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?

2ª. En el período de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

3ª. Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

La contestación de mi buen amigo no se hizo esperar, y en carta de fecha 26 de Junio del presente año, fin de siglo, me dice lo siguiente:

«¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?»

Según la Astronomía y la Cronología es absolutamente imposible fijar un eclipse de Sol en tal fecha, por las razones siguientes:

1ª. Solo al morir Jesucristo pudo ocultar la Luna al Sol, encontrándose en oposición tres horas antes, es decir, estando el Sol en Aries y la Luna en la Constelación de Libra.

2ª. La noche del 25 de Julio de 1531, se destacó espléndidamente nuestro satélite, porque su edad aparente fué de 12 días (casi igual á la Epacta de dicho año) y pasó por el Meridiano de Querétaro, á las 9 horas 46 minutos de la tarde.

3ª. Aproximadamente los eclipses se repiten cada 158,048 horas, y tomando por inicial cualquiera de las de aquel remoto día, jamás alcanzaremos otro eclipse, sin apartarnos del conocido cielo.

¿En el período de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

Hubo nada ménos que 27.

Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

Mirad objetivamente la siguiente

su lado el Apóstol Santiago montado en brioso caballo; visto lo cual por los chichimecas, perdieron el ánimo y se rindieron, admitiendo gustosos la luz del Evangelio, quedando el triunfo por los españoles.

De aquí que al titular la ciudad, de muy noble

TABLA ECLIPTICA.

1520—Martes 17 de Abril, á las.....	1h.37m. A. M.
1520—Jueves 11 de Octubre, á las.....	0h.09m. A. M.
1521—Sábado 6 de Abril, á las.....	4h.13m. P. M.
1521—Lunes 30 de Septiembre, á las.....	2h.02m. A. M.
1522—Miércoles 26 de Marzo, á las.....	7h.04m. P. M.
1522—Viernes 19 de Septiembre, á las.....	8h.51m. P. M.
1523—Domingo 15 de Marzo, á la.....	1h.04m. A. M.
1523—Lunes 10 de Agosto, á la.....	1h.23m. A. M.
1523—Martes 9 de Septiembre, á las.....	11h.09m. A. M.
1524—Viernes 4 de Marzo, á las.....	11h.59m. P. M.
1524—Sábado 30 de Julio, á las.....	3h.53m. P. M.
1525—Lunes 23 de Enero, á las.....	7h.44m. P. M.
1525—Miércoles 19 de Julio, á las.....	0h.49m. A. M.
1526—Viernes 12 de Enero, á la.....	1h.10m. P. M.
1526—Domingo 8 de Julio, á las.....	6h.53m. P. M.
1527—Martes 1º de Enero, á las.....	3h.30m. A. M.
1527—Jueves 27 de Junio, á las.....	8h.15m. P. M.
1527—Viernes 22 de Noviembre, á las.....	5h.20m. A. M.
1527—Sábado 21 de Diciembre, á las.....	4h.00m. P. M.
1528—Lunes 18 de Mayo, á las.....	8h.01m. P. M.
1528—Jueves 12 de Noviembre, á las.....	7h.40m. A. M.
1529—Viernes 7 de Mayo, á las.....	5h.08m. A. M.
1529—Lunes 1º de Noviembre, á las.....	8h.30m. A. M.
1530—Miércoles 27 de Abril, á las.....	2h.00m. A. M.
1530—Viernes 21 de Octubre, á las.....	3h.20m. P. M.
1531—Domingo 16 de Abril, á las.....	8h.33m. A. M.
1531—Lunes 11 de Septiembre, á las.....	9h.27m. P. M.

Juan C. Ramirez.

Demostrado queda, que en la fecha de la conquista, no pudo haber eclipse, según el orden natural de los astros; y si lo hubo, como refiere el cronista Espinoza, no pudo verificarse sino, como él mismo lo dice, por permisión especial del Cielo.

y leal, (1) se le llamó Santiago de Querétaro; y al concederle el escudo de armas, (2) fué formado de un óvalo en cuyo centro se ve una cruz teniendo á su lado al Apóstol Santiago á caballo, (3) y en el

(1) El Rey D. Felipe IV fué quien le concedió este hermoso título en 1655.

(2) El Rey D. Carlos V concedió el escudo de armas poco después de la conquista.

En 1606 fué elevada á la categoría de Villa.

Como se dijo en la nota 1ª, el Rey Felipe IV la elevó á Ciudad, teniendo luego voto en Córtes, siendo la tercera que se tituló en el Reyno, por Cédula Real de 1º de Octubre de 1671, siendo Virrey de esta Nueva España el Duque de Albuquerque, quien agregó á sus armas el escudo de esta ciudad con motivo de este hecho.

En 1770 se le dió un Corregidor con jurisdicción *insolidum*.

En 1821 se declaró Provincia. En 1824 se contó entre los Estados de la Federación y en 1836 fué uno de los Departamentos de la República.

(3) De aquí le viene (dice Zelaá) el grande y hermoso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, (a) que tiene por escudo de armas y timbre de sus grandezas, una Cruz á quien el Sol sirve de pedestal con dos estrellas á los lados, y abajo la imagen del Apóstol Santiago á caballo, con otros geroglíficos de su antigüedad, y sobre esto, es escudo de las armas reales, abrazado todo con el insigne Toizón de oro con que la han querido distinguir nuestros católicos Monarcas.

(a) Todos los autores y MSS que con motivo de la Obra "La Iglesia de Querétaro," que estamos formando, hemos consultado, le dan este título, contra lo escrito en la base del monumento á Colón en la calzada de su nombre en esta ciudad; pues allí se lee: "Créttaro," ignorando nosotros qué fundamento tenga el autor de dicha inscripción. Es casi evidente que el citado escritor tomó dicha palabra de las poesías que traó el P. Navarrete en su Relación de las fiestas, con motivo de la introducción de la agua á esta ciudad.

Efectivamente, allí se vé repetidas veces esa palabra; pero creemos que los autores de aquellas poesías, usando de ciertas licencias poéticas, abreviaron la palabra para arreglar la medida, como en muchas poesías lo vemos.

Por lo demás, ni la hemos visto en otra parte, ni sabemos la etimología de dicha palabra.

cuartel superior, el sol poniéndose y el cielo cu-

Estudio sobre el Escudo de armas de Querétaro, hecho por un curioso queretano.

La forma del Escudo es, según se conjetura, Saumita.—Escudo: acuartelado.—Colores: no se saben: por varias consideraciones se presumen: En campo de sable, (b) un Sol figurado poniente (unos lo ponen en su gloria, es decir entero) por lo opaco de ese día, según dice la tradición y porque la batalla que conmemora el blasón de Querétaro, que concluyó al ponerse el Sol, se presume que sea mejor representarlo *poniente* de *gules* (c) ó mejor de oro (d) surmontado de una Cruz (e) recortada (esto es, sin adornos) de *gules* (rojo) (f) dos estrellas plata (g) una por cada lado del Sol que alude á lo opaco que se vió en aquel día. (Septiën. Estadística) (Apéndice á la Crónica de La Rea, 1882.—Edición de "La Voz de México." pág. 448.)

Cantón diestro de la punta.

En campo de sable (por las conjeturas de la nota 1ª) el Apóstol Santiago á caballo, como se vió en la batalla de Clavijo (h).

(b) Se presume el color sable (negro) porque ese día se vió opaco (Crónicas de la Cruz, Tomo I, Lib. I, Cap. I, pág. 4, col. 1ª) y por lo mismo, es probable que se represente esa oscuridad por el color negro.

(c) Será color rojo, porque así se figura siempre el Sol y así están las armas que tiene en la Catedral un genio á los pies de la estatua de Santiago, y porque así comunmente se representa á este astro, aún cuando en Heráldica (Dic. de Historia y Geografía tom. III, pág. 781.) se dibuja de cuatro colores, mas es probable que sea de oro ó amarillo, según adelante veremos.

(d) En las cuatro fases diarias del Sol (Dic. citado, tom. VII, pág. 121) que se representan en los blasones, está el color pálido (amarillo) cuando se pone; y como aquí es probable que sea sol *poniente*, debe ser de amarillo ú oro.

(e) Se creó que indica la aparición que los indios vieron en el cielo, de una Cruz, en lo más reñido del combate, según refieren los historiadores, que detallan la conquista.

(f) La cruz antes citada, añade la tradición que fué roja.

(g) Se infiere que por ser el color más apropiado para esas figuras.

(h) Sin moros muertos al pie; pues en ninguno de los varios escudos que se conocen de esta ciudad tiene los moros citados.

En el frontis del templo de S. Francisco (hoy Catedral) de esta ciudad, en el centro está un bajo relieve en cantera representando

bierto de estrellas, cuyos emblemas perpetuarán el acontecimiento de tan memorable día.

á Santiago á caballo, empuñando una espada y moros caldos á los pies del caballo.

Cantón siniestro de la punta.

Campo de azul (i) con una mies de maíz (j).

(i) Se infiere por los otros signos que se representa á Querétaro, y Querétaro tiene un cielo azul.

(j) Zelaá, en sus "Glorias de Querétaro" sólo dice: "Con otros geroglíficos de su antigüedad," sin decir cuales.

En algunos escudos se ven palmas y una mies. ¿Será porque en el cementerio y huerta de la Cruz hay palmas? (Así lo trae el escudo del plano de Querétaro de las "Glorias" de Zelaá.)

En otros nada más la mies. (Sello de papel sellado habilitado por el Estado para los años de 1834 y 35.)

En otros, una como parra y algo de mies. (Ilustración á una invitación para un Certamen guadalupano en 1888, con motivo de la consagración de la iglesia de la Consagración, (Lit. Lábarri,) y un plano de la ciudad hecho por el ingeniero Edmundo de la Isla en 1882.)

En otros unos arbustos á manera de sepas ó vid. (Escudo existente en el salón de cabildos del Palacio Municipal y el escudo del exlibris del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho 35 Obispo de Querétaro, cuyo patrón hizo José Frias, sacado de aquél.

En otros, trae magueyes, etc., etc. Todo esto, según Septiën, obra citada, indica la feracidad del suelo queretano. El mismo estudioso queretano á quien debo la mayor parte de estos apuntes, hace estas justas preguntas, tratando del escudo:

¿Qué, no tendrá Querétaro, en su escudo de armas, divisa, ó leyenda, como los de otras ciudades y las armas de particulares nobles?

Si la tiene, ¿cuál será y cómo dice?

Si no la tiene, ¿por qué no la tiene?

Preguntas que deben tener solución, pero que hasta hoy se ha escapado a mis investigaciones. Quizá más tarde se haga la luz sobre este interesante estudio; mas, entre tanto, nuestro deber es consignar lo que hasta hoy hemos descubierto.

II.

La primera Misa.

Lector aquí me tienes segunda vez en liza,
De históricos recuerdos te mando otro centón:
Huyendo de un presente que el genio esteriliza
Mi templo es el pasado, mi altar la tradición.

RICARDO PALMA.

NADIE de los turistas quizá, se ha fijado en el más antiguo templo que posee esta ciudad.

Los historiadores modernos nada dicen de él, ni ménos de la tradición que encierra; y debido á la cual el clero ha procurado conservar el culto hasta nuestros días.

Los ancianos al pasar frente á este templo, se descubren respetuosos evocando históricos recuerdos.

Los jóvenes, no sólo no se descubren pero ni aun vuelven el rostro hácia su desmantelada fachada.

Aquellos conservan frescas las tradiciones de sus antepasados, mientras que éstos sólo se cuidan del hoy y del mañana, sin cuidarse jamás en investigar el ayer del suelo que les vió nacer.

El R. P. Fr. Isidoro Félix de Espinoza en sus Crónicas de la Cruz, Tom. I. Cap. II Libro I pág. 5, refiere que una vez conseguida la victoria por los españoles el 25 de Julio de 1531 al sol poniente, se procedió á construir una capilla de zacate en la cual se colocó un altar portátil.

Esta capilla fué formada en la loma de Sangre-mal, lugar en el cual había sido el combate.

El día siguiente, 26, se celebró la primera Misa, con gran recogimiento de los conquistadores y admiración de los chichimecas.

En cuanto al religioso que vino con los conquistadores, el cual celebró aquí por primera vez el Santo Sacrificio, nada sabemos de certeza; pues los historiadores y cronistas no han podido dilucidar si fué Fr. Francisco Renjel, [que era quien misionaba en esa época en Jilotepec] ó Fr. Jacobo de Dacia, [que según la relación del Alcalde Hernando de Vargas, se trajo por Hernán Pérez de Bocanegra un religioso de Michoacan,] ambos religiosos franciscanos, que yo me inclino á creer que fué este más bién que aquel.

Juan Sánchez de Alaníz no fué padre sino mucho después que enviudó y se hizo clérigo; pero cuando la Conquista era seglar y sirviente del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra, y á quién Zelaá equivocadamente le nombra repetidas veces Juan.

A renglón seguido, fabricaron en ese mismo lugar una muy pequeña Iglesia, la que hoy lleva por nombre "El Calvarito." (1)

En dicha iglesia se administraban los sacramentos á los indios; y allí, en un lugar contiguo se enterraba á los neófitos.

(1) Mejor informado y después de un detenido estudio venimos en que no es este el primer templo, ni el lugar donde se dijo la primera Misa. Lo que hoy llamamos capilla en el templo de la Cruz, fué á no dudarlo el primer templo levantado en Querétaro.

Esta pequeña capilla se fabricó al pié de una cruz de madera de doce varas de alta que para conmemorar el triunfo de los españoles obtenido por ella, se colocó en ese lugar. (1)

Más los indios quitaron una noche la citada cruz y pidieron se les colocase allí una igual á la que vieron en el cielo el día del combate y que fuera de material duradero.

Los padres misioneros no encontrando inconveniente en ello, mandaron se les hiciese y la cual tampoco fué de su agrado por pequeña. Entónces se les hizo una como la deseaban, y la cual fué de gran veneración, al grado que más tarde se le erigió templo separado como se verá en su leyenda respectiva.

(1) Se fabricó esta capilla de cal y canto en 1650 á devoción del Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán D. Fr. Marcos Ramírez quien de orden del Rey vino á levantar información sobre la antigüedad del convento de la Cruz.

Otros opinan (aunque en nada se opone á lo anterior) que es el único humilladero ó hermita que resta de los que habia de trecho en trecho hasta San Francisco, y los cuales eran pequeñas hermitillas que dentro tenían una pintura representando una estación del Via-Crucis, que en aquellos felices tiempos se rezaba en público saliendo de San Francisco por la calle del Biombo recto hasta dar vuelta por la calle del Calvario, rezando una estación en cada hermitilla, con verdaderas muestras de penitencia, concluyendo en la Cruz.

De estas hermitillas sólo sabemos de viva voz que existía una en donde hoy es alcantarilla en el costado de Catedral; otra en la acera de enfrente viendo a la bocacalle del callejon de la Penitencia; otra en la calle de la Verónica; (de donde le vino el nombre á esa calle) otra por la calle de Altamira. De las demás no hemos llegado á saber ni el lugar donde existieron.

Sea de ello lo que se quiera; más siempre dicha Capilla es un monumento histórico que há perpetuado una de las principales costumbres piadosas que nos legaron los primitivos religiosos.

III.

La Cruz de los milagros.

In hoc Signo vinces.

Palabras de N. S. J. C. al emperador Constantino en la batalla contra Magencio.

EXISTE un monumento que eternizará la memoria de la conquista de esta ciudad.

Este monumento es el lábaro de la Cruz, el cual se venera en su templo así llamado, y del cual refieren los cronistas de dicho convento las tradiciones siguientes:

En la leyenda anterior dijimos que conquistados los indios, no quisieron aceptar la alta cruz de madera que los españoles colocaron en la loma de Sangremal, en memoria de la que apareció en el combate, y en vista de ello, se substituyó con otra de cantera de igual tamaño á la aparecida, y á cuyo fin se trajeron de las lomas cercanas [que generalmente se cree, fué del cerro de la Cuesta china] cuatro grandes canteras, de las cuales se hizo la cruz de tres piezas y de la otra se hizo la peaña formando una columna truncada.

Cuéntase que al traer las piedras, les fueron muy ligeras, no obstante que como refiere el M. R. P. Fr. Miguel M. Zavala, actual guardián del convento [1894] que él pesó la cruz en 1865 y pesaron sus cuatro piezas, 44 arrobas 23 libras.

El R. P. Fr. Salvador Argüello, guardián que ha sido muchos años de este convento y á quien se debe el nunca desmentido culto del templo, nos refirió que es tradición que el lugar donde primero estuvo la Cruz fué donde hoy está el púlpito; y que la primer capilla existió donde hoy está una piesecita que tiene la entrada frente á la escalinata del citado púlpito, y cuya ventana caó al claustro.

El mismo nos refirió, que una cruz grande de cantera que existe en la capilla, pegada al muro frente al altar del Sr. de Esquipulas, es una que el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús puso con sus manos en el cementerio en donde permaneció hasta la promulgación de las que llamaron leyes de reforma, en cuya época el R. P. Argüello con otros religiosos, la quitaron de aquel lugar y la pusieron en el que hoy ocupa.

El 2 de Mayo de 1609 se comenzó á notar que la Santa Cruz se movía y el día 3, al decir misa el R. P. guardián Fr. José de Valderrábano, se vió el movimiento con más violencia, lo cual fué presenciado por todos los asistentes.

Tan continuos eran estos movimientos, que ya era costumbre tocar la campana para que el pueblo ocurriese á presenciar aquella maravilla.

Los viérnes eran estos temblores más frecuentes. (1)

(1) Primero se le hizo hermitilla de rama; después se abandonó la cruz bajándose toda la gente á vivir cerca del convento de San Francisco, y quedó aislada en el cerro á cielo raso muchos años, hasta que comenzó á hacer milagros, comenzó á tener culto y á crecer su

El notario D. Clemente Pérez Anda, levantó una información en la cual afirma haber presenciado el 6 de Mayo de 1680, tres temblores que tuvo la santa cruz, durando en cada uno tres cuartos de hora.

En ese mismo año hubo día que tembló 33 veces. Coincidió con este suceso, que en ese año quitaron los indios de Nuevo México, la vida á 31 religiosos seráficos, por odio á nuestra Santa fe.

Antes de 1650 había costumbre que cada año al celebrar la fiesta de la Santa Cruz, iba el Ayuntamiento, Alferez real y demás autoridades á visitarla á su templo, llevando sus tropas y banderas.

En 30 de Mayo de 1638, tembló por espacio de 24 horas, y tan fuerte, que los cristales del nicho vibraban produciendo un ruido parecido al que hacen las vidrieras cuando pasa un coche por la calle.

A tal escrúpulo llegaron las informaciones, que jurídicamente se mandó derribar el muro y no se encontró causa natural que ocasionase tal tem-

devoción. Con este motivo se le hizo una capilla de envigado, se le pusieron dos religiosos que cuidaran de su culto y posteriormente se instaló allí la enfermería del convento de San Francisco hasta que en 1654 se hizo el templo grande que era lo que hoy llamamos capilla; pues el Br. D. Juan Caballero y Ocio hizo el crucero, camarín y coro, lo que podemos decir constituye la que hoy llamamos iglesia principal.

Refiere el P. Florencia en su "Estrella del Norte" que el Br. D. Juan-Caballero y Ocio siendo niño, lo llevó el Sr. su padre á una fiesta de la Santa Cruz, y habiendo sido envuelto entre las patas de las mulas de un forlón, se invocó el auxilio de la Santa Cruz, saliendo ileso de aquel peligro. Es seguro, continúa el guadalupano escritor, que desde entonces le fué muy devoto y grato, al grado de haberle hecho su iglesia y fomentado su culto.

blor; y más se confirmó en ser sólo por milagro, en razón de que los demás objetos no se movían.

En 1649 se observó que crecía, y á petición del R. P. Provincial Fr. Alonso La Rea se levantó otra información ante el Alcalde mayor D. Diego de Astudillo y ocho testigos, y todos juraron que en 1609, que la descubrieron y reconocieron, con ocasión del primer temblor, por cuya circunstancia fué medida, resultó que había crecido una vara.

El cronista Espinoza en sus crónicas Tom. I. Lib. I. Cap. VI. pág. 19 dice lo siguiente: "Los tamaños que ha tenido esta Santísima Cruz por lo que se halla escrito y por lo que hoy hallamos son diversos. Cuando se puso en el tiempo de la Pacificación de Querétaro, consta de relación sencilla de los indios por escrito, que le dejaron dos varas y media fuera y dos y media dentro de la peña. Estas cinco varas, en la misma forma consta de la información jurídica, se hallaron en 1609. En 1639 refiere el cronista Fr. Alonso La Rea, tenía tres varas y media sin lo que estaba dentro de la peña. En 1602 se halló la Cruz de cuatro varas y tres dedos mas y la peña de tres varas que hacen siete. En 1731 con motivo del nuevo y costoso retablo que se dedicó, se sacó la Santa Cruz del medio de la pared para mas afuera porque se viese mejor desde la Iglesia, y se embutió una vara, quedando tres varas y tres dedos á la vista, y no se embebió parte alguna de la peña.

Ya vemos que notable fué su crecimiento, y esto sin contar los pedacitos que la piedad de los fieles cercenaba, que fueron muchos; pues en la información que por orden del Rey levantó el Ilmo.

D. Fr. Marcos Ramírez del Prado, obispo de Michoacán, en 1650 dice que á no ser por el cuidado de los religiosos, ya la piedad habría concluido con ella.

El M. R. P. guardián Fr. Miguel M. Zavala la midió en 1865, y resultó que tenía 3 varas 2 pulgadas y 4 lineas, y como cuando se hizo tenía 2 varas 18 pulgadas, resulta que había crecido 20 pulgadas.

Hasta aquí las crónicas del convento.

Es tradición piadosa que á principios de este siglo había en dicho convento un religioso ejemplar, el cual murió en olor de santidad, quién le mandó á la Santa Cruz cesase de crecer, y desde entónces cesó de hacerlo.

Este religioso era Fr. José Cardoso, conocido por todos bajo el nombre de "El P. Cardosito."

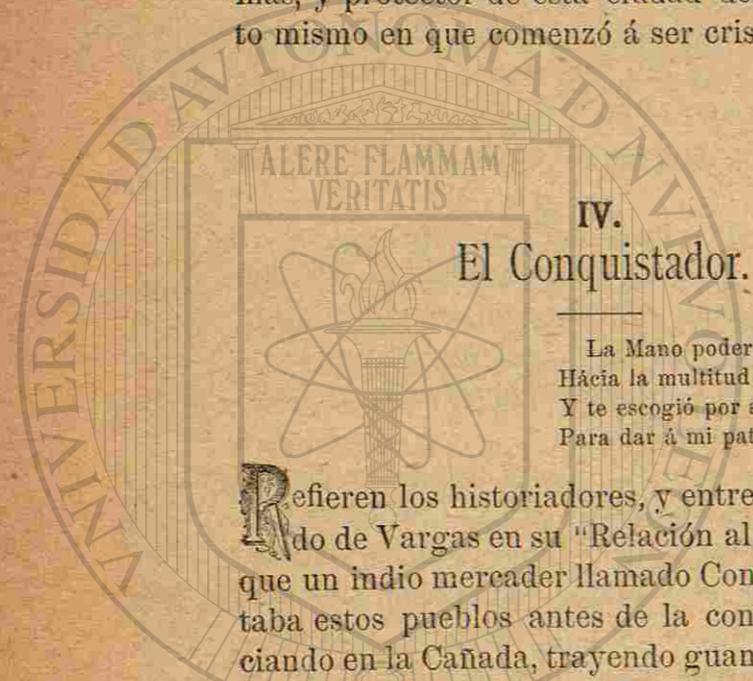
Hoy se le tributa á dicho lábaro mucha veneración no sólo por los vecinos de la ciudad, sino por los indios, quienes el día 3 de Mayo de cada año, vienen en romerías desde lejanos pueblos á presentarle sus ofrendas y tributarle culto. (1)

Los Religiosos de este Colegio siempre han tenido fama de ejemplares: ahí están los Margíl, Perezllera, Cardocito y tantos otros que lo han testificado con sus milagros y vida tan llena de abnegación y penitencias.

Largo sería ennumerar los altos personajes, tu-

(1) Aún se conservan las tres fiestas que desde sus principios celebra este convento., y son: el 3 de Mayo, fiesta de la Cruz; el 13 de Septiembre, la Exaltación; y el 15 de Agosto, la Asunción de Nuestra Señora, las que no obstante lo avanzado de los tiempos, se hace con la mayor solemnidad posible.

ristas, historiadores, nobles, etc., etc., que han visitado con admiración, veneración y respeto, el lábaro santo, emblema principal del escudo de armas, y protector de esta ciudad desde el momento mismo en que comenzó á ser cristiana.



IV. El Conquistador.

La Mano poderosa se encamina
Hacia la multitud del gentilismo,
Y te escogió por su bondad divina
Para dar á mi patria el cristianismo.

Refieren los historiadores, y entre ellos Hernando de Vargas en su "Relación al Rey" de 1586, que un indio mercader llamado Conín, (1) frecuentaba estos pueblos antes de la conquista, comerciando en la Cañada, trayendo guangoches y otros objetos y llevando en cambio pieles.

Hernán (2) Pérez de Bocanegra, encomendero á quien pertenecía esta encomienda, procuró con ayuda de Conín, hacerles regalos á los indios para atraerlos, lo cual consiguieron con poca dificultad. El Cacique de estos pueblos, que después de la conquista se llamó Juan Bautista Criado, propuso al conquistador en jefe D. Nicolás de S. Luis Montañéz, por medio de Conín, (que después se llamó D. Fernando de Tapia) que se sometían gustosos

(1) Palabra que significa ruido.

(2) Y no Juan como equivocadamente dice Zelaá.

á la Corona de Castilla, á condición de hacer un combate á brazo partido (1) para hacer alarde y prueba del valor de sus guerreros: todo lo cual, como queda referido en otro lugar, se efectuó por ambos partidos.

D. Nicolás de S. Luis, hecha la conquista de Querétaro, siguió conquistando pueblos para el bajo, dejando como cacique principal en esta ciudad á D. Fernando de Tapia, quien con ayuda de Juan Sánchez de Alanis trazó el pueblo.

Y ya que hemos tocado este punto, bueno es hacer una aclaración importante respecto al conquistador.

Herrera, el historiador de Indias, señala como conquistador á D. Nicolás de S. Luis sin mencionar á D. Fernando de Tapia, y lo mismo Beaumont y con él otros muchos, como Fr. Francisco de Santa Gertrudis en su "Cruz de piedra" etc. Hernando de Vargas en su "Relación al Rey", da toda la gloria á D. Fernando de Tapia sin hacer mención de D. Nicolás de S. Luis Montañéz, y con él el cronista Fr. Isidro Felix de Espinoza, el estadista queretano D. Antonio Septién, el escritor Zelaá en sus "Glorias de Querétaro" y otros muchos. Tiempo es ya de hacer una justa aclaración sobre juicios tan contrarios al parecer y de poner las cosas en su lugar.

Estudiamos detenidamente los hechos, y en posesión de instrumentos que dán luz sobre quién tenga razón de todos aquellos escritores. Recorriendo MSS. antiquísimos y haciendo las debidas

(1) Véase leyenda I.

observaciones y comparaciones, deduzco lo siguiente, que no excluye de la verdad á ninguno de los, al parecer, encontrados escritores.

D. Nicolás de S. Luis, indio noble y acomodado, después que fué bautizado, puso á disposición del Rey sus haberes, sus guerreros y su persona, é hizo una reunión de los caciques de sus pueblos comarcanos, para que con su gente le ayudasen á conquistar los pueblos bárbaros del interior, pues á medida que los españoles se iban posesionando de sus pueblos, los indígenas se iban internando.

Entre los caciques invitados por Montañéz contábase Conin; pero por sólo este hecho, no debía llevarse la mayor gloria que los demás y las distinciones de que fué objeto por parte del Rey. Veámos el origen de su renombre.

Hemos dicho al principio que este indio tenía relaciones con los de Querétaro, cuando este pueblo estaba donde hoy es el pueblo de la Cañada. En sus correrías contrajo amistad con el español Hernán Pérez de Bocanegra, encomendero (1) de estos pueblos, quien hizole bautizar, siendo tan de buen espíritu después, que se convirtió en celoso catequista, doctrinando esta comarca en unión de Alanís, criado del encomendero; y de tal manera, que verdaderamente él fué el conquistador pacífico de estos pueblos, porque cuando en unión de D. Nicolás de S. Luis se presentó con su ejército de indios y españoles en este lugar, ya vino no á

(1) A todos los conquistadores les fué señalada una encomienda con sus límites, en pago ú obsequio á sus buenos servicios. Este pueblo de Querétaro, pertenecía á la encomienda de Perez de Bocanegra.

conquistar guerreando, sino como á unir á ambos partidos; á dar posesión á la Corona de Castilla de estos pueblos y á llevar el Bautismo que tantas veces les hubiera ya explicado y muchos de los cuales deseaban. Así es que el poderío y armas que como conquistadores llevaban, no tuvo objeto aquí en este pueblo, porque ya Conin había hecho verdaderamente la conquista.

Hé aquí el origen de la gloria que justamente se le tributa. En tal virtud, los escritores no han errado al atribuir la gloria ya á uno ya á otro; pero la gloria netamente local de la conquista de esta ciudad, se debe á D. Fernando de Tapia.

En cuanto á que esta conquista haya causado efusión de sangre, como algunos refieren, y entre estos Beaumont, no lo creo exacto, puesto que D. Nicolás de S. Luis solo vino á consumir los tratados de paz, preparados y pactados de antemano por D. Fernando de Tapia; así es que las 25,000 víctimas que refiere dicho historiador en la relación que hizo al Rey el citado Nicolás de S. Luis, no fueron propiamente de este pueblo, sino de sus comarcanos como el de Tolimanejo, Amealeco, y otros muchos que fueron conquistados por la fuerza, los cuales pertenecían á esta encomienda y no habían tenido de antemano un D. Fernando de Tapia que doblegara su ánimo guerrero con la suave doctrina del Crucificado. En tal virtud, las 25,000 víctimas á que aluden tales historiadores bien pudieron ser en toda esta encomienda, pero no en la conquista local de esta ciudad.

Otra aclaración hasta hoy deficiente es la relativa á Juan Sánchez de Alanís, porque unos histo-

riadores lo creen clérigo, y otros simplemente seglar.

De igual manera que con el conquistador hé llegado á obtener la verdad en este otro punto importante también para la historia.

Juan Sánchez de Alaníz vino con los conquistadores (1) muy joven, y era sirviente del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra. Consumada la conquista siguió ayudándole á D. Fernando de Tapia en la formación del nuevo pueblo.

Poco después enviado aquí mismo y se hizo clérigo, quedándole una hija que casó después con Juan Rico de Rojas, español que vino con los conquistadores y con Montañez á este pueblo, y á quien le dieron terrenos en Amascala por sus servicios.

En consecuencia fué seglar como afirman unos y clérigo como dicen otros.

En cuanto á que haya sido Vicario en Xichú mineral, no conocemos el archivo de aquella Vicaría; pero así lo aseguran algunos escritores.

Quédale pues ya su gloria á D. Nicolás de S. Luis como conquistador en jefe y á D. Fernando de Tapia como verdadero conquistador y pacificador local.

A Juan Sánchez de Alaníz también le debemos gratitud, porque cooperó en mucho á nuestro bien espiritual.

(1) Vide "Paramología" MS por Fr. Paciente de Verona pág. 317. Existe en la biblioteca del colegio Pío Mariano de esta ciudad.

V.

El Cucho Montes.

Hay pícaros con fortuna
Y hombres de bien sin ninguna.
Adagio vulgar.

ESTE proloquio, aún que no siempre, llega á confirmarse, como lo muestra la leyenda siguiente.

A mediados de este siglo existió un bandido de fama llamado Macedonio Montes y el cual era conocido con el apodo de "El Cucho," por tener una deformidad en un labio.

Este, según la crónica de sus contemporáneos, tenía á sus órdenes una cuadrilla de bandoleros que merodeaban por los contornos de esta ciudad, robando y plagiando á los acomodados, porque eso sí, jamás robó á un pobre.

Tenía otra cualidad y la cual le hizo elevarse sobre los demás Cacos de su época; jamás mató ni vejó á nadie.

Muchos episodios se cuentan, que en medio de su carrera, lo enaltecieron; y debido á ellos, más de una vez la justicia obró con benignidad. Se refiere que si encontraba en su camino á un locero que, como lo acostumbra, llevara su carga á cuestas, le quebraba á caballazos todos los trastos y luego le pagaba á peso de oro, anunciándole que si vol-

riadores lo creen clérigo, y otros simplemente seglar.

De igual manera que con el conquistador hé llegado á obtener la verdad en este otro punto importante también para la historia.

Juan Sánchez de Alaníz vino con los conquistadores (1) muy joven, y era sirviente del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra. Consumada la conquista siguió ayudándole á D. Fernando de Tapia en la formación del nuevo pueblo.

Poco después enviado aquí mismo y se hizo clérigo, quedándole una hija que casó después con Juan Rico de Rojas, español que vino con los conquistadores y con Montañez á este pueblo, y á quien le dieron terrenos en Amascala por sus servicios.

En consecuencia fué seglar como afirman unos y clérigo como dicen otros.

En cuanto á que haya sido Vicario en Xichú mineral, no conocemos el archivo de aquella Vicaría; pero así lo aseguran algunos escritores.

Quédale pues ya su gloria á D. Nicolás de S. Luis como conquistador en jefe y á D. Fernando de Tapia como verdadero conquistador y pacificador local.

A Juan Sánchez de Alaníz también le debemos gratitud, porque cooperó en mucho á nuestro bien espiritual.

(1) Vide "Paramología" MS por Fr. Paciente de Verona pág. 317. Existe en la biblioteca del colegio Pío Mariano de esta ciudad.

V.

El Cucho Montes.

Hay pícaros con fortuna
Y hombres de bien sin ninguna.
Adagio vulgar.

ESTE proloquio, aún que no siempre, llega á confirmarse, como lo muestra la leyenda siguiente.

A mediados de este siglo existió un bandido de fama llamado Macedonio Montes y el cual era conocido con el apodo de "El Cucho," por tener una deformidad en un labio.

Este, según la crónica de sus contemporáneos, tenía á sus órdenes una cuadrilla de bandoleros que merodeaban por los contornos de esta ciudad, robando y plagiando á los acomodados, porque eso sí, jamás robó á un pobre.

Tenía otra cualidad y la cual le hizo elevarse sobre los demás Cacos de su época; jamás mató ni vejó á nadie.

Muchos episodios se cuentan, que en medio de su carrera, lo enaltecieron; y debido á ellos, más de una vez la justicia obró con benignidad. Se refiere que si encontraba en su camino á un locero que, como lo acostumbra, llevara su carga á cuestas, le quebraba á caballazos todos los trastos y luego le pagaba á peso de oro, anunciándole que si vol-

vía á encontrarlo cargado como bestia, le costaría caro. Por supuesto que nunca lo cumplía, ántes bien no pocas veces le dió lo necesario para que comprasen un animal de carga.

A los pobres mendigos, verdaderamente imposibilitados, los socorría con largueza; pero á los que mendigaban por flojera, les daba buenos sustos.

Algunos años anduvo en esa carrera vergonzosa, y tal vez habría llegado al ocaso de la vida sin peligro ni degradación pública; pero su codicia le llevó al Curato del pueblo de Huimilpan á robarse el tesoro que le contaron tenía el Cura.

En efecto, saqueó dicho Curato y se llevó los ahorros del Cura, los cuales se hacen ascender á \$20,000, y algunas alhajas de su uso, sin tocar nada del servicio divino.

Pocos días habían pasado de este suceso, cuando Dios en su justicia quiso que no quedase impune aquella falta cometida en su ministro.

Estando el Cucho en el Pueblo de la Cañada en una boda á la cual fué invitado, fué preso y traído á la cárcel pública de esta ciudad. Se le abrió causa y fué sentenciado á la horca.

Al ser amonestado por la justicia para que declarase sus cómplices, se negó á ello y quiso mejor tomar sobre sí el peso de la ley ántes que entregar á sus compañeros.

A la sazón que estaba encapillado, pasaba por aquí el Ilmo. Sr. Obispo Barajas, á quien mandó llamar para que lo auxiliase.

El Ilmo. Sr. no se hizo esperar; y no sólo, sino que tuvo la deferencia de acompañarlo en la capilla, y el día que salió al patíbulo, le fueron con-

cedidas por el Ilmo. Sr. muchas indulgencias por cada paso, concediéndole la autoridad la gracia de ir al paso que quisiese.

Por fin, llegó al suplicio y terminando el pregonero sus oficios, el verdugo le dió garrote al estar rezando con mucho fervor el Símbolo.

Murió difamado, pero tranquilo y como buen cristiano.

Mucho tiempo después, aún se veneraba por los indios de la Cañada una escultura de medio cuerpo, la cual era llamada "La ánima del Cucho Montes."

El Sr. Cura D. J. Guadalupe Jaime en 1878 les escondió aquella escultura, porque ya aquello rayaba en idolatría.

VI.

La Llorona.

Y desde entonces en la noche umbría
Oye temblando la asustada gente
Tristes gemidos de mujer doliente,
Quejidos como daba en su agonía.

M. CARPIO.

EL año de 1862 fué uno de los que dejaron tras sí multitud de recuerdos, tanto al historiador como al tradicionalista, y no solo para esta ciudad, sino aún para toda la República.

No había ya casi poblado ó aldea en donde no se comentaran episodios más ó menos novelescos acerca de la Llorona; pues era representada de dis-

tintas maneras y coloridos, según la imaginación más ó ménos nerviosa del narrador; y de aquí que á las diez de la noche, nadie, fuera de la gente de policía, se atrevía á dar paso fuera de su casa, temiendo encontrar á su paso á la Llorona.

La opinión más seguida era que muchos la habían visto á las altas horas de la noche, y más en las noches de luna.

La crónica popular que acerca de su origen corría de boca en boca, era que existió una mujer llamada Rosalía á quien tocó un marido de costumbres depravadas, el cual en un arranque de celos le dió muerte en unión de sus dos hijitos, y esta era la causa de su penar.

Se le veía más que correr, volar á cierta altura del suelo, cubierta con un ropaje blanco, descubierta la cabeza con su larga cabellera suelta y descompuesta, agitada por el viento que su vertiginosa carrera producía.

De esta manera atravesaba en pocos segundos la ciudad, dando, de tiempo en tiempo, tristes y lastimeros ayes, que en su prolongación se notaba según el aumento ó disminución de su fuerza, si aquella visión se acercaba ó alejaba.

Mi nodriza, después de algunos años, me refería que una de tantas noches que la oyó gemir, era la una de la mañana cuando me daba el pecho, á tiempo que en la esquina comenzó á llorar con fuerza y poco á poco fué perdiéndose el eco de su voz hasta lo inconcebible (1).

(1) El Sr. Pbro. D. Jesús Narváez, residente hoy en el pueblo de Apaseo el Alto, refiere que en aquella época, una noche de luna, la encontró en una de las céntricas calles de Celaya. Que su

Ella se santiguó y abrigándose se envolvió en su ropa rezando entre dientes sus oraciones ordinarias poseída de espanto.

Muchos lances tenidos con la Llorona eran referidos día á día por la ciudad sin que la policía tomara á pechos el negocio.

Quién decía que la vió volar las tapias, quién que en un instante por el aire se deshizo como humo, otro que en un abrir y cerrar de ojos salvó un templo, aquel que en diez minutos llegó de aquí á Celaya.

La leyenda más vulgar y que corría de boca en boca como verídica, era: que al llegar á una esquina, preguntaba al guarda la hora que era, y si, por ejemplo, decía, son las doce, contestaba que á la una llegaba á México; y lanzándose al espacio, prorumpía en amargos lamentos, alejándose rápidamente.

Después de sembrar el pavor y espanto en todo el vecindario y siendo el lema favorito de todos los círculos y hogares, por espacio de algunos días, se descubrió por unos paseadores nocturnos que se propusieron cogerla, que era un hombre que portaba una armazón alta revestida de mujer y la cual le llegaba á las rodillas, quedando la parte baja libre y teñida de negro, para que al correr se viera que el espectro andaba por el viento.

De esta manera y con sus ayes lastimeros fingiendo voz de mujer, al peso de la noche y con tantos episodios que á diario se contaban de ella,

po que era, porque la persona que lo acompañaba lo afirmó y su traje y ademanes eran conformes con la leyenda entonces en boga.

robaba por los barrios ó á los transeuntes, pues ya tenía acobardadas á las rondas nocturnas; y debido á todas estas circunstancias que favorecían su intento, robaba muy á su sabor sin que nadie se lo estorbase.

Un calendario publicado en México en 1864 trae á su fin una leyendita acerca de la Llorona en la cual después de describir los horrores de la noche, relata una conversación sostenida por una ronda en los suburbios de México. Logró la ronda cogerla debido á la valentía y arrojo de su comandante, tocándole en suerte herirla y hacerla caer á uno de ellos llamado Domingullo.

Llevada á los tribunales, declaró de liso en llano ser ladrón valido de esa estratagema para poder con libertad hacer sus fechorías.

Juzgado que fué, se le condenó á seis años de presidio. El autor de esa leyenda no precisa fecha; mas por la conversación de los personajes que en ella figuran, se cree fué esto en el tiempo de la insurrección, época que no coincide con la leyenda que nos ocupa, que fué cuando pasó en esta ciudad.

No sabemos de certeza si entónces habría un caso semejante; pero que en la época á que me refiero sucedió en esta ciudad, es inegable; y aún pueden existir personas que dan fe de ello.

Que dicho ladrón se capturó y con ello cesaron los espantos, es irrefutable.

VII.

Los últimos ahorcados.

"Haced bien por hacer bien
Y rezad un Pater Noster
Por el alma del que llega
Al patíbulo esta noche."

V. RIVAPALACIO Y J. DE D. PEZA.

MUY jóven era yo cuando mi madre solía enviarnos en compañía de un viejecito antiguo criado, á pasear al parque, distante una cuadra de nuestra casa.

Al concluir la antigua calle del Cordón y al salir para el parque á mano derecha, se veía un pequeño cobertizo en dos alas á mitad del muro, el cual cubría un cuadro que representaba las ánimas y al pié tenía un pié de gallo sosteniendo una lamparita de aceite que dentro de un farol ardía continuamente, alimentada por algunos piadosos vecinos.

Cierta ocasión pregunté al viejecito el origen de aquella devoción y me dijo que era un sufragio por las almas de los que allí se ajusticiaban; pues allí existió el patíbulo hasta mediados de este siglo.

Después, ya grande, mi padre me refirió el trágico fin de muchos bandidos en aquel lugar. Hizo mucho ruido el del bandido Benicio Avalos, quien robó un buen puñado de onzas en la Cuesta China al Ilmo. Sr. Barajas en uno de sus viajes.

Los últimos que subieron al patíbulo fueron Jesús Botello y Vicente Cerna, los cuales merodeaban por el camino de la Sierra, en donde robaban continuamente.

Habiendo logrado la justicia aprehenderlos, fueron sentenciados y puestos en capilla las 48 horas que permite la ley.

De paso diremos algo acerca del modo como eran tratados los reos en general desde su entrada á la capilla.

Desde el momento que un reo entraba en aquel lugar, se le mandaba un sacerdote que lo auxiliase y preparase para el terrible lance que se le esperaba, confesándolo, amonestándolo, rezando y haciendo actos continuados de contrición.

Todavía existe en ese triste lugar una imagen en lienzo, de Nuestra Señora de los Dolores, al pié de la cual derramaban los criminales sus últimas lágrimas de arrepentimiento.

El último día se introducía un altar portátil en el cual se les decía Misa y comulgaban poco antes de salir al patíbulo.

En este lugar eran tratados y asistidos con mucho esmero y cariño por la junta de caridad, concediéndoles cuantas gracias estaban á su alcance.

Los ajusticiados que nos ocupan fueron asistidos por el Sr. Cura D. Luis Luna y un sacerdote Agustino, quienes no descansaron un momento por el bien de aquellas almas, implorando la misericordia divina, ya que la justicia humana no había tenido á bien perdonarles la vida, y era preciso satisfacerla.

Concluido el término y después de oír la Misa y

comulgar, salieron á las 6 de la mañana del modo siguiente.

Rompían la comitiva los clarines y tambores batiendo marcha; seguía un piquete de soldados; en seguida una hilera de soldados con bayoneta calada por cada acera, en el centro de los que iban los ajusticiados con grillos en los piés y esposas en las manos, cada uno con un sacerdote rezando y exhortándolos sin cesar.

De vez en cuando paraban unos momentos para dar á los reos algún descanso, en cuyo tiempo se les ministraba un poco de vino, algo de comer, cigarrillos, etc., etc.

Detrás seguía el pelotón de soldados que debían formar el cuadro al pié del patíbulo, y en medio de ellos iba el verdugo con antifáz, con sus ayudantes.

Llegado que hubieron al lugar de la ejecución, subieron al patíbulo, ayudados por los sacerdotes y algunos miembros de la Junta de caridad, pues ya apenas podían dar paso.

El patíbulo era un tablado más ó menos de tres metros de alto y al cual se subía por tres escalones.

Sobre el tablado se colocaban tantas "*mascadas*" cuantas víctimas había que ejecutar.

Dábase el nombre de "*mascada*" á un fierro figura de círculo con gozne, para poder acomodar el pescuezo, que pendiente ó sujeto á un pié de gallo de madera, dejaba sólo el espacio suficiente para que cupiese el pescuezo del reo. Tras el madero y en dirección á la nuca, entraba un tornillo, el cual, á la vez que hacía avanzar hácia adelante el pescuezo, atraía por un mecanismo especial la parte delantera de la *mascada*, de tal suerte que

colocado el verdugo por detrás, bastaba sólo dar media vuelta con una palanca de mano al tornillo, para que los reos quedasen asfixiados en el acto.

Los ayudantes servían para colocar las víctimas en aquellos maderos, los cuales tenían á determinada altura del tablado otros maderos que servían de asiento á los reos.

Luego que el ministro ejecutor hizo cierta señal, y después de colocados y vendados los reos, comenzaron los sacerdotes á rezar en voz alta el Credo como era de costumbre, y al llegar á la palabra "Subió á los cielos" el verdugo dió vuelta al tornillo y Cerna quedó sin vida.

Poco antes de la ejecución de éste, se había levantado Botello la venda y con bastante calma vió ejecutar á su compañero; pero al verlo ya estrangulado perdió el brío y dijo: "Creo que ahora si es cierto, Madre mía"; le habló al sacerdote unos momentos y luego fué ejecutado.

Pasado un momento, sólo veíanse los dos ajusticiados con la cabeza caída sobre el pecho con un palmo de lengua salida y moviendo con intervalos un pié.

Estas fueron las últimas víctimas habidas con ese suplicio y en ese lugar.

Luego que regresó la comitiva á Palacio se procedió á pagarle al verdugo su infamante estipendio, el cual consistía en 4 pesos por cabeza.

Se formó en el centro del patio principal un pequeño cuadro de soldados con la banda tocando dianas y en su centro se colocó un tambor sobre el cual se colocaron los 8 pesos del verdugo, y un ministerial andando para atrás le dió al tambor

un fuerte talonazo, el cual fué rodando un buen trecho y regando aquel dinero.

El verdugo recogió el dinero del suelo y quedó terminada la ceremonia.

Los reos permanecieron tres horas en el cadalso y fueron llevados á la cuesta de la Cañada en donde los colgaron de unas vigas para escarmiento de sus compañeros.

El verdugo era de la hacienda de Amascala, y los bandidos compañeros de éstos, lo anduvieron espiondo hasta que lograron cogerlo y matarlo á palos y pedradas. Este se llamaba Martín Hernández. (1)

Después de este ya nadie quiso desempeñar tal empleo, y las "mascadas" y demás necesarios de la horca, fueron guardados como recuerdo histórico.

Botello era hijo de un bandido y se crió en San Juan del Río. Desde jóven fué inclinado al hurto por lo cual fué expulsado vergonzosamente de la escuela.

Esta ceremonia se tenía entónces como la más degradante manera de castigar á los alumnos, y se efectuaba del modo siguiente.

Se formaban todos los alumnos y en el centro se colocaba el incorregible. El maestro después de un discurso de circunstancias en el cual exhortaba á los niños y reprendía al culpable, se le ordenaba á este se colocase en el batiente de la puerta con la cara hácia la calle, y á la voz de mando

(1) Este degradante destino era hereditario por ley, y como este no tuvo sucesión, con su muerte cesó tal ejercicio.

del maestro, uno de los alumnos más aplicados daba por detrás una patada al castigado, arrojándolo fuera del establecimiento y cerrando de golpe la puerta.

De este modo salió Botello de la Escuela, y los pronósticos de su maestro fueron cumplidos tal como los había predicho 22 años antes.

Desde la época de nuestro relato, no ha vuelto esta ciudad á presenciar ejecuciones de esa naturaleza.

Hoy quedan en el lugar del suplicio, las señales tapadas ya, del pequeño cobertizo citado á mitad del muro. (1)

Ojalá y tantos que en este lugar terminaron su carrera, hayan satisfecho á la justicia divina con este sacrificio, como satisfacían á la humana.

VIII.

La calle de las Animas.

Tanto horror, tanto misterio
Al vecindario acobarda,
Y nadie á salvar se atreve
El umbral de su morada
Desde que suena en los templos
El toque de la plegaria.

V. RIVA PALACIO y J. DE D. PEZA.

COSTUMBRE era y muy antigua, titular las calles con un nombre que conservase y legase á la posteridad algún acontecimiento histórico, al-

(1) En este año de 1898 que la Junta Vergara compró y renovó toda la acera, fué borrado este último vestigio.

gún episodio novelesco, alguna obra pía, el nombre de algún benefactor, ect., pues nuestros antecesores, sin ocuparse en imitar en esto á las grandes ciudades como nuestros contemporáneos, sólo procuraban hacer de las calles y parques, monumentos en sus títulos, leyendas vivientes é impercederas; y á pesar de los esfuerzos sin resultado que en más de una vez se han hecho por hacer desaparecer aquella costumbre, tanto en México como en otras capitales, la tradición se ha abierto paso, aun cuando á nuestros jóvenes del día repugnen esas rancias por que no huelen á Yankee.

Existe por el bajío de la ciudad y al lado Norte una calle con el título que encabeza estas líneas y la cual tomó su nombre debido á dos circunstancias, según nos lo enseña la tradición.

De tiempo inmemorial venía la leyenda que en un tiempo llegó á estar esa calle sin habitantes, debido á que había muchos espantos tanto en el interior de algunas casas, como en la calle; siendo lo principal, que desde el toque de ánimas se oían voces como de gentes que rezaban, cesando al toque de la queda. De la época de la insurrección para acá terminaron esos espantos.

Más tarde y todavía á mediados de este siglo, se conservaba una muy piadosa costumbre: habíanse reunido muchos individuos formando una cofradía ó hermandad con el noble objeto de socorrerse mutuamente tanto en vida como en su fallecimiento.

Entre sus estatutos había uno que ordenaba que al fallecer alguno de los sócios, debía salir una co-

del maestro, uno de los alumnos más aplicados daba por detrás una patada al castigado, arrojándolo fuera del establecimiento y cerrando de golpe la puerta.

De este modo salió Botello de la Escuela, y los pronósticos de su maestro fueron cumplidos tal como los había predicho 22 años antes.

Desde la época de nuestro relato, no ha vuelto esta ciudad á presenciar ejecuciones de esa naturaleza.

Hoy quedan en el lugar del suplicio, las señales tapadas ya, del pequeño cobertizo citado á mitad del muro. (1)

Ojalá y tantos que en este lugar terminaron su carrera, hayan satisfecho á la justicia divina con este sacrificio, como satisfacían á la humana.

VIII.

La calle de las Animas.

Tanto horror, tanto misterio
Al vecindario acobarda,
Y nadie á salvar se atreve
El umbral de su morada
Desde que suena en los templos
El toque de la plegaria.

V. RIVA PALACIO y J. DE D. PEZA.

COSTUMBRE era y muy antigua, titular las calles con un nombre que conservase y legase á la posteridad algún acontecimiento histórico, al-

(1) En este año de 1898 que la Junta Vergara compró y renovó toda la acera, fué borrado este último vestigio.

gún episodio novelesco, alguna obra pía, el nombre de algún benefactor, ect., pues nuestros antecesores, sin ocuparse en imitar en esto á las grandes ciudades como nuestros contemporáneos, sólo procuraban hacer de las calles y parques, monumentos en sus títulos, leyendas vivientes é impercederas; y á pesar de los esfuerzos sin resultado que en más de una vez se han hecho por hacer desaparecer aquella costumbre, tanto en México como en otras capitales, la tradición se ha abierto paso, aun cuando á nuestros jóvenes del día repugnen esas rancias por que no huelen á Yankee.

Existe por el bajío de la ciudad y al lado Norte una calle con el título que encabeza estas líneas y la cual tomó su nombre debido á dos circunstancias, según nos lo enseña la tradición.

De tiempo inmemorial venía la leyenda que en un tiempo llegó á estar esa calle sin habitantes, debido á qué había muchos espantos tanto en el interior de algunas casas, como en la calle; siendo lo principal, que desde el toque de ánimas se oían voces como de gentes que rezaban, cesando al toque de la queda. De la época de la insurrección para acá terminaron esos espantos.

Más tarde y todavía á mediados de este siglo, se conservaba una muy piadosa costumbre: habíanse reunido muchos individuos formando una cofradía ó hermandad con el noble objeto de socorrerse mutuamente tanto en vida como en su fallecimiento.

Entre sus estatutos había uno que ordenaba que al fallecer alguno de los sócios, debía salir una co-

misión de hermanos por las calles en punto de las ocho de la noche, sonando uno de ellos una campana y recitando todos en voz alta las plegarias propias.

Al llegar á la esquina, permanecían en medio de las cuatro esquinas recitando, mientras uno de ellos iba por las aceras avisando á los socios para que asistieran al velorio y cumplir con los demás estatutos.

En la citada calle existe una casa como á la mitad de la acera que ve al Oriente, y la cual tiene un altito para el interior con su balcón, siendo la única de este género en esa calle. En esa casa fue donde existió el centro de la cofradía de las ánimas, cuyo título llevaba, y en la cual se reunían los socios ó hermanos, como entónces se les nombraba, para los acuerdos de la Asociación.

Allí vivía el celador mayor y tesorero, estando también las oficinas respectivas.

Hoy por desgracia todo ha terminado.

A propósito de esto, todavía en nuestros días algunos hacendados acostumbran (aunque no con aquel santo objeto) vender sus cargas de trigo con el peso de 14 arrobas 14 libras. (1) Antiguamente y en la época á que vengo aludiendo, esas 14 libras sobrantes de cada carga ó su valor respectivo, lo cedían los agricultores, ya fuesen cofrades ó simplemente devotos, para el sufragio de las ánimas y gastos del día 2 de Noviembre, en cuyo día se decían muchas misas, llegando la cofradía á dar 16

(1) Esta leyenda se escribió antes que rígera en este país el sistema métrico decimal.

pesos ó una onza de oro al sacerdote que decía la Misa de las dos de la tarde. (1)

Hoy sólo por rutina se siguen contando de ese peso las cargas de trigo, porque de las ánimas ni quien se acuerde.

De lamentarse es tal apatía por nuestros hermanos difuntos; pues no debíamos olvidar aquellas palabras de Jesucristo: "Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia."

IX.

El Compadre Atilano.

Mas era tan dado el viejo
A diabólicas quimeras
Que con brujas y hechiceras
Estaba siempre en consejo.

V. RIVAPALACIO y J. D. PEZA.

NO ha mucho tiempo que desapareció del número de los vivientes el protagonista de nuestro relato.

Debido á sus excentricidades propias de su genio, llegó á singularizarse de una manera notable en su época, razón por la que no hemos vacilado en dedicarle también su leyenda.

Este era indio de raza pura; y de aquí que nuestros antecesores le conocieran tal como nosotros, sin que la inclemencia del tiempo dejase huella alguna en él, en su largo trascurso.

(1) Persona que vió dar esta limosna en el templo de Santa Clara, me lo refirió.

De estatura regular, cara larga con los pómulos demasiado salientes, larga cabellera á manera de peluca, manos de nervios rígidos y huesosas con sus coyunturas demasiado pronunciadas. De su boca, constantemente abierta, salía la saliva por ambos lados, aun al hablar. Su calsón corto y demasiado ancho ceñido con faja azul de lana. Su cotón de manta y sombrero ancho de petate venían á completar su tipo original. Continuamente traía en la mano un brusco bordón ó una vara.

Todo el mundo le daba el título de "Compadre" y él á su vez contestaba de la misma manera á todos sin distinción.

Entre los de su raza, era el padre de todos y tenía relaciones con todos los caciques de la república. El era quien presidía por allá por los arrabales las reuniones espiritistas nocturnas de sus compañeros, en medio de los cánticos y danzas acompañadas de las inseparables guitarras de armadillo é indispensable marigüana. (1)

De la misma manera que se le veía dirigir estas tenidas (como dijera los masones) y evocar los espíritus, se le veía también en las danzas típicas de los cementerios en alguna función religiosa.

El único distintivo que portaba en tales actos,

(1) Rama que fuman los indios á manera de tabaco, con la cual se les trastorna el cerebro. Crece hasta de dos metros de altura, y su tronco compónese de tallos flexibles á manera de henequen.

Esta planta era cultivada en los pueblos circunvecinos; pero debido á los malos efectos que ocasiona su uso aumentando la criminalidad, el Gobernador del Estado D. Francisco Gonzáles de Cosío, decretó la prohibición de su cultivo, en lo cual ha hecho un buen servicio á la raza indígena, y á la sociedad.

era un bastón con borla y puño de plata, que le regaló un personaje de alto rango, debido á sus servicios. (1)

No conocía partido político alguno, ni religión, ni ideas fijas, ni distinguía en la escala social categoría de personas. Era todo para todos, y podríamos decir que era una especie de máquina viviente cuyo manubrio estaba á disposición de todos, manejándolo cada cual mediante cierta remuneración, según sus fines particulares; y de aquí que tan presto se le veía en el Obispado entregando pliegos de importancia, se le veía con el Gobernador comunicándole noticias de no menor interés, de igual manera que cambiando á hurtadillas billetes amorosos en más de una casa.

En todas partes tenía entrada libre y se metía de rondón hasta donde encontraba la persona que necesitaba, sin miramiento alguno.

Tenía una cualidad y debido á ella se atrajo la confianza pública; esta era el completo sigilo de negocios que se le confiaran.

Así es que cuando se presentaban ciertas dificultades para transmitir cierta orden gubernativa, que venga el compadre Atilano.

Se necesita que tales expedientes lleguen en determinado término á su destino, el compadre Atilano. Se dificulta darle á tal señorita una carta amorosa, debido á su alta posición ó vigilancia, el compadre Atilano. En una palabra, era útil en cuantas empresas de esta naturaleza se presentaban.

(1) Cuéntase que fué el Gobernador Arteaga.

Era además un mapa ambulante, pues sabía y daba noticia de todos los puntos de la república, así como no menos biógrafo, especialmente de esta ciudad; y lo mismo servía al republicano Arteaga como al monarquista Mejía.

Se cuenta que en cierta ocasión, en un negocio de importancia, llegó de esta ciudad á México con unos pliegos, en el corto espacio de diez y ocho horas, á pie, como siempre andaba. (1)

Poseía otra cualidad, la honradez; y de aquí que en ninguna parte se le desconfiara y entraba con la misma libertad en el palacio, como en el más miserable jacal, sin que su paso fuese estorbado.

En multitud de veces se le confiaron dineros y documentos de valor, sin que se haya tenido queja de él.

De tal manera se ponía á tomar chocolate con el canónigo, el diputado ó la alta dama, como almorzar tortillas enchiladas sentado en cuclillas con el presidiario ó con el carretero á mitad de la calle.

Los estudiantes, críticos por naturaleza, luego que se presentaba en algún establecimiento, le prodigaban multitud de frases más ó menos pican-tes, sin dársele un bledo tal procedimiento. (2)

En una palabra y para terminar sólo diremos que era un génio especial que supo estudiar el mo-

(1) Parece que este negocio fué cuando al concluir el Imperio del Archiduque Maximiliano, el club liberal de esta ciudad pidió á Juárez la vida de los generales Severo del Castillo y compañeros, presos en esta ciudad y sentenciados a la pena capital y cuyo indulto alcanzaron.

(2) El Autor tomó parte varias veces en estas murgas, siguiéndose á ello el justo castigo impuesto por el Prefecto de estudios.

do de acomodarse á todos los génios y gustos de sus contemporáneos, evitándose así multitud de sufrimientos.

Murió éste, y aun cuando no han faltado sucesores en el oficio, no han sabido llenar su cometido, pues el que no es moroso es ambicioso; el que no es ébrio es informal; el que no es ignorante es co-barde, el que no es adulator es mentiroso; pero un hombre honrado, inteligente, sagáz, útil, violento y de sigilo como este, no lo ha podido hasta hoy recuperar la sociedad entre la clase ínfima.

X.

La Fiesta del Corpus.

Tantum ergo Sacramentum
Veneremur cernui
Et antiquum documentum
Novo cedat ritui.

HIMNO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

YODAVIA hoy se ven en las calles principales de esta ciudad, tal como la de la Congregación, el Biombo, Alhóndiga, etc., unas argollas, que de trecho en trecho y en ambos lados como á 4 metros de altura aparecen, sin que tengan objeto actualmente.

Este es el único monumento público que conserva la tradición de la suntuosa fiesta del Corpus á la que está ligada la memoria de un opulento cuanto católico queretano.

Este era el Sr. D. Francisco Figueroa, padre del actual canónigo de igual nombre, y á cuya lar-

guezza se deben muchas obras pías, contándose entre ellas la vela ó toldo de lona que en gran parte costeó, y la cual tenía por objeto cubrir toda la estación que debía recorrer la procesión el día de Corpus con el fin de ponerla á salvo de la intemperie; y de las argollas citadas era de donde pendía la pesada lona. (1)

(1) En 1839 dicho Sr. convocó á los vecinos de la mejor sociedad para que prestaran su contingente con objeto de hacer una vela ó toldo de lona, para sustituir la enramada con que se cubría la estación en las procesiones del Corpus y Nuestra Señora del Pueblito.

Poco después hizo un "Manifiesto" por el cual se viene en conocimiento de lo siguiente:

Se colectó según lista detallada hasta 35 de Mayo del referido año.....\$2085 2 rs. 9 cts.

Importan 72 piezas bien compradas á \$19.00 pieza. \$1385 3 rs. 0 cts.

Su flete..... 22 4 " " "

Importa el trabajo..... 195 0 " " "

Gastos sueltos..... 50 0 " " "

\$1652 7 rs. 0 cts.

Colectado.....2085 2 " 9 "

Existencia.....\$ 432 3 rs. 9 cts.

Tiene la estación 1270 vs.

Están cubiertas. 510 "

Por cubrir..... 760 vs.

Importan 760 vs. á \$3

2 rs. 6 cts.....\$2488 1 rs. 0 cts.

Existen..... 432 3 " 9 "

Falta para completar la vela \$2055 5 rs. 3 cts. \$2055 5 rs. 3 cts.

De lo cual se infiere que la citada vela sacó un costo de muy cerca de \$4,200 sin contar con el trabajo de costura que fue hecho por las señoras sin estipendio alguno.

El Ayuntamiento contribuyó con \$1000,00 y 250 cargas de frijol del capital de la Señora Vergara.

Después de estos donativos, el del Sr. D. Francisco Figueroa fué el mayor.

El General Arteaga en 1861 hizo se la entregaran y la convirtió en vestuario de su batallón.

El primer juéves del año y después de tres repiques á vuelo, salía el Corpus de la parroquia del Sagrario á las diez de la mañana bajo el orden siguiente: Rompía la marcha la banda militar tocando dianas; seguía un piquete de tropa con arma rendida, luego la banda de caballería con un piquete de gastadores elegantísimos; seguía la tropa formada con su música á la cabecera; luego los gremios con sus estandartes, seguían los estudiantes con sus becas á la usanza de la época, y tras estos las corporaciones; en seguida las comunidades con sus trajes propios de la Orden; después el I. Ayuntamiento bajo de mazas, lo mismo que el Cabildo eclesiástico de igual manera; y por último, las principales autoridades, y el Sr. Obispo bajo riquísimo pálio con el Divinísimo Señor en sus manos. (1)

Cuando todavía no era obispado, el Sr. Cura de la misma parroquia, que era la autoridad eclesiástica superior, era quien conducía la custodia.

Los principales vecinos conducían el elegante pálio sostenido por seis ricas varillas.

Salían además muchos niños con trajes bíblicos y grupos de ángeles cantando.

Estas fiestas se hacían más suntuosas bajo la presidencia de Santa-Ana, quien fué el único que mantuvo siempre sus tropas á una altura digna de verse, debido á los costosos y elegantes trajes que lucían tanto el General como el soldado raso.

En toda la estación se colocaba una doble valla

(1) El único Obispo que presidió esta procesión, fué el primero de esta Diócesis Dr. D. Bernardo Gárate, y eso sólo el año de 1866 que fué el último que salió, aunque ya sin la vela.

LEYENDAS.—6.

de soldados estacionados en ambas aceras quienes al pasar la procesión presentaban armas.

Al salir y entrar el Córpus era despedido y recibido por una salva de cañonazos y multitud de cohetes.

Las calles eran adornadas extraordinariamente, procurando los vecinos de la estación y la comisión organizadora, hacer lo posible por darle á la fiesta el mayor realce y lucimiento debido.

Los creyentes todavía esperamos que no pasará mucho tiempo sin que volvamos á disfrutar de aquella verdadera libertad en nuestro culto externo.

XI.

El Jardín Zenea.

Mas la discordia incendia con su tea,
Desde el palacio hasta la humilde chosa;
Bárbara guerra todo lo destrosa,
Todo se abrasa y en contorno humea.

M. CARPIO.

La juventud de hoy, esperanza de la sociedad del mañana, pasa sus mejores ratos de soláz en el paseo público que lleva el nombre que encabeza estas líneas, y acaso nadie se pregunta cual fué su ayer, tan opuesto en todo sentido á su hoy.

Al evocar estos recuerdos del pasado, cuánto se suspira por aquellos tiempos de ventura!

Por los años de 1847, época funesta para el país y de vergüenza para nuestros antiguos gobernantes por la invasión norte-americana, todavía exis-

tía un convento perteneciente á los Franciscanos, el cual fué hecho á expensas del insigne Bachiller D. Juan Caballero y Osio, sacerdote que pasmó con su largueza, poniéndolo bajo el amparo y protección de San Benito de Palermo.

Este convento estaba situado en el citado jardín (entonces cementerio de San Francisco) en el espacio que hoy queda entre la fuente principal y la del lado Sur.

Existía en dicho templo una imagen del Señor Crucificado, de la esclavitud, llamado generalmente el Señor de San Benito, cuya escultura fué hecha por Fr. Sebastián Gallegos en 1630.

Los mártres santo salía una solemne procesión conduciendo esta imagen, la cual llegaba hasta la Cruz, acompañada de la comunidad de religiosos del convento de San Francisco.

Vinieron las leyes llamadas de reforma, y comenzó la demolición de éste y otros templos; siguióse á esto el memorable sitio de 67, y éste vino á sellar la obra comenzada.

Pasado el sitio, sólo veíase un espacioso solar cubierto de escombros y tierra suelta, á la cual se le daba el nombre de Plaza de San Francisco ó del Recreo.

Ha pasado tiempo, y todavía no he llegado á comprender porqué se le dió tal título.—Sería tal vez porque nuestros ilustrados (?) liberales fundaban su recreación en acabar con todo lo que oíese á religioso. (1)

(1) Sabemos que en tiempo de Santa Ana ya tenía tal título, aunque también se le daba el de "Plaza de abajo" para distinguirla de la plaza de armas, la que también se titulaba "Plaza de arriba."

de soldados estacionados en ambas aceras quienes al pasar la procesión presentaban armas.

Al salir y entrar el Córpus era despedido y recibido por una salva de cañonazos y multitud de cohetes.

Las calles eran adornadas extraordinariamente, procurando los vecinos de la estación y la comisión organizadora, hacer lo posible por darle á la fiesta el mayor realce y lucimiento debido.

Los creyentes todavía esperamos que no pasará mucho tiempo sin que volvamos á disfrutar de aquella verdadera libertad en nuestro culto externo.

XI.

El Jardín Zenea.

Mas la discordia incendia con su tea,
Desde el palacio hasta la humilde chosa;
Bárbara guerra todo lo destrosa,
Todo se abrasa y en contorno humea.

M. CARPIO.

La juventud de hoy, esperanza de la sociedad del mañana, pasa sus mejores ratos de soláz en el paseo público que lleva el nombre que encabeza estas líneas, y acaso nadie se pregunta cual fué su ayer, tan opuesto en todo sentido á su hoy.

Al evocar estos recuerdos del pasado, cuánto se suspira por aquellos tiempos de ventura!

Por los años de 1847, época funesta para el país y de vergüenza para nuestros antiguos gobernantes por la invasión norte-americana, todavía exis-

tía un convento perteneciente á los Franciscanos, el cual fué hecho á expensas del insigne Bachiller D. Juan Caballero y Osio, sacerdote que pasmó con su largueza, poniéndolo bajo el amparo y protección de San Benito de Palermo.

Este convento estaba situado en el citado jardín (entonces cementerio de San Francisco) en el espacio que hoy queda entre la fuente principal y la del lado Sur.

Existía en dicho templo una imagen del Señor Crucificado, de la esclavitud, llamado generalmente el Señor de San Benito, cuya escultura fué hecha por Fr. Sebastián Gallegos en 1630.

Los mártres santo salía una solemne procesión conduciendo esta imagen, la cual llegaba hasta la Cruz, acompañada de la comunidad de religiosos del convento de San Francisco.

Vinieron las leyes llamadas de reforma, y comenzó la demolición de éste y otros templos; siguióse á esto el memorable sitio de 67, y éste vino á sellar la obra comenzada.

Pasado el sitio, sólo veíase un espacioso solar cubierto de escombros y tierra suelta, á la cual se le daba el nombre de Plaza de San Francisco ó del Recreo.

Ha pasado tiempo, y todavía no he llegado á comprender porqué se le dió tal título.—Sería tal vez porque nuestros ilustrados (?) liberales fundaban su recreación en acabar con todo lo que oíese á religioso. (1)

(1) Sabemos que en tiempo de Santa Ana ya tenía tal título, aunque también se le daba el de "Plaza de abajo" para distinguirla de la plaza de armas, la que también se titulaba "Plaza de arriba."

Pero heme salido de mi asunto inconscientemente. Como llevo dicho, pasado el sitio era aquello un vasto espacio de desolación, triste y desaliñado.

En este lugar era donde se hacía el tianguis los domingos, único rato que tenía de animación.

Este lugar fué teatro de un acontecimiento notable el 16 de Junio de 1867. Formado el ejército republicano, se trajo en triunfo al soldado potosino Damián Carmona, y en el templete formado al objeto, fué colocado y después de entusiastas ovaciones, fué premiado y coronado y ascendido á cabo.

Pronunció un discurso de circunstancias el hoy diputado Hilarión Frías y Soto.

El hecho fué que estando en las filas el citado soldado, cayóle una granada en el fusil haciéndoselo pedazos, y sin correr permaneció firme gritando al cabo cuarto, para que le repusiese su fusil. Esto fué en el sitio que acababa de sufrir esta ciudad.

Por este razgo de valor se le hizo esta ovación en medio de músicas y cornetas, á las tres de la tarde del citado día.

A las ocho de la noche estaba aquello desierto, sólo, lóbrego, rebeyverando con intervalos allá sobre un montículo de escombros, una opaca flama que producía la linterna del único guarda que pernoctaba en aquellos lugares.

En contorno de este solar veíanse porción de tendejones de *tejamaníl* por los lados Norte y Poniente, los cuales explotaba el municipio.

Subió al poder el Coronel D. Benito S. Zenea, y se encontró con que el lugar más céntrico de la

ciudad, rodeado de hermosas fincas y templos, estaba convertido en un sucio arrabal lleno de ruinas, que aún cuando gloriosas, afeaban demasiado aquel lugar.

En vista de esto, dispuso convertir aquel baldío sin objeto, en paseo público, lo que logró con ayuda del Ayuntamiento y los vecinos; pero no llegó á concluirlo; pues la muerte le sorprendió repentinamente la noche del 15 de Septiembre de 1874 cuando se preparaba para ir á celebrar al teatro Iturbide el Grito de Dolores. El regocijo se tornó en luto, y en vez de amanecer la población engalanada de vistosas colgaduras, y de oírse entusiastas dianas y repiques, aparecieron las calles con moños negros, el comercio cerrado, las campanas mudas, y el silencio era interrumpido á tiempos por el estallido del cañón que anunciaba tan funesto acontecimiento.

Después en la época de 75 y 76, siendo prefecto de la ciudad el acaudalado D. Trinidad Rivera, dió término á la obra emprendida por el malogrado gobernante, quedando coronada la obra por un hermoso zócalo de sillería que en su centro se colocó en tiempo del gobernador D. Antonio Gayón.

Poco después la casa Rubio regaló la fuente de fierro que vino á sustituir al citado zócalo, y la cual vino á darle mayor realce y hermosura; siendo ahora el paseo más elegante y concurrido que tiene la ciudad. (1)

(1) El Ayuntamiento de 1887 hizo el elegante Kiosco que actualmente hermosea este parque.

XII.

Calle de la Verónica.

Quando se acerca á ti la Virgen bella
En sus ojos, Señor, tus ojos clavas,
Pero al mirarla, de dolor temblabas
Y al mirarte temblaba también ella.

M. CARPIO.

MUY niño era yo cuando pasaban las escenas que voy á describir, y de las que sólo han quedado recuerdos imperecederos para los corazones creyentes.

Las solemnes ceremonias de la Semana Mayor dieron por mucho tiempo lustre á esta histórica ciudad, pues éstas y otras muchas religiosas solemnidades le han dado en todo el país el renombre de católica por excelencia.

Todavía en nuestros días la prensa impía en su afán por vulnerar nuestras creencias, hace confesiones sublimes. Ejemplo de ello es un artículo publicado en EL SIGLO XIX el día 26 de Marzo del presente año referente á esta ciudad, el cual entre tantas confesiones de las que hace, tomamos la que más nos enaltece y corrobora nuestra leyenda.

Dice el citado periódico: "Querétaro es la única ciudad que permanece en sus añejas y rancias costumbres: es la única que ha escapado al progreso y civilización: en ella no han entrado todavía las reformas de la época," etc., etc.

Confesiones son éstas que nos llenan de satisfacción, y nos hacen levantar la frente orgullosos, porque hemos sabido conservar hasta estos tiem-

pos tan avanzados, el honroso nombre de católicos que nuestros antepasados nos legaron.

Pero veamos si efectivamente nos hemos hecho acreedores á la honrosa confesión del "SIGLO."

El Viernes Santo salía la procesión de tres caídas, cuya imagen de Jesús Nazareno hecha por Fr. Sebastián Gallegos, se venera en el templo de Santa Clara desde la secularización del convento de San Francisco en cuyo templo se veneraba.

A las diez de la mañana comenzaba á salir la procesión tomando por la calle del Hospital (hoy 5 de Mayo) y frente á la puerta de San Francisco, era el sermón de la primera caída.—Seguía por la calle del Biombo, y en la esquina del Portal Quemado en la Plaza de Armas, era el sermón del encuentro, saliendo la Santísima Virgen acompañada de San Juan y de las Santas Mujeres, del callejón de Guadalupe, bajando á la esquina en donde se encontraban con el Señor.

Seguía la procesión y al terminar la calle de la Verónica salía de la calle de Infantes esta Santa Mujer con el lienzo en las manos y acercándose al Señor, como para significar que limpiaba el rostro, se reunía trás el Señor con la Santísima Virgen y las demás Santas Mujeres.

De vuelta y al llegar á la esquina de la Congregación, era el sermón de la segunda caída y frente á Capuchinas la tercera.

Quando estaban las monjas en su convento era la tercera caída dentro del templo de Santa Clara, para que la comunidad asistiera desde el coro bajo.

Más ó menos á las dos de la tarde entraba la procesión, siguiendo luego el sermón y ceremonia

de la crucifixión, y á las seis de la tarde el descendimiento.

Todas estas ceremonias se hacían al natural y con multitud de gente vestida á la usanza de aquella época y representando aquellos personajes.

Es común sentir que del pasaje de esta ceremonia tomó su título dicha calle. (1)

El Sábado por la noche salía la elegante cuanto sería procesión de la Soledad, recorriendo la misma estación. En ella salía Nuestra Señora al pié de la Cruz acompañada de las santas mujeres.

Cada una de las iglesias de la ciudad debía prestar su contingente para esta procesión y al efecto, mandaba uno ó dos ángeles vestidos de negro con insignias de la pasión en las manos.

Por delante de la procesión iban los citados ángeles en sus respectivas andas á cierta distancia uno de otro y llegándose á contar hasta treinta. Seguía una larga hilera doble de señoras de lo más granado de la sociedad, que con gruesos cirios en la mano y luciendo sus elegantes trajes negros y mantos de seda ó gro acompañaban á la Santísima Virgen.

(1) Desde S. Francisco hasta la Cruz había de trecho en trecho humilladeros ó hermitas, en cada una de las cuales se veía un cuadro al óleo representando una estación del Via Crucis que acostumbraban rezar públicamente los religiosos franciscanos los Viernes de Cuaresma, comenzando en S. Francisco y concluyendo en la Cruz.

Ya muy entrado este siglo, aún permanecía la hermita que ocupaba el lugar que hoy ocupa la grande alcantarilla que está en el costado de Catedral.

Poco antes de llegar á la antigua casa Rubio, estaba otra y en la calle de la Verónica estaba la que representaba este paso; quizá también por esto se le dió ese título á la citada calle.

Las imágenes de la Santísima Virgen y Santas Mujeres eran conducidas en hombros de las distinguidas damas, remudándose periódicamente.

A más de la iluminación pública, profusa y ordenadamente repartida, acompañaban la procesión dos largas hileras de faroles, más ó menos adornados.

Entrado que había la procesión, seguía el Pésame, el cual terminaba á las diez de la noche.

Con cuánta razón el Pbro. D. José M. Zelaá en su obra "Glorias de Querétaro" exclama henchido de religioso júbilo: „Ninguna ciudad de esta Nueva España iguala á esta en lo cristiano, piadoso y religioso“.

XIII.

Un Obispo protestante.

Los gorros, la mamadera,
Un Cristo entre los pañales,
Con las Biblias la niñera,
En consorcio muy iguales;
Andan con grande fatiga
Misionando (?) los Pastores,
Con sus pastoras al lado
Obedeciendo á Lutero,
Faseando sus pastorcitos
Y conquistando el dinero.
DOMINGO ARGUMOSA. ®

CORRÍA el año de 1876 cuando por la centésima vez habíanse instalado los protestantes en esta ciudad y sin resultado alguno como siempre.

El pueblo, que en materia de creencias es muy digno, no consiente se atraviere en su paso otra
LEYENDAS.—7.

religión fuera de la en que se le destetó, como suele decirse; de aquí su odio habitual á todas ecta.

En más de una vez vinieron los reverendos á hacer sus conquistas, y mal de su grado á la primera vez que se daban á conocer en público, eran repudiados por el pueblo á pedradas, causándoles bastantes males, teniendo que irse saliendo descolados, como vulgarmente se dice, y pluguiese á Dios que no saliesen con un miembro menos.

Erase un día domingo, día en que como es sabido todo el vecindario anda fuera de su casa; unos en busca de Misa, otros que vuelven de ella, otros que van ó vienen del "tianguis".

Sentado lo anterior, no es extraño que en este día hayan estado las calles bastante concurridas, y aún más, si nos fijamos en que son las diez de la mañana, tal vez la hora más concurrida.

En la calle del Chirimoyo habían puesto sus reales los nuevos catequistas, y allí era donde, según los Reverendos, debía abrirse el templo al culto público; pero no contaban con la huésped.

El pueblo andaba acechando y buscando la oportunidad, como otras veces, para echárseles encima.

Como no salían absolutamente para nada, de aquí que rarísimas personas conocían al llamado obispo; pero un cochero de la casa del Dr. Siurob, vecino de los protestantes, se había puesto en espía, y á buenas horas sale el Reverendo prelado á la calle, tal vez á distraerse de sus grandes trabajos (?) episcopales, y fiado en que no lo conocía el vulgo; pero al dar vuelta para el callejon de Azpeitia,

el citado cochero dió la voz de alarma, y todo el mundo se echó encima del Reverendo, cerrándole á pedradas la retaguardia para que no retrocediese.

En medio de una lluvia de piedras salió á la plazuela del Cármen, en donde lo recibieron los placeros á *quiotazos, tunazos, ollazos* y cuanto á su alcance estaba.

Las *menuderas*, no teniendo más, le aventaron al pasar, con cucharas que sacaban de las cazuelas de menudo y con cabezas de *chito* en barbacoa.

Ya se deja entender que estas acciones eran acompañadas de interjecciones soeces y gritos, que no se entendía aquello.

Andaba el pobre Reverendo como rata atarantada sin poder tomar rumbo determinado, porque le salía la muchedumbre al encuentro con garrotes, cuchillos y piedras.

Ya no traía sombrero: la levita hecha girones: destilaban sangre sus descalabraduras, y más de tres veces llegaron á tirarle, pero se levantaba, azorado, á seguir su carrera indeterminada.

Estoy cierto que si alguno ha traído arma de fuego, allí lo deja.

Así como se persigue un perro rabioso y cuántos le encuentran quieren ser los primeros en matarle, de la misma manera pasaba con mi pobre Reverendo; más, Dios le inspiró tomar rumbo al templo del Cármen el cual estaba lleno de gente por estar en misa. Allí fué Troya.—Los de dentro al oír el clamoreo de afuera, trataron de salir todos á la vez poseídos de espanto, y los de fuera siguiendo al Obispo querían entrar llenos de indig-

nación, siempre con objeto de saciar su venganza, asesinándole.

La muchedumbre desenfrenada quería á toda costa sacarlo de allí para hacerlo cuartos, pero el Prior del convento, Fr. José de la Soledad, en unión de D. Manuel Franco, vecino del barrio y el cual gozaba de simpatía entre el populacho, tomaron á su cargo al Reverendo, salvándolo así de una muerte segura y convenciendo á la muchedumbre, el Padre con su palabra y D. Manuel Franco con su personal y presencia de ánimo.

De esta manera hubo de calmarse la agitación en los primeros momentos, mientras ocurrió la policía.

El Reverendo ofreció á fé de caballero, que al siguiente día tomaría las de Villadiego, cuya promesa trasmitió el Sr. Franco al populacho ofreciéndose él como su fiador.

Sólo así logró apaciguarse el tumulto, pues á la policía no le hicieron caso.

Después que ya calmó todo, el Sr. Franco solo, lo ha llevado á su casa, no sin haberle prodigado, en obsequio á la caridad, finas atenciones en su casa, que estaba frente al convento.

De esta manera terminó el trágico suceso del Reverendo, para escarmiento de los demás pastores y pastoras. (?)

Al pobre cochero, que fué quien dió la voz de alarma, lo tuvieron seis meses en la cárcel.

Al Reverendo con sus Diáconos y diaconisas, no le volvió á salir el Sol en esta ciudad.

Al Sr. Franco, cuenta la crónica, que en México y en el Centro de Propaganda (Catedral de la ra-

ma mexicana, templo de San Francisco) (1) le fueron recompensados sus servicios con munificencia. Si esto no fué cierto, merecen los Reverendos la maldición de la sociedad por mal agradecidos.

Ya veremos más adelante cómo volvieron á salir de aquí, en ocasiones posteriores.

XIV.

La Carambada.

Y contestan repetidos
 Por la llanura desierta,
 Desde la rústica puerta
 De los perros los ladridos.
 V. RIVAPALACIO Y J. DE D. PEZA.

¿QUIEN no há oído mentar alguna vez á la Carambada?

¿Quien no conoce sus proezas en el camino del crimen?

Más si alguno de mis benévolos lectores desea conocer á la protagonista de mi relato, présteme su atención y retrocedámos á mitad del presente siglo.

Estamos en el apogeo de las revoluciones por las que el país sufrió tanto, debido á la indisciplina de los mil partidos que se devoran y á la desmoralización de los pueblos sin gobierno.

(1) Muchos años estuvo este templo en poder de los protestantes; pero en 1897 volvió á abrirse al culto católico, adquirido, renovado y dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por los PP. Jesuitas.

nación, siempre con objeto de saciar su venganza, asesinándole.

La muchedumbre desenfrenada quería á toda costa sacarlo de allí para hacerlo cuartos, pero el Prior del convento, Fr. José de la Soledad, en unión de D. Manuel Franco, vecino del barrio y el cual gozaba de simpatía entre el populacho, tomaron á su cargo al Reverendo, salvándolo así de una muerte segura y convenciendo á la muchedumbre, el Padre con su palabra y D. Manuel Franco con su personal y presencia de ánimo.

De esta manera hubo de calmarse la agitación en los primeros momentos, mientras ocurrió la policía.

El Reverendo ofreció á fé de caballero, que al siguiente día tomaría las de Villadiego, cuya promesa trasmitió el Sr. Franco al populacho ofreciéndose él como su fiador.

Sólo así logró apaciguarse el tumulto, pues á la policía no le hicieron caso.

Después que ya calmó todo, el Sr. Franco solo, lo ha llevado á su casa, no sin haberle prodigado, en obsequio á la caridad, finas atenciones en su casa, que estaba frente al convento.

De esta manera terminó el trágico suceso del Reverendo, para escarmiento de los demás pastores y pastoras. (?)

Al pobre cochero, que fué quien dió la voz de alarma, lo tuvieron seis meses en la cárcel.

Al Reverendo con sus Diáconos y diaconisas, no le volvió á salir el Sol en esta ciudad.

Al Sr. Franco, cuenta la crónica, que en México y en el Centro de Propaganda (Catedral de la ra-

ma mexicana, templo de San Francisco) (1) le fueron recompensados sus servicios con munificencia. Si esto no fué cierto, merecen los Reverendos la maldición de la sociedad por mal agradecidos.

Ya veremos más adelante cómo volvieron á salir de aquí, en ocasiones posteriores.

XIV.

La Carambada.

Y contestan repetidos
Por la llanura desierta,
Desde la rústica puerta
De los perros los ladridos.
V. RIVAPALACIO Y J. DE D. PEZA.

¿QUIEN no há oído mentar alguna vez á la Carambada?

¿Quien no conoce sus proezas en el camino del crimen?

Más si alguno de mis benévolos lectores desea conocer á la protagonista de mi relato, présteme su atención y retrocedámos á mitad del presente siglo.

Estamos en el apogeo de las revoluciones por las que el país sufrió tanto, debido á la indisciplina de los mil partidos que se devoran y á la desmoralización de los pueblos sin gobierno.

(1) Muchos años estuvo este templo en poder de los protestantes; pero en 1897 volvió á abrirse al culto católico, adquirido, renovado y dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por los PP. Jesuitas.

Apénas se encontrarán dos poblaciones unánimes en su partido político.

De cada pueblo se levanta un guerrillero, pronunciado ó "chinaco," con un pelotón de gente perdida que proclamando Religión, se dedica al pillaje y saqueo, asolando los puntos en que va tocando, dejando por huella, incendios, ruinas, y sangre.

Tal es la desgraciada situación de nuestro país en esta época, en la que nuestra protagonista entra á figurar en la carrera del crimen.

Leonarda (que así se llamaba nuestra Carambada) fué originaria de un pueblito de indios cercano á esta ciudad, llamado "La Punta" y cuyos vecinos, dicho sea de paso, siempre han tenido fama de ser discípulos de Caco.

De muy corta edad quedó huérfana y su manutención quedó á cargo de sus hermanas.

Muy temprano se entregó á la crápula y los vicios, y por ende no era extraño verla en sus excursiones nocturnas en compañía de los cacos, sacándose los caballos ó bueyes de los ranchos vecinos.

Antes de continuar la daré á conocer á mis lectores hasta en sus detalles mínimos y morales.

Leonarda era chaparra, demasiado trigueña, de ancha cara con una cicatriz en el carrillo izquierdo, de pelo negro y ojos vivarachos, gorda y de levantado pecho.

Su carácter era jovial y franco; de un genio muy agudo, poco comun en la gente de su clase.

Era además muy atenta y de fino trato siempre que tenía ocasión de tratar con gente decente, es-

pecialmente con las damas; pero en tratándose de gente de su jaez, era lo más rastrero que encontrarse pudiera en la hez del pueblo.

Vestía enagua corta de color chillante; saco también corto con mazcada cruzada sobre el pecho; rebozo fino del Valle: botín bayo, de rechino y tacón alto con adornos de hebillas ó seda; sombrero galoneado cuando montaba, y en su cuello, orejas y manos, algunos dijes con relumbrones.

No había fiesta ó feria en la que no se le encontrase con su cantina y baile ó con una casa de prostitución ó de juego, y siempre rodeada de amigos.

Desde su tierna edad se le vió en compañía de bandoleros y plagiarios; y muchas veces ella capitaneaba su pacota de pronunciados ó acompañaba en sus excursiones á algún guerrillero.

Para cabalgar como hombre, manejar la pistola, el machete y aun la reata, era como el que más.

Cuando salía con su guerrilla, cargaba su buen mosquete, sus pistolas y machete; y muchas veces también su lanza.

En estas ocasiones ella misma decía que andando á caballo hasta al Diablo le hacía la "memela."

Sonó la hora de la paz para la república; concluyeron las guerrillas, los bandidos y plagiarios, y la Carambada se dedicó de día á las ocupaciones de cantinera y jugadora, y de noche y con sus camaradas, á robar en los caminos ó sacar dinero prestado de las Haciendas, el cual nunca pagó.

En más de una vez tuvo ocasión de tratar con altos funcionarios, cuando se le hacía instrumento

de ruines venganzas, y cuyo cometido se le pagaba á peso de oro, y el cual era llevado á cabo, en medio del misterio de la noche.

Eternamente fué la pesadilla de los guardas y rondas nocturnas.

Varias veces se le vió en el banquillo de los reos; pero algún acaudalado, obligado por sus servicios, lograba sacarla incólume, mediante cierto desembolso.

De esta manera pasó la mayor parte de su vida hasta que tuvo un fin siniestro, como en más de una vez se le pronosticara.

No recuerdo circunstanciadamente el caso; pero lo cierto es que una noche salió Vicente Otero, segundo de rurales, con un piquete de estos, con objeto de aprehender á Leonarda, á la cual encontró por la hacienda de la Capilla, camino de Celaya, á orillas de esta ciudad.

Inmediatamente Otero hizo fuego sobre ella y compañeros, pero sólo se logró coger á dos, pues los demás huyeron.

Leonarda también fué presa é inmediatamente allí mismo se le aplicó la ley fuga, quedando tirada revolcándose en su sangre.

Acto continuo se condujo á los dos bandidos á la cárcel y el cuerpo de Leonarda fué atravesado en un burro y llevado al Hospital para hacerle la autopsia.

Al día siguiente los practicantes reconocieron que todavía tenía vida, y reanimándola se logró que hablara y pidiera el sacerdote, con quien se confesó detenidamente, muriendo hasta otro día con muestras de arrepentimiento.

Si la noticia de la captura y muerte de Leonarda fué de gran sensación en la ciudad, lo fué más el que después de tener cinco balazos en la caja del cuerpo, se haya confesado y arreglado con Dios ántes de espirar. (1)

XV.

El primer milagro. (2)

.....
Tres siglos han corrido
Después que tal portento sucediera,
Y ya de entónces con amor materno
Sobre el estéril Tepeyac se esmera
En derramar magnífica María
Mil dones a portía
Sobre el inmenso pueblo que le adora.

MANUEL CARPIO.

ERA el 12 de Mayo de 1680, cuando esta Ciudad guadalupana ferviente, celebraba con inusitados regocijos y manifestaciones públicas, el estreno del suntuoso templo que la constancia del Br. D. Lucas Guerrero y la largueza del no menos insigne Br. D. Juan Caballero y Osio, habían levantado á nuestra Madre y patrona Santa María de Guadalupe.

(1) Los creyentes opinamos que la devoción que desde muy niña tuvo á la Santísima Virgen, le libró de la impenitencia final.

(2) El argumento está tomado de la obra "Glorias de Querétaro" por el Pbro. D. José M. Zelaá.

En esta solemnidad sin precedente, tomaron parte no sólo las autoridades sino todos los capitalistas, comerciantes, artesanos, etc., etc.; y para decirlo de una vez, todo el vecindario sin excepción de personas.

Terminados que fueron los oficios religiosos, se procedió á disponer convenientemente todo lo relativo á pirotécnica, á fin de continuar por la noche la solemnidad del día.

Profusamente iluminado el templo, de igual manera que toda la ciudad, era aquello una ascua ardiendo de la cual salían sendas columnas de negro humo que se elevaban al espacio.

Acomodadas convenientemente las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, así como lo más granado y selecto de la sociedad, se procedió á quemar los fuegos artificiales, concluyendo en las torres que también habían sido adornadas con multitud de luces y vistosas figuras.

El Pbro. D. Felix Caballero y Osio que subió á una de las torres á presenciar este espectáculo, y aun se cree que con objeto de disponer el orden de quemar las luces y figuras, concluido que fué este acto, se bajó el primero con tan mal tino, que al tomar el primer escalón perdió pié y fué de cabeza por el cubo de la torre dando varias veces con el rostro en los escalones, que como entonces eran de piedra, pudieron ser tales golpes de funestas consecuencias. (1)

Por fin dió su cuerpo en el suelo cerca de la

(1) Ignoramos porqué fué sustituida aquella sólida escalera por la desvencijada de madera que actualmente tiene. ¿Sería por quitarle peso á la bóveda de la capilla del cubo?

puerta del coro, exánime y sin vida, sin que las demás personas que tras él bajaban pudieran impedir tan funesta desgracia.

Como era de esperarse, al levantarlo de allí estaba sin sentido, despidiendo sangre por los oídos; pero más especialmente por la boca y nariz.

Con la velocidad del rayo cundió la noticia, é inmediatamente acudieron todos á indagar el suceso y á prodigarle más ó menos atenciones, en especial los curanderos de más fama. (1)

La V. Congregación en tan lamentable desgracia, acudió á implorar el favor del cielo por intercesión de su muy amada Madre, en favor de uno de sus más fervientes devotos.

No se hizo esperar en su auxilio; pues no obstante lo terrible de la caída, á los tres días estaba salvo.

Muy agradecido á tan especial favor el citado sacerdote, no perdía ocasión de publicar su gratitud á su Augusta Madre, refiriendo que al caer invocó su auxilio, razón más que suficiente para que fuera la creencia general, que la Santísima Señora había hecho este primer milagro al manifestarse en su nuevo templo y en favor de persona de tan alta distinción y estima, como patente prueba de su constante protección hácia sus amados congregantes y de todos aquellos que con fervor la invocasen, ratificando así la promesa hecha, cuando se dignó venir á este suelo, al dichoso Juan Diego.

Respetando la opinión del P. Zelaá que dice no poder afirmar haber sido esto un milagro, sólo de-

(1) Seguramente aún no había facultativos de título como ahora.

bo añadir que aún cuando sin la aprobación de la Iglesia no se puede publicar como tal, por no haber levantado información, esto no obstante, el afecto que profesamos á tan tierna Madre y su protección que manifiesta continuamente hácia nosotros, nos inclina á creer, según la naturaleza del caso, que sí lo fué: así como otros muchos que se registran en la historia Guadalupana.

XVI.

Los Duendes.

No han faltado los remedios
Que en tales casos demanda
La religión, y que el cura
En aplicarles no tarda;
Más son en vano conjuros
Y responsos y plegarias.

V. RIVAPALACIO Y J. DE D PEZA.

Al fines del siglo pasado y principios de este, cuenta la tradición que andaban vagando por el espacio multitud de espíritus á los que se les dió el nombre de duendes.

Estos se ocupaban á manera de muchachos en hacer travesuras, y algunas bien pesadas á la pobre gente en cuya casa llegaban á penetrar.

Las vecinas al darse los buenos días, era ya de planilla seguir con la pregunta: "¿Cómo le ha ido con los duendes?" y referir en seguida las malas pasadas que les habían hecho el día anterior.

Unas contaban que repentinamente se volteó la tinaja del agua anegando la cocina; otras que ya

para estar la sopa echaron en ella un buen puñado de tierra; otras, que repetidas veces apagaron la vela: que sacaron el niño de la cuna: que jalaban la rueca, etc., y no faltó quien afirmara que hablaban como niño.

Cuando algún vecino enfadado de sus pesadeces, se mudaba para otra casa por barrio opuesto, llevaba buen fiasco, pues al estar acomodando sus cosas en la nueva casa y recordando de algún objeto olvidado en la antigua, contestaba por lo alto el duende que allí lo traía; y efectivamente, caía de lo alto el objeto olvidado.

Muchas veces sí surtía efecto el mudar de domicilio; pero otras veces nó, y los pobres humanos tenían que resignarse á sufrir con paciencia las flaquezas de sus incógnitos Garatuzas, hasta que buenamente se desterraban; pues ni los conjuros del sacerdote, ni las maldiciones de viejas deslenguadas, hacían mella en ellos; y aun parecía que así era apresurar más sus travesuras.

Nadie llegó á saber su origen, ni el por qué desaparecieron; pues sólo fueron conocidos por sus efectos.

La creencia de su existencia llegó á arraigarse de tal manera, que no sólo los ancianos de quienes yo oí todos estos episodios, sino aun de algunos autores antiguos que he tenido en mis manos, traen esta relación como verídica. (1)

(1) El siglo pasado estuvo esta creencia muy arraigada, y aun respetables eminencias eclesiásticas escribieron sobre tales apariciones. El Ilmo. Sr. Palafox escribió mucho sobre espantos y apariciones; y algunos otros, sobre brujas, nahuales y otros bichos que tenían pacto con el demonio, á lo cual hoy se le llama Espiritismo.

Ultimamente, no ha muchos días, en un rancho llamado "La Ceja" perteneciente á la Hacienda de Bravo, distrito del Pueblito, han pasado hechos muy semejantes.

Por espacio de muchos días estuvieron los espíritus haciendo sus pesadeces á una familia, quebrando los trastes, volteando las cazuelas de la comida, tirando pedradas, escondiendo las piezas de ropa, y así por ese estilo.

De tal manera se habían familiarizado aquellas gentes con esto, que ni el más leve asomo de espanto se notaba en sus semblantes, pues lo tomaban á broma.

Muchísimos curiosos fueron á presenciar aquello; pues á cualquiera hora del día y delante de todos pasaban estas travesuras.

El Padre Ordoñez, actual Vicario de Huimilpan, fué dos veces á conjurar estos espíritus y no logró desapareciesen; y no sólo, sino que al estarlos conjurando atravesaban muy cerca de él las ollas y piedras disparadas con velocidad, sin saberse ni quien las enviaba ni de donde salían, no obstante de ser esto á la luz del día y ante gran número de concurrentes.

Esto me lo refirió persona fidedigna que estuvo allí en tal ceremonia; y cualquiera de mis paisanos que lo dude, puede ocurrir al citado sacerdote que goza de bastante popularidad en esta ciudad, quien ratificará mi relato. (1)

La gente de esa aldea es gente sencilla, y ni por asomo se pudiera figurar que fuese espírita.

(1) Esta leyenda fué escrita en 1896, época en que aun era dicha vicaría á cargo del citado sacerdote.

Después de tiempo y á semejanza de los duendes de antaño, estos espíritus desaparecieron, no sin haber establecido antes sus reales en otras casas del vecindario.

Estámos en el gran siglo de las luces y sin embargo, la inteligencia humana no ha podido llegar á descifrar estos misterios.

XVII.

La Señora Vergara.

.....
También la caridad en su eficacia
Dá una limosna y la reciben dos;
El que la pide, un pan que su hambre sacia
El que la dá..... la bendición de Dios.
.....

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

HEMOS llegado desgraciadamente á una época en que escasean las almas desprendidas, contándose apenas de tarde en tarde uno que otro acaudalado que distribuya alguna pequeña cantidad en obras pías y de beneficencia; cuando en épocas anteriores se contaban por centenares y no de pequeñas cantidades, sino de todo su caudal.

Entre tanto de los que adelante hablaré, se encuentra la insigne bienhechora D^a. Josefa Vergara, de humilde nacimiento, esposa de D. José Luis Santos Frías, la cual falleció sin sucesión, el 22 de Julio de 1808.

Esta esclarecida matrona, otorgó su testamento á beneficio del público de esta su patria.

Ultimamente, no ha muchos días, en un rancho llamado "La Ceja" perteneciente á la Hacienda de Bravo, distrito del Pueblito, han pasado hechos muy semejantes.

Por espacio de muchos días estuvieron los espíritus haciendo sus pesadeces á una familia, quebrando los trastes, volteando las cazuelas de la comida, tirando pedradas, escondiendo las piezas de ropa, y así por ese estilo.

De tal manera se habían familiarizado aquellas gentes con esto, que ni el más leve asomo de espanto se notaba en sus semblantes, pues lo tomaban á broma.

Muchísimos curiosos fueron á presenciar aquello; pues á cualquiera hora del día y delante de todos pasaban estas travesuras.

El Padre Ordoñez, actual Vicario de Huimilpan, fué dos veces á conjurar estos espíritus y no logró desapareciesen; y no sólo, sino que al estarlos conjurando atravesaban muy cerca de él las ollas y piedras disparadas con velocidad, sin saberse ni quien las enviaba ni de donde salían, no obstante de ser esto á la luz del día y ante gran número de concurrentes.

Esto me lo refirió persona fidedigna que estuvo allí en tal ceremonia; y cualquiera de mis paisanos que lo dude, puede ocurrir al citado sacerdote que goza de bastante popularidad en esta ciudad, quien ratificará mi relato. (1)

La gente de esa aldea es gente sencilla, y ni por asomo se pudiera figurar que fuese espírita.

(1) Esta leyenda fué escrita en 1896, época en que aun era dicha vicaría á cargo del citado sacerdote.

Después de tiempo y á semejanza de los duendes de antaño, estos espíritus desaparecieron, no sin haber establecido antes sus reales en otras casas del vecindario.

Estámos en el gran siglo de las luces y sin embargo, la inteligencia humana no ha podido llegar á descifrar estos misterios.

XVII.

La Señora Vergara.

.....
También la caridad en su eficacia
Dá una limosna y la reciben dos;
El que la pide, un pan que su hambre sacia
El que la dá..... la bendición de Dios.
.....

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

HEMOS llegado desgraciadamente á una época en que escasean las almas desprendidas, contándose apenas de tarde en tarde uno que otro acaudalado que distribuya alguna pequeña cantidad en obras pías y de beneficencia; cuando en épocas anteriores se contaban por centenares y no de pequeñas cantidades, sino de todo su caudal.

Entre tanto de los que adelante hablaré, se encuentra la insigne bienhechora D^a. Josefa Vergara, de humilde nacimiento, esposa de D. José Luis Santos Frías, la cual falleció sin sucesión, el 22 de Julio de 1808.

Esta esclarecida matrona, otorgó su testamento á beneficio del público de esta su patria.

Cuando se casó, todo su capital se reducía á \$80 00 (1) en efectivo; pero de tal manera bendijo Dios su capital, que al morir testó la Hacienda de Esperanza, (2) y separando varios legados para algunos conventos y personas de su elección, mandó que lo sobrante se invirtiera en esta ciudad en un Hospicio de pobres, una casa de Expósitos y en el alumbrado general de la ciudad, habilitado de todo lo necesario con serenos en todas las calles. También dejó para depósito de 50,000 fanegas de maíz en la Alhóndiga y para un convento de religiosas Mónicas y otras varias cosas á beneficio del público.

Dejó por su albacea al Ayuntamiento, el que en épocas pasadas no dejó de hacer algunos malos negocios que originaron el desmembramiento de parte de este capital; y sin embargo, todavía existe una buena cantidad fincada en lo siguiente: La casa del Hospicio muy espaciosa y elegante, y la cual fué renovada hace poco desde sus cimientos, agregándole muchos salones y oficinas indispensables de que carecía: (3) el Teatro Iturbide: los baños del pueblo de la Cañada: todas las casas de las aceras del Cigarrero y Belicoso, y otras muchas casas que no recuerdo.

(1) Así consta en su testamento cuya copia poseo.

(2) En la memoria que presentó el gobierno del Sr. Cosío en 1898 consta que en su gobierno se gestionó con el de la Unión el pago de los capitales que reconocían esta hacienda y de los cuales dispuso el gobierno de Juárez, y alcanzó se le diesen en bonos de la deuda pública, \$64 050 00.

(3) Se gastó en la reposición de este edificio, según la citada memoria, \$18,311 16

Los productos de este capital se invierten en el sostenimiento del Hospicio.

Su muerte fué celebrada con un suntuoso funeral al que asistió el H. Ayuntamiento, quién lo costeó; y después se depositó el cadáver en San Agustín, de donde fué sacado y llevado por las calles principales, en cuyo trayecto hubo cuatro posas hasta llegar al templo de la Cruz en donde se sepultó, siendo acompañado en su traslado por el V. Clero y muchas personas distinguidas, así como por el Cabildo bajo de mazas y un concurso de gente de todas clases que quisieron acompañar á su insigne bienhechora.

Su muerte fué muy sentida por propios y extraños; y las generaciones futuras bendecirán su memoria por su largueza en socorrer á los necesitados de su patria, quien debe contarla siempre entre sus hijos que le han dado su renombre.

El capital que esta ilustre dama legó á los pobres, fué de 190,000. (1)

El Ayuntamiento al conservar sus cenizas ha dado á nombre de los desvalidos una muestra de gratitud. Estas reposan en un monumento elegante de marmol en el interior del templo de la Cruz, y el cual está formado de una pira teniendo al lado izquierdo una estatua con velo echado, que recargada con el brazo izquierdo en la pira, sostiene con la derecha un cirio en actitud de apagarlo en

(1) El capital actual según la citada memoria es el de \$196,207 67.

En tiempo de la intervención se dispuso también de una fuerte cantidad de este capital y que algunos hacen ascender á \$200,000.

Por estos datos venimos en saber que este capital habia progresado bastante, aunque no sabemos á punto fijo cual fué su mayor guarismo.

el pavimento; y de un geniecito que sentado al lado derecho al pié de la citada pira, se lleva las manos á los ojos en ademán de llorar.

Ojalá y nunca se borre de mis compatriotas el recuerdo de tan insigne é ilustre bienhechora, á fin de que leguemos á las futuras generaciones un recuerdo de gratitud á su memoria.

XVIII.

Dos Traidores.

¡Ah López! el ser todo del hombre se comueve.
Al contemplar tu infamia, tu iniquidad sin fin...
Eres el rebelde ángel que á su Señor se atreve,
El Júdas Iscariote del siglo diez y nueve
Que entrega á su Maestro por el dinero vil.

EDEL.

México, Septiembre 29 de 1867.

LAS dos grandes ideas alimentadas en todos los corazones patriotas, amigos de la paz y del orden, y cuya realización traería mucho bien al pueblo hastiado de la tiranía y desorden, han fracasado ante el vil interés de dos corazones abyectos y rastroseros, á quienes no sólo esta ciudad, sino todo el país recordará con horror, arrojando sobre ellos el desprecio debido á la negra mancha de la traición que ante el mundo, y en especial ante sus compatriotas, se supieron labrar.

Erase el 10 de Septiembre de 1810 cuando el capitán Joaquín Arias, del regimiento de Celaya, el

cual estaba de guarnición en esta ciudad, sabedor de la prisión de Iturrigaray, se manifestó celoso partidario de la causa de la independencia; y no sólo, sino que acordó con los principales insurrectos ser él quien se pondría al frente del movimiento el día convenido; pero sospechoso, no sabedor, de la denuncia de Galván, traicionó su causa delatando la conspiración ante el Alcalde Ochoa, excitándolo á que tomara las medidas convenientes para evitarla; y todavía más, poco después presentó al citado Ochoa las cartas que Hidalgo y Allende le mandaron como norma de la conducta que debía seguir el día precisado de antemano.

Esta negra acción no sólo desconcertó el plan, sino que á no ser por la animadversión que el pueblo tenía á los españoles, habría fracasado todo, pues el grito de insurrección fué dado por Hidalgo, rodeado de gente sin orden, llevada sólo de la sed de sangre española y de botín; lo cual no habría sido sin la traición de Arias.

El hombre más apreciado y distinguido por el Emperador, fué quien le jugó la más villana traición que concebirse puede. Este fué Miguel López.

(1)

(1) Por más que el Dr. Rivera se empeña en defender á López en las notas filosófico-históricas de sus "Anales" publicados en 1898, la luz se ha hecho; y López seguirá con la mancha de traidor.

Acaba de publicarse el primer tomo de la "Biblioteca reformista" y el cual tiende á sincerar á López. Lo leímos detenidamente, y después de todo, quedamos en la misma opinión; pues no son más que detalles más ó menos estensos de los argumentos tan trillados ya.

Dicho libro tiene ya, hoy que escribo esta nota, dos meses de

El emperador quiso darle una prueba más de su afecto, no de gratitud ó reconocimiento, porque no había de qué, y por ende mandó se hiciese un despacho de General de Brigada, el cual llegó á firmar; pero los demás generales se opusieron; pues tal gracia era puramente nacida del afecto personal, y suplicaron al General Méndez rogase á S. M. se dignara no entregar el tal despacho; pues tenía una mancha ya, en el gobierno de Santa Anna, quien lo dió de baja, quitándole toda habilitación para el servicio, por su mala conducta.

Sabedor Miguel López de esta mala pasada de sus compañeros, tramó la venganza, envolviendo en sus fatales consecuencias al Príncipe á quien estaba obligado en todo sentido.

Los historiadores siempre sostuvieron y aun sostienen que Miguel López fué el pérfido traidor, y aunque la prensa subvencionada repetidas veces hace polémica con los diarios católicos, sobre esto, siempre la verdad se ha abierto paso. (1)

Era el 15 de Mayo de 1867 cuando el ejército imperialista de acuerdo ya, estaba prevenido para hacer un último esfuerzo y hacerse paso por entre los sitiadores, y abandonar la ciudad; pero Miguel López, que acechaba la oportunidad de realizar la acción más indigna de un hombre que se titulaba militar, en la madrugada realizó lo

publicado, y nadie ha hecho el más leve caso sobre su doctrina. En la serie „Opúsculos queretanos“ que nos proponemos publicar, nos ocuparemos detenidamente sobre este libro y los „Anales“ del Dr. Rivera.

(1) Murió en México el 26 de Abril de 1891 á las tres y cuarto de la mañana, auxiliado por el Padre D. Clemente Miró, á la edad de sesenta y cuatro años.

pactado con el General republicano Escobedo en la noche del día 10 y mediante una libranza de \$12,000 00 pagadera en México; esto es, entregar la plaza, conduciendo personalmente al ejército republicano á su cargo, hasta el interior.

Las consecuencias que esta traición ocasionó, son inenarrables.

XIX.

El Teniente Pozo.

Y comprimiendo sollozos
Con la frente el suelo toca,
Mientras con amargo llanto
Los negros mármoles meja;
Largo tiempo permanece
Sobre la fúnebre loza
Sin dar muestras de sí vive
O de sí tanta congoja
Le arrancó el postrer suspiro
Helando su sangre toda.
V. RIVAPALACIO Y J. DE D. PEZA.

ALLÁ por los años de 1878 vivía en el pueblo de la Cañada un viejecito director de la música, y el cual acabó sus días en dicho empleo. Este se llamó Guadalupe Pozo.

Cierta ocasión trabamos conversación sobre la caída del Imperio y trágico fin del emperador; y al llegar á la traición de López y comentando detalladamente aquella escena, él me refirió el relato siguiente:

“Como vd. sabrá que terminado el sitio y de orden de D. Benito Juárez, se embalsamó convenien-

temente el cadáver del emperador y fué llevado después para México á la caída completa del Imperio con la toma de la capital por el Gral. D. Porfirio Díaz.

"Yo era teniente del ejército republicano y toqué en suerte pertenecer al cuerpo que condujo el cadáver, de Querétaro á México.

"En uno de los puntos de parada, (1) tocó á mi compañía hacer la guardia de las doce de la noche adelante.

"El cadáver estaba depositado en la iglesia sobre una grande mesa con cuatro gruesos cirios que el cura proporcionó.

"Dentro de la iglesia había ocho soldados, un sargento y un cabo; en la puerta cuatro, y en contorno del cementerio veinticocho, apostados convenientemente; pues aunque nuestro partido había triunfado, pero los ánimos estaban muy agitados y todo el mundo, hasta los nuestros, apreciaban con delirio al emperador en su persona; y se temía no sin fundamento, que nos jugasen alguna mala pasada en la travesía.

"El resto del Cuerpo, estaba parte en la casa cural y parte fuera del cementerio en la plazuela.

"Las órdenes que recibí de mi superior poco ántes de recibir el cuerpo de guardia, fueron terminantes y severas, y así las transmití á mis soldados, y las cuales exactamente nos fueron repetidas por los que fueron relevados por nosotros.

"Una de las órdenes era: que á cualquiera que se aperebiese por el reducto, se le marcasse el alto

(1) No recuerdo exactamente en qué punto fué.

con arma preparada, con objeto que si no respondía, se le hiciese fuego, aun cuando fuese el mismo Coronel.

"Recibí por fin mi puesto, y reencargando la suma vigilancia, en globo ántes y personalmente á cada soldado después, me puse á dar vueltas en el cementerio frente á la puerta de la iglesia, fumándome un puro, embozado en mi capa, pues estaba amenazando llover.

"Sería la una de la mañana cuando oí dar el "Quién vive" hácia un ángulo del citado cementerio, y á la vez gritar al cabo cuarto y sargento de guardia. Me apresuré con pistola en mano á ver de que se trataba, y encontré que me traían un hombre que decía ser militar y que deseaba hablar con el oficial de guardia; acababa de penetrar por una de las tapias cuando fué aprehendido.

"Me saludó cortesmente y pidió le concediese la palabra unos momentos, por traer conmigo un negocio reservado y de suma importancia.

"Nos separamos unos cuantos pasos del pelotón que lo traía, y me dijo: «Soy Miguel López. Hace algunos días que vengo tras de mi compadre [el «emperador»] acechando la oportunidad de darle «mi última despedida y desahogarme con él. ¿Quisiera vd. permitirme unos breves momentos de «estar con él siquiera por la vez última? No «me niegue vd. ese favor. No traigo más que diez «onzas y tengo el gusto de regalárselas, con el «único objeto que vd. se digné concederme la «merced que pido. Por lo que vd. más ama, creo «no me negará esta gracia.»

"Mandé los soldados á sus puestos y quedéme

pensando sobre la conveniencia de conceder ó negar á aquel hombre su petición.

"Por fin, tanto me instó, que hube de concederle aquella gracia, pero no dentro de la iglesia como él deseaba, sino fuera de la puerta, á cuyo fin lo acompañé hasta el dintel y tomando sólo cuatro onzas para gratificar á los cuatro soldados que guardaban la puerta, á fin de que guardasen el sigilo de lo que allí iba á pasar, los retiré unos cuantos pasos de su puesto y quedéme á corta distancia á la expectativa, siempre con pistola en mano por lo que pudiese suceder.

"Terminada esta operación, se arrodilló en el batiente, y postrado permaneció cerca de media hora, dejándose escuchar paulatinamente palabras ininteligibles acompañadas de amargos sollozos.

"Así hubiera permanecido tal vez hasta el amanecer, si no le hubiera yo ido á separar de aquel lugar mal de su grado y después de algunas instancias.

"Ordené á los guardias que ocupasen sus puestos y separéme con aquel pobre hombre que, embargado por los sollozos, me estrechó la mano con efusión y reconocimiento.

"Lo conduje fuera del cementerio, y después de darme un fuerte abrazo, se internó por las oscuras calles, dejándome ensimismado entre el laberinto de ideas que se sucedían en mi cerebro.

"¡¡Ojalá y que aquellos momentos le hayan servido de expiación y verdadero arrepentimiento!!"

Así terminó el Sr. Pozo su relato; si fué ó no positivo, yo no lo sé. Tal vez sus contemporáneos lo escucharon alguna vez, como yo, de sus labios.

XX.

El General "Jamás Temió." (1)

Con superiores fuerzas atacaban
La plaza de San Luis los liberales;
Los habitantes de temor temblaban
Previendo consecuencias muy fatales;
Del éxito feliz todos dudaban
Expuestos á sufrir terribles males,
Tremendo fué el peligro de ese día
Pero JAMÁS TEMIÓ TOMÁS MEJÍA.

UNA POTOSINA.—1864.

POCOS hombres han tocado hasta la meta del valor, nacidos en mi patrio suelo.

Entre estos, hoy me ocuparé del valiente Mejía, indio de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda y de padres sumamente humildes. (2)

Los primeros rudimentos de instrucción primaria, los obtuvo en una escuela de segundo orden que había en Jalpan, de la cual salió sin presentar examen, y dedicóse luego á las labores del campo. (3)

Más tarde y cuando las primeras revueltas del

(1) Anagrama de Tomás Mejía.

(2) El Dr. Rivera en sus Anales publicados en 1898 dice que nació en el Real de Atargea en 1821. En este caso, su fé de bautismo debe estar en Tierra blanca.

(3) Estos datos me los refirió su hijo Antonio en 1878.

pensando sobre la conveniencia de conceder ó negar á aquel hombre su petición.

"Por fin, tanto me instó, que hube de concederle aquella gracia, pero no dentro de la iglesia como él deseaba, sino fuera de la puerta, á cuyo fin lo acompañé hasta el dintel y tomando sólo cuatro onzas para gratificar á los cuatro soldados que guardaban la puerta, á fin de que guardasen el sigilo de lo que allí iba á pasar, los retiré unos cuantos pasos de su puesto y quedéme á corta distancia á la expectativa, siempre con pistola en mano por lo que pudiese suceder.

"Terminada esta operación, se arrodilló en el batiente, y postrado permaneció cerca de media hora, dejándose escuchar paulatinamente palabras ininteligibles acompañadas de amargos sollozos.

"Así hubiera permanecido tal vez hasta el amanecer, si no le hubiera yo ido á separar de aquel lugar mal de su grado y después de algunas instancias.

"Ordené á los guardias que ocupasen sus puestos y separéme con aquel pobre hombre que, embargado por los sollozos, me estrechó la mano con efusión y reconocimiento.

"Lo conduje fuera del cementerio, y después de darme un fuerte abrazo, se internó por las oscuras calles, dejándome ensimismado entre el laberinto de ideas que se sucedían en mi cerebro.

"¡¡Ojalá y que aquellos momentos le hayan servido de expiación y verdadero arrepentimiento!!"

Así terminó el Sr. Pozo su relato; si fué ó no positivo, yo no lo sé. Tal vez sus contemporáneos lo escucharon alguna vez, como yo, de sus labios.

XX.

El General "Jamás Temió." (1)

Con superiores fuerzas atacaban
La plaza de San Luis los liberales;
Los habitantes de temor temblaban
Previendo consecuencias muy fatales;
Del éxito feliz todos dudaban
Expuestos á sufrir terribles males,
Tremendo fué el peligro de ese día
Pero JAMÁS TEMIÓ TOMÁS MEJÍA.

UNA POTOSINA.—1864.

POCOS hombres han tocado hasta la meta del valor, nacidos en mi patrio suelo.

Entre estos, hoy me ocuparé del valiente Mejía, indio de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda y de padres sumamente humildes. (2)

Los primeros rudimentos de instrucción primaria, los obtuvo en una escuela de segundo orden que había en Jalpan, de la cual salió sin presentar examen, y dedicóse luego á las labores del campo. (3)

Más tarde y cuando las primeras revueltas del

(1) Anagrama de Tomás Mejía.

(2) El Dr. Rivera en sus Anales publicados en 1898 dice que nació en el Real de Atargea en 1821. En este caso, su fé de bautismo debe estar en Tierra blanca.

(3) Estos datos me los refirió su hijo Antonio en 1878.

ejército Santanista, se resolvió á tomar las armas y en todos los encuentros tenidos ya con los que se hacían llamar pronunciados, ó ya con las tropas de algún otro partido, dejó tan bién sentado su nombre, que muy en breve obtuvo la banda de General.

Invitado después, cuando el P. D. Francisco Javier Miranda hacía prosélitos para derrocar al gobierno de Comonfort, salió de la Sierra en 1856 con 500 hombres rumbo á Querétaro.

En esta ciudad era conocido de muy pocos, pero desde su primera entrada en la plaza, se hizo el ídolo de los queretanos.

Daré una reseña de sus triunfos, para ratificar lo acertado que fué acomodarle el anagrama de esta leyenda.

1856.—Octubre 13.—Toma de esta plaza derrotando al General D. Blás Magaña.

1856.—Octubre 14.—Toma de la plaza de San Juan del Río.

1857.—Noviembre 2.—Toma de esta ciudad, hiriendo al General Arteaga, gobernador y defensor de la plaza.

1858.—Marzo 10.—Acción ganada en Salamanca.

1858.—Mayo 15.—Entrada y toma de Tampico.

1858.—Septiembre 29.—Acción en Ahualulco contra Vidaurri.

1859.—Marzo 15.—Encuentro en Calamanda, haciendo prisioneros varios jefes.

1859.—Abril 27.—Toma de Guanajuato, derrotando á Zuazúa.

1859.—Abril 11.—Acción en Tacubaya contra Degollado.

1859.—Noviembre 12.—Encuentro en la Estación de las Vacas, derrotando á Degollado.

1861.—Enero.—Toma de Río Verde, derrotando y haciendo prisionero á Escobedo.

1861.—Julio 5.—Toma de Huichápan, haciendo prisioneros varios jefes.

1862.—Noviembre 10.—Encuentro en las Navajas, derrotando á Valencia y otros.

1863.—Octubre 10.—Toma de Actópan, derrotando á Herrera y Cairo.

1863.—Noviembre 3.—Toma de Arroyozarco, derrotando á los guerrilleros Fragoso y Romero.

1863.—Noviembre 17.—Ocupa esta ciudad, por haberla abandonado el ejército liberal sabedor de que Mejía se acercaba.

1863.—Diciembre 4.—Entrada á la Villa de San Miguel. (1)

1863.—Diciembre 9.—Entrada á Guanajuato.

1863.—Diciembre 25.—Ocupa la ciudad de San Luis, por haberla abandonado Negrete y Alcalde al saber que Mejía se acercaba.

1863.—Diciembre 27.—Rechaza en San Luis á Negrete y Alcalde, que lo atacaron con 5000 hombres, disponiendo él, sólo de 1500. (2)

1864.—Enero 27.—Acción en Matehuala.

1864.—Mayo 17.—Rechaza con arrojo temerario en Matehuala á Doblado, haciéndole 1170 prisioneros.

En esta acción fué creado comendador de la orden de Guadalupe por Maximiliano.

(1) Al pasar por el pueblo de Dolores, visita la casa de Hidalgo y pronuncia una alocución de circunstancias.

(2) De esta acción vino el anagrama.

1864.—Septiembre 13.—Sitia á Matamoros, rindiéndose el 26 Rosales y Aureliano Rivera.

1865.—Octubre 25 á Noviembre 8.—Sitiado en Matamoros por Escobedo, lo hace levantar el sitio, recibiendo por ello una carta muy satisfactoria del Emperador.

1867.—Febrero 5.—Defensa de esta plaza, la cual hizo levantándose de la cama en la cual tenía ya algunos días enfermo, haciendo retroceder á Carbajal y otros. (1)

1867.—Epoca del sitio.—Marzo 14.—Al intentar Guadarrama tomar Casablanca, es rechazado y perseguido más de una legua por los lanceros de Mejía, haciéndole 70 prisioneros.

1867.—Marzo.—Triunfo sobre las tropas republicanas alcanzado con su caballería en la Alameda y Carretas.

1867.—Marzo.—Triunfo obtenido en Casablanca sobre el General Joaquín Martínez, debido al arrojo de Mejía que á la cabeza de su caballería y espada en mano, se echa sobre el enemigo gritando á sus soldados: "Muchachos, así muere un hombre."

Otros triunfos más pudiera citar y entre estos las pequeñas escaramuzas de las que las más veces salió victorioso.

Los descalabros que sufrió según la historia, fueron los siguientes:

En Matamoros capituló, debido al reducido número que tenía de tropas.

En Coscomatepec.—Diciembre 12 de 1856.

(1) En la época del sitio estuvo muchos días malo de intermitentes en la casa núm. 5 de la calle segunda de San Antonio.

En Tunas Blancas.—Enero 1º de 1857.

En Real del monte.—Octubre de 1861.

Número insignificante por cierto, y cuyas pérdidas nunca puede afirmarse fueron por falta de valor ó pericia, sino por ajenas é imprevistas circunstancias.

En 1875 cuando los *Pericos* de Sierra Gorda estuvieron de guarnición en esta ciudad, un soldado que fué asistente de Mejía mucho tiempo, me refirió que jamás se le vió á la retaguardia en algún encuentro, pues siempre que se avistaba con el enemigo iba en las primeras filas, sin darle un bledo las muchas balas que muy cercanas le pasaban silbando.

Las acciones que ganó, fueron las más á machete y lanza; pues decía que no les tenía fé á las balas; de tal manera, que al encontrarse cara á cara y en medio de un nutrido tiroteo del enemigo, poniendo su lanza en ristre gritaba: "Vamos muchachos, en nombre de mi Madre Santísima del Pueblito, ¡adentro!" Y rompiendo á carrera abierta á encontrarse con el enemigo, lo desmoralizaba con su arrojo, haciéndolo voltear espaldas y huir vergonzosamente.

Su magnánimo corazón no conoció rencor alguno, ni abrigó sentimientos rastreros de venganza; díganlo si nó, los Generales Alvarez, Arteaga, Treviño, Escobedo y otros muchos, que después de tenerlos prisioneros, les dió libertad sin condición alguna. Prueba irrefutable de la nobleza de su corazón y de su grandeza de ánimo! (1)

(1) Arangois refiere que estando Mejía en la prisión, (en el

Los queretanos haciendo justicia á su catolicidad y valor, le demostraban su estima de una manera inusitada; y esto á tal grado, que en una de sus entradas á esta plaza, un periódico liberal de la capital dijo falsamente, que salieron á recibirlo con ciriales y cruz alta los Padres de la Cruz.

Lo que sí fué positivo, pero no en honra de Mejía, que en su entrada de fecha 17 de Noviembre de 63, se organizó una solemne procesión de acción de gracias.

En esta ocasión cuenta la leyenda que tanto fué lo que el pueblo lo aclamó y vitoreó, que al ingresar á palacio á caballo, subió las escaleras siempre montado, y asomó por el balcón principal, lo cual visto por la muchedumbre que llenaba la plaza, se dejó dominar del entusiasmo hasta el delirio.

Siempre fué muy devoto de Nuestra Señora del Pueblito, Patrona de esta ciudad, y públicamente le rendía pleito homenaje, llegando cierta vez á condecorarla con la banda de generala, en acción de gracias por el triunfo obtenido sobre sus enemigos.

El Emperador siempre lo tuvo en muy alta estima, y lo condecoró bastantes ocasiones con diferentes cruces y medallas.

Convento de Teresitas) Escobedo grato á la generosidad de aquél, le ofreció agenciarle su libertad y vida; más Mejía dijo que si no se libertaba al Emperador y á Miramón, no podía aceptar la generosa proposición.

El Autor del tomo 1º. de la Biblioteca reformista pone (pág. 117) en boca de Escobedo lo siguiente: "En un combate fui derrotado y hecho prisionero por el antes dicho general; y no obstante el empeño que tenían Márquez y otros jefes en que se me fusilara, Mejía y los serranos se opusieron hasta salvarme."

Con ningún mexicano se sabe que haya hecho el Emperador lo que hizo con nuestro valiente; esto es, bajar del trono y lleno de emoción darle un fuerte abrazo, en plena junta de notables; reconociendo así los nobles sentimientos que abrigaba al querer pronunciar el discurso que se le encomendara en acto tan solemne ante su Soberano.

A pesar de haber tenido bastantes ocasiones de hacerse de caudales, sólo vemos que al morir deja una miserable casucha de adobe por toda herencia á su esposa; prueba evidente que sólo lo dominaba el amor de hacer y ver feliz á su patria.

La fiel adhesión á su partido, lo hizo caer sin vida por las balas enemigas en el memorable Cerro de las Campanas.

Antes de morir nada habló; sin duda porque esos momentos los consagró á su alma, puesto que su cuerpo bastante había hablado ya con su valor y su clemencia para sus enemigos.

Refiérese que su cadáver fué embalsamado á expensas de Escobedo, y que en México estuvo depositado en una casa hasta Febrero del año siguiente, en que por intervención de la autoridad se le dió sepultura en el panteón de San Fernando.

Pasarán los tiempos; se sucederán las generaciones y los gobiernos cambiarán la faz política de esta ciudad; pero jamás pasará el recuerdo del valiente Mejía para los queretanos gratos y patriotas.

XXI.

Nana Cruz.

No importa que su origen sea ignorado
Ni del dintel pasara de la ciencia,
Baste saber que llena de clemencia
Protegíó al estudiante pobre, honrado.
1894.

SE presenta á nuestra vista un cortejo fúnebre que tal vez conduce los restos de alguna persona notable á su última morada.

Una comitiva de estudiantes acompaña el cadáver quizá de algún superior de su colegio.

Una comisión de altos empleados recibe aquel cortejo á las puertas del panteón principal, en el cual reposan sólo los restos de los que en vida ocuparon altos puestos ó pertenecieron á la alta clase de la sociedad.

Colocado que fué su cadáver en su última morada y antes de cubrirlo con su lápida, tomaron la palabra algunos estudiantes y pronunciaron discursos y poesías de circunstancias.

Terminada la ceremonia se despidió el duelo y los coches desfilaron por distintos rumbos.

Ha llamado la atención pública esta ceremonia, por lo granado de la concurrencia.

Pero el lector ya deseará saber á quien perteneció el cadáver tan honrado en su postrer ceremonia.

Admírese el lector; sólo se trata de una pobre mujer del pueblo que en vida llevó el nombre que dá título á esta leyenda.

Porqué se hizo acreedora á tanta honra? Hé aquí su historia:

Al lado poniente de la entrada principal del Colegio Civil, se vé una accesoria en la cual desde tiempo inmemorial vivía una mujer llamada simplemente Cruz; pero que los estudiantes le agregaban el sobre nombre de Nana, por su comportamiento para con ellos.

Esta buscaba el sustento revendiendo á los estudiantes golosinas.

Ella vió nacer, crecer y formarse varias generaciones en aquel Establecimiento.

Un dato más; siempre se la conoció sólo.

Su pieza estaba continuamente llena de estudiantes, de cuya visita no siempre salía garante; pues apenas pasaba día que no le hicieran una maldad.

Ella, infatigable, regañaba todo el día á diestra y siniestra, escuchándola los estudiantes como quien oye llover.

Los trataba con tanta familiaridad, que solía darles chancelazos, escobazos y aun manazos.

A pesar de la oscuridad de su origen, poseía muy buenos sentimientos; pues muchos estudiantes pobres fueron socorridos por ella con cigarros, libros, zapatos, y algunos con ropa interior, y esto de sus ahorros.

Algunas veces se le llegaba á acabar su capitalito, tanto por su desprendimiento en favor del necesitado, como por las deudas de los estudiantes

tracaleros; en este caso, algún superior ó estudiante acomodado le daba una pica para que habilitara de nuevo su tianguis estudiantil.

Tantos años tenía allí ya, que los superiores obtuvieron del Gobierno (según se me afirma) que no se le cobrase renta de la pieza que ocupaba.

Desde el rector actual hasta el último catedrático, fueron sus parroquianos; y no es extraño que á todos tutease y tratase con tanta familiaridad.

Más de una madre de familia protestaba de los duraznos verdes de Nana Cruz; pues acarreaban enfermedades á los niños, causando el desembolso correspondiente á sus padres y una buena dosis de lágrimas á ellas.

A esta pobre vieja le tocó la peor suerte que se encuentra sobre la tierra: lidiar con estudiantes.

Peró siempre tuvo la calma necesaria y supo acomodarse á todos los géneos de sus huéspedes, (por cierto nada envidiables) y por muchos años les sufrió sus gorduras (flaquezas) y pesadeces, siendo en cierta manera su benefactora.

Más los estudiantes cumpliendo con sus altos y finos sentimientos, nacidos de corazones gratos, han recompensado con munificencia sus desvelos, encargándose de dar á sus cenizas el deseado reposo, con la pompa debida á sus méritos. (1)

(1) Fué depositado su cadáver en el panteón principal de esta ciudad, en el cual sólo se depositan los de los pudientes ó ameritados.

XXII.

Una ascensión aerostática.

Cortan las anclas. y el viento
En sus alas sin tropiezo
Lo lleva á lejanas tierras
A publicar el suceso.

ESTAMOS en el período en el que el General D. Antonio López de Santa-Ana sube y baja del poder á su antojo, como quien entra y sale á su casa. Unas veces toma el mando por la fuerza y luego se le destituye; otras es llamado, y muy en breve hace que renuncia, para volver con mas predominio; pues en el período de cuatro lustros contados del 33 al 53 se hace el juguete de la opinión política del país, y él á su vez juega con ella, á excepción de algunos que permanecen firmes á sus principios.

¡Cuán acertado anduvo el historiador Zamacois al comentar lo que expuesto llevo, al decir que esta es, há sido y seguirá siendo siempre la débil humanidad!

Estamos en Abril de 1853. Toda la República celebra el advenimiento del General Santa-Ana á la presidencia, sin quien recuerde ya, que apenas hace nueve años, llevados del odio de partido, arrastraron uno de sus miembros por las calles públicas de México, maldiciendo su memoria.

Hoy todo ha cambiado; no hay apenas parte alguna en donde no se hagan manifestaciones más suntuosas en favor del único gobernante que ha tenido México que se ha hecho llamar "Su Alteza

tracaleros; en este caso, algún superior ó estudiante acomodado le daba una pica para que habilitara de nuevo su tianguis estudiantil.

Tantos años tenía allí ya, que los superiores obtuvieron del Gobierno (según se me afirma) que no se le cobrase renta de la pieza que ocupaba.

Desde el rector actual hasta el último catedrático, fueron sus parroquianos; y no es extraño que á todos tutease y tratase con tanta familiaridad.

Más de una madre de familia protestaba de los duraznos verdes de Nana Cruz; pues acarreaban enfermedades á los niños, causando el desembolso correspondiente á sus padres y una buena dosis de lágrimas á ellas.

A esta pobre vieja le tocó la peor suerte que se encuentra sobre la tierra: lidiar con estudiantes.

Peró siempre tuvo la calma necesaria y supo acomodarse á todos los géneos de sus huéspedes, (por cierto nada envidiables) y por muchos años les sufrió sus gorduras (flaquezas) y pesadeces, siendo en cierta manera su benefactora.

Más los estudiantes cumpliendo con sus altos y finos sentimientos, nacidos de corazones gratos, han recompensado con munificencia sus desvelos, encargándose de dar á sus cenizas el deseado reposo, con la pompa debida á sus méritos. (1)

(1) Fué depositado su cadáver en el panteón principal de esta ciudad, en el cual sólo se depositan los de los pudientes ó ameritados.

XXII.

Una ascensión aerostática.

Cortan las anclas. y el viento
En sus alas sin tropiezo
Lo lleva á lejanas tierras
A publicar el suceso.

ESTAMOS en el período en el que el General D. Antonio López de Santa-Ana sube y baja del poder á su antojo, como quien entra y sale á su casa. Unas veces toma el mando por la fuerza y luego se le destituye; otras es llamado, y muy en breve hace que renuncia, para volver con mas predominio; pues en el período de cuatro lustros contados del 33 al 53 se hace el juguete de la opinión política del país, y él á su vez juega con ella, á excepción de algunos que permanecen firmes á sus principios.

¡Cuán acertado anduvo el historiador Zamacois al comentar lo que expuesto llevo, al decir que esta es, há sido y seguirá siendo siempre la débil humanidad!

Estamos en Abril de 1853. Toda la República celebra el advenimiento del General Santa-Ana á la presidencia, sin quien recuerde ya, que apenas hace nueve años, llevados del odio de partido, arrastraron uno de sus miembros por las calles públicas de México, maldiciendo su memoria.

Hoy todo ha cambiado; no hay apenas parte alguna en donde no se hagan manifestaciones más suntuosas en favor del único gobernante que ha tenido México que se ha hecho llamar "Su Alteza

Serenísima;" el único que ocupó la silla repetidas ocasiones; el único que sin temor, ha echado abajo las Cámaras y se ha hecho dictador; el único que desmembró el territorio mexicano en favor del yankee, y el único que después de tantos vaivenes de la fortuna, murió en paz en su país, olvidado de todos y en la miseria.

Nuestra ciudad, como todas, tomó también parte en estas manifestaciones de regocijo, haciendo suntuosos bailes, veladas, procesiones cívicas, é invitando á D. Benito León de Acosta para que hiciese una ascensión en su globo, como buen aeronauta de aquella época.

En efecto, amaneció el día destinado para la ascensión y desde temprano se vió llena la plaza de toros de la calle de Huaracha, lugar de la ascensión, llegando el pelotón hasta las calles de Calzontzi y Teresitas ó Marte.

A las nueve de la mañana, que era la hora convenida, se soltaron los amarres en medio del aplauso general y alegres dianas de la música.

A la altura de cien metros iría, cuando quitándose su sombrero hizo un saludo general y se elevó rápidamente.

Los frecuentes cambios del aire, hicieron que no siguiera el rumbo que al principio tomó.

Después de permanecer un buen espacio de tiempo contemplándolo la población, se elevó de tal manera, que ya no pudo verse con la vista natural.

Los campesinos, muy ajenos á tal entusiasmo, sólo se ocupaban en beneficiar la tierra para que á su costa se rieran y divirtieran los cortesanos.

Serían poco menos de las once de la mañana, cuando repentinamente se apoderó un gran pánico de los vecinos de la hacienda de Espejo, (1) perteneciente al Estado de Guanajuato, no menos que de los de las rancherías circunvecinas.

Los peones, dejando estacionadas sus faenas, corrían á buscar con quien encontrarse y acompañarse. Las mujeres salían de sus jacales llenas de pavor esparciendo bendiciones hácia el cielo. En una palabra; los operarios reunidos en grupos en el campo y las familias de igual manera en las puertas de sus casas, no cesaban de contemplar con espantadas miradas y recitando ciertas oraciones, un objeto que venía por el viento atravesando el tradicional cerro del Chivato, y procedente del rumbo de la hacienda de Gamboa (2) y de cuyo objeto hacían multitud de comentarios, pero siempre llenos de misterio como en semejantes casos suele hacerlo la gente ignorante.

D. Benito al pasar por el "Chivato" (cerro de tantas leyendas y lleno de tesoros según ellas,) quiso descender ya paulatinamente, á cuyo fin dió un tirón de la cuerda de la válvula de escape.

Al pasar como á un kilómetro de distancia de la referida finca de Espejo soltó el ancla, pues ya iba el globo muy bajo; pero no logró afianzar.

(1) Residencia del autor hace ya diez y siete años, y lugar donde nació, creció y se desarrolló la idea de esta obra.

(2) Esta hacienda la tuvo arrendada el Sr. D. José de los Santos Frias, esposo de la benefactora D^a. Josefa Vergara, y de aquí sacó el capital que invirtió después en la Hacienda de Esperanza. Todavía se conserva entre la gente de aquella finca la tradición de los innumerables beneficios que sus antepasados recibieron de aquella piadosa queretana.

D. Benito después de esperar á que el ancla hiciera su oficio y no consiguiéndolo, dejó escapar todo el gas abriendo por completo la ventanilla, con cuya operación bajó rápidamente el globo, y á distancia de tres metros se dejó caer D. Benito y aligerándose así el globo, siguió su curso volviéndose así elevar.

Al caer Acosta, se lastimó algo una pierna; pero como su caída fué en un potrero que está entre Espejo y San Vicente, los dependientes de esta le prodigaron toda clase de atenciones.

El cura de San Bartolomé Pbro. D. Bernardino Hernández que pasaba de vuelta de cumplir con su ministerio en una ranchería donde fué llamado, acudió también á prodigarle, si necesario fuere, las medicinas espirituales; más afortunadamente, no fué el golpe de gravedad.

Poco á poco fué erociendo la concurrencia en torno de D. Benito, que fué traído para San Vicente, y en donde pasado lo penoso de la caída y después de platicar un rato de sus aventuras aereas, fué vítoreado calurosamente por la muchedumbre, entre la que se encontraban las autoridades de San Bartolomé acompañadas de una música de chirimias, violines y tambora, con la que no cesaban de hacer bastante ruido en obsequio del aeronauta.

Después de comer en dicha finca, propiedad entonces de los Sres. Saavedra, salió la comitiva con él á caballo rumbo á esta ciudad, quedando á cargo de recoger el globo y conducirlo á su destino, las autoridades de San Bartolomé.

Poco más allá de la hacienda de San Nicolás en-

contraron la carretela acompañada de un piquete de caballería y una comisión que venía por él.

Al tomar la carretela y ántes de continuar su derrotero, se puso en pié y con su sombrero en las manos dió las más expresivas gracias á todos y á cada uno; siguiendo con un pequeño discurso alusivo á la fiesta, el cual ya para concluir desplegó una de las banderas tricolores que llevaba en el globo, y tremolándola gritó: ¡Viva Su Alteza Serenísima! ¡Viva México! cuyos gritos fueron contestados por sinúmero de voces, entre palmoteos y dianas de la música citada.

Poco después, sólo veíase allá á lo léjos la polvareda levantada por los jinetes en su carrera.

Desde entónces nadie ha vuelto á viajar, porque si es cierto que ha habido ascensiones, pero de poca elevación y dentro del prédio de la ciudad.

En la hacienda citada de Espejo y en el potrero llamado de "La Mesa," lindando con San Vicente, se vé todavía un promontorio de piedras que los de aquella época formaron allí, para perpetuar el recuerdo de la caída de D. Benito.

Llegó á esta ciudad y fué recibido en medio de aplausos, disputándose el paso por ser cada uno el primero en darle un apretón de manos.

Desde el Pueblito había gente esperándolo; así es que su entrada fué verdaderamente triunfal, cual si hubiese sido el primer magistrado de la nación. (1)

(1) El 20 de Julio de 1879 hubo una ascensión aerostática en esta ciudad, por un Señor de apellido Padrón. Esto fué en la tarde llevando el globo por canastilla un trapecio en el que hacia evoluciones el aeronauta.

XXIII.

El Cerro de las Campanas.

Massimiliano
Non ti fidare,
Torna al castello
Di Miramar,
Quel trono fracido
Di Montezuma,
E nappo gallico
Colmo di spuma.
IL TIMEO DANAOS
¿Chi non ricorda?
Sotto la clamide
Trova la corda.

Maximiliano
No te fies,
Vuelve al castillo
De Miramar,
Aquel trono podrido
De Moctezuma
Es copa francesa
Llena de espuma.
El "TIMEO DANAOS"
¿Quién no recuerda?
Bajo la púrpura
Halla la cuerda.

UN TRIestino.—1864.

CUALQUIERA que haya viajado por el trén, á su paso por esta ciudad habrá notado la ansiedad que experimentan los viajeros, especialmente extranjeros, en el trayecto de San Juanico á la Capilla.

Apenas se oye entre los pasajeros las palabras "El Cerro de las Campanas," heridos como de una chispa eléctrica se paran, levantan las celosías de las ventanas y dirigen sus gemelos al histórico cerro que se vé, si se viene del interior, á mano izquierda como á distancia de dos kilómetros.

Subió poco y cayó por "Casablanca."

El circo Treviño trajo á esta ciudad en Mayo de 1899 al aeronauta Baldwin, quien ascendió en su globo las tardes de los días 11, 13 y 14 en la plaza Colón, haciendo suertes en un trapecio. La tarde del día 13 subió con su perro. A poca altura se desprendía en el paracaídas, cayendo muy cerca.

Pasa tan pronto el trén ese trayecto, que el curioso viajero apenas puede formarse una idea muy oscura del suelo que recibió los cuerpos inertes de las ilustres víctimas que sirvieron de base al trono republicano.

Apenas se cuenta algún turista, historiador ó visitante, que estando en nuestra histórica ciudad no visite este histórico cerro.

Y cualquiera sin conocerlo ó tener alguna idea de él, ha de juzgarlo muy distinto de lo que en realidad es.

Al poniente de la ciudad y mediando un pequeño vallecillo de un kilómetro de longitud, compuesto de sembrados, se encuentra una pequeña colina, muy insignificante por cierto, si no fuera por sus recuerdos históricos.

Allí, al pie de esa estéril colina y dentro del reducto, fué donde el heredero al trono de Austria recibió el golpe más duro que el destino le depa-raba; no ya la muerte que recibiría treinta y seis días más tarde, sino la fatal rendición.

Allí, después de consultar con sus generales, decidió capitular, y bajando con firme paso, semblante sereno; y no obstante de pesar toda la magnitud de su desgracia y esperar un fatal desenlace, adelantóse erguido; porque como él decía á sus generales: "Todo se ha perdido menos el honor," y saludando con su afabilidad habitual al general republicano D. Ramón Corona, entregó su espada dándose por prisionero en unión de sus valientes.

Los historiadores no están de acuerdo en este hecho; pues unos dicen que entregó la espada al mismo Escobedo y otros que á Corona.

LEYENDAS.—12.

En el tomo 1º de la "Biblioteca reformista" (pág. 166 nota al pié) vemos lo siguiente, que el autor pone en boca de Escobedo.

..... "Se desciñó su espada y al dárme la, hice que la tomara el coronel Jesús Fernández García, diciéndole: Conserve Ud. esa espada que pertenece á la República."

..... El traidor debió estar ya satisfecho de su obra..

..... Temiendo salir del género que me he propuesto en estos escritos, no me extiendo como deseo en los sucesos que trascurrieron desde el 15 de Mayo, fecha de la rendición, hasta el cadalso; y los cuales irán saliendo relacionados en otras leyendas.

Continuemos pues nuestro relato.

Erase el 19 de Junio de 1867. Día de luto para esta ciudad y cuya hermosa mañana hizo exclamar á Miramón poco ántes de salir al patíbulo: "Así lo habría yo deseado para morir." Las calles permanecen solitarias, tristes y sin aliño. Las casas cerradas; y por los postigos entreabiertos de las ventanas, se dejan escuchar gemidos dolorosos del bello sexo que desahoga su pena á los pies de alguna imagen elevando plegarias fervientes en favor del Monarca que camina al patíbulo.

Ya llega á la falda de la colina y se deja escuchar en medio del silencio la ronca voz del pregonero que á nombre del nuevo gobierno leé en alta voz la orden del día, amenazando con pena de muerte á cualquiera que se atreva á pedir la vida de las víctimas.

Terminada su tarea por los cuatro ángulos del

cuadro que forma el ejército, se procede á la ejecución.....

Mi pluma demasiado insuficiente á describir esta escena, deja á mis lectores que guiados por la historia, comenten lo triste y doloroso de ella....

Tanto la gente que ocurrió á este acto como muchos de los mismos republicanos, se alejaron de aquel lugar tristes y meditabundos derramando lágrimas de ternura.

Levantados los cadáveres de las tres víctimas, la gente piadosa colocó en los mismos sitios donde aún humeaba la sangre, tres cruces de tosca vara para perpetuar así el recuerdo del fin del imperio.

Estos monumentos permanecieron algún tiempo, sustituidos por unos pequeños promontorios de piedras sobre los que se veía una cruz rayada con bastante imperfección en otra piedra de mayor tamaño.

Los viajeros hicieron que estos desaparecieran, llevándose piedrecitas ó fragmentos de ellas, como un recuerdo histórico que presentar á sus paisanos, del famoso Cerro de las Campanas y del lugar mismo regado con la sangre de los mártires de la patria.

En el período que gobernó esta ciudad el Gral. Olvera, (de 1880 á 1884) adicto á las instituciones monárquicas, permitió que en el lugar citado se levantara un monumento si no digno, al menos que indicara de alguna manera la gratitud de los queretanos, á la memoria del príncipe y sus ilustres compañeros.

La creencia general fué que dicho monumento se levantó á expensas de una matrona acomodada

de esta ciudad y me parece que lo fué D^a Emilia Soto.

Este consistía en unos pilares de labrada cantera de dos metros de elevación, conteniendo una cruz de igual estructura, colocados los tres simétricamente y guardados por un enrejado caprichoso sostenido por cuatro pilares de igual material colocados en los cuatro ángulos.

Se juzgó que tal monumento inmortalizaría aquel hecho memorable; pero la policía descuidó de su conservación y pronto fueron arrancadas de su cimiento aquellas rejas y destruidos los pilares, quedando hoy apenas una ligera idea de lo que allí existió.

Los enemigos del imperio llegaron en su afán por denigrar aquella causa, hasta el grado de llenar los restos de aquel monumento, de epítetos soeces y demasiado bajos contra los héroes ilustres, los cuales varias veces me impuse la ruda tarea de borrar con ayuda de algún instrumento cortante.

En cuanto al afán habitual de nuestro bajo pueblo, por destruir lo que á su paso encuentra, sólo debo decir: que desgraciadamente este es el fruto recogido del abandono con que se ve en nuestros establecimientos la instrucción sobre la historia patria.

Concluida se ve yá la hermosa capilla propiciatoria erigida por la Casa de Austria; y sólo se espera la llegada del cuadro que deberá ocupar la parte principal del altar, para bendecirse y celebrar allí el Incruento Sacrificio.

Quiera el Cielo que este monumento venga á re-

fundir en una sola, las ideas de todos los partidos; y que esta sea la de perdonar los errores políticos de aquellas víctimas, si los tuvieron, y descubrirse con respeto ante el lugar donde terminó el segundo Imperio, sellado con la sangre de aquellos ilustres y valientes caudillos.

XXIV.

D. Juan Caballero y Osio.

A sumar tu piedad cifras faltaron
Y tus dádivas guarismo no alcanzaron.

SI todos los asuntos de mis leyendas fueran del género de ésta, jamás me hastiaría de correr la pluma sobre el papel, ensalzando los hombres poseídos de la más grande de las virtudes, la caridad.

Los héroes se hacen debido á su valor, su resignación, sus sufrimientos etc., etc.; pero para mí, sólo tocan la meta los que voluntariamente sacrifican sus haberes y aún su persona, en beneficio de sus hermanos. Esto sí puede llamarse el colmo de la heroicidad.

Mas como mi pluma es insuficiente á encomiar debidamente al héroe con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y mi lengua carece de frases dignas para bendecir su memoria, cedámosle el puesto al historiador Pbro. D. José M. Zelaá, quien se encargará de hacerlo con su erudición que le es peculiar.

de esta ciudad y me parece que lo fué D^a Emilia Soto.

Este consistía en unos pilares de labrada cantera de dos metros de elevación, conteniendo una cruz de igual estructura, colocados los tres simétricamente y guardados por un enrejado caprichoso sostenido por cuatro pilares de igual material colocados en los cuatro ángulos.

Se juzgó que tal monumento inmortalizaría aquel hecho memorable; pero la policía descuidó de su conservación y pronto fueron arrancadas de su cimiento aquellas rejas y destruidos los pilares, quedando hoy apenas una ligera idea de lo que allí existió.

Los enemigos del imperio llegaron en su afán por denigrar aquella causa, hasta el grado de llenar los restos de aquel monumento, de epítetos soeces y demasiado bajos contra los héroes ilustres, los cuales varias veces me impuse la ruda tarea de borrar con ayuda de algún instrumento cortante.

En cuanto al afán habitual de nuestro bajo pueblo, por destruir lo que á su paso encuentra, sólo debo decir: que desgraciadamente este es el fruto recogido del abandono con que se ve en nuestros establecimientos la instrucción sobre la historia patria.

Concluida se ve yá la hermosa capilla propiciatoria erigida por la Casa de Austria; y sólo se espera la llegada del cuadro que deberá ocupar la parte principal del altar, para bendecirse y celebrar allí el Incruento Sacrificio.

Quiera el Cielo que este monumento venga á re-

fundir en una sola, las ideas de todos los partidos; y que esta sea la de perdonar los errores políticos de aquellas víctimas, si los tuvieron, y descubrirse con respeto ante el lugar donde terminó el segundo Imperio, sellado con la sangre de aquellos ilustres y valientes caudillos.

XXIV.

D. Juan Caballero y Osio.

A sumar tu piedad cifras faltaron
Y tus dádivas guarismo no alcanzaron.

SI todos los asuntos de mis leyendas fueran del género de ésta, jamás me hastiaría de correr la pluma sobre el papel, ensalzando los hombres poseídos de la más grande de las virtudes, la caridad.

Los héroes se hacen debido á su valor, su resignación, sus sufrimientos etc., etc.; pero para mí, sólo tocan la meta los que voluntariamente sacrifican sus haberes y aún su persona, en beneficio de sus hermanos. Esto sí puede llamarse el colmo de la heroicidad.

Mas como mi pluma es insuficiente á encomiar debidamente al héroe con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y mi lengua carece de frases dignas para bendecir su memoria, cedámosle el puesto al historiador Pbro. D. José M. Zelaá, quien se encargará de hacerlo con su erudición que le es peculiar.

"Gloria es de Querétaro aquel ilustre y piadoso sacerdote el Bachiller Don Juan Caballero y Osio, primer alguacil Mayor de esta Ciudad cuando secular, y después, de sacerdote comisario de Corte del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisición, Comisario de la Santa Cruzada, insigne Fundador, Patrono, y tres veces benemérito Prefecto de la muy Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de esta misma Ciudad, hombre lleno de piedad y adornado de las mas realzadas prendas. Concurrió con cuantiosísimas sumas de dinero al establecimiento, aumento ó perfección de muchas Iglesias; pues á más de haber costeado casi toda la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la adornó con muchísimas alhajas, como se verá después. Hizo la Iglesia y Convento del Carmen desde los cimientos. Fabricó la Iglesia y Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús, con Claustros, Aposentos, Sacristía y demás anexos. Fundó el Colegio de San Javier para estudios, dotando sus cátedras y doce Becas, para cuya perpetuidad donó una Hacienda de ovejas, con veinte y siete mil y trescientas de vientre, con agostaderos y todos sus necesarios aperos. Amplió la Iglesia de Padres Misioneros de la Santa Cruz, haciéndole Crucero y camarín. Edificó casi desde los cimientos la Iglesia y Convento de San Pedro y San Pablo de religiosos Dominicos. Fabricó enteramente la Santa Casa de Loreto, y la adornó de preciosísimas alhajas, dando para la Sagrada Imagen que allí se venera todas las perlas y joyas que eran de su madre, las que se valuaron entonces en ciento y cuatro mil pesos.

Dotó allí todas las festividades de Nuestra Señora con veinte mil pesos. Labró una hermosa capilla en el Cementerio del Convento de San Francisco al Santo Christo de la Esclavitud conocido por el Señor de San Benito. Acabó enteramente la Iglesia del Convento de San Antonio. Fundó el Convento de M. M. Capuchinas, y fomentó en gran manera el Colegio Real de Santa Rosa en sus principios. Hizo la primera enfermería del Convento de San Francisco, y la vistió y habilitó dos veces de todo lo necesario. A más de todo esto adornó todas estas Iglesias de Colaterales, lámparas, vasos sagrados, ornamentos y todo lo demás anexo al culto divino.

"Así mismo, dotó las lámparas de las más de estas Iglesias con veinte mil pesos. Fineó toda la Octava de Corpus en la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. Dexó más de cincuenta mil pesos para que se repartan allí cincuenta pesos de limosna cada semana, y más seiscientas Bulas en cada publicación. Dotó mientras vivió más de doscientas doncellas con quinientos ó trescientos pesos á lo menos cada una. Fundó más de sesenta Capellanías para Clérigos pobres. Repartía todos los meses cuatrocientos pesos para otras tantas Misas entre todas las Comunidades Religiosas. Daba por mano de los confesores de esta Ciudad seiscientos pesos de limosna cada mes. Todas las vísperas de San Francisco Javier repartía en su casa gran cantidad de camisas, enaguas, calzones, casacas, sombreros, zapatos y otras cosas á los necesitados: y por mano de un Clérigo sacerdote mandaba repartir á los enfermos del hospital y de

la ciudad mil pesos en dicho día. A los pobres forasteros los socorría con doscientos ó trescientos pesos para que se restituyeran á sus tierras. Tenía dada orden á los confesores y médicos que por medio de un papel le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerlos prontamente. Todo esto hizo este piadoso Clérigo dentro de esta ciudad y fuera de ella distribuyó lo siguiente: Fabricó de nuevo la iglesia del Convento de Santa Clara de México. Dió mil pesos para la portada de San Felipe Nerí de aquella capital. Les fincó á los padres ocho mil pesos para pan, y les dió mientras vivió carnero y medio cada semana para su comida. Ayudó á la fábrica del Colegio de Belén, y socorrió á sus alumnas por espacio de treinta años con dos carneros todas las semanas. Hizo de nuevo el noviciado de los Padres Jesuitas del colegio de Tepozotlán en que gastó más de sesenta mil pesos. Concluyó la iglesia de Santo Domingo de Guadalajara. Dió á los Padres Provincial y procurador de la Compañía de Jesús de esta Nueva España ciento cincuenta mil pesos, con varios ornamentos, ropa y otras muchas cosas para las Misiones del descubrimiento de Californias. (1) Fundó en Logroño (que era la patria de su padre) una hermosa capilla, en que dotó una misa todos los días de fiesta, dió muchos dotes para religiosas así en México como en esta ciudad. Finalmente dió mientras estvo vivo tanta gruesa de limosnas,

(1) Aunque el P. Salbatierra fué quien anduvo en estas Misiones; pero quién recibió del Br. que nos ocupa los primeros donativos fué el P. D. Juan Ugarte, á cuya disposición puso todo su caudal, según Beristain.

que nunca les pudo computar el guarismo, con lo que se hizo el pasmo de la limosna, pareciendo imposible el que alcanzasen las cuatro haciendas que tenía á tanta profusión de caridad; y cuando se discurría que estaban muy grabadas de censos todas sus fincas, se halló después de su muerte que no debía ni un medio real, antes sí que dejaba gran cantidad de dinero efectivo, y cuanto tenía de haciendas y caudal vinculado para sostén de los necesitados: y así siempre fué el padre de los pobres, el asilo de las huérfanas, el amparo de las religiosas, el promotor de los divinos cultos, el refugio de los conventos, el propagador de muchas Misiones, el fomento de los estudios, el que dejó dotadas muchas fiestas, y el que supo atesorar grandes méritos para la eternidad. Su cuantioso caudal ha sido ciertamente colmado de las bendiciones del Cielo, pues es cosa de admirar que después de casi un siglo no se haya perdido ni aun menoscabado fundación ó finca alguna de las que dejó, cuando hemos visto que muchas de las otras han padecido en ménos tiempo muy lamentables detrimientos.

"Este hombre tan generoso, caritativo y limosnero, fué al mismo tiempo un sacerdote humilde, virtuoso y arreglado.

"El, antes de ser electo por primer Alguacil Mayor de esta ciudad, concluyó en México sus estudios, hasta quedar graduado en Teología: después fué condecorado no sólo con la sublime dignidad del Sacerdocio, sino con los honoríficos cargos de Comisario del Santo Oficio y de la Cruzada, como dijimos antes; y en fin fué enriquecido con un muy

cuantioso patrimonio: pero en medio de estos honores, de esta riqueza y opulencia, se portaba en todo como un Clérigo particular, sirviendo á todos cuantos lo ocupaban con la mayor generosidad. Cuando hizo la donación de los ciento cincuenta mil pesos para las misiones de las Californias, se la hizo presente al Rey Nuestro Señor el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-provincial de la Provincia de la Compañía de Jesús de este reino, y su Procurador general en Madrid, y por ella le escribió su Majestad á D. Juan Caballero las gracias, instituyéndolo *Adelantado de las Californias*; más él renunció este honorífico título, por cuya renuncia le ofreció dos Obispados en España, los que tampoco aceptó, pues sólo procuraba en aquel tiempo disponerse para la muerte. Con este fin se retiraba todos los años al Colegio de San Ignacio de Padres Jesuitas de esta ciudad á tomar los ejercicios espirituales de este Santo Patriarca, y á ajustar como él decía, sus negocios de alma y cuerpo. En este tiempo entregaba al Padre Rector del Colegio la llave de una arca en que había una gran cantidad de dinero, dándole orden de que á cualquiera que justificara algún débito ó acción contra sus bienes, al instante, sin darle cuenta le pagase lo que fuera: y para que esto llegase á noticia de todos observó en los últimos años de su vida, no sólo decir á sus criados lo publicaran, sino el poner rótulos en las esquinas, que decían: *Si alguno tuviere alguna cosa que pedir contra los bienes de D. Juan Caballero y Osio, ocurrá al Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, que teniendo justicia será pagado.* Al tiempo de

sus Ejercicios hacia confesión general y formaba cada año su testamento, en el que es de advertir una cosa muy singular, y es que dentro del año lo cumplía en lo piadoso; y así si legaba dotes, misas ó limosnas, al instante se efectuaban: si determinaba fabricar alguna iglesia, se hacía cálculo de su costo y se apartaba de sus bienes antes del año, aunque después gastaba en ella mucho más, pues varias veces repartía para su adorno los ricos ornamentos de su Oratorio, y aun su plata labrada. El año de mil seiscientos noventa y nueve repartió todo cuanto tenía, de suerte que se quedó sólo con un crucifijo sobre su mesa. Murió este generoso y caritativo sacerdote, lleno de virtudes y santas obras, en la casa donde hoy está la Alhóndiga de esta ciudad, el día once de Abril de mil setecientos siete, á los sesenta y tres años de su edad, y fué sepultado en la Santa Casa de Loreto, dentro de una caja de hierro, mandando poner por epitafio sólo estas breves palabras: *Haec requies mea.* Al año de su muerte le celebraron allí mismo sus Albaceas unas suntuosas Exequias, levantando para ellas un majestuoso túmulo, adornado de muchos geroglíficos de sus grandes obras y admirables virtudes. El R. P. Dr. D. Juan Antonio Pérez de Espinoza, Fundador y Preósito que fué de la Congregación del Oratorio de la Villa de San Miguel el Grande, nos dejó escrita una suscita relación de la vida y hechos de este héroe incomparable. El erudito Padre Francisco de Florencia, (1) y los sabios cronistas Medina

(1) P. Florenc. *ibid* cap. 18 n. 228 y cap. 31 n. 334.

(1) y Espinoza, (2) hacen grandes y muy dignos elogios de su singular piedad y beneficencia."

D. Celestino Díaz en su obra "Guía del viajero en Querétaro" editada en 1881, dice que la Academia de San Fernando de esta ciudad fué fundada también por este ilustre sacerdote, aun cuando no precisa de donde hubo esa noticia, pues los autores antiguos citados en esta leyenda no lo hacen. (3)

Verdaderamente este varón santo se hizo el pasmo de la abnegación; siendo tal vez el único habido y quizá por haber, que dé tanta gloria y renombre á nuestra católica ciudad.

Poco después del memorable sitio, el P. D. Jesús Pizaña, á cuyo celo estaba encomendada la Congregación, procuró, guiado por las señas especiales del P. Zelaá y por la práctica del octogenario D. Ramón Quevedo, antiguo sacristán del templo de Loreto, buscar los restos de este ilustre sacerdote; y en sus investigaciones y en el lugar citado en la obra de Zelaá y ratificado por Quevedo, encontró unos restos y con ellos algunos galones que se creyó serían de paramentos con que fué enterrado.

En esta época es de advertir que ya estaba destruida esta iglesia de la Santa Casa de Loreto, por cuyo motivo no hubo tropiezo alguno en las investigaciones.

(1) P. Medin. Cron. de San Diego, § 883.

(2) P. Espinoza Crónicas de la Santa Cruz, lib. I, cap. 17.

(3) No fundó la Academia, sino que dió cierta cantidad para que los RR. PP. franciscanos fundasen allí una escuela gratuita para niños pobres.

Pero el P. D. Jesús Pizaña aun cuando sacó los restos de aquel lugar, no quedó satisfecho que ellos fuesen los que se buscaban en razón de que no se le encontró á la caja el epitafio citado por Zelaá.

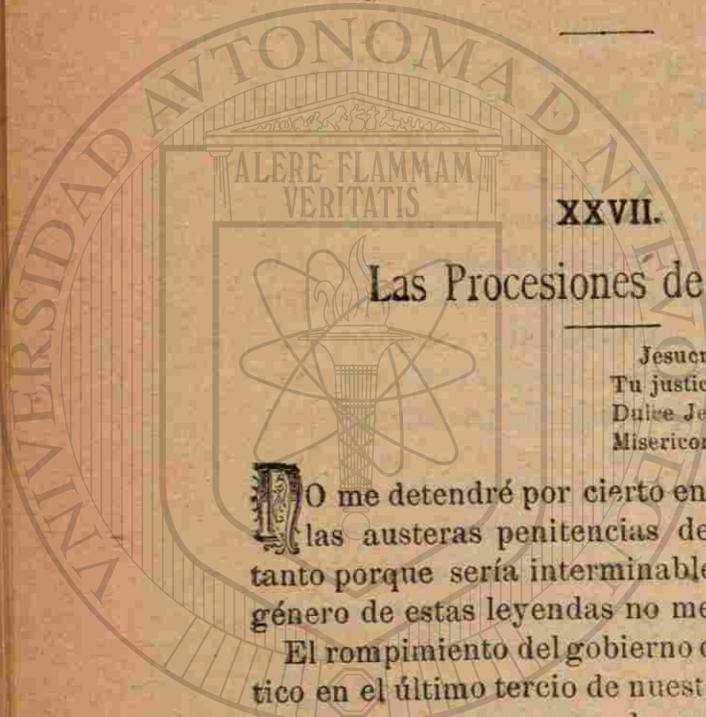
Sin embargo de esto, dichos restos fueron trasladados á la Congregación, y hay opiniones que fueron colocados en la bóveda, ó puestos en el muro frente al púlpito entre el altar hoy de San Pedro y la pilastra de donde rompe el crucero.

Todavía antes de la última decoración del templo en 1888 se veían vestigios de haber sido enjarrado de nuevo ese tramo del muro, representando como un nicho de dos varas por una vara y sesma de longitud, y á la altura del pavimento como de una cuarta.

Habiendo ya fatigado quizá demasiado la benevolencia de mis lectores, debo concluir con las palabras del P. Florencia en su obra citada y con relación á este varón insigne: "Si alguno me tuviere en esto que escribo de este caballero, por apasionado, digo, que si el ser agradecido á lo que ha hecho, por la imagen de Guadalupe, es ser apasionado; díganlo enhorabuena, que de esta suerte, todos los que fueren devotos de esta Señora, lo serán de este ejemplar sacerdote y magnífico caballero."

Tiempo es ya que nuestros gobernantes, queretanos de origen, en unión de la Sagrada Mitra, eleven á su memoria un monumento público, digno del hombre cuyas virtudes, patriotismo, abnegación y desprendimiento, lo elevaron á la meta del heroísmo, mereciendo por ello la gratitud de todo el que blasone ser queretano, sin distinción de

creencias, clases y colores; pero más especialmente de los que nos gloriamos de ser además de queretanos guadalupanos.



Las Procesiones de Sangre.

Jesucristo, aplaca tu ira,
Tu justicia y tu rigor;
Dulce Jesús de mi vida,
Misericordia, Señor.

NO me detendré por cierto en relatar una á una las austeras penitencias de nuestros padres, tanto porque sería interminable, como porque el género de estas leyendas no me lo permite.

El rompimiento del gobierno civil con el eclesiástico en el último tercio de nuestro decantado siglo, ha sido y no otra cosa, la causa primordial de nuestro abandono y apatía en materia religiosa.

Si nosotros, que todavía alcanzamos un ligero destello de aquellas ceremonias, tan llenas de unción en el culto público religioso, nos desdeñamos aún de tocarnos el sombrero cuando encontramos un ministro del altar, ¿qué serán nuestros hijos, que por todas partes no encuentran más que indiferentismo y opresión en materia religiosa, libertad y apoyo en el camino del llamado progreso? (2)

El año de 50, como queda referido en otro lugar, recibió no sólo esta ciudad sino toda la repú-

blica, el peso de la mano justiciera de Dios en la terrible enfermedad del cólera.

Siguiendo la costumbre de los antiguos y verdaderos cristianos, se organizaron actos religiosos públicos y privados, para aplacar la justicia divina.

De estas penitencias, una fué la que tanto por su austeridad como por lo serio é imponente de ella, movió de una manera inusitada los corazones, y Dios se apiadó de su pueblo y levantó su brazo.

¿Quién había de pronosticar que aquella sería la última vez que Querétaro fuese testigo del arrepentimiento público de sus hijos!

Los religiosos franciscanos en unión de la tercera orden, organizaron una procesión que se titulaba de sangre, y la cual se verificaba del modo siguiente:

Se anunciaba de antemano en los cancelos el día y hora determinada para la organización de tal desagravio, que debía salir del convento grande de San Francisco.

Todas las personas que allí debían unirse pertenecían al sexo fuerte y debían prepararse ántes con una buena confesión; que aunque esto no era del mandato, pero muchos lo acostumbraban porque fuese más acepto á los ojos de Dios aquella penitencia.

Una vez echa la reunión en la iglesia, se comenzaba un ejercicio piadoso con todas aquellas preces que acostumbra la Iglesia en estos actos, terminando con el Miserere cantado por aquellos graves religiosos, y contestado en medio de lágrimas por los penitentes.

Acto continuo y siempre cantando aquel salmo lleno de confianza y arrepentimiento del real Profeta, salía la procesión á la calle.

Tomaba al salir del cementerio y por el arco que caía á la calle del Hospital (hoy 5 de Mayo) siguiendo esta calle, primera y segunda de Santa Clara, de San Felipe, Calzada de Belén, la Fábrica, la Laguna, Estampa de Capuchinas, tercera y segunda de San Antonio, Alhóndiga, costado poniente de la plaza del Recreo, portal de Carmelitas y entrada.

Por delante iba un religioso ó mas, cantando al unísono el mismo salmo, y en seguida la multitud de penitentes en ordenado desorden.

Todos iban descalzos y con coronas de espinas, espaldas descubiertas y sogas gruesas al cuello. Unos cargando pesadas cruces, y otros azotándose las espaldas con las sogas, hasta derramarse la sangre.

Estos regularmente traían cubierto el rostro con un antifáz, que dejaba sólo al descubierto unos pequeños círculos para los ojos. ¡Al fin eran hijos de la carne!

Varios religiosos también se azotaban, aunque éstos sin antifáz; y á su ejemplo, los penitentes arreciaban sus maceraciones con temor y con temblor.

Terminado el Miserere cesaba la maceración, y varios religiosos de trecho en trecho y siempre avanzando, predicaban y exhortaban á los penitentes, moviéndolos con sus lágrimas á continuar sus penitencias para aplacar la divina justicia.

Las calles permanecían mudas y silenciosas con

sus puertas cerradas; y en el interior se dejaban escuchar llantos femeniles, que unidos á fervientes plegarias acompañaban á los penitentes; pues no les era permitido presenciar aquellos actos, ya sea por el decoro, ó bien porque la debilidad de su carácter no les permitía presenciar aquel cuadro tan conmovedor.

Mientras los ángeles permanecerían, al presenciar estas penitencias, postrados, cubierto su rostro con las alas, llenos de santo temor, Satanás, lleno de rabia y despecho, permanecería oculto en lo más profundo del abismo.

Pero estas penitencias, tan llenas de temor de Dios á la vez que vacías de amor propio, eran para nuestros padres la manera más adecuada para suspender los castigos del Cielo; y no como nosotros, que creemos á pie juntillas en la misericordia de Dios, pero nos hacemos de la vista gorda cuando se trata de su justicia.

Entraba la procesión y terminaba con otro pequeño ejercicio, terminado el cual pasaban los penitentes á aquellas grandes sacristias en donde se enfriaban y vestían, saliendo poco á poco por la puerta que cae al callejón de la Penitencia, cuyo nombre le vino por esta costumbre.

XXVIII.

D. Fausto Merino.

"La abnegación de sí mismo, es una señal cierta de predestinación."

ILMO. SR. CLARET.

EN una de mis leyendas anteriores ofrecí á mis lectores seguir enumerando una á una las personas que han dado á esta ciudad el título de caritativa por excelencia, y cuya tarea no me cansa ni por asomo.

Los únicos monumentos que se conservan y que nos recuerdan continuamente las virtudes del grande hombre que me ocupa, son: La Garita Fausto Merino, que antiguamente se llamó de Pinto y vulgarmente del Pueblito, la cual al ser renovada se le dió este honroso título; medida por cierto muy acertada del Ayuntamiento, en memoria de sus relevantes méritos en bien de los desvalidos (1).

¡Ojalá que así se perpetuaran los nombres de todos nuestros verdaderos héroes, y no se perdiese su memoria en la oscuridad de los tiempos!

Otro monumento es: un retrato al óleo en un óvalo formado de dos laureles y descansando en una pequeña base á manera de columna truncada, que con otros tres de igual clase y de otros benefactores, se encontraban respectivamente en las

(1) Cuando se escribió esta leyenda, aun existía el sistema de alcabalas.

cornisas de las pilastras que sostienen el cimborrio del templo de la Congregación y los cuales fueron quitados de allí en la renovación del templo en 1888 y que ahora parece se encuentran en los cuatro ángulos de la sala de acuerdos de la Venerable Congregación.

En el salón del Ayuntamiento también se ve otro retrato de este varón insigne, que los visitantes admiran con veneración.

El Ilmo. Sr. Obispo actual de esta diócesis, Dr. D. Rafael S. Camacho, mandó también colocar en la Congregación unas lápidas conmemorativas del Br. D. Juan Caballero y Osio y de D. Fausto Merino, como tributo debido de gratitud, á nombre de la misma ilustre Congregación.

Hemos visto ya algunos de los monumentos que la gratitud le ha erigido, veamos ahora el gran número inacabable que él se supo labrar; este es, sus virtudes.

D. Fausto Merino, caballero republicano de esta ciudad y capitán de caballería de las antiguas milicias, fué educado con el mayor esmero por sus nobles padres; cursó las ciencias con aprovechamiento, manifestando en las aulas su capacidad y adelantamiento.

Habiéndose propuesto seguir la carrera seglar fué condecorado con el cargo de regidor de este ilustre Ayuntamiento y el de Alcalde ordinario, cuyos empleos sirvió á la perfección y renunció con generosa resolución.

Siempre observó una conducta cristiana y en sus costumbres fué irreprensible, haciéndose estimar de todos por su trato festivo y amable.

Heredó de sus padres un grueso y crecido caudal y deseoso de emplearlo en el culto de Dios, en bien de sus semejantes y de su patria, lo resignó todo íntegro por una donación *inter vivos* que otorgó en 13 de Octubre de 1783 en favor de la V. Congregación de Ntra. Sra. de Guadalupe de esta ciudad para que las dos terceras partes de sus productos líquidos, se empleasen anualmente en los piadosos fines de sufragar con misas á las almas del purgatorio que fuesen del agrado de María Santísima; en sustentar á los pobres encarcelados y socorrer á los vergonzantes; previniendo que la renta anual de la casa de su morada se dedique á hacer una alhaja de plata que sirva al mayor culto de la Sma. Sra. en su templo de la Congregación, á cuyo fin hizo también varios legados en su testamento, en el que dispuso se reservase todos los años la otra tercera parte del producto de sus fincas para el fomento de ellas, y para subvenir á las necesidades extraordinarias del público de esta ciudad.

Esta donación mereció ser aprobada con complacencia por el Ecmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobispo de México, en carta que se sirvió dirigir al donante con fecha 24 de Diciembre de 1783, dándole las gracias y calificando su resolución de insigne, loable y piadosa.

Todo el caudal que dejó consistía en su casa habitación y siete haciendas de labor y cría de ganados.

La V. Congregación, cumpliendo con todas las obras pías que recomendó, daba de comer y cenar

todo el año á los presos de la cárcel, socorría con largueza muchos pobres vergonzantes y hacía celebrar anualmente más de mil misas con la limosna de un peso cada una (1).

Las haciendas que donó fueron: El Obrajuelo, Sta. Clara, Ixtla el bajo, la Punta Ameche y otras que no recuerdo sus títulos.

Al hacer la recomendación de los presos, encargó que se les diesen los alimentos necesarios y nada más, pues no se trataba de regalarlos, á fin de que sintiesen la clase de pena á que deben estar sujetos los criminales.

A tal extremo llegó el desprendimiento de este varón insigne, que después de haber entregado todo á sus albaceas, quedó sujeto á recibir ración diaria como la recibían los mismos que él socorría.

Se refiere un pasaje de este insigne queretano, y el cual corre como verídico. Fué el caso que necesitando una camisa de abrigo, solicitó de la V. Congregación se le diese una por vía de limosna, á lo cual correspondió la V. Congregación inmediatamente, mandándole una pieza de fino lienzo para que se le hicieran las suficientes. D. Fausto la devolvió con el siguiente ó parecido recado: "que no quería esa tela, pues solicitaba una camisa de limosna, igual á la que se les daba á los pobres." Pero la Congregación no se dió por vencida; y volviéndole la misma pieza, contestó con el recado siguiente: "Que los pobres debían tomar lo que la caridad les daba sin hacer observaciones." A lo

(1) ¿Y todavía habrá quien pregunte para que servían los bienes del clero?

que D. Fausto, tomando la pieza y besándola con humildad, contestó: "Tienen razón."

Cuando las adjudicaciones de bienes eclesiásticos y obras pías, todavía estaba la mayor parte de estos bienes en poder de la Congregación.

Murió este ilustre varón el 11 de Febrero de 1784 y al día siguiente fué sepultado en la misma V. Congregación cerca del púlpito, al pie del altar que es hoy de San Juan Nepomuceno y que antiguamente era de San Pedro.

Asistió á su entierro toda la V. Congregación así como el ilustre Ayuntamiento en cuerpo, que acordó hacerle este honor funeral como á público bienhechor; siendo además grande el concurso de personas principales de la ciudad, así como incontable el número de pobres que ocurrieron á acompañar y admirar á este verdadero padre de la patria.

Su cuerpo aun permanece momificado después de ciento doce años que ha permanecido en aquel lugar.

La "Gaceta de México" de fecha 25 de Febrero de 1784 en su suplemento dice: "No es extraño se manifestase el capitán D. Fausto Merino y Ocio, tan benéfico y amante á su patria, pues fué pariente muy inmediato del insigne y sin segundo D. Juan Caballero y Ocio."

La prensa católica, propagadora del bien, llevará hasta los confines de nuestro planeta, el olor de las virtudes relevantes de los grandes hombres, que la católica Querétaro demuestra á las generaciones presentes y futuras, diciendo: "Hé aquí á mis hijos."

XXIX.

El Palacio de Gobierno.

Y si héroes no dió su mala estrella
Allí sus muros hablarán por ella.
FERNAN CABALLERO.

SI como tenemos muchos hijos de Querétaro célebres por distintas causas, también tenemos edificios que dan contingente á la historia patria por los sucesos notables que en ellos se han verificado.

Entre otros, me ocuparé por hoy de la casa de gobierno como se le titula aquí, sita en la esquina de la calle 2ª de Santa Clara y callejón del Angel.

Fué su primitivo dueño la Sra. Doña Ana Josefa Muñoz y Velarde, dueña también de la hacienda de Balbanera, quién la hizo ser quizá la primera del Estado tanto por su construcción que es toda de basalto como por la amplitud y número de sus departamentos, así como por las comodidades que encierra.

Tiene de notable una escalera ó caracol que sirve para dar acceso al segundo piso, mirador y azotea; y cuyo caracol tiene la singularidad de que cada peldaño sirve de base y sosten al que le sigue, y sin que en toda ella se note un solo clavo ó amarre de hierro; siendo además bastante amplia y de suave declive. Sin temor de equívoco, es la única en su género que por aquí se conoce.

Los Sres. Cabañas sus segundos poseedores, reunieron en ella todas las comodidades apetecibles; pues la dotaron de amplísimos salones, multitud de piezas, cocheras, caballerizas, patios, salones de juegos varios, fuentes, huertas, y para decirlo de una vez cuanto la imaginación puede desear.

Era tal el lujo que esta familia acomodada gastaba, que cuando moría alguno de la familia, en saliendo el cadáver echaban cerrojo á la puerta de la pieza, quedando tal y como quedó aquello, hasta que el tiempo lo convertía en polvo.

Se cuenta que el dueño de la casa, queriendo asistir á los oficios divinos al templo de S. Felipe Neri que está enfrente, sin salir de su casa, tocó cuantos resortes estuvieron á su alcance para obtener el permiso de hacer un pasillo de acera á acera, de tal manera, que saliendo de su pieza entrara al oratorio parvo por el pasillo elevado que proyectaba; pero nada consiguió; mas para perpetuar el hecho mandó pintar en el templo una cruz en el muro, con una persona por dentro hincada; cuya pintura aunque ya muy maltratada, todavía se vé (1).

Del caracol también se cuenta, que una ocasión por divertirse con un arriero, los soldados cortaron uno de los burros y lo subieron por el citado caracol hasta la azotea y que el pobre arriero no podía encontrarlo, pues imposible que se hubiera fijado en que habría subido por aquella escalera.

Después pasó á la propiedad del señor Malo y siguió con el Lic. Octaviano Muñoz Ledó pasando

(1) En la última reposición al decorado y altares del templo, fué borrada esta cruz.

á poder de Don Cayetano Rubio á quien la compró el Coronel D. Julio M. Cervantes siendo gobernador del Estado habiéndola recibido el 16 de Junio de 1868 y dando por ella \$. 28,000. 00.

En la pieza donde está el archivo del Gobierno, estuvo expuesto el cadáver del infortunado Archiduque Maximiliano de Austria y allí fué visitado por D. Benito Juárez.

En la sala de recepciones estableció el Ministerio de Guerra en 1876 el Sr. Gral. D. Felipe Berriozabal, cuando la proclama del plan de Salamanca por D. José María Iglesias, contra D. Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República.

Siendo Gobernador de esta ciudad el Gral. D. Antonio Gayón, hizo muchas mejoras á esta casa; entre otras los salones nuevos para escuelas del Gobierno inauguradas el 13 de Junio y 16 de Septiembre de 1879.

Por iniciativa y empeño del Secretario D. José M. Esquivel, se arregló de una manera satisfactoria el Archivo, haciéndole al departamento todo lo necesario al objeto.

En 1882 el Sr. Gobernador D. Francisco G. de Cosío arregló convenientemente y aun con lujo, todos los salones de esta casa, para la exposición primera que se llevó á debido efecto en esta ciudad de una manera satisfactoria.

Más tarde, y si mal no recuerdo, debido al empeño del mismo Señor, se instaló aquí en 1890 la maquinaria de la luz eléctrica que recibió en propiedad esta población.

XXX.

Lino Zamora.

Por qué llamar cultura á la barbarie
Del siglo que agoniza; y sus deberes,
Huella cuando gritando enronquecido
Sediento de emociones y placeres
El hombre en redondel envilecido?

Que la arena de sangre humee caliente
¡¡¡Mentira!!!... es un error el tal progreso
Y en donde quiera que la lid se encuentre
Es segura señal de retroceso.

Las lidias de toros, como dice Ortíz de la Vega en sus artículos publicados en "El Telégrafo" de Madrid en 1840, son diversión en la cual tienen relación tres brutos: los lidiadores, el público y los toros; y aun cuando me parece exagerado, no por esto dejo de concederle razón; pero qué vamos á hacer, es diversión hereditaria de nuestros padres los españoles, con la única diferencia que para aquellos sólo era verdadera diversión que de tarde en tarde se hacía, y eso sólo en las solemnidades de grandes acontecimientos; y para nosotros es un refinado vicio que cada día toma mayores incrementos.

Desde la conquista hemos tenido entre nosotros esa diversión, pero como llevo dicho, muy morigerada; así vemos que la llegada de los Virreyes era celebrada inusitadamente entrando en el programa las corridas de toros.

Aquí en esta ciudad con motivo del estreno del templo de la Congregación hubo algunas corridas de toros del 12 al 20 de Mayo de 1680, las cuales dió y organizó el Br. D. Juan Caballero y Osio y se dieron en la plaza del recreo (hoy parte del jardín Zenea) en un redondel formado de vigas.

Los toros fueron de las haciendas de dicho señor y con la singularidad que cada corrida era de una de sus haciendas y de un color, enteramente iguales, lo cual le fué muy celebrado.

Concluidas las corridas, los toros se regalaban por su orden á los conventos, y algunos de la refacción los echaban fuera para que los cogiera el que quisiese.

Todo lo concerniente á estas fiestas fué costeadado por el mismo D. Juan Caballero y Osio. Pero qué más; si el templo fué á sus expensas, ¿por qué las fiestas no lo habrían de ser?

Después en Octubre de 1738, cuando el Marqués de la Villa del Villar introdujo la agua á esta ciudad (de lo que después hablaremos) se organizó por el mismo Marqués una corrida de toros como era costumbre, en celebración de tan singular acontecimiento.

En 1820, cuando la jura de la Constitución del año de 1812 por Fernando VII, se celebraron en esta ciudad con muestras de regocijo dichos acontecimientos, (1) siendo una de ellas la corrida de toros.

A mediados de este siglo, de tal manera se ordinariaron las corridas de toros, que ya no tomaba

(1) El advenimiento de Fernando VII al trono de vuelta de Francia y la Jura de la Constitución.

parte en ellas la gente noble, sino sólo servían como hoy, para saciar la sed de sangre del exigente público.

Lino Zamora fué general en su arte é hizo época; pero capital jamás llegó á hacer como los lidiadores de nuestros días.

Entonces la gente de su clase se veía y trataba como á gente baja, no como hoy que los altos funcionarios organizan banquetes en honor de un lidiador y se tiene á muy alta honra dar un apretón de manos á Ponciano (1) ó Mazzantini (2).

Lino lidió en toda la República, y si hoy en nuestro furor taurino hubiera vivido, sin temor de duda que habría dejado muy atrás á nuestros lidiadores.

Era de cuerpo regular, bastante gordo, de grande abdomen, de bigote entrecano, de rostro ceñudo, co-

(1) La noche del 31 de Mayo de 1897 que pernoctó en la finca que es á mi cargo, con motivo de dos corridas de toros que le vendí para estrenar su nueva plaza de Tlalpan, me refirió su carrera aunque á grandes razgos.

Después de referirme sus triunfos alcanzados en España, no menos que los obtenidos en la Capital y las principales ciudades de la República, llegando á ser el ídolo del pueblo, me refirió cómo la autora de sus días no sólo no le evitaba que siguiese en esa carrera, sino que gozaba grandemente cuando toreaba, sin dejar apenas corrida alguna á la que dejase de asistir.

También le oí decir tenía ya diez y ocho heridas mortales recibidas, y cuarenta y siete leves; y sin embargo de tener ya algunos miles de pesos, continuaba por gusto en la lidia.

En la época á que me refiero, representaba unos treinta y cinco á cuarenta años, pero bien conservado.

Nunca fué casado y murió en éste año (parece que en Marzo) en su casa de México donde hace tiempo recidía.

(2) Tan trocados andan ya los papeles, que la prensa de la Capital llegó á decir que se trataba de hacer diputado á Ponciano. ¡Cuánto obscurantismo!

lor entre cobrizo y apiñonado, y amistoso con todos.

Su arrojo y sangre fría eran extraordinarios. Mataba los toros á su antojo: hincado, parado, sentado en una silla con los ojos vendados; en una palabra, como se le dijese. Banderillaba como el que más; y con otra gracia, que lo hacía con la boca, á caballo y banderillas de pulgada.

Para la capa era especial y sin andar con figuras al aire con la capa; llegando á cansar al toro sin cambiar de lugar.

Para el piquete fué siempre muy diestro y de grande empuje, y multitud de veces, caído su caballo, se quitaba los toros á pié sobre parado después de sostener larga lucha.

El tecnicismo actual sin duda fué desconocido para él: pero como práctico, Querétaro no ha tenido otro.

Digo no ha tenido otro porque aunque ignoro su origen, pero lo más de su vida vivió aquí en la calle de Salsipuedes.

Longinos, su madre, á quien tuve ocasión de tratar bastante, por ser mi vecina en esa época, era una viejecita de buenas costumbres, la cual tenía la devoción de tener constantemente una lámpara ardiendo en el templo de Santa Teresa al Señor del Aposentillo que allí se venera, y de quien era muy devota.

Siempre que había corrida, encargaba mucho á Cornelio Gómez, uno de los discípulos más queridos de Lino, que no olvidase prender las velas de cera á Nuestra Señora de los Dolores, que para el objeto le daba, y las cuales ardían en una pieza interior de la plaza, mientras la corrida. Quizá es-

ta devoción de la pobre viejecita hizo que no llegaran los bichos á darle una cogida de fatales consecuencias en el discurso de su carrera; pues si bien es cierto que su muerte fué trágica, pero fué debido á intrigas con su asesino Braulio.

En cuanto á edificios propios para el objeto, sólo se han conocido en esta ciudad tres: la plaza de madera que existió en la calle de Huaracha y la cual concluyó en el sitio; la que poco después hizo D. Silvestre Méndez de cal y canto y que se titula Plaza de Occidente, la cual está ya muy deteriorada, y la que hubo á principios de este siglo, de maderamen, en el solar que forma la esquina de las calles "Las Machuchas" y "Tauromaquia" frente á la alameda, de donde sin duda le vino el título á esta calle.

Actualmente se está concluyendo una por varios accionistas, frente al cuartel del Estado en la calzada Colón, y que se creé atraerá la atención del público por su solidez y elegancia.

Las generaciones venideras verán en nuestro delirio y pasión por las lides de toros, el atraso de nuestra época; no obstante el decantado progreso de nuestro siglo que agoniza. (1)

(1) En una corrida á que asistí, fui testigo de como el olor de la sangre y el frenesí, hacen olvidar todo. En el toro embolado un pobre fué arrojado por el bicho á lo alto y al caer y permanecer casi muerto, nadie se cuidó de él, y siguió la música y la lidia pasando sobre aquel casi cadáver el bicho y la multitud en medio de una gritería y desorden espantoso. Alguien se bajó y poco á poco con intervalos lo fué arrastrando hasta colocarlo tras de un burladero. Ni la policía se cuidó de él.

Indignado sobremanera y renegando de la tan mentida civilización moderna, me alejé con intención de no volver á un redondel, y lo he cumplido.

XXXI.

El Portal de Dolores.

Cartagena de mi vida
Cartagena de mi amor
Que invocastes al Demonio
Pero no te hizo el favor.

EN el Jardín de la Independencia, frente á las antiguas casas Reales, (hoy palacio municipal) existen á sus lados dos portales; el que ve al Poniente y se llama el portal quemado por haber destruido parte de él el incendio ocurrido el 23 de Diciembre de 1864 por la noche; y el cual fué reparado por su dueño D. Timoteo Fernández de Jáuregui descendiente del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, haciéndole completamente nuevo.

El que ve al Oriente es el que se titula de Dolores por una pintura en lienzo que bajo sus arcadas se veneró por mucho tiempo y la cual contenía una imagen de los Dolores.

Esta pintura, como tantas otras efigies que se veneraban en las calles, en los muros de los cementerios, fachadas de las casas, edificios públicos, etc., fueron quitadas de dichos lugares porque no cuadraban con las que dieron en llamar leyes de reforma.

Este portal sin duda que nada ofrece de notable, si no es su tradición histórica que encierra y la cual se refiere del modo siguiente: (1)

D. Manuel López de Ecala descendiente de la nobleza española, era dueño y vivía en la casa número 1 que forma esquina con la calle del Biombo, y D. Domingo Iglesias, no menos acaudalado que aquel, vivía y era dueño de la número 2 que es la que sigue.

Ambos acordaron renovar, ampliar y hermosear sus casas; y al verificarlo, D. Manuel López de Ecala avanzó el frente de su casa una cuarta más que la de Iglesias, (como hasta la fecha se ve) sobre el embanquetado.

Iglesias sintió herido su amor propio con aquella disposición de Ecala, y lo que al principio se creyó un ligero disgusto, tomó colosales proporciones hasta emprender un largo y costoso pleito, en el que se versaron cincuenta y cuatro mil pesos.

Parece acertado creer que Ecala ganó el pleito, supuesto que su casa quedó como él la había dispuesto; pero la crónica cuenta que la autoridad competente que conoció de este ruidoso asunto no falló, sino que impuso silencio á ambos contendientes; y en memoria de esto fué puesta bajo el escudo de armas del Sr. Ecala una cabeza con un dedo en la boca, en actitud de imponer silencio, y cuyo pabellón labrado en cantera se conserva todavía en la fachada de la casa, habiéndose quitado el blasón poco después de la Independencia.

(1) En este portal y en el mismo lugar donde existió la imagen, fué costumbre muchos años poner el altar de la Patria el 16 de Septiembre y la tribuna para los oradores.

El Sr. de Ecala fué gobernador de esta ciudad el periodo de Abril de 1830 á Noviembre de 1832. (1)

Refiere también la tradición oral que cuando les era permitido misionar, venían sacerdotes de tiempo en tiempo á esta ciudad, celosos de volver al buen camino á los descarriados (2).

En una de estas misiones vino el padre misionero Cartagena en unión de otros, y á éste como mejor orador se le cedió el local principal para ejercer su ministerio.

Al efecto se le preparó la cátedra ó púlpito bajo de este portal, en cuyo local hacía sus predicaciones, estando la plaza (hoy jardín) casi llena de fieles.

Terminados los sermones se rezaban algunas pequeñas devociones ante la Imagen citada de los Dolores y se daba fin á la misión cantando algunas alabanzas.

En una de estas misiones y llevado del santo celo que lo animaba, exhortó al auditorio á la enmienda so pena de que si no hacían penitencia, el Demonio haría un ejemplar castigo con los obstinados.

Como en todo tiempo y lugar ha habido gente de mal vivir y de costumbres depravadas, no fal-

(1) Fué derrocado por el plan de Santa Ana proclamado en Veracruz.

(2) El P. Jesuita José Vidal á quien se debe en México la piadosa costumbre de dar las campanadas de las tres de la tarde, hizo aquí unas misiones de las que obtuvo mucho fruto.

Ultimamente á fines de 1897 y mediados de 98 vinieron á misionar los PP. Maristas y cosecharon abundante fruto.

taron quienes censuraran de una manera soez é indecente el anatema del misionero, y no sólo, sino que en los corrillos y cantinas así lo manifestaban, llegando su refinada malicia hasta componer letrillas mofándose en ellas del mucho celo de aquel misionero por el bien de las almas. El epígrafe de esta leyenda es la mejor de aquellas letrillas, omitiendo otras por su lenguaje rastrero é indecente.

Aquel celoso varón, lejos de arredrarse por tan necia censura, volvió á ocupar su puesto y elevando á Dios ferviente plegaria comenzó su predicación; mas he aquí que cuando estaba más enardecido en profetizar el castigo del cielo para los que hacían burla de la religión, oyóse un ruido extraordinario en las entrañas de la tierra, haciendo temblar hasta los edificios, en vista de lo cual el auditorio lloraba y dándose golpes de pecho, prostrados en la tierra, pedían á grandes voces misericordia, arrepentidos de sus pasados desvaríos.

El celoso Cartagena, uniéndose á su auditorio, levantó en alto los brazos y pidió para su pueblo clemencia y misericordia.

Poco á poco fué cesando el ruido aquél; el misionero los despidió con palabras de consuelo, y de allí adelante cesaron las murmuraciones.

De esta manera es como Dios hace respetar á sus ministros, cuando no se quieren escuchar sus palabras.

XXXII.

Los Teatros.

Con risa, llanto y artificio
 Inspiro la virtud, condeno el vicio.
 No es el Teatro un vano pasatiempo,
 Escuela de virtud y útil ejemplo.

EXACTAMENTE á mediados del presente siglo fué cuando Querétaro comenzó á tener un local propio para representaciones y que con justicia se le dió el título de teatro; pues el que existía con ese nombre, sólo servía para cubrir ese vacío existente en la sociedad; pues todavía á principios de este siglo se representaban los dramas en alguna casa particular ó se alquilaba un mesón (todavía no había hoteles) y se formaba un escenario provisional.

Los Autos eran representados generalmente en las plazas ó cementerios con ocasión de alguna solemne función ó acontecimiento notable, tal como el que se verificó á un lado de las Casas Reales representando las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe el 11 de Mayo de 1680 con ocasión del las fiestas del estreno de la Congregación.

Estos Autos más tarde fueron perdiendo su carácter religioso y sencillo y se convirtieron en Coloquios; y á nuestros días han llegado al grado de escandalizar por su inmoralidad, con el título de Pastorelas.

Veamos primero á lo que se llamaba Teatro de la Media Luna ó Coligallo.

Se le llamó Coligallo, por razón de que era ó servía para peleas de gallos, para acróbatas y para escenario. Figúrese el lector como sería aquello.

Hasta la fecha existe todavía el estrecho, oscuro y largo callejón que le daba entrada.

Pero creo que me he anticipado. Será mejor conducir de la mano á mi benigno lector para irle sirviendo de cicerone si me tiene una poca de paciencia.

Son las nueve de la noche. Llegamos á la calle de Huaracha, (desde aquí va pintando esto medio color de hormiga) en donde existe el citado teatro.

Un puñado de granujas apiñados en la puerta, atizan sendas rajadas de ocote á unas grandes luminarias que al penetrar los concurrentes, les dan un baño de negro humo de olor resinoso.

En el centro de la calle y colgando de una reata, se agita incesantemente en todas direcciones una farola de manta blanca con un letrero que dice con grandes y negros caracteres: "Teatro esta noche."

Al entrar al callejón citado, nos encontramos con una mesa rodeada de concurrentes á quien primero quiere sacar su boleto, porque este es el expendio.

Con dificultad, empellones y pisotones, salimos de aquella apretura y seguimos al interior. De trecho en trecho y á mitad del muro, se ven pies de gallo de madera con cazuejas de tosco barro llenas de manteca de cerdo con una mecha de hilaza ardiendo, y encargándose de ahumar más de lo que están á aquellas altas paredes.

Concluido el callejón está un mostrador peque-

ño con armazón y algunas botellas, á lo cual se le llama cantina.

Tomemos una copa de rompopo (que está en boga) y entremos al citado teatro.

Este consiste en un círculo rodeado de una valla de blanca madera de poca altura; indispensable para los careados á la balanza, como dicen los galleros. En contorno, dejando sólo la parte destinada al escenario, se eleva una gradería con toscas divisiones de tabla á cuyos departamentos se les dá el pomposo título de palcos.

En el círculo antes dicho, se ponen hileras de pequeñas bancas, á cuyos asientos también se les llama con garbo lunetas.

El techo es cónico, de madera, todo con enjarre de mezcla, teniendo en su remate una esfera con una media luna.

El alumbrado en general, es como llevamos dicho, cazuejas de barro alimentadas de grasa; y el cual no pocas veces ensucia los lindos trajes de la nata de las damas de mi patria.

El telón de boca es un lienzo pitado (si así puede decirse) pésimamente, representando dos figuras: la Comedia y la Tragedia, cada una en un extremo, teniendo en medio los dísticos que sirven de epígrafe á esta leyenda.

Aquí han sido representados dramas notables de la época como "Ana Bolena," "Guzmán el Bueno," "Doña Mencía," "María Tudor," etc., etc.; hoy proscritos por nuestra ilustración.

Mucho tiempo ocupó este local la Compañía Castellán, en la que venía Fernández de Lizardi, hijo del Pensador Mexicano.

En los entreactos, salían los señores al callejón aquél, á fumar y á tomar platillos de fiambre á la puerta del teatro, rodeándose de las mesillas con su plato en una mano y con la otra engulléndolo sin cuidarse de la intemperie.

Este era el famoso teatro y sus costumbres; pero se construyó el teatro Iturbide, del cual después hablaré, que dió el lleno apetecido al arte de Calderón y Quevedo, y hoy el Coligallo, parte convertido en ruinas, sirve de casa de vecindad.

Sin embargo y á pesar de todo, no podemos negar que estando plagado de defectos en todo sentido como demostrado queda, cúpole la gloria de ser la cuna de la literatura dramática de nuestro siglo en esta ciudad.

El Gran Teatro Iturbide fué hecho á moción de D. Sabás Antonio Domínguez, siendo gobernador del Estado, y se comenzó la obra en 1845 con fondos de particulares bajo la dirección del arquitecto D. Camilo San Germán; pero dificultándose la construcción pasó el derecho al Ayuntamiento, quién lo continuó con fondos del capital de la Señora Vergara bajo la dirección del ingeniero inglés D. Tomás Súrplíce, catedrático que fué algún tiempo del Colegio civil, el cual siguió con precisión los planos de su antecesor, y al fin vino á terminarse en 1850, siendo su costo el de \$120,000 y ocupando las riendas del gobierno del Estado D. Ramón Samaniego.

El Peristilo es bastante amplio y elegante, teniendo sus paredes adornadas con los bustos de Quevedo, Gorostiza, Calderón y otros poetas.

Tiene dos telones de boca, teniendo su ropería bien provista, así como la maquinaria necesaria. (1)

Es muy celebrado de propios y extraños el telón de boca que representa á la Catedral de México.

El número de localidades es de dos mil y á los lados del proscenio hay dos palcos que generalmente ocupan las familias que no quieren por algún motivo presentarse en plena concurrencia. (2)

Las empresas que han querido representar piezas de grande aparato, han contado con todo lo necesario á su satisfacción.

Varias veces se presentó al público en este teatro D^a. Angela Peralta de Castera (3) llamada el Ruiseñor Mexicano, haciendo los empresarios un brillante negocio; pues á más del subido precio á que se vendían los boletos, era necesaria la orden terminante de la autoridad para que no se vendiesen más, porque el teatro estaba materialmente lleno, y en el exterior era aquello un gran concurso de gente que se apiñaba á oír aquel timbre de voz, el cual no ha vuelto Querétaro á admirar.

En el sitio memorable habiéndose agotado las municiones, los Generales imperialistas dispusieron hacer proyectiles de su techo que era de zinc, permaneciendo así el teatro algunos meses, hasta que el Ayuntamiento volvió á ponerlo, aunque no llenaba el objeto por su inseguridad.

(1) Ultimamente en 1897 se restauró y fue enriquecida la ropería y escenario con nuevos y variados trajes y aparatos de maquinaria.

(2) Por motivos de lutos y otros.

(3) En Guadalajara fué sacada en procesión triunfal por las calles y coronada en medio del entusiasmo de sus admiradores.

El Ayuntamiento de 1878 lo repuso, quedando como está, con la seguridad apetecible.

En este local se reunió el consejo de guerra que juzgó á las víctimas del Cerro de las Campanas, En el foro se instalaron los miembros que lo formaban, bajo la presidencia del Coronel Manuel Aspíroz; y en el mismo foro se pronunció la sentencia de muerte el 14 de Junio de 1867 dada contra el Emperador y sus valientes Generales. (1)

Bastaría sólo este recuerdo histórico, para que el Ayuntamiento lo conserve siempre á la altura que guarda.

XXXIII.

Los Correos.

Quereis estimar el adelanto
De nuestros tiempos y anteriores siglos?
Estudiad al pedestre que en voz viva
Trasmítia los mensajes..... que entretanto
Llegando va, telegrafia sin hilos.

LOS pueblos todos de la tierra han procurado siempre comunicarse entre sí, inventando, más ó menos defectuosos, los medios necesarios al objeto.

En tiempos muy remotos, es decir, mucho antes de la conquista, refieren los escritores antiguos que los reyes de los distintos pueblos que había

(1) El Emperador no concurrió al jurado pretestando enfermedad.

en este país, se comunicaban por medio de indios entendidos que trasmitían después de largas travesías las comunicaciones orales ó en geroglíficos de sus señores.

Refiere el Diccionario de Historia y Geografía, Tom. I. pág. 660, que los correos de que se servían los mexicanos con mucha frecuencia, usaban insignias, según la noticia ó el negocio de que eran portadores. Si la noticia era de haber perdido los mexicanos una batalla, llevaba el correo los cabellos sueltos y al llegar á la capital se iba en derecha á palacio, donde puesto de rodillas delante del rey, daba cuenta del suceso. Si era por el contrario de alguna batalla ganada, llevaba los cabellos atados con una cuerda de color, y el cuerpo ceñido con un paño blanco de algodón, en la mano izquierda uno rodela y en la derecha una espada, que manejaba como en actitud de combatir, demostrando de esta manera su júbilo y cantando los hechos gloriosos de los antiguos mexicanos.

El pueblo, regocijado al verlo, le conducía con iguales demostraciones al palacio real. A fin de que los mensajes llegasen prontamente, había en los caminos principales del reino, unas torrecillas, distantes seis millas una de otra, donde estaban los correos dispuestos siempre á ponerse en camino. Cuando se despachaba el primer correo, andaba con toda la celeridad posible á la primera posta ó torrecilla, donde comunicaba á otro el mensaje, ó le entregaba si traía consigo, las pinturas que representaban la noticia ó el negocio, y de que se servían en lugar de cartas. El segundo corría del mismo modo hasta la posta inmediata, y

así continuaban por grande que fuera la distancia. Hay autores que dicen que de este modo atravesaba un mensaje la distancia de trescientas millas en un solo día. Moctezuma se servía del mismo medio para proveerse diariamente de pescado fresco del Seno Mexicano, que, por la parte más corta, distaba de la capital más de doscientas millas.

Estos correos se ejercitaban desde niños en su oficio, y para estimularlos, los sacerdotes que los educaban daban premios á los vencedores.

Vinieron los conquistadores y al internarse para ir conquistando los pueblos repartidos por todo el territorio mexicano, se comunicaban siguiendo aquella costumbre; aunque ya la comunicación no era del mismo género, sino por escritos de idioma castizo, si era de español á español, y oral, si era con algún indio cacique; sólo que en este caso, se mandaba un correo indio de los que entendían ya nuestro idioma, instruyéndolo antes convenientemente acerca de su misión.

De esta manera siguió por algún tiempo establecido este sistema hasta muy entrado este siglo.

La oficina principal de esta ciudad tenía sus ordinarios y extraordinarios; aquellos al salir para la capital recibían su balija y su mula para conducir-la, la cual llevaba una campanita colgada al pesuezo como distintivo. El correo iba á caballo y tenía que ir tocando los puntos de más importancia para que la autoridad respectiva (no los empleados como hoy) hiciese el cambio de costumbre, tomando la correspondencia dirigida á la población y embaljando la que iba para adelante.

Por todo el camino había en cada tres leguas

más ó menos, postas ó remudas para que el correo dejase la cabalgadura y tomase sin dilación la que tenía ya prevenida. El correo ordinario llegaba en cuatro días á México; de tal manera que á los ocho días se obtenía contestación, y eso estando el camino sin tropiezo; pues en tiempo de lluvias tenían más dilate.

La cuota ordinaria por una carta simple eran 25 centavos, pagaderos como ahora al depositar la carta, y la casa de correos era llamada la Estafeta.

Los extraordinarios eran pagados á peso de oro; pues tenían que estar con precisión en determinado tiempo al final de su destino. Estos iban á escape y en cada posta no hacían más que apearse del caballo, montar en el otro y seguir su carrera.

Llevaban liado el pecho y amarrada la cabeza, para evitar el perjuicio que debían ocasionarles las corrientes de aire.

Los bultos grandes iban en los trenes de carros á cargo del mayordomo del tren.

Había también correos particulares, los cuales hacían su Agosto, habiendo quien cobrase un peso por una carta. (1)

Comenzaron á correr las diligencias y cambió ya la cosa, pues aunque la cuota era la misma, llegaban con más brevedad las comunicaciones, aunque estaban más expuestas á ser robadas ó inutilizadas por los bandidos, que gustaban demasiado

(1) En tiempo de guerra los correos importaban un potosi, pues necesitaban antes que todo tener valor para arrostrar la misma muerte (como frecuentemente se veía) antes que revelar el sigilo de su comisión. Personas de alta posición fueron asesinadas por los partidos contrarios, bien por juzgárseles espías, bien por conducir, llevados de su adhesión á la causa, pliegos de importancia.

en asaltar las diligencias; y aun se dijo que los cocheros y bandidos formaban compañía. (1)

Vinieron los arreglos de la Unión Postal y bajó la cuota á diez centavos; y de un año acá hasta cinco centavos.

Llegó el vapor, y en el mismo día se reciben aquí los periódicos de la capital de la fecha.

Parece que se ha llegado á la meta de la seguridad, exactitud y prontitud en esta materia; pero desgraciadamente para el país todavía hay más allá.

El Express ha dejado muy atrás al correo; esto se palpa á diario. Vergüenza dá decirlo, pero esa es la verdad; cierto que cobra más, pero es exacto, cumplido y pronto, que es lo que falta á aquel, aun cuando un mismo tren los conduce.

Ojalá que el nuevo orden de cosas en la administración general, que se está llevando á cabo, haga, si no que supere, al menos que iguale al del Express.

Si volvieran nuestros abuelos á la vida, admirarían el adelanto habido en esta materia en tan pocos años.

(1) De viva voz se me ha informado que esto fué un hecho, y que unos y otros tenían sus contraseñas para saber cuando los pasajeros estaban dispuestos á defenderse ó no, y si convenia ó no el asalto.

XXXIV.

Nuestra Madre Clementísima.

MATER CLEMENTISIMA.—*Ora pro nobis.*
Elogio de la Letania Lauretana.

EN el templo de la Merced existe una imagen muy venerada y milagrosa bajo la advocación de "Nuestra Madre Clementísima," de cuyo origen tal vez muchas personas no tengan conocimiento y el cual me propongo relatar en la presente leyenda.

Al trasladarse el R. P. Fr. José de la Soledad, del templo de Teresitas para el Carmen, quedó encargado de la Iglesia el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa, (hoy canónigo de la Catedral) quién procuró levantar el culto en aquella Iglesia, promoviendo fiestas religiosas y estableciendo cofradías; pues fuera de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús que en 1875 estableció, más tarde le dió el ser á la tan popular devoción á Nuestra Señora de Belén ó de la Soledad, no se sabe, (1)

Cada año se bajaba aquella imagen para ponerla en el Nacimiento y algunas veces para el altar del pésame en la Semana Mayor, terminado la cual volvía á su habitual abandono del coro alto.

(1) Posteriormente he sabido que las religiosas regularmente la ocupaban en su curioso nacimiento que anualmente ponían en una capilla *ad hoc* que tenían, la cual es hoy pieza del Sr. Vicerector.

En 1878 se bajó dicha imagen para que sirviese en análogas ceremonias, y el sacristán D. Jesús antes de vestirla la sacó al patio y le bañó perfectamente el rostro, que lo tenía lleno de suciedades de pájaros, así como polvo y telarañas.

Después de terminada aquella tarea (que á mi me consta porque le ayudé en ella) la dejó en el sol un breve rato, al cabo del cual, tal vez por la preparación de la encarnación, se le puso el rostro muy encendido, lo cual llamó mucho la atención del citado sacristán y así me lo hizo advertir.

Se introdujo la imagen á la sacristía y vistióla con los mejores ropajes para dar así una sorpresa al padre capellán, quien no menos sorprendido por aquel cambio, se propuso no sólo sacar aquella hermosa imagen del abandono en que yacía de tantos años, sino darle pública veneración bajo un nuevo título.

Al efecto mandó hacer tres niños, poniéndole el más pequeño en los brazos y los de más edad parados al pie, reclinados en su regazo.

Terminada esta tarea, mandó ponerla dijes, diadema y ráfaga; y sacando algunas fotografías ocurrió al Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de esta diócesis, adjuntándole unas, impetrando el debido permiso para darle culto bajo el título de "Nuestra Madre Clementísima."

El Dignísimo prelado (de feliz memoria) no se hizo esperar, y no sólo sino que se dignó concederle algunas indulgencias á los rezos propios, los cuales unos fueron hechos por el mismo sacerdote y otros por otros devotos.

Por fin llegó el dichoso día en que debía ser co-

locada en su altar á la veneración pública, lo cual se hizo con mucha solemnidad, dedicándole el antiguo altar de Señor San José.

La Santísima Señora, á ruegos del virtuoso sacerdote, no desdijo en manera alguna el título que se le diera; pues fué tanta la clemencia para los que ocurrían á ella, que en pocos días se vió cubierto su vestido y altar de exvotos de todo género, y cada día se aumentó su culto con innumerables prodigios recibidos de su liberal mano.

Con los fondos de la piedad de sus devotos no sólo había para sostener su culto con decencia, sino que se renovó su altar de estucado y oro con ornatos apropiados á tan maravillosa madre. (1)

Por disposición del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, actual dignísimo Obispo, (Q. D. G.) se trasladó dicha imagen en 1885 para el templo de la Merced, en donde á diario ocurren todos los afligidos en busca de consuelo, encontrando siempre clemencia ante sus sagradas plantas.

El P. Fr. Carlos Plaza, encargado de esta iglesia cuando se trasladó la imagen, procuró no decir en lo absoluto el esplendor del culto que su fundador le diera, no menos que los capellanes que le han seguido, quienes anualmente le hacen su función muy solemne, creciendo de día en día, la veneración de los fieles por el sinnúmero de milagros que constantemente hace á cuantos imploran su clemencia. (2)

(1) El Notario D. Mariano Llanas Puente ha sido uno de sus más fervientes devotos y á cargo de quien corre la función anual que se le hace.

(2) Para su mayor honra y gloria, el autor hace pública su ve-

Es de admirar que desde que el sacristán D. Jesús limpió su ensuciado rostro, no han vuelto á palidecer sus rosadas mejillas. (1)

Al dulce nombre de esta milagrosa efigie, irá unido siempre el nombre del humilde y virtuoso sacerdote que dió el ser á tan santa y benéfica devoción.



XXXV.

La Mano de Dios.

Yo desafío á cualquiera que me niegue
Como en las amarguras de este suelo,
El sacerdote odiado por las leyes
Es el primero en derramar consuelo.

NO se recuerda por los queretanos época más terrible que el año de 50; época en que la justicia de Dios se manifestó de una manera patente, enviando á sus ángeles para que ejecutasen sus disposiciones sobre este pueblo, propagando de una manera inusitada la terrible enfermedad llamada "El Cólera Morbo."

Esta enfermedad no respetó ni al potentado con sus grandes caudales, ni al sábio con su ciencia,

ni al pobre con su pobreza, ni al niño con su inocencia, ni al anciano con su experiencia, ni al extranjero con su gratitud á tan Excelsa Madre, por haber varias veces implorado su protección, siendo remediadas sus necesidades.

(1) Cualquiera que ponga duda en ello, puede ocurrir tanto al Sr. Canónigo, como al sacristán D. Jesús Pérez tan conocido en toda esta ciudad, por haber servido casi en todas las iglesias y se convencerá de la verdad; pues para mayor honra y gloria de esta Santísima Señora, todavía (1898) viven ambos.

ni á la joven con su belleza; nadie escapó, nadie absolutamente.

Por todas partes se escuchaban lamentos, oraciones y penitencias.

Los sacerdotes eran insuficientes para llenar su cometido; pues cuando no estaban confesando á los buenos y sanos, ayudaban á los moribundos, siendo esta su ocupación favorita.

Las calles solo se veían ocupadas por el sinnúmero de enterradores que sin ceremonia, orden ni distinción de clases, más que corrían, volaban, conduciendo silenciosos en hombros al principio, y á carretonadas después, la multitud de cadáveres para depositarlos violentamente en una fosa común, hacinados en completo desorden.

Los paseos públicos se abandonaron; los saraos, tertulias y diversiones fueron proscritos: sólo los templos tenían casa llena; y quién lo creyera, hasta nuestros liberaletes (que eran contados) y á quienes se les daba el título de "Puros" no se apartaban de la casa de Dios.

La cosa no era para menos; esto de estar bueno y sano y dentro de una hora en la eternidad, era de temerse.

Comenzaba con vómitos y fuerte sudor frío; y si no se atendía, seguían luego fuertes deposiciones concluyendo con calambres en el estómago que en pocos momentos terminaban con el individuo.

Generalmente se aprobó como eficaz antídoto, el mezcal con limón y sal y traer en la boca cañones de pluma de ave llenas de alcanfor.

No siendo suficiente el número de personas ocupadas en enterrar los apestados, quedaban las más

noches grandes remesas de cadáveres en los campos, al descubierto, y esto ocasionó que se fijasen los médicos en que muchos tal vez enterraban vivos; pues de los que quedaban insepultos amanecían algunos sentados pidiendo alimento, en virtud de lo cual se ordenó que nadie se llevase á sepultar, sin haberle aplicado ántes planchas calientes en las plantas de los pies.

Viendo que cada día aumentaba más el número de víctimas, se trajo en solemne procesión la Imagen de Nuestra Señora del Pueblito desde su santuario; se le hizo un novenario y se le sacó por todas las calles procesionalmente, siendo Ella el más eficaz remedio, pues desde entónces se notó disminuía á diario el número de víctimas, hasta que desapareció por completo, dejándo apénas una que otra familia completa, pues había casas donde no quedaba uno.

El año 33 también hizo estragos el cólera, y aun afirman los que lo presenciaron, que fué peor que en esta época; y al cual se le ha llamado siempre el cólera grande.

En 54 volvió á invadir esta población, pero ya fué de una manera benigna, si cabe la expresión.

Una de las medidas precautorias que se tomó por la junta de salubridad fué ordenar bajo penas severas, que se cortase toda la fruta, aún la verde y, se inutilizase arrojándola en las acequias ó enterrándola. En el mercado se prohibió terminantemente la introducción de este ramo, así como el chile verde; pues los médicos decían ser esto un aliciente poderoso para su propagación.

Muchas personas lograron salvarse debido á la

actividad de los médicos, hermanas de la caridad y demás corporaciones de socorros mútuos, que multiplicándose con heroica constancia y abnegación, atendían á los enfermos y repartían con mano pródiga sus medicinas y cuidados por todas partes.

Los sacerdotes y toda ésta clase de personas caritativas no llegaron á dormir una sóla noche con tranquilidad; pues cuando no estaban á la cabeza de los enfermos, se les encontraba á las más altas horas de la noche sentados en una silla dormitando nada más, con objeto de estar listos á la menor indicación para prestar sus servicios. (1)

Los queretanos de la época recuerdan con horror aquellas fechas y bendicen á María porque benigna y compasiva defiende constantemente el brazo de su Santísimo Hijo, para que no lo descargue sobre su querida Querétaro.

XXXVI.

El Dr. D. Pedro Escobedo.

Duerme en paz . . . padre del pobre
Y del desdichado abrigo;
Tú que fuiste noble amigo
De la ingenua juventud.

G. PRIETO.

El mercado principal y más elegante que tenemos es un monumento que esta ciudad ha consagrado á la memoria del insigne queretano D. Pedro Escobedo.

(1) ¿Y todavía se niega la utilidad del clero?

noches grandes remesas de cadáveres en los camposantos, al descubierto, y esto ocasionó que se fijasen los médicos en que muchos tal vez enterraban vivos; pues de los que quedaban insepultos amanecían algunos sentados pidiendo alimento, en virtud de lo cual se ordenó que nadie se llevase á sepultar, sin haberle aplicado ántes planchas calientes en las plantas de los pies.

Viendo que cada día aumentaba más el número de víctimas, se trajo en solemne procesión la Imagen de Nuestra Señora del Pueblito desde su santuario; se le hizo un novenario y se le sacó por todas las calles procesionalmente, siendo Ella el más eficaz remedio, pues desde entónces se notó disminuía á diario el número de víctimas, hasta que desapareció por completo, dejándo apénas una que otra familia completa, pues había casas donde no quedaba uno.

El año 33 también hizo estragos el cólera, y aun afirman los que lo presenciaron, que fué peor que en esta época; y al cual se le ha llamado siempre el cólera grande.

En 54 volvió á invadir esta población, pero ya fué de una manera benigna, si cabe la expresión.

Una de las medidas precautorias que se tomó por la junta de salubridad fué ordenar bajo penas severas, que se cortase toda la fruta, aún la verde y, se inutilizase arrojándola en las acequias ó enterrándola. En el mercado se prohibió terminantemente la introducción de este ramo, así como el chile verde; pues los médicos decían ser esto un aliciente poderoso para su propagación.

Muchas personas lograron salvarse debido á la

actividad de los médicos, hermanas de la caridad y demás corporaciones de socorros mútuos, que multiplicándose con heroica constancia y abnegación, atendían á los enfermos y repartían con mano pródiga sus medicinas y cuidados por todas partes.

Los sacerdotes y toda ésta clase de personas caritativas no llegaron á dormir una sóla noche con tranquilidad; pues cuando no estaban á la cabeza de los enfermos, se les encontraba á las más altas horas de la noche sentados en una silla dormitando nada más, con objeto de estar listos á la menor indicación para prestar sus servicios. (1)

Los queretanos de la época recuerdan con horror aquellas fechas y bendicen á María porque benigna y compasiva defiende constantemente el brazo de su Santísimo Hijo, para que no lo descargue sobre su querida Querétaro.

XXXVI.

El Dr. D. Pedro Escobedo.

Duerme en paz . . . padre del pobre
Y del desdichado abrigo;
Tú que fuiste noble amigo
De la ingenua juventud.

G. PRIETO.

El mercado principal y más elegante que tenemos es un monumento que esta ciudad ha consagrado á la memoria del insigne queretano D. Pedro Escobedo.

(1) ¿Y todavía se niega la utilidad del clero?

El Sr. D. Alberto Llaca siendo prefecto de esta ciudad, le dió ser, no sin tropezar con dificultades, y cuya empresa dió principio en 1878.

Las llamadas leyes de Reforma y el memorable sitio, convirtieron en ruinas lo más caro para los creyentes: el convento é iglesias adyacentes de S. Francisco; ya en esa época era aquello un promontorio de ruinas resguardadas por una barda corrida, no menos destruida que ocupaba las calles del Serafín y Cinco Señores.

El citado prefecto tiró dicha barda, convirtiendo la huerta del convento en mercado, invirtiendo en dicha obra parte de sus sueldos y fondos del municipio.

Al destruir la barda lo fué también la fuente que truncaba el ángulo de dichas calles y la cual estaba frente á la Academia.

Esta fuente, en su fachada de cantera, tenía varios adornos de relieve y entre ellos y al centro un serafín; quizá de aquí tomó su nombre dicha calle. (1)

Terminado el mercado cuyos tejados por sus cuatro lados eran de madera, y su fuente en el centro formada de una columna de cantera con sus respectivas llaves para tomar el agua, se acordó como queda dicho ponerle por título "El Mercado Escobedo," aun cuando el pueblo lo titulaba de los escombros, por estar en esa época todavía en pie las ruinas de las iglesias citadas al lado norte del mercado.

(1) Lo más probable es por pertenecer toda esa manzana al serafín de Asis.

El año pasado, el 16 de Septiembre, se estrenó por segunda vez, pero muy distinto del antiguo en todo sentido. (1)

El Sr. Gobernador, ingeniero, D. Francisco González de Cosío, ha dejado en esta obra inmortalizado su nombre, pues el plano, dirección y parte de su costo á él se le debe; y más que todo, se propuso como buen gobernante impulsar las artes de su suelo natal, haciendo que toda su construcción fuera por artesanos queretanos.

Algunas personas me han notificado que su costo ascendió á \$30,000 00 y aunque esta noticia parece exagerada á primera vista, puede ser probable, atendida su estructura y elegancia, por lo cual puede ser presentado como el mejor de los Estados.

Pero veamos si el Dr. Escobedo se ha hecho digno á que se le consagre tal memoria. Recorramos la historia.

Nació D. Pedro en esta ciudad, de padres humildes, pero honrados, el 19 de Octubre de 1798.

Desde su niñez manifestó aplicación al estudio, en vista de lo cual sus padres decidieron ponerlo de externo en el colegio de San Javier, en donde por su conducta moral y aplicación fué distingui-

(1) Hé aquí la inscripción que en lápida de marmol y letras de oro fué colocada este año de 1900 en uno de los pilares frente á la fuente.

"MERCADO PEDRO ESCOBEDO
FUE CONSTRUIDO POR INICIATIVA DEL PROGRESISTA
C. GOBERNADOR
D. FRANCISCO G. DE COSIO
INAUGURADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1895."

do con el primer lugar entre sus compañeros, hasta llegar el caso de tener dos oposiciones de Gramática latina en la aula general del colegio, honor que muy rara vez se les concedía á los externos.

A los veinte años, habiendo terminado después de lucida carrera el curso de artes, se graduó en la Universidad de México, el día 26 de Octubre de 1818.

Acto continuo siguió estudiando medicina en la misma Universidad, y poco después pasó al hospital de San Andrés á servir una de las plazas menores al departamento de cirugía; y en Octubre de 1822 que se examinó de cirujano ocupó el primero de estos puestos.

En 1824 suscribió su representación sobre instrucción pública y fué uno, quizá el principal, de los fundadores de la Academia de medicina práctica.

Prestó importantes servicios al cuerpo médico establecido en Jalapa en 1832, y en 1833 regresó á la capital y fué nombrado catedrático de operaciones del establecimiento de ciencia médica y después su vice-director.

En 1841 trabajó con ahinco en la reforma de este establecimiento y organizó juntas de sanidad, procurando cuantas mejoras posibles podía obtener para su Academia y consiguió el pago de un crédito para hacer imprimir la interesante obra "Farmacopea mexicana."

Su más hermoso timbre fué la caridad por el desvalido; comprendiendo en toda su latitud la filosofía de la medicina, jamás la miró como ramo de

especulación, como desgraciadamente se acostumbra.

Pasaba horas enteras á la cabeza del miserable, luchando con la naturaleza á fin de volver la vida al desgraciado, ministrándole gratis las medicinas, y muchas veces sacando dinero del bolsillo para sustento de la familia de su cliente.

De estas son todas las sublimes páginas de la vida de Escobedo.

Subió al poder el Gral. Santa-Ana y Escobedo fué distinguido por su amistad, de la cual se sirvió para fomentar el colegio de medicina que era todo su anhelo.

Otro hecho más, su sueldo como catedrático lo empleaba en libros é instrumentos para distribuirlos entre sus discípulos.

Sus grandes méritos lo elevaron al honor de ser nombrado socio de las Academias Médicas de Madrid, París y Guadalajara, así como miembro de la sociedad lancasteriana de México; de la Academia de Bellas Artes, de la de literatura de S. Juan de Letrán, del Ateneo mexicano, de la junta directiva de estudios, del Consejo de salubridad y otras corporaciones.

Fué su talento colosal, su afán por la instrucción pública, ardiente, y su constancia en el trabajo, inaudita.

Sus poquísimos ratos de ocio los dedicaba á sus estudios y libros favoritos sobre literatura y religión, teniendo á mucha honra algunos periódicos publicar sus producciones.

Las altas Cámaras, deseando contarle como uno de sus principales miembros, votaron á su favor

haciéndolo diputado, primero, y después senador; en cuyos elevados puestos dió muestras de su talento y sentimientos nobles.

Réstame sólo anotar que este ilustre queretano, después de haber procurado toda su vida el fomento de la ciencia médica y el alivio del menesteroso, murió en Jalapa el 28 de Enero de 1843 á la edad de 45 años, y cuando México aun esperaba mucho de su talento.

Aunque los liberales lo han querido hacer de su partido, como á todos los grandes hombres, constante que como queda dicho fué hombre de sentimientos religiosos, herencia de sus padres, y que murió cristianamente después de haber recibido con unción el Sagrado Viático que le fué llevado en solemne procesión, como lo refiere uno de sus mejores amigos. (1)

Veinte días después, era depositado su cadáver en su última morada en el templo de la Merced de México, después de haberle hecho unas exequias regias, á las que asistieron muchos sacerdotes y personas prominentes de aquella capital.

Su vida como dice un escritor, se deslizó sin pompa, su muerte fué la del justo y sus funerales los de un rey.

Si los mexicanos le han dedicado un justo tributo, ¿porqué el suelo que le vió nacer había de quedar en la inacción?

En la esquina formada por la calle de Cabrera y lado Oriente del mercado, y hacia este lado, co-

(1) Manuel Pardo en la biografía escrita en "El Museo mexicano."

mo á tres metros de altura, se vé una inscripción que al dedicar por segunda vez dicho mercado á su memoria, mandó poner el Sr. Cosío, perpetuando así el recuerdo de nuestro ilustre compatriota, y como prueba de admiración á su grandeza.

XXXV.

La Casa del Faldón.

Tres siglos van ya pasados
Y viva la tradición
Guarda estos hechos legados
Como recuerdos sagrados
Por cada generación.

V. RIVA PALACIO Y J. DE DIOS PEZA.

EN tiempos de la nobleza y en todos los actos oficiales, debía observarse el ceremonial estrictamente aun en la colocación de lugares, originándose de lo contrario serios disgustos que terminaban en largos y cansados litigios, versándose en ellos grandes caudales.

Los maestros de ceremonias ó encargados de colocar convenientemente en tales actos á los grandes y nobles personajes, se quejaban del trabajo que aquello les ocasionaba; y en caso de alguna equivocación el arreglar favorablemente á los contendientes.

Lo comprueba una carta del Duque de Albuquerque dirigida al Rey en 1659 con motivo del Auto celebrado en México por los inquisidores

Apostólicos Dr. D. Pedro de Medina, (1) D. Francisco de Estrada y Escobedo y otros.

Describiendo el Auto, dice: que le acompañaron en la procesión 530 personas de á caballo, y pondera las dificultades que tuvo para arreglar el orden de la comitiva y la colocación en el tablado de tantas corporaciones, oficinas é individuos, *todos extraordinariamente quisquillosos* en materia de etiqueta.

La presente leyenda ratifica la justa queja del Duque de Alburquerque.

Existe frente al templo de S. Sebastián de esta ciudad una antigua casa, rara por cierto entre aquel pequeño caserío de segundo orden; pues á pesar de los años, todavía sus ruinosos muros conservan vestigios de nobleza.

A esta casa se le conoce por "Casa del faldón" porque cuenta la crónica que en una de las grandes festividades concurren los miembros del Ayuntamiento, así como la nobleza y personas distinguidas de la ciudad; y que entre los miembros de aquel, iba un regidor español al lado de un Alcalde indio, ambos vestidos con casacas bordadas de oro y á cual más elegantes, porque fuera de su empleo eran acomodados.

Sucedió que el Alcalde quiso ocupar en la comitiva el puesto que le correspondía, y al pasar por delante del regidor, creyó este que se trataba de quitarle su puesto de preferencia, y dióle tan fuerte tirón de la casaca al Alcalde, que se quedó con el faldón en la mano.

(1) Icazbalceta.—Autos de fe celebrados en México, págs. 295 y 296.

No poco trabajo costó avenirlos per el momento; pues se dijeron muchos desahogos, y aquel disgusto que dió principio por una mera equivocación involuntaria, se convirtió en serio litigio que duró algunos meses, en el que se gastaron gruesas sumas de dinero, hasta que por fallo de la Real Audiencia, el regidor fué sentenciado á vivir en los suburbios de la ciudad y á indemnizar al Alcalde su rota casaca y gastos del juicio.

El regidor español hizo construir frente á la parroquia de S. Sebastián la casa que habitó hasta su muerte.

En el memorable sitio fué casi destruida esta casa, conservándose sin embargo hasta nuestros días los grandes y macizos muros que la formaban, así como la tradición de su origen que no deja de ser curiosa.

La Real Audiencia con este fallo, puso coto á estas grandes y ruidosas desavenencias; pues en lo sucesivo no fueron ya tan frecuentes, sirviendo este suceso de escarmiento para nobles y plebeyos.

XXXVI.

D. Pancho el arpero. (1)

.....
 Como á nuestro parecer
 Cualquiera tiempo pasado
 fué mejor.

JORGE MANRIQUE.

SI bien es cierto que nuestros antepasados solían echar *una cana al aire*, pero lo hacían de una manera muy sencilla, en familia y sin traspasar los límites de la prudencia. Hoy desgraciadamente y muy de lamentarse es, que la generalidad de los bailes (á excepción de pocos) sean escandalosos y llenos de episodios que no son para referirse. ¡Qué le vamos á hacer! El siglo en su agonía, tiene fuertes convulsiones, presagio de su próximo término; y estas se nos manifiestan en lo escandaloso de las costumbres que día á día y año á año son peores.

Por espacio de muchos años existió en esta ciudad un filarmónico que tocaba arpa, y lo hacía con maestría; pues era el único en su género que la tocara á la perfección, siendo esta de dos órdenes, para poder tocar cuanto se le ocurría con sus respectivos sostenidos y bemoles.

(1) Título que vulgarmente se le daba pero se llamaba Francisco Silva.

Este señor hizo época por los años de 1840 á 1870, por cuyo tiempo ha de haber muerto, si la memoria no me es frágil.

Pero dejemos á un periódico queretano (1) que nos lo represente tal cual era, para seguir refiriendo sus dotes naturales que lo hicieron célebre.

"Su nombre era Francisco Silva, pero nadie le conocía otro que el de Pancho el arpero.

"Sus maneras nada tenían de vulgares, siempre de buen humor, sin faltar jamás á la decencia, era solicitado de las familias para sus fiestas, merced á su notable habilidad para el arpa.

"Figuraos un hombre alto, robusto, de cara redonda, pelo crespo, cejas pobladas y unidas, ojos vivarachos, nariz chata y una boca grande, con cuyos gruesos labios parecía estereotipada una sonrisa.

"Hé aquí un tipo que es necesario arrancar al olvido, porque formó una importante parte de la sociedad de antaño."

Llegaba el cumpleaños del papá ó la mamá y no faltaba Pancho el arpero, porque el llevarlo á la fiesta era el primer renglón del programa.

La hilaridad originada de sus chistes en la concurrencia era extralimitada. Era medio poeta y sabía acomodarles tonada á sus composiciones.

Era materialmente imposible permanecer sin desternillarse de risa cuando cantaba "El Cieguito;" pues sus gestos y movimientos acompañados de la extravagante letra y tonada, hacían muchas

(1) "La Pluma" publicado en 6 de Octubre de 1895.—Tomo I. Núm. 22.

veces tirarse de risa aún á los más retraídos; y no obstante de las estrepitosas carcajadas de la concurrencia que ya no se entendía aquello, él seguía impávido su centinela hasta concluiría.

Pudiéramos decir que era "El Padre Cobos" personificado: pues sus picantes epigramas criticando tal ó cual hecho del vecino, ó de la policía, daban ratos de verdadero solaz que pasaban fugaces para nosotros.

Las familias de aquí como las de la capital también salen á veranear y aunque no tienen fincas *ad hoc* como aquellas, pero ocurren á las haciendas ó ranchos de los parientes ó amigos.

En estas excursiones, lo primero que se trataba era de contratar á Pancho el arpero, porque un paseo de esta naturaleza sin él no tenía sal.

Algunas veces, principalmente en los ranchos, el casero obsequiaba á sus visitantes con días de campo. Esto era preciso: pues se escogía para ir á pasar el día el lugar más ameno, como por ejemplo una hermosa cañada formada de cordilleras de montañas llenas de vegetación á cuyo pie corrían arroyuelos de azules ó cristalinas aguas. Esto y la variedad de hermosas flores y multitud de canoras aves y Pancho con su arpa, era un cuadro digno de ser reproducido por Rafael Sancio ó Murillo.

Salía de la aldea la caravana compuesta de hasta treinta personas, contándose entre éstas, los rancheros vecinos, y por de contado que todos debían ir en burro. ¡Yo me encontré alguna vez en estos paseos en la aldea de mis abuelos, y todavía se arrancan de lo profundo de alma prolongados suspiros al evocar recuerdos de mejores tiempos!

Al salir de la aldea al romper el alba, lo primero que se hacía era rezar el Rosario; terminado este, comenzaba la farsa tomando la batuta Pancho que con su original figura cabalgando, y sus chispeantes anécdotas, divertía todo el camino á los excursionistas.

Llegados al paraje designado, todo el mundo echaba pie á tierra y Pancho á templar su arpa, que la llevaba á cuestas un peón en compañía de de tres ó más que llevaban el succulento chivo en barbacoa con salsa borracha, platillo que mientras corra por nuestras venas la sangre de los Moctezuma Netzahualcoyolt y Cuauhtemoc no desaparecerá de nuestra mesa.

Aquella escena era sublime: los señores grandes con un buen cigarro de hoja, sentados platicando de sus tiempos: nosotros los pequeñuelos bañándonos en el cristalino arroyuelo: los jóvenes de ambos sexos y aun parejas bailando *la varsoviana* y otros bailes de la época, al son del arpa: los peones á un lado calentando la barbacoa y gallinas, rodeados de una gran fogata, sin olvidar las *tortillas paseadas* tan sabrosas. Todo esto bajo un entoldado de encinas, madroños, robles y pendicuas cubiertos de enredaderas.

Aquel sencillo baile paraba unos momentos para que Pancho cantara una de sus geniales y humorosas composiciones.

Una de sus producciones era "La Almoneda." Esta era una relación en mal forjados versos, en la cual criticaba una almoneda habida en casa de una persona conocida por su mezquindad.

Pondré aquí uno de sus versos para que el lector

se forme juicio de este Quevedo queretano, en lo satírico. Decía así:

"Sacaron á vender no sé qué Santo,
Sin marco, sin estampa y sin vidriera;
Preguntaron que imagen era aquella
Y al instante no faltó quien les dijera
Que era el santo patrón de una portera."

Por el estilo eran todas sus composiciones acompañadas de su respectiva tonada.

Como antes dije, todo el día se pasaba en sencilla alegría, sin las políticas y etiquetas que hoy se acostumbran en los bailes.

De vuelta se volvía otra vez á rezar el Rosario, y era gusto ver á todos, especialmente las señoras, con sus sombreros coronados de variadas flores y cada una con su buena porción de plantas, piedrecitas del arroyuelo y semillas.

En estos paseos pasaban las familias de la ciudad ó cortesanas, su temporada, volviendo después á la vida agitada de las poblaciones.

Este era Pancho el arpero y éstas las diversiones de mejores tiempos.

Haciendo serias comparaciones de aquella época con la actual, no ya para nosotros, sino aún para la juventud, creo que el poeta español tuvo bastante razón al terminar una de sus coplas con el epígrafe de esta leyenda.

XXXVII.

Dos Militares modelo.

El militar mexicano
Nunca jamás desmintió
La intrepidez de Alvarado
Lo caballero de Bravo,
Y el valor que con su sangre
Xicotencalt le heredó.

LA bizarria, caballerosidad y valor del militar mexicano, le son peculiares y hereditarias; pues la raza de sus aborígenes jamás desmintió esas cualidades de que blasonaba y había sido dotada por la Providencia.

La sangre del valiente Xicotencalt, del prudente y sabio Nezahualcoyolt, del intrépido Alvarado, del enérgico é invencible Cortés y del caballeroso Bravo, todavía corre por sus venas, sin que haya sido manchada ni desmentida en los encuentros tenidos con el invasor extranjero.

La escena que me ocupa en la presente leyenda corrobora mi aserto.

El 15 de Mayo de 1867, al caer el Imperio, fueron hechos prisioneros de guerra Maximiliano y sus valientes compañeros, entre los que se contaba el Gral. D. Severo del Castillo.

El ex-convento de la Cruz fué su primer prisión, mas al día siguiente fueron llevados á pie, á excepción del Emperador, al ex-convento de Teresitas,

mandado desalojar la noche anterior por el Gral. Escobedo. (1)

El 21 del mismo mes llegó de San Luis Potosí una comunicacion ordenando al citado Gral. Escobedo, se juzgasen los prisioneros conforme á la ley de 25 de Enero de 1862.

Acto continuo fueron trasladados los presos políticos al ex-convento de Capuchinas.

Entre ellos iba el General que me ocupa, D. Severo del Castillo, el cual también debía ser juzgado por la corte marcial de igual manera que sus compañeros.

En efecto, pocos días después del fusilamiento en el Cerro de las Campanas, se procedió á juzgar el resto de Generales según la misma ley, los cuales fueron sentenciados á la última pena.

Sabedor el General del Castillo de la suerte que le tocara, ya solo se ocupó de hacer y arreglar convenientemente sus últimas disposiciones.

Cuenta la crónica de aquel tiempo y aún algunos escritores así lo han referido, (2) que una noche, sentenciado ya, solicitó hablar con el oficial de guardia, que lo era D. Carlos Fuero, el cual no se hizo esperar. (3)

Tan luego como se presentó, le descubrió la crítica situación en que se encontraba con relación á un negocio de familia de mucho interés para él, y cuya misión no debía ni podía confiar á nadie; y

(1) El Emperador fué conducido en la carretela de la casa Rubio.

(2) Biblioteca reformista Tom. I. pág. 163. Nota al pie. Leyendas y tradiciones mexicanas por Riva Palacio y Peza.

(3) Hoy ya General.

protestándole á fé de militar que volvería luego de arreglado el negocio á que aludía, le suplicó le permitiese salir unos momentos, puesto que solo ese pendiente restaba que arreglar para esperar tranquilo la muerte.

El joven oficial no obstante ser su enemigo político y de pesar el grave compromiso que se contraía accediendo á sus ruegos, con un valor que le honra muy altamente, echó sobre sí el baldón infamante de traidor y aun la misma muerte, caso que el General imperialista faltase á su palabra; y con una sangre fría que admira, tomó de la mano á su interlocutor y lo condujo hasta fuera de la puerta principal; y volviendo del Castillo á reiterar sus ofrecimientos caballerosos, se embolvió en su capa y con pasos acelerados se alejó por las oscuras y silenciosas calles. (1)

El joven republicano Fuero, después de permanecer unos momentos ensimismado haciendo las terribles reflexiones del caso, encendió un buen puro, y echándose la punta de su capa sobre el hombro dijo: "No, imposible es que me traicione quien se ha defendido tan bizarramente." Y comenzó á dar vueltas del uno al otro extremo del embanquetado, frente á la puerta del cuartel. (2)

Con intervalos era escuchado lleno de tristeza y pavor el ronco y destemplado grito del centinela seguido del eco de aquellos muros seculares.

Y el joven oficial con impaciencia sacaba su re-

(1) Angel Pola refiere que el subteniente Onofre Masón fué quien de orden de Fuero lo condujo hasta la calle.

(2) A la hora que escribimos estas lineas (1898) aun permanece la fachada del cuartel, tal y como la noche que nos ocupa.

loj y contaba hasta los minutos entre la incertidumbre y el temor, pareciéndole un siglo el tiempo trascurrido.

Por fin escuchó á lo lejos un vago rumor de pisadas, y bajando al medio de la calle, se cercioró que era el General imperialista. ¡Tan fijas así tenía en sus oídos las pisadas!

Efectivamente, era del Castillo, que haciendo honor á su partido, había vuelto con la seguridad plena de recibir la muerte, no obstante haber ya escapado de ella.

Al llegar se dieron un fuerte apretón de manos, dándose mutuamente los agradecimientos, admirándose ambos á la vez, de tanta caballerosidad; é internándose silenciosamente, volvieron á ser enemigos políticos, quedando D. Severo del Castillo en su prisión á esperar la muerte, y Fuero recorriendo los puntos encomendados á su vigilancia.

Bien sabido es que los queretanos alcanzaron de Juárez el indulto de estos Generales, quienes fueron conducidos poco después á la capital, permaneciendo en el ex-convento de Santa Brígida, de donde salieron definitivamente el 26 de Octubre para el extranjero al destierro en que les fué conmutada la sentencia. (1)

Ojalá este hecho, rasgo de corazones nobles, sirva de norma á nuestros estudiantes militares, en la azarosa carrera que han emprendido.

(1) El Pbro. Lic. D. Nicolás Campa, fué uno de los principales que impetraron de Juárez tal gracia.

XXXVIII.

El año del hambre.

Dominicos, Jesuitas, Agustinos
Y franciscos con inclita porfía
Van por calles y plazas y caminos
Sin reparar fatiga noche y día;
Presurosos y errantes peregrinos
El limpio sol de caridad los guía,
Y á su paso derraman el consuelo
Sin otro afán que conquistar el cielo.
V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

UNO de los azotes más grandes con que la Divina Justicia ha castigado los pecados de este pueblo, ha sido á no dudarlo la grande necesidad que se dejó sentir el año de 1786 debido á la escasez de víveres, ocasionada por la pérdida de las cosechas en los tres años que precedieron.

Apenas han llegado hasta nosotros ligeros detalles de aquella terrible época.

Cuéntase que no siendo suficientes los crecidos donativos de las personas acomodadas y los recursos que se arbitaban por las juntas de caridad, á llenar el objeto deseado, vagaba multitud de gente por los suburbios y plazas de la ciudad en busca de cáscaras, desperdicios de cuero que tostar en la lumbre para tener siquiera el gusto de masticar algo, así como huesos que ponían á hervir en agua con objeto de chuparlos después.

Se comían toda clase de animales sin distinción, habiendo quien se ocupara de escarbar los estercoleros para sacar gallinas ciegas y tostadas en el comal se alimentaban con ellas.

La gente del campo sufrió terriblemente alimentándose con raíces, yerbas silvestres cocidas, nopal crudo y toda clase de orugas.

En esta ciudad como en todas, no faltaron almas verdaderamente desprendidas, contándose entre éstas la insigne bienhechora Doña María Josefa Vergara, quien con mano pródiga socorría á cuantos imploraban su protección.

No me quedaré sin encomiar la abnegación del ilustre español D. Melchor de Noriega, quien desde su juventud vivió en esta ciudad, y en el año terrible que me ocupa, dió á los necesitados más de \$15,000.

Haré una pequeña biografía de este insigne caballero como la refiere el P. Lic. D. Idefonso de Esquivel en su elogio fúnebre, pronunciado en el templo de San Antonio de esta ciudad, con motivo del fallecimiento de este insigne varón en 1793.

Nació este hombre caritativo en la Villa de Llanes, en el principado de Asturias y siendo joven aun, sus padres le trajeron á esta Nueva España, fijando su residencia en esta ciudad.

Desde joven se le conoció en todos sus actos como verdadero cristiano temeroso de Dios, y así se le siguió viendo en los veinte años que permaneció célibe en la Colonia del Nuevo Santander, por lo cual se contrajo una no vulgar estimación del Exmo. Virrey Marqués de las Amarillas y las íntimas confianzas del Conde de Sierra Gorda, hasta

desposarlo este último nada menos que con su hija Doña Josefa Escandón, de la cual tuvo dos hijos: D. Andrés que murió de una caída siendo joven y Doña Mariana de Jesús, religiosa de la Enseñanza en Irapuato.

Este hombre fué parco en el vestir, en su mesa, en su menaje, en sus paseos y aun en el trato de su familia.

En una sola cosa no fué parco, en erogar crecidas sumas en beneficio del público; y tanto que en cierta ocasión que una persona le aconsejaba que no fuese tan pródigo, porque tal vez aquel dinero del cual se desprendía en alivio del necesitado, le faltaría el día de mañana, contestó que el dinero guardado sea con el objeto que fuere, es el que engendra el amor á él y la avaricia.

Fué caballero profeso de la Orden de Santiago y Capitan de Guerra, así como Alcalde de esta ciudad y Síndico del convento de San Francisco.

Muy devoto de la Divina Pastora que se venera en su templo llamado posteriormente San Francisquito, los más días la visitaba dejándole crecidas limosnas para su culto.

Todos los días ayudaba la misa á su capellán, comulgando cuando menos dos días á la semana.

Comenzó á construir el templo de San Felipe Neri erogando desde luego \$20,000 de su peculio para la obra; y es creible que lo habría concluido si la muerte no lo hubiera sorprendido.

Dotó de vestidos y alhajas á muchas imágenes de templos pobres.

El hábito de caballero lo recibió directamente

del Rey. ¡En tan alta estima eran tenidas sus habituales virtudes!

Fué Juez también de esta ciudad, conduciéndose en este difícil empleo con suma rectitud de conciencia.

A muchas personas acomodadas prestó gruesas sumas de dinero sin interés ni rédito alguno, sino únicamente por evitar sufriese su honra ó título por el desfaldo ó descalabro de que se quejaban.

De la misma manera cuando algunos matrimonios vivían mal por la pobreza, les proporcionaba lo necesario á fin de volver la paz á aquellos hogares.

Era tan sensible á las desgracias ajenas, que en cierta ocasión tenía presición de entregar \$9,000 00 de los cuales solo tenía \$6,000 00 y habiéndole mostrado su necesidad cierto caballero le prestó \$3,000 00 diciendo:

¿Quién se apura por \$3,000 00 que faltan, que no se apure por \$6,000 00? Y se los prestó con liberal mano, quedándose él con la apuración de completar los \$9,000 00 que debía.

De noche salía de incógnito envuelto en su capa con solo el objeto de llevar socorros á personas y familias que sabía estaban necesitadas.

Socorrió muchas huérfanas y viudas y sostuvo pobres jóvenes hasta dejarlos formados, socorriéndolos con largueza en sus estudios.

Pagaba muchas rentas de casa de familias vergonzantes y hacía constantemente limosnas semanarias de á dos, cuatro y seis pesos á varias familias, así como de prendas de ropa para los mendigos asilados y vagabundos.

Sus dependientes aseguraban que la suma de limosnas que hacía era inaveriguable.

El año terrible puso cuatro cocinas públicas á sus expensas para sustentar á cuantos implorasen su protección.

Erogó grandes cantidades para atender á los apestados, y repartió innumerable número de cobertores y frazadas entre los achacosos y encarcelados.

Todavía más: dijo que si terminaba su caudal en aquella época, estaba dispuesto á realizar sus alhajas y vajilla de su uso, con tal que cubriera en alguna manera la necesidad del desgraciado.

¡Cuánta abnegación, cuánta caridad!

Hasta tal grado llegó su afán por consolar al desgraciado, que tomó sobre sí el empleo de Síndico del Real Hospital de la Concepción, con objeto de acudir prontamente con el socorro y alivio de los menesterosos.

Sería interminable si quisiera detallar uno á uno todos los actos de desprendimiento de este insigne varón.

Murió en esta ciudad el 30 de Mayo de 1793, donde reposa su cadáver.

Su muerte fué llorada por todo el vecindario, pues á todos sirvió y no por esto concluyó su capital, sino que ántes bien fué lleno de las bendiciones de Dios.

Sirvió á la sociedad en general del modo siguiente: al gobierno con su persona, desempeñando los distintos cargos que se le daban; á la Iglesia, socorriendo los conventos pobres y sus ministros y también con su persona desempeñando algunos em-

pleos como el Sindicato y otros; á los ricos proporcionándoles gruesas cantidades y á los pobres, apestados, viudas, huérfanos, encarcelados y demás, con todos sus bienes.

Lástima que mi pluma sea tan pobre de ideas, para ensalzar como se merece la memoria de tan insignes queretanos.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

XXXIX.

La Patrona de Querétaro.

Pues concebida
Fuiste sin mancha,
Ave Maria
Llena de gracia. (1)
Alabanza popular.

HABIA trascurrido ya un siglo de la conquista, y los pueblos cercanos de indios, permanecían todavía adorando sus ídolos de piedra. El celoso Cura de la Parroquia de esta ciudad, Fr. Nicolás de Zamora, afligido sobremanera por no poder reducir al buen camino la grey que se le confiara, ocurrió al cielo en demanda de auxilio y fué escuchado.

El famoso escultor Fr. Sebastián Gallegos hizo una Imagen de la Santísima Virgen á la cual le dió el título de su Concepción Inmaculada, pero que debido á los acontecimientos posteriores, se le dió y conoce hasta hoy con el título de Nuestra Señora del Pueblito.

(1) Alabanzas compuestas por el Sr. Pbro. D. José M. Zelaá * Hidalgo en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Su estructura es antigua, pues data de 1632 que fué cuando se hizo. A sus piés tiene hincado al Patriarca de Asís que sostiene sobre su cabeza tres mundos sobre los que descansa la Sagrada efigie.

Estos tres mundos significan, según unos, las tres órdenes que instituyó el santo, esto es: la de religiosos observantes, la de religiosas y la tercera orden; y según otros, los tres solemnes votos, esto es: pobreza voluntaria, estado de castidad y vida de obediencia.

La Venerable Imagen tiene á sus piés al lado derecho el Niño Dios en pie. (1)

(1) El Curioso queretano nos remitió el siguiente Cuestionario sobre nuestra Señora del Pueblito, con motivo de la publicación de ésta leyenda: (Mayo de 1898.)

¿En qué día fué colocada la Imagen en el Cerrito? Qué mes por lo ménos; qué festividad, ó qué día de la semana?

¿Tenía Niño desde que se hizo?

(Por voz única y volante tengo noticia que el Niño le fué puesto mucho después. Tal noticia aunque no merece plena confianza, hay sin embargo, que decirla; y más cuando sé, aunque no de un modo cierto, que el Santo Niño tiene ojos de esmalte. (¿Desde cuando se usaron ojos de esmalte, ó por lo ménos en México?) Sé que Nuestra Señora los tiene pintados, y si todo ello es cierto, parece que no ha de haber sido puesta la Imagen con el Niño.)

Y si así fuere, ¿desde cuándo tiene Niño? ¿Quién se lo puso y con qué motivo? En qué circunstancias, por quién y en qué lugar?

¿Desde cuándo tiene peaña? ¿Siempre la ha tenido? Si así es, ¿quién la mandó poner?

¿Tuvo media Luna desde su origen, ó no? En este caso ¿desde cuándo? ¿quién la mandó poner?

¿Desde cuando se le vistió de tela?—por qué?—por quién—por qué circunstancias?— (Sé que la Imagen en su origen es vestida de talla; y si ello es así, claro que no tuvo en sus principios vestido de tela.)

Si es de talla, ¿cómo está vestida?—los colores de la túnica y manto, que supongo tendrá, ¿cómo son?, etc., etc.

¿Tiene tocado de talla ó no?

¿Pelo de escultura ó no?—y si lo primero, su color etc., y si lo

El citado escultor regaló esta Imagen al Señor

segundo, ¿tuvo cabellera desde sus principios, ó no?—desde cuándo?—quién la puso,—por qué y demás circunstancias?

¿El Niño está vestido de talla, ó no? Si lo está, las mismas preguntas de la vestimenta de Nuestra Señora.

¿Desde cuándo tiene *Potencias* el Niño?

¿Desde cuándo tiene *Ráfaga* Nuestra Señora? (pues es de presumirse que en 1632 no se le había de haber puesto.—Es de presumirse igualmente que repusieron *peaña* y *Potencias*, *media luna* y *Ráfaga* y *Coronas*—al mismo tiempo para mayor culto, etc., etc. y eso (pura y mera conjetura sin fundamento) en el siglo XVIII por la piedad de la época y el gran culto que tenía y aun tiene en esta ciudad Nuestra Señora. (la había también en Celaya, Oajaca, S. Juanito cerca de Etzatlán, y en otras partes que no recuerdo.)

¿Desde cuándo está como de *peaña* y sosteniendo á Nuestra Señora el Patriarca S. Francisco de Asís? (Preguntado esto un vez (parece fué en 1890) al P. franciscano Fr. Benvenuto Sánchez, dijo que se figuraba que desde que se proclamó ó juró Patrona de esta Provincia de franciscanos de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.—No sé el año de ese juramento.—Debe constar en las actas del Definitorio ó en Crónicas ó Anales.—¿Constará en libro de Gobierno ó actas del Definitorio el que fué mandado poner á S. Francisco arrodillado y con los tres globos sosteniendo á Nuestra Señora, si hubo algún acuerdo para ello? (los globos ya sabemos ó que son las 3 órdenes: frailes, monjas y seglares (terciarios) ó (y esto lo creo mejor) los tres votos monásticos: obediencia, pobreza y castidad (una conjetura para eso: en Santa Clara están simbolizados con tres jóvenes vestidas de blanco, y con sus letreros respectivos; están entre el coro alto y el bajo. Y si allí las simbolizaron bien pudieron simbolizarlas sobre la cabeza de S. Francisco.)

¿Quién hizo este S. Francisco? Por parecer escultura moderna, ¿es de este siglo XIX?—(Yo diría que es de 1830 y tantos á 40 y tantos, según como se vé la escultura.)—¿Porqué está arrodillado?—¿qué simboliza todo eso?

¿Desde que en 1632 se hizo la Imagen se le colocó en alguna hermitilla en el Pueblito?—¿dónde estaría y hasta qué año?—¿Estaría algún tiempo en la iglesia de S. Francisco que era la parroquia en aquel tiempo? y hasta qué año?—En 1639 que escribía La Rea, no había convento en el Pueblito; pues de haberlo lo diría su Crónica, y siendo ello así, ¿cuándo fué la fundación del convento del Pueblito? ¿Había en 1632 parroquia en el Pueblito? Como yo conjeturo que no, ¿cuándo se erigió la parroquia?—de clérigos ó franciscanos?

(#) Esta en el
lesto en foto
(pág 167) dia
9 de 1745, en la
misma

(2) En pag 166 en
el texto en una
p. habia capilla de
adobe, y en ella
estaba 82 años
(3) De lo que se arch
redado

Cura Zamora, quien viendo en aquella efigie la protección del cielo, ocurrió una noche al pueblo de San Francisco Galileo, á dos leguas de la ciudad, á cuyas orillas tenían los indios un cerrito hecho á mano, en el interior del cual tenían sus dioses é iban diariamente á tributarles culto.

Este cerrito se llama "El cerrito pelón" y se vé poco antes de llegar á esta ciudad á mano derecha, viniendo en los trenes del interior.

El cura Zamora, como llevo dicho, colocó cerca del pie del cerrito la hermosa Imagen y Dios obró en ello, pues con aquella aparición y la palabra del infatigable cura, fueron los indios dejando poco á poco sus ídolos.

Todavía se conserva en un monumento rústico á la falda del cerrito, lado oriente, el pedestal de

Yo conjeturo que cuando se hizo Nuestra Señora, no había ni Convento ni Parroquia; que la Imagen la colocaron de un modo provisorio en una pobre capilla; que después de 1632 y aun 39 se fundaría el Convento. La Rea podía decir algo de que se proyectara fundar convento, ó por lo menos hospicio; y así la fundación sería á fines del siglo XVII por 1680 y tantos ó 90 y tantos, y después se erigiría la parroquia; acaso cuando se secularizaron los curatos.

Hasta aquí nuestro Curioso queretano.

Debido á la amistad con que nos honra el R. P. Provincial Fr. Buenaventura Chávez, podríamos con facilidad resolver las preguntas relativas á la Imagen; pero nuestras ocupaciones no nos lo permiten por ahora. Quizá más tarde lo hagamos, y si así fuere, añadiremos Apéndice al final.

Entretanto, quisimos dar á conocer á nuestros lectores este Cuestionario, tanto por ser curioso, como por si alguien más afortunado pudiese resolverlo más tarde.

En tratándose de una Imagen de tanta veneración como la que nos ocupa, no debe escasearse el menor detalle.

pedras donde el cura Zamora colocó la Imagen. (1)

Aquella sagrada Imagen comenzó á obrar tantos y tan patentes prodigios, que su devoción se extendió rápidamente y se le hizo capilla de adobe en la cuál permaneció 82 años.

Fué tanto el concurso que á diario ocurría á implorar el socorro en sus necesidades, que preciso era ya hacerle un suntuoso templo, pero se carecía de fondos; más siendo necesaria ya una iglesia como ayuda de parroquia, se hizo una capaz al norte de la antigua en 1714.

En esta nueva iglesia permaneció hasta 1739 en que el capitán D. Pedro Urtiaga, vecino de esta ciudad, testó un legado para que se le fabricase un templo á esta milagrosa Imagen, en reconocimiento del gran favor recibido de haberle salvado de la muerte en una grave enfermedad. (2)

El Coronel y Alférez Real, su hijo D. José Urtiaga, fué quien labró la famosa iglesia en el lugar en que hoy se haya, cooperando á los gastos el H. Ayuntamiento, así como el pueblo y otras personas piadosas.

Se colocó la Imagen en su nueva iglesia, el 6 de Febrero de 1736 y desde entonces acordaron los prelados que asistiesen continuamente seis religiosos para cuidar del culto de la milagrosa Imagen.

En 1766 fué erigida esta iglesia en convento y casa de recolección.

En 8 de Febrero de 1786 se fundó en esta ciu-

(1) Lástima que nadie se cuide de conservarlo, pues día á día van desapareciendo las piedras que lo constituyen.

(2) Así lo refiere el cronista Vilaplana en su "Novenario histórico" de esta Imagen.

dad una cofradía en la cual ingresaron las familias principales de esta ciudad, para emplearse en fomentar y propagar su culto.

En el capítulo celebrado en 1745 se juró solemnemente por patrona principal de la Provincia, cuyo juramento fué confirmado según decreto dado en Roma en 18 de Septiembre de 1785.

Esta ciudad en la cláusula 4ª de sus ordenanzas, confirmadas por el Rey en 6 de Julio de 1733 dice: que siempre que se experimente alguna plaga pública, se ocurra al amparo y patrocinio de esta Sacratísima Señora, etc., etc. (1)

El templo estaba ricamente adornado de costosas arañas, candeleros y demás paramentos, siendo de plata maciza todo esto, así como el grueso barandal del presbiterio y el trono donde estaba la Sagrada Imagen. El colateral y barandal de plata se estrenaron en 1806.

Pueblita, Carbajal y otros, (2) hicieron gruesos caudales al despojar este Santuario de sus riquezas, viniendo la época del sitio á convertirlo en cuartel.

En el año de 1875 el R. P. Provincial Fr. José Rico, Obispo después de Sonora, renovó este Santuario tal y como hoy se encuentra, haciéndose muy solemnes fiestas con ocasión del estreno.

(1) Todavía á mediados de este siglo había la piadosa costumbre de que mientras la Santísima Señora permanecía entre nosotros, no se permitía diversión alguna y se cerraban los Teatros; así como si algún criminal era sentenciado á la última pena, la Justicia detenía su brazo, y no se ejecutaba hasta que la Santísima Señora regresaba á su Santuario. ¡¡Oh tiempos verdaderamente felices!!!

(2) Generales liberales bajo el amparo de las llamadas leyes de Reforma en 1859 á 61.

La Sagrada y Milagrosa Imagen ha sido siempre muy venerada de los queretanos. Cada vez que se celebraba capítulo, era traída á presidirlo al convento de San Francisco.

Cuando la Iglesia gozaba de libertad, era traída la Santa Efigie de su Santuario del modo siguiente:

En un elegante coche tirado por brazos humanos era traída la Venerable Imagen sentada sobre las faldas de un religioso. Multitud de gentes iban á encontrarla hasta la puerta de su Santuario y á la vez que se acercaba engrosaba el número de queretanos devotos ardientes.

Músicas, llantos, alabanzas, plegarias en alta voz, cohetes, ruidos extraños producidos por el roce y pisadas de la muchedumbre; todo este conjunto de impresiones á la vez, hacían sentir algo inexplicable al espíritu, elevándolo á dulces contemplaciones.

¡Bendita nuestra religión que sola ella nos prodiga goces puros de verdadera satisfacción!

Había una hermandad llamada de los faroleros, los cuales iban todos con sus faroles de caprichosa figura á encontrar á la patrona de esta ciudad, y desde á lejana distancia en medio de aquel mar de seres humanos, se sabía en donde venía el coche con la Imagen, pues una elevada estrella de cristales que conducía uno de los faroleros, se situaba tras el coche desde su salida hasta su ingreso al templo del Espíritu Santo en el siglo XVII, al de San Francisco en el XVIII y en el actual á Santa Clara.

El ingreso á la ciudad era solemnísimo; pues todas las calles de la estación se adornaban rica y

primorosamente; de todas las azoteas salían multitud de cohetes y tan luego como se repicaba en el templo de Santa Rosa, que era el primero por donde pasaba, todos los templos echaban un repique á vuelo y las piezas de artillería hacían una salva.

No menos solemne era el traslado de Santa Clara á la Parroquia; pues con anticipación eran repartidas entre lo selecto de la sociedad elegantes tarjetas de invitación, por los mayordomos de la cofradía que siempre eran personas de distinción.

A las cuatro de la tarde salía la procesión de Santa Clara, rompiendo la marcha un elegantísimo piquete de gastadores, luciendo sus penachos de plata, con altos plumeros de las tres garantías, en briosos é iguales corceles enjaezados también de plata y oro.

Seguían las órdenes y corporaciones religiosas con sus trajes propios y su estandarte recamado de metales: después la cofradía de la Soledad compuesta de puras damas distinguidas, así como los hermanos del Santísimo; ámbos con sus estandartes: á continuación los colegios de San Francisco Javier y San Ignacio con sus becas; las comunidades bajo cruz alta y círiales, precididas por el Prelado de capa pluvial y ministros con dalmáticas; en seguida la Sagrada Imagen luciendo su rica cauda azul bordada de oro y salpicada de estrellas de perlas y condecorada con la banda de Generala y su bastón de Gobernadora y sus llaves de oro de la ciudad. (1)

(1) En 1811 con motivo de la insurrección fué proclamada Ge-
LEYENDAS.—22.

Era conducida en ricas andas por cuatro Generales de División de los que vivían en la ciudad, como Mejía, Osollo, Miramón, Manero, Arteaga, y otros que no recuerdo.

El Santo Niño también era llevado á un lado en sus andas de plata maciza, por personajes de distinción.

Tras la Sagrada Imagen iba el señor Cura, Juez Eclesiástico presidiendo, acompañado de ministros; siendo el Ilmo. Sr. Gárate, primer obispo de la Diócesis, el único que salió presidiendo esta procesión de capa magna, báculo y mitra llevando sus ministros acompañantes la rica cauda de la Sagrada Imagen.

Seguíanse las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento bajo de mazas, la guarnición militar con sus bandas y músicas.

En 1858 marchó en esta procesión el ejército restaurador con sus tres armas al mando de Miramón, Osollo y Mejía.

Al pasar frente á la cárcel se paraba la procesión y se ponía de frente la Sagrada Imagen, á tiempo que el carcelero abría de par en par todas las puertas, á fin de que los presos desde el interior elevaran sus preces á la madre de los afligidos.

Este cuadro era sublime, encantador. Cantos, lágrimas, gritos de entusiasmo, oraciones en voz alta; en medio del silencio de la procesión, sólo esto se escuchaba de aquel caos de criminales.

nerala y se le puso su banda y bastón, y en 1863 volvió á jurarse como tal por el General Mejía quien le puso otra rica banda.

Pasados unos momentos, se oía el golpe de los cerrojos y la procesión seguía su curso.

A pesar de la absoluta libertad en que por estos momentos quedaban aquellos criminales, jamás hubo el más ligero movimiento de insurrección. Tal es el amor y respeto que hasta los mismos criminales tienen á tan milagrosa Imagen!

Al pasar frente á Palacio, gritaba el centinela:

"Guardia á su Majestad;" é inmediatamente se formaba la tropa con bandera á la cabeza, acompañada de sus clarines y tambores batiendo marcha, y presentando sus armas doblando una rodilla en ademán de recibir la bendición de la Santísima Señora.

Llegaba á la Parroquia en medio siempre del repique general, músicas, cohetes, y salva de cañonazos.

Al día siguiente se le hacía una solemne función á toda orquesta y con la misma asistencia que la había acompañado en su traslado, en la cual predicaban oradores distinguidos, siendo alguna vez el Ilmo. Sr. Arzobispo actual de México, Dr. D. Próspero María Alarcón.

En esta procesión también se ponía la *vela* ó toldo de lona que se ponía el día de Corpus, así como elegantes posas.

Hoy todavía Querétaro ocurre á su patrona en sus necesidades; pero las leyes que nos rigen no nos permiten hacer la más leve manifestación pública en honra de tan Augusta Madre.

Es indudable, mientras exista Nuestra Señora del Pueblito, Querétaro no perderá la fé de sus antepasados.

Hemos visto ya el origen y culto de la prodigiosa Imagen del Pueblito; veamos ahora algunos de los principales prodigios que ha obrado y los cuales le han dado renombre.

El origen de su templo fué el hecho prodigioso de haber salvado de una muerte segura al capitán D. Pedro de Urtiaga, Síndico del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, el cual lleno de gratitud á su bienhechora, dejó gruesas cantidades para que se le hiciese un templo digno á tan soberana Reina; el cual fué fabricado por su hijo el Coronel y Alférez Real D. José de Urtiaga, Síndico también y bienhechor del citado Colegio y que como dejamos dicho se estrenó el 5 de Febrero de 1736, siendo el que hasta hoy existe.

Refiere el P. Vilaplana, cronista de aquel Colegio, que en 1648 ante el Notario D. Juan Fernández de Bravo, se presentó un escrito por el P. Guardián Fr. Juan Muñoz de Sarabia, que lo era del convento de San Francisco, ante el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, Vicario y Juez Eclesiástico de esta Jurisdicción; cuyo escrito era de puño y letra de Fr. Nicolás de Zamora como lo juró el citado Padre Guardián por haberla conocido bastante.

En dicho escrito se refería que esta Soberana Imagen lloró en diferentes ocasiones y que sudó veintidós veces, siendo testigo en algunas de estas el citado Cura Zamora, quien le vió correr el sudor por las mejillas; y de tal manera, que queriendo enjugarlo con algodones quedaban empapados, y que aun tocándole con los dedos el rostro, estos se humedecían; siendo de notar que

el sudor no era frío, sino como si fuese de persona viva; siendo en una de estas ocasiones ante más de cuatrocientas personas. Añade el mismo autor que á veces se le encendía el rostro y los ojos de tal manera, que causaban asombro á los circunstantes: que cuando la sacaban de su templo á coleccionar limosnas, se hacía muy pesada y al volver se aligeraba.

Acompañado del platero Antonio Martín de Zamorano, pasó al Pueblito el 15 de Junio de 1734 el M. R. P. Fr. José Nuñez de Ulloa, último cura regular que tuvo Querétaro, con objeto de llevar algunos relicarios y ornamentos á la Soberana Imagen enviados por un devoto, y con este motivo se cantó una Misa con salve y letanía por el mismo padre. Estando en la letanía notó dicho religioso que tenía la prodigiosa Efigie una reluciente estrella.

Este prodigio fué presenciado por todos los circunstantes y vecinos del pueblo, que llenos de emoción y asombro acudían á ver tan gran maravilla.

Extendióse la fama de este suceso hasta esta ciudad y á diario ocurría mucha gente en el término de diez y seis días que duró este astro en la frente de la milagrosa Imagen.

El día 9 de Agosto de 1736 se repitió este portentoso estando en el coro bajo del templo de Santa Clara de esta ciudad, con ocasión de haber traído á la Soberana Reyna por la escasez de lluvia, cuya maravilla fué notada primero por la V. M. Sor María del Padre Eterno que en unión de otras religiosas hacían ejercicios devotos.

Dieron parte á la Abadesa, que lo era la ejemplar religiosa Sor Rosa María de Jesús, quien acudió en unión de toda la comunidad, niñas y criadas á presenciar aquel prodigio; y para más afirmarse en ello, mandó apagar todas las velas, quedando iluminado el coro solo por los relucientes rayos que despedía aquel astro que posaba sobre la veneranda frente.

En otras ocasiones se volvió á presenciar el mismo prodigio, aunque sólo por intervalos; y aun cuando no se hizo información jurídica de este hecho, la fé y devoción de los queretanos no necesitó de este incentivo para acrecentar su confianza en tan augusta madre, como aun lo patentiza.

En cuanto á sus milagros, son innumerables y estupendos, y no concluiría de enarrarlos; sólo me limitaré á relatar algunos principales.

Refiere Fr. José Manuel Rodríguez en su "Relación Jurídica" que estando el R. P. Provincial del convento grande de San Francisco de esta ciudad, Fr. Andrés Picazo, rezando el oficio divino en la sacristía, la tarde del 11 de Febrero de 1769 fué acometido por el relojero Manuel de la Carrera, quien le disparó 15 tiros descargando sobre él cuatro pistolas que traía, así como varios golpes con las pistolas y algunas puñaladas con un puñal que al intento llevaba; y sin embargo de esto escapó de la muerte mediante la invocación de esta milagrosa Imagen que en lienzo allí estaba en el muro.

Se levantó una información rigurosa y jurídica por el Sr. Cura, Juez Eclesiástico, Abogado de la Real Audiencia de México, etc., etc., Dr. D. Antonio de la Vía, la cual de orden y acuerdo del Ilmo.

Sr Arzobispo de México se llevó á feliz término con todos los requisitos legales y eclesiásticos, y por ella se acordó que sólo por milagro pudo haber escapado de una muerte segura el referido P. Provincial.

Esta información consta de diez hojas y viene incluida en la "Relación Jurídica" escrita por el citado Fr. José Manuel Rodríguez de orden de su Señoría Ilma. en 1769, editada en México en casa de Zúñiga y Ontiveros, y en la cual el lector podrá ver este suceso, hasta en sus mínimos detalles.

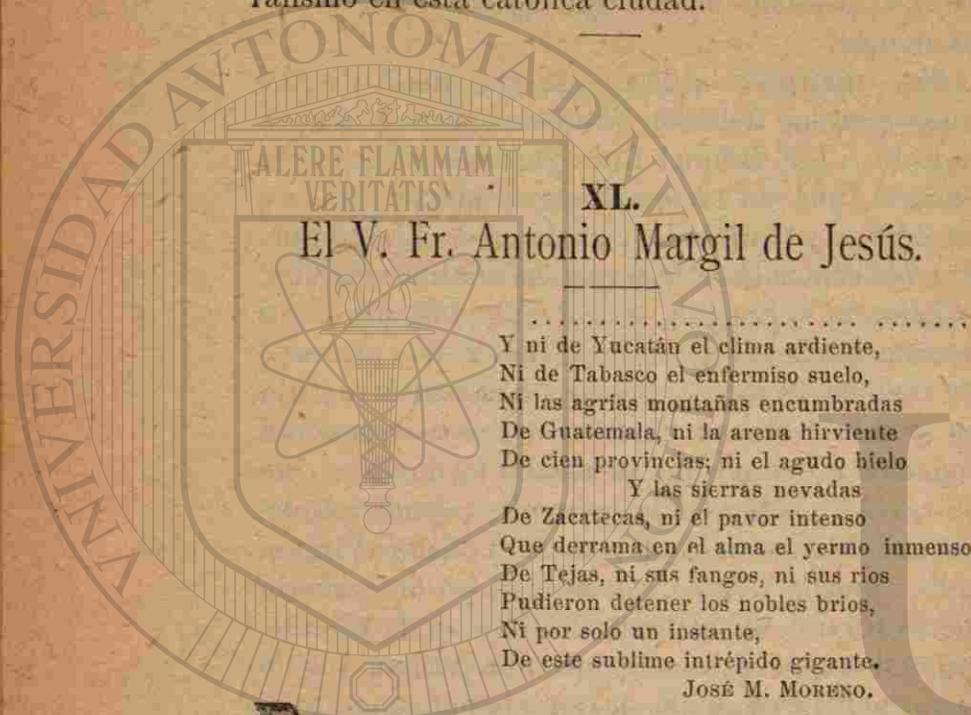
Estando la Imagen en el templo de Santa Clara de esta ciudad el 22 de Septiembre de 1737 cayó un rayo en la torre y penetró hasta el coro bajo en donde estaban cuatro religiosas tocando á rogación á tiempo que se rezaba la novena, y no obstante de haber caído sobre ellas, quedaron ilesas debido á la invocación de la Santísima Virgen.

Por mucho tiempo se conservó en el Camarín del Santuario, el sombrero de D. Juan de Vicente, español (cuyos descendientes aun forman una de las principales familias de esta ciudad,) quien yendo á caballo paso á paso á tiempo que comenzaba á llover, cayó un rayo y matándole el caballo sólo le rompió el sombrero quedando ilesa la persona, y en testimonio de gratitud á su Bienhechora, colocó el sombrero en un elegante capelo y con la relación del milagro, lo donó al Santuario.

Esto acaeció á mediados de este siglo.

Como he dicho antes, sería interminable si me propusiera relatar uno á uno los milagros que ha obrado y á diario obra nuestra excelsa patrona.

Dios haga que Querétaro jamás llegue á perder la fé en tan Augusta Madre, ni que su Efigie desaparezca, porque sólo entonces triunfará el liberalismo en esta católica ciudad.



El V. Fr. Antonio Margil de Jesús.

.....
 Y ni de Yucatán el clima ardiente,
 Ni de Tabasco el enfermiso suelo,
 Ni las agrias montañas encumbradas
 De Guatemala, ni la arena hirviente
 De cien provincias; ni el agudo hielo
 Y las sierras nevadas
 De Zacatecas, ni el pavor intenso
 Que derrama en el alma el yermo inmenso
 De Tejas, ni sus fangos, ni sus rios
 Pudieron detener los nobles brios,
 Ni por sólo un instante,
 De este sublime intrépido gigante,
 JOSÉ M. MORENO.

E aquí una figura del Serafín alado. El verdadero padre de los pobres. Obrero infatigable del Señor. Dæchado de humildad, penitencia y abnegación. El pasmo del siglo XVII en esta Nueva España, y quizá el hombre mas ajustado á los estatutos de su orden en aquellos tiempos, en este su colegio Apostólico de Querétaro.

Los beneficios que por su intersección he recibido, me obligan á recordar sus virtudes, levantando su memoria del olvido en que hace tiempo yace, aunque á grandes razgos.

Nació este V. Siervo de Dios en Valencia el 18 de Agosto de 1657. Fueron sus padres D. Juan Margil y D^a. Esperanza Ros de quienes recibió su primera instrucción.

Tal fué su virtud desde muy niño que á los siete años, según el cronista Arricivita, hizo su primer milagro.

A los diez y seis años tomó el hábito en el convento de la Corona de Cristo en su país natal, de donde pasó á cursar artes al convento de Denia.

En 1682 que el V. Lerias se ocupaba en reunir religiosos para venir á fundar á México un colegio de Propaganda fide, se alistó á sus banderas el V. Margil, sediento de ganar almas para el Cielo.

El 6 de Junio de 1683 llegó á Veracruz de donde por disposición del superior se vino á pié para esta ciudad con otros religiosos, llegando el 13 de Agosto de 1683 trayendo por todo equipaje, su bordón, su breviario y un Santo Cristo, esperando el sustento sólo de la Providencia.

¡Tan grande así era la fé que lo animaba!

Al fundar este Colegio apenas contaba 26 años y después de recojer copiosos frutos en la misión de inauguración, pasó á misionar en México y después en Mérida, Veracruz, Campeche, Tabasco, Chapas, Soconusco hasta llegar á Guatemala, pasando de allí á sierras del Sur, S. Miguel, Granada y demas pueblos de aquellas lejanas tierras.

Siguió misionando en Honduras, Nicaragua y Costa-Rica internándose hasta las montañas de Talamanca y Terrabas en donde pasó indecibles sufrimientos.

Volvió á Guatemala y pacificando los indios de

Vera-Paz, pasó á los Choles y Manchés en donde fué tratado con crueldad siendo desnudado y atado á un árbol por los indios quienes lo dejaron, despues de apalearlo, atado fuertemente y á la intemperie de la noche.

De allí pasó á los Lacandones pasando hasta Colón, de donde fué llamado á su Colegio, recorriendo en esta travécia 700 leguas, á pié como siempre andaba, en el corto tiempo de cuarenta días.

Se le mandó recibiese la Guardianía, en cuyo cargo dió ejemplos de humildad y penitencia; pues dormía sólo tres horas, ocupando el resto de la noche en la oración y penitencia.

Terminada su guardianía volvió á Guatemala en donde apasiguó los indios y siguió misionando hasta León, cabecera de Nicaragua y Sevaço cabecera del Corregimiento. Las conversiones y milagros que en esta hizo, son largos de referir; baste decir que nuestro Venerable fué quien Dios señaló entre todos los religiosos que hubo en este Colegio, para hacer por su medio mayor número de bienes á la humanidad.

Fué llamado á fundar el Colegio de Zacatecas, de donde pasó á Guadalajara y pueblos comarcanos y de allí pasó á San Juan de los Lagos y San Luis Potosí.

Volvió á su Colegio en donde se le mandó fuese á misionar entre gentiles lo cual verificó internándose por Mazapil, el Saltillo, Monterrey, Boca de Leones, Cadereyta, Guaxuco, S. Juan Bautista, Coahuila hasta orillas del río Salado, volviendo á misión de los Nacogdochis.

En 1716 fué elegido segunda vez Guardián, á la

vez que solicitado por el Presidente de Guatemala; pero interrumpió estas determinaciones el nombramiento que le vino de Prefecto de todas las misiones. En este elevado puesto siguió dando ejemplo de humildad; pues decía que era únicamente súbdito y vicario de la primer prelada Santa María de Guadalupe, á quien profesaba singular cariño y devoción.

Pasó á México para entrevistarse con el Virrey y acordar los medios mas adecuados para sacar mayor fruto espiritual de las misiones.

Estando allá, predicó por orden superior dos sermones, uno en S. Francisco con asistencia del Virrey, Audiencia y Nobleza de México y otro en la cruz del átrio de Catedral sobre los escándalos y abusos que se cometían (como hoy) en el canal de la Viga. Comenzó á las seis, y creciendo el concurso estando ya llena la plaza (hoy jardín) todavía á las nueve predicaba, continuando en la tarde la predicación.

Volvió á su Colegio y pasó á Morelia á misionar, no sin hacerlo por los puntos que tocaba, visitando los conventos, consolando los enfermos en los hospitales y llevando la resignación y arrepentimiento á los criminales de los presidios.

Cuarenta y cuatro años andubo misionando en cuyo tiempo fundó tres colegios Apostólicos; uno en Mérida, otro en Zacatecas y otro en Guatemala. El número de misiones que fundó no puedo precisarlo, pero fué considerable.

Dirigió algún tiempo el convento de Santa Rosa y el de Santa Clara de esta ciudad, edificando á las religiosas con sus buenos y útiles consejos.

Por último en 1720 se le ordenó pasase á México á curarse de antiguos y molestos achaques. En S. Juan del Río sintióse más malo declarándosele pulmonía en San Francisco Calpulalpan por haber llovido y mojádose los pies; porque siempre andubo descalzo, lo cual no impidió que al día siguiente dijese allí su última Misa.

Ya desde Guautitlán se le llevó en un caballo, más no soportó el paso áspero de este y llegó al día siguiente á México en camilla.

Hizo confesión general de sus grandes culpas, como él decía, y murió abrazado de su inseparable Crucifijo el 6 de Agosto de 1720.

Su santa muerte fué un verdadero acotecimiento, para toda la sociedad, quién ocurrió á visitar su cadáver en medio de exclamaciones de pesar y muestras sinceras de condolencia.

Su cadáver fué expuesto en la capilla grande de S. Francisco, permaneciendo su cuerpo con tanto calor, flexibilidad y suavidad, cual si estuviese vivo, lo cual duró hasta su sepulcro, según lo confirmaron varios médicos.

No obstante de estar guardado su cadáver por la policía y varios religiosos, su hábito fué cortado á pedazos por la devoción pública, teniendo que cambiarle mortaja varias veces. Muchos, no pudiendo obtener fragmentos de sus vestiduras, se conformaban con tocar á su cuerpo objetos de devoción.

Las flores de que estaba cubierto su cuerpo, eran renovadas constantemente, porque la multitud pedía hasta con lágrimas se las repatiesen.

Todos ofrecían allí sus votos y pedían al alma

del Venerable, el remedio de sus males, lo que pareció ser acepto á Dios, según lo corrobora el milagro hecho á Teresa Tello, que padeciendo de cierta enfermedad quedó sana; cuyo hecho autenticó el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán D. Juan Ignacio Castorena.

II.

Al día siguiente se colocó el cadáver en la sacristía, y tanto por sus muchos servicios en favor del Rey y de la humanidad, como por sus heroicas virtudes, asistieron de ceremonia al entierro, el Sr. Virrey y Real Audiencia, reales tribunales, el Corregidor, el I. Corregimiento, el Sr. Deán y Cabildo, Curas de la ciudad, las comunidades, colegios, nobleza y vecindario. Pero no pudiendo contener la sacristía la multitud que aumentaba, fué trasladado á la capilla mayor del templo, en donde fué puesto á la espectación y veneración pública, celebrándose al día siguiente sus solemnes honras fúnebres.

Fué enterrado en una bóveda del lado del Evangelio, la cual fué cedida por sus dueños los Condes del Valle de Orizaba D. José Hurtado de Mendoza y D^a. Graciana Vivero.

A raíz de su fallecimiento comenzó á acudir al llamamiento de los que solicitaban su intercesión en sus aflicciones. Entre tantos que han alcanzado de Dios por su intercesión remedio en sus necesidades, sólo mencionaremos algunos de esta ciudad de Querétaro.

La R. M. Sor Bonifacia, monja clara de esta ciudad, postrada en cama de un ataque de parálisis, se

encomendó muy deveras al Venerable Margil y quedó sana.

D^a. Felipa Suarez siendo de cinco años, sufrió un ataque de parálisis é invocando su nodriza la intersección del V. Margil para con Dios, fué oída, sanando la enferma.

El R. P. Fr. Miguel Sedeño de Figueroa, Ministro Provincial que fué de esta Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, fué atacado de fiebre maligna con fuertes dolores de cabeza, y colocándose en ella una estampa de nuestro Venerable invocando su protección, quedó libre.

El Br. D. José Luis Aranjó siendo niño sufrió un ataque del cual se dudó salvaría; pero su madre acudió al V. Margil y colocando una estampa cerca de él volvió á la vida.

El cronista Vilaplana también certifica haber obtenido de Dios remedio en sus males, mediante la intersección de nuestro Venerable.

Pero ¿á que fin de estar relatando hechos anti-güos, cuando este artículo no lo lleva otro móvil que hacer pública la gratitud del autor por tantos beneficios recibidos?

Mas continuemos con los datos biográficos que nos hemos propuesto publicar obligados por la gratitud.

En vista de los continuados prodigios obtenidos por su valiosa intersección, se acordó trasladar su cadáver á lugar mas adecuado y visible, entretanto se corrían los trámites de su beatificación.

En efecto el día 10 de Febrero de 1778 estando presentes el Santo Tribunal de la Inquisición, la Real y Pontificia Universidad, los Prelados, el real

Protomedicato con los cirujanos y otras muchas personas de distinción y precediendo en el Palacio Archiepiscopal el juramento que todos prestaron á S. E. I. de no revelar cosa alguna de lo que vieren, y juntos todos con el Tribunal de la causa, presididos del Ilmo. Sr. Arzobispo, y asistiendo también los Ilmos. Dres. D. Juan Ignacio de la Rocha, Obispo electo de Valladolid y D. Fr. Antonio de Jesús Sacedón Obispo electo del nuevo reino de León, á las tres y media de la tarde fué llamado el R. P. Guardián y pidiéndole bajo juramento enseñase el sepulcro del Venerable, así lo hizo, mandándosele después que se retirase.

Comenzose la exhumación sirviendo de peones dos personas de la nobleza y colocándose la caja sobre una mesa que había delante del Tribunal que estaba en el Presbiterio, siguieron practicando las instrucciones prevenidas de Roma.

Después se colocó en la capilla de la Señora de la Macona, en donde permaneció hasta el 25 que se llevó á su sepulcro, no efectuándose antes, por no estar concluido. Este se hizo cinco varas de alto sobre el pasadizo que hay de la sacristía al presbiterio.

Se mandó por el Tribunal que el sepulcro ó bóveda donde estaba, no se volviese á ocupar, y que en el nuevo se pusiese un epitafio, que omitimos por no ser tan largos.

En 1861 debido á las llamadas leyes de reforma, concluyeron, como ya se ha repetido, con todos los conventos y evitando la segura profanación de estos restos venerandos, fueron trasladados á la Capilla de la Soledad en la Catedral, donde reposan,

y cuya ceremonia la llevó á cabo el R. P. Fr. Amado Montes, en unión de Fr. Buenaventura Merlin y Fr. Luis Ogazón, acompañados de D. Luis Rivera Melo.

A raíz de su muerte comenzáronse á correr las diligencias para su beatificación: y así vemos que el 7 de Agosto de 1754 llegó de Guatemala el R. P. Fr. Pedro Mascareños, misionero apostólico y procurador de las diligencias del V. Margil, su compañero, y trajo las diligencias que allá se practicaron; y para promover aquí la causa nombró el Ilmo. Sr. Arzobispo los respectivos jueces, siendo el fiscal el Dr. D. José Perea y Torres.

A la vez se mandaron escritos á la Santa Sede, (1) de estas Américas, pidiendo la beatificación.

Debido á las vicisitudes de los tiempo, pasaron cuarenta años para dar principio al examen de los informes por la S. Congregación, cuya comisión nombrada por S. Santidad Clemente XIV verificó el examen el 19 de Junio de 1769.

Volvió á pasar tiempo para que se levantasen las debidas informaciones en estas Américas, terminado lo cual se procedió á dar principio á la cuestión de las virtudes Teologales y Cardinales el 1.º de Diciembre de 1796 en casa del Rmo. Cardenal Pignatelli, relator de la causa.

(1) Numerosísimos son los escritos que se elevaron á la Santidad de Pío VI de todas las principales ciudades de estas Américas, así como los cabildos eclesiásticos y seculares, órdenes religiosas, asociaciones, gremios, etc., etc., pidiendo su beatificación. Podíase formar un voluminoso Catálogo tan solo de los títulos de estos escritos.

El Proceso de la beatificación está impreso en Roma en 1796 y forma tres tomos de á folio de cerca de 500 páginas cada una.

Volvióse á reunir el Colegio para la discusión el 30 de Enero de 1798.

Las grandes catástrofes de Europa, volvieron á interrumpir mucho tiempo los estudios de la causa. Casi ya nadie existía de los consultores de la segunda junta, por cuya razón la Santidad de Gregorio XVI, accediendo á la súplica del procurador de la causa, convocó otra Congregación preparatoria el 3 de Febrero de 1835, y se repitió la discusión de las virtudes.

Finalmente, el 23 de Junio de 1836 se celebraron las juntas generales á presencia del Santísimo Padre dando voto los Cardenales y padres asistentes.

Su Santidad sin cerrar el juicio y después de pedir á Dios con instancia y meditando profundamente consigo mismo, determinó manifestar su juicio. En tal virtud, después de haber celebrado el Santo Sacrificio reunió en el Quirinal (1) á los Cardenales y con asistencia del R. P. Virgilio Pescetelli, promotor de la fé, y del Secretario de la S. Congregación José Gaspar Fatati, afirmó públicamente que: "*Son notorias* las virtudes teologales y cardinales y sus anexas *en grado heroico*, del Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio Margil de Jesús."

En seguida mandó publicar este Decreto, y que se incertase en las actas de la S. Congregación, á 31 de Julio de 1836. (2)

Ultimamente en 1888 que fué la primera peregrinación mexicana á Roma, el Sr. Vicerector del

(1) Aun no era usurpado á la Iglesia ese Palacio por la Casa de Saboya.

(2) Impreso en Roma en 1836 y reimpresso en México en 1837.

Seminario de esta ciudad Pbro. D. Daniel Frías, grande admirador y devoto del V. Margil, trató en la Ciudad Eterna de promover la conclusión de la causa, y después de agenciar lo conducente á ello, tropezó con una dificultad insuperable para él, y fué los cuantiosos gastos que originaba. Esto no obstante, fiado en la catolicidad de algunas personas acomodadas de esta ciudad, no desmayó en la empresa; pero hé aquí que á su regreso murió una de las principales personas objeto de su esperanza, fracasando así sus laudables deseos.

Creemos fácil promover por los altos dignatarios de la Iglesia una suscripción en favor de esta obra, á la que no dudamos cooperarán todos los católicos de estas Américas, la cual cubriría con creces los \$60,000 que se necesitarían, según informaron al citado Sr. Vicerector, para terminar la causa de beatificación del V. Siervo de Dios.

¡Ojalá tocase á Querétaro la gloria de conseguirlo!

XLI.

El Sr. Marqués de la Villa del Villar.

Luego el ilustre MARQUES DEL VILLAR, el celebrado há de ser hoy confesado por de Crétaro el Moysés.

De este el intérprete es la razón que así desagua los argumentos que fragua, que si cual Moysés se encierra, en el Agua, y no en la tierra, El MARQUES vino por agua.

NAVARRETE.

Relación peregrina de las fiestas de la introducción de la agua.

MUCHOS queretanos se han hecho célebres según he dejado ya referido, de distinta manera: unos por su caridad, otros por su valor, otros por sus fundaciones piadosas, otros en la carrera del crimen, etc., etc.; pero uno que se haya propuesto hacer el bien sin miramiento de clases, religiones, creencias políticas y distinción alguna, sólo recordamos hasta hoy en esta ciudad, al Sr. D. Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien bendecirá tanto el católico como el masón, (á su paso por ésta) el republicano como el imperialista, el pobre como el rico, el noble como el plebeyo; en una palabra, todo aquel que sacie su sed en esta ciudad, sea de la nacionalidad que fuere; pues este bienhechor nunca bien ponderado insigne, hizo un bien tan

Seminario de esta ciudad Pbro. D. Daniel Frías, grande admirador y devoto del V. Margil, trató en la Ciudad Eterna de promover la conclusión de la causa, y después de agenciar lo conducente á ello, tropezó con una dificultad insuperable para él, y fué los cuantiosos gastos que originaba. Esto no obstante, fiado en la catolicidad de algunas personas acomodadas de esta ciudad, no desmayó en la empresa; pero hé aquí que á su regreso murió una de las principales personas objeto de su esperanza, fracasando así sus laudables deseos.

Creemos fácil promover por los altos dignatarios de la Iglesia una suscripción en favor de esta obra, á la que no dudamos cooperarán todos los católicos de estas Américas, la cual cubriría con creces los \$60,000 que se necesitarían, según informaron al citado Sr. Vicerector, para terminar la causa de beatificación del V. Siervo de Dios.

¡Ojalá tocase á Querétaro la gloria de conseguirlo!

XLI.

El Sr. Marqués de la Villa del Villar.

Luego el ilustre MARQUES DEL VILLAR, el celebrado há de ser hoy confesado por de Crétaro el Moysés.

De este el intérprete es la razón que así desagua los argumentos que fragua, que si cual Moysés se encierra, en el Agua, y no en la tierra, El MARQUES vino por agua.

NAVARRETE.

Relación peregrina de las fiestas de la introducción de la agua.

MUCHOS queretanos se han hecho célebres según he dejado ya referido, de distinta manera: unos por su caridad, otros por su valor, otros por sus fundaciones piadosas, otros en la carrera del crimen, etc., etc.; pero uno que se haya propuesto hacer el bien sin miramiento de clases, religiones, creencias políticas y distinción alguna, sólo recordamos hasta hoy en esta ciudad, al Sr. D. Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien bendecirá tanto el católico como el masón, (á su paso por ésta) el republicano como el imperialista, el pobre como el rico, el noble como el plebeyo; en una palabra, todo aquel que sacie su sed en esta ciudad, sea de la nacionalidad que fuere; pues este bienhechor nunca bien ponderado insigne, hizo un bien tan

discretamente acertado, que no sólo lo escapó á la codicia de las futuras generaciones, sino que debía conservarse hasta la consumación de los siglos por su propia virtud.

Este beneficio general fué, la introducción del agua potable en esta ciudad.

Nació en el Valle de Llanteno (España) en la Villa de Arceniéga, Provincia de Alava, el día 30 de Noviembre de 1670, según consta en su fe de bautismo.

Sus padres fueron el Sr. D. Domingo Urrutia y Retis y la Sra. D^a. Antonia de Arana.

Fué bautizado por el P. D. Luis Antonio de Lasarte en el Santuario de Nuestra Señora de la Encina, extramuros de la Villa de Arceniéga, siendo sus padrinos el Sr. D. Antonio de Lujatea y D^a. Jacinta de Largacha.

Sus piadosos padres lo educaron piadosamente, instruyéndolo en todo lo concerniente á nuestra santa religión; y aun cuando los escritores no hablan de su niñez y juventud, muy probable es que no haya desdecido del buen nombre de catolicidad que sus cristianos padres le legaron.

Fué casado con la queretana D^a. Josefa Paula Guerrero Dávila Fernández del Corral.

Heredó de su tío el Sr. D. Juan Urrutia Retis, el Marquesado y Señorío, fundando este Sr. el Mayorazgo.

Desgraciadamente carezco de datos para formar su biografía completa, y sólo me limitaré á detallar las obras fruto de su ardiente caridad para con toda clase de personas.

En primer lugar citaré el grande acueducto de

esta ciudad, el cual fué ideado y ejecutado por él personalmente y para el cual dió de su propio caudal la cantidad de \$88,287 00, sin contar muchos picos sueltos de los cuales no hizo mención.

Careciendo la ciudad de un vado seguro en tiempo de lluvias para atravesar el río y comunicarse con la otra banda (la cual podríamos llamar apéndice de la ciudad) fabricó de su propio peculio un elegante puente de cantería llamado el puente grande, que aún existe.

En la huerta del Convento de la Santa Cruz fabricó á sus expensas un grande estanque para beneficio de la comunidad, el cual también se conserva. (1)

Dió \$200 00 para la introducción del agua al convento de los PP. Carmelitas.

Salió personalmente con el prior de Santo Domingo á coleccionar limosnas en las tiendas y plazas para la introducción del agua al mismo convento.

En el de Capuchinas hizo á sus expensas fuentes, lavaderos y un estanque que todavía existe (2.)

Cuantos vecinos deseaban meter el agua á sus casas lo solicitaban, encargándose el Sr. Marqués personalmente de la ejecución, haciendo los gastos de su cuenta. Terminada la obra el beneficiado

(1) Solo por beneficiar á este convento hizo la arquería; pues para introducir la agua al convento de Capuchinas que fué su primer y principal objeto, no eran necesarios los arcos, porque podía tomar por el lado N. de la ciudad, sin necesidad de darle la elevación que por beneficiar este convento, se le dió.

(2) No obstante que la bondad del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho puso á nuestra disposición los restos del archivo de este convento, habiéndolo casi concluido de revisar, no hemos encontrado datos satisfactorios sobre el asunto relativo á la introducción del agua á este convento.

pagaba al Sr. Marqués los gastos al contado ó á plazo; pues á todo se avenía este benefactor, porque sólo trataba de hacer el bien.

A su muerte dejó los legados siguientes que tomamos de su testamento:

Regaló \$2,000 00 á D. Cristóbal de Aldama de Madrid por lo bien que le sirvió siempre en todos sus encargos.

Ordenó á sus albaceas mandasen decir 500 misas con la limosna ordinaria por las almas de los caballeros difuntos de la orden de Alcántara y Calatrava.

Fundó varias obras pías en la iglesia de San Diego de México y otra en San Antonio de las Huertas, extramuros de la misma ciudad.

Dejó \$2,000 00 en favor de su hermana D^a. Ana María.

Dejó otros \$2,000 00 en favor de sus sobrinas y sobrinos.

Dejó mil pesos fincados para el culto de Nuestra Señora de la Blanca que se venera en su Santuario del Valle del Llanteno, lugar de su nacimiento, y otros mil para el culto de Nuestra Señora de la Encina en cuyo Santuario se bautizó.

Dejó \$1,500 00 fincados para que cada año el día 4 de Octubre se celebrase la función del seráfico P. San Francisco en el templo de San José de Gracia de México. (1)

(1) En el citado archivo encontramos que la octava del Seráfico Padre con misas cantadas que se celebraba en este convento de San José de Gracia de religiosas pobres capuchinas, se hacía á sus expensas y por el descanso de su alma, para lo cual fundó un capital, de cuyos réditos se hacía este gasto.

Dejó \$4,000 00 en favor de su sobrino el Gral. D. José Antonio Fernández de Jáuregui, ó más bien dicho, en favor de la hija de este Sr., ahijada del Sr. Marqués.

Dejó \$3,000 00 al P. D. Cayetano de Urrutia de este Arzobispado de México, sin más gravamen que pidiese á Dios por él cada vez que se acordase y especialmente á la hora de la misa.

Dejó tres legados de á \$5,000 00 cada uno para sus tres hijas expósitas, Rita, Micaela y Ana Gertrudis de Urrutia y Guerrero, para el caso que fueran religiosas, y tres mil si fueren casadas.

Dejó otros legados de \$2,000 00 para D^a. María Josefa, niña del Convento de San Bernardo, para ayuda de gastos, en caso que fuere religiosa; y en caso de no serlo, se le dieran sólo mil.

Dejó otro legado de \$500 00 para D^a. María Francisca Núñez.

Dejó otro legado de \$4,000 00 para D. Francisco Manuel de Aldama, su dependiente, siempre que siguiera portándose con honradez.

Dejó otro legado de \$4,000 00 al Sr. D. José Antonio de Legaria, en gratitud de haberlo servido por veinte años en los negocios que se le ofrecían.

Dejó otro legado de \$500 00 á María Nicolasa de Heredia, hija legítima de D. José Heredia, Administrador de los molinos que tenía en San Agustín de las Cuevas, para que se hicieran los gastos en su entrada de religioea al convento de Capuchinas de esta ciudad ó de México.

Dejó \$300 00 á D^a. Josefa Macareña en caso que tomase estado.

Mandó se le diesen á D^a. Juana Guerrero \$200 00 para sus necesidades.

Ordenó se le diesen á D^a. María Josefa Gertrúdis Enriquez de Fonseca, ahijada de la Sra. Marquesa, \$300 00 para sus necesidades.

Por no ser más difuso, paso desapercibidos otros legados más ó menos minuciosos, así como otros hechos fruto de su abnegación, que hizo durante su vida.

Después de una vida laboriosa y ejemplar murió este grande hombre en México en la calle de San Felipe Neri el día 29 de Agosto de 1743, habiendo recibido los Santos Sacramentos y hecho el testamento del cual he venido haciendo mención, á la edad de setenta y dos años nueve meses, según consta en la partida de entierro.

Su cuerpo estuvo depositado en la iglesia de Santo Domingo donde recibió sepultura, según la partida citada. (1)

En 1744 celebró esta ciudad unas solemnes honras fúnebres á su memoria en el templo grande de San Francisco. Después de estas yo no sé que se hayan vuelto á celebrar otras, hasta el año de 1886, el 26 de Agosto, que el Ilmo. Sr Obispo Dr. D. Ra-

(1) Parece probable que esté enterrado su cuerpo en la iglesia de San Diego y no en Santo Domingo, porque así lo recomendó él en su testamento, y porque todas sus afecciones y legados fueron al convento de San Diego y no al de Santo Domingo.

Esta opinión parece fundada, y se creó por los que así opinan, que al pasar la partida de la original á la copia se tradujo mal la abreviatura que del nombre de esta iglesia trae el original; pues en esta tal vez se lea: S. Dg^o. ó S. D^o. ó San Diego, y se tradujo Santo Domingo en vez de San Diego, que parece ser lo probable.

fael Sabás Camacho, llevado de su gratitud hacia tan insigne benefactor, y á nombre de esta Diócesis hizo otras solemnes honras en la catedral de esta ciudad, y desde esa fecha anualmente se siguen haciendo de igual manera, en sufragio de su alma por disposición del mismo Ilmo. Señor.

La sociedad queretana científico literaria celebró en 1875 una velada en honra del Sr. Marqués en la casa del Sr. D. José M. Romero fundador de aquella sociedad.

También á nuestro Ilmo. Sr. Obispo debemos muchos datos esclarecidos de los que llevo mencionados en relación del Sr. Marqués, y que debido á sus sentimientos gratos y ardiente celo por enaltecer dignamente las virtudes de este insigne varón, no sin algunos tropiezos ha logrado sacar del polvo del olvido, procurando infundir con sus escritos y ejemplo en sus diocesanos, la debida gratitud y respeto al primero de nuestros bienhechores, y cuya obra lo enaltece sobremanera.

El famoso acueducto fruto de la abnegación del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, se comenzó en la alberca, sita en las afueras del Pueblo de la Cañada á distancia de 8 kilómetros de esta ciudad, el día 26 de Diciembre de 1726 y se concluyó en la caja del agua que está en el muro del convento del Colegio Apostólico de la Santa Cruz el 15 de Octubre de 1735.

Fr. Francisco Navarrete en su Memoria sobre las fiestas de la introducción del agua á esta ciudad, dice que el costo total del acueducto asciende á \$124,791 00 y en la inscripción existente en

la caja repartidora citada, se dice que fué de \$112, 782 00. (1)

El P. Zelaá en su obra "Glorias de Querétaro" dice que el costo total de la obra fué de \$122,491 00.

El muro que circunda la alberca mide 167 metros 20 centímetros y 2 50 de altura.

En este recinto hay dos depósitos de agua, de los que el mayor tiene 4 20 metros de profundidad y el menor 5 50 metros.

Tiene dos entradas y una compuerta con sus llaves, por la que se hace el desagüe cada vez que se limpia la alberca.

El caño de calicanto que conduce el agua de la alberca á esta ciudad, tiene siete alcantarillas y mide hasta la caja donde comienzan los arcos, 4 kilómetros 932, 40 metros de longitud, de los cuales 4 kilómetros 180 00 metros están bajo de tierra.

Al hacerse la limpia de la alberca dura para llenarse y llegar á la ciudad 24 horas.

La arquería consta de 72 arcos cuyos pilares tienen en sus cimientos 20 06 metros en cuadro y 17 70 de profundidad. Estos son de piedra de sillaría, distantes unos de otros 15 04 metros con 13 17 metros en cuadro y 22 57 de altura; y desde

(1) De los estudios hechos últimamente, tomados de los instrumentos relativos de aquella época, se viene en que la obra sacó de costo lo siguiente:

Dió el Sr. Marqués.....	\$88,287 00.
El vecindario.....	24,504 00.
Una donación según el P. Navarrete.....	2,500 00.
Un bienhechor de la Cruz.....	3,000 00.
Ventas de agua á conventos y vecinos.....	12,000 00.

Total.....\$130, 091 00.

ellos rompen los arcos con 5 85 de curvatura, así es que se elevan sobre el suelo 28 42 metros.

La cantidad que produce la alberca según Zelaá, son doce surcos; pero la que entra á la ciudad no son más que cinco surcos ó sean 4,000 pajas, las cuales se distribuyen en toda la ciudad en las fuentes públicas que pasan de treinta, en los conventos, hoteles y casas particulares. (1)

Las tres fuentes públicas que según el citado P. Navarrete, contemporáneo de la época, se estrenaron cuando la introducción del agua á esta ciudad, fueron: la de la plazuela de la Cruz, la que existía frente á la alcantarilla del portal quemado en la Plaza de Armas, hasta 1843 que se hizo la actual del centro, y la otra en la plaza llamada entonces del recreo, hoy parte del Jardín Zenea.

Sobre la fuente que existió en la Plaza de Armas traé el P. Navarrete una anécdota que corre como verídica, y es que algún vecino al comenzar la obra del acueducto, juzgándolo obra de romanos, ofreció hacer las dos primeras fuentes donde cayese el agua, de plata; porque juzgó imposible la realización de obra tan colosal.

La obra se concluyó, y cumpliendo este su promesa, se hicieron las dos fuentes, aunque de cobre, porque entonces como ahora tuvieron por seguro que la plata pronto desaparecería por la codicia. (2)

(1) Los Ingenieros Isla y Alcocer hicieron en 1886 un estudio sobre el reparto de aguas, el cual es demasiado confuso y por esta causa sólo tomamos lo siguiente: La agua positiva que llega á la ciudad son 391½ pajas, y desde la alberca hasta la última manzana de la ciudad á donde llega el precioso liquido, se cuentan sesenta y tres alcantarillas.

(2) No fué anécdota, sino que fué un hecho este acontecimiento

Del metal de la fuente de la Plaza de Armas, cuando se destruyó, se hizo una estatua del señor Marqués, y la otra fuente, que fué la de la Cruz, aún existe, siendo de cobre como cuenta la tradición del P. Navarrete. (1)

Réstame sólo hablar de los monumentos que la gratitud ha elevado al inmortal Sr. Marqués en esta ciudad, los cuales nada son en comparación del monumento inmarcesible de la Gloria, en donde esperamos haya recibido con creces la recompensa al inapreciable beneficio que su piedad nos legó.

El monumento más antiguo que se conoce del Sr. Marqués, es una estatua de cantera que existe en la Cruz, en la huerta del convento, la cual fué levantada por los religiosos, en memoria del beneficio que aquella comunidad recibió en el estanque que dicho Sr. Marqués hizo á sus expensas, introduciendo á la vez en el convento una buena cantidad del precioso líquido.

Esta estatua todavía existe, y con la particularidad, que la tradición enseña que es la más parecida de las que se han hecho (2).

Siendo gobernador de esta ciudad el Gral. D. Julián Juvera, el I. Ayuntamiento levantó un monumento al Sr. Marqués en la Plaza de Armas, cuya bendición solemne de la primera piedra, fué el 28 de Marzo de 1843.

(1) Sobre la tasa superior de esta fuente dice el P. Navarrete que había una Virgen del Pilar. Por mas investigaciones que hemos hecho, nada hemos obtenido acerca de esta imagen, que nos diera algo de luz.

(2) Las balas republicanas le tiraron la extremidad de las narices, la cual, según refiere el P. Acosta en sus MSS., permanece guardada en un cajón de la sacristía del mismo convento.

Este monumento consistía en una grande y hermosa fuente en el centro de la plaza, y en el mismo lugar donde existió el monumento de la Constitución, hecho por D. Mariano Arce, discípulo de Tresguerras, y levantado el 14 de Octubre de 1820 con motivo de la Jura de la Constitución del año 12 de Fernando VII.

La fuente tenía en su centro una ancha base sosteniendo una columna de ocho metros, cuyo remate era una estatua del Sr. Marqués, que dicen unos era de cantera y otros de bronce, y esto me parece lo más acertado, la cual fué derribada por una bala de cañón del campo republicano.

Sobre la base citada estaban en sus cuatro ángulos, cuatro perros de plomo perfectamente modelados en actitud de arrojar al agua, despidiendo esta por el hocico.

Las inscripciones de la base eran: Sur.—"EL M. I. AYUNTAMIENTO EN TESTIMONIO DE PÚBLICA GRATITUD."—Oriente.—"LE CONSAGRA ESTE MONUMENTO EL AÑO DE 1843."—Norte.—"AL SEÑOR MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA."—Poniente.—"PORQUE COSTEÓ Y DIRIGIÓ LA INTRODUCCIÓN DEL AGUA Á ESTA CIUDAD."

La estatua, debido á las revoluciones del país, no volvió á ponerse sobre la columna.

Antes del memorable sitio, el autor conoció sobre la fuente de la alameda otra estatua de bronce como de un metro de tamaño, de la cual no se han podido obtener datos.

En 1892 fué quitada la columna del monumento de la Plaza de Armas (hoy jardín de la Independencia) y se trasladó á la calzada Colón en donde

se erigió un monumento al descubridor de las Américas, colocando sobre la sitada columna una estatua de bronce del ilustre genovés, descubierta solemnemente el 16 de Septiembre de 1894.

En la fuente de la plaza citada y sobre la base, resto del antiguo monumento, se colocó otra estatua de cantera, de 2,20 m. de tamaño, hecha por el escultor queretano D. Diego Almaráz y Guillén, el 16 de Septiembre de 1892 y se sustituyeron las inscripciones con las siguientes:

Lado Sur:

\$131,091 00

COSTÓ LA INTRODUCCIÓN DEL AGUA POTABLE
Á LA CIUDAD, Y LA OBRA FUÉ DIRIJIDA
PERSONALMENTE POR EL SEÑOR MARQUÉS
DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA,
QUIEN DE SU PROPIO CAUDAL DONÓ PARA ELLA
\$88,287 00.

Lado Oriente:

EL 28 DE MARZO DE 1843

SE COLOCÓ LA PRIMERA PIEDRA DE ESTA
FUENTE, Y LA ESTATUA DEL SEÑOR MARQUÉS,
QUE SE LEVANTABA SOBRE LA COLUMNA
CENTRAL, FUÉ DESTRUIDA POR UNA BALA DE CAÑON,
EN EL SITIO DE ESTA CIUDAD EL AÑO DE
1867.

Lado Norte: (frente del monumento)
EL PUEBLO QUERETANO

Á SU INSIGNE BENEFADOR

D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA Y ARANA,
MARQUÉS

DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA
ERIGE ESTE MONUMENTO

EN TESTIMONIO DE GRATITUD
1892.

Lado Poniente:

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1726

SE COMENZÓ EN LA ALBERCA LA OBRA DE
INTRODUCCIÓN DEL AGUA POTABLE QUE
SURTE Á LA CIUDAD, Y SE CONCLUYÓ EN LA
CAJA DISTRIBUIDORA, SITUADA EN LA CRUZ
EL 15 DE OCTUBRE DE 1735.

En el frente de la peña de la estatua y en los
ángulos truncados se leen las siguientes:

Lado Oriente:

SEPTIEMBRE 16 DE 1892.

Lado Poniente:

DIEGO ALMARAZ Y GUILLEN É HIJOS.

La estatua que sirvió de modelo á esta es de
madera bronceada y se colocó en el arco principal
del piso superior frente al zaguán del Palacio Mu-
nicipal en 1892, trasladándose en 1894 para la al-
berca, ocupando el nicho en que el Sr. Marqués co-
locó una imagen de San Antonio de Padua, santo
de su nombre. (1)

Tal vez mas tarde tenga oportunidad de publi-
car artículos extensos sobre este insigne bienhe-
chor, siendo los presentes escritos tan sólo un bos-
quejo para las presentes leyendas. (2)

Es de esperarse que como hasta aquí, conserven
siempre los queretanos la gratitud merecida á tan

(1) De esta estatua no hemos podido obtener datos, pero conge-
turamos que fué destruida en la desbastación del año de 1810 á
1811.

(2) Con la ayuda de Dios pronto publicaré mi obra "Quereta-
nos célebres y bienhechores insignes de Querétaro" y entonces
hablaré extensamente de este nuestro benefactor.

ilustre varón, elevando fervientes plegarias al Todopoderoso por su alma, descubriendo respetuosos su cabeza ante sus estatuas, dando así ante la faz del mundo una prueba más de su catolicidad y gratitud. (1)

XLII.

Los Cirineos de mi pueblo.

Cayó el Verbo en la arena desagrado
Y quedóse un instante sin aliento,
Pálido, sin color, sin movimiento
Como la flor que desojó el arado.

MANUEL CARPIO.

NO cabe duda que las escenas de la niñez son las que quedan más grabadas en la imaginación; algunas quizá destinadas á traernos en nuestra vejez ratos de consuelo al evocarlas entre los amigos de la época, ó tal vez rodeados de nuestros hijos que, pendientes de nuestros labios, nos escuchan con interés, tratándose de aquellas costumbres desgraciadamente no alcanzadas por ellos.

En mi pueblo, como en la generalidad de las ciudades y villorrios, se tenía la piadosa costumbre de representar al natural todos los pasos de la pasión.

(1) Acertado anduvo nuestro buen amigo y poeta queretano el Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez, al decir en uno de los disticos que adornan la pira que anualmente se pone en la Catedral para celebrar las honras del Sr. Marques:

¡Señor! á quien nos dió la fuente pura
Llévadle presto á la celeste altura.

La Parroquia era á cargo de los Franciscanos, así como su convento; y siempre procuraron hacer dichas ceremonias lo más natural posible.

En la época de las revoluciones en la cual el partido liberal consumó la obra de demolición de los bienes eclesiásticos emprendida por Juárez, en un día que saquearon las fuerzas de este partido el convento, fué sacado de su escondite el antiguo Cirineo de madera que había para estas ceremonias y colocado con vestido de blusa, como se le llamaba á esa fuerza, como centinela en la portería del convento (que habían convertido, como todos, en cuartel), con objeto de hacerles una mala pasada á sus contrarios, que sabían que pronto habrían de tomar dicha población por ser superiores en número, por lo que estos huyeron, dejando por toda guarnición en la noche que salieron al Cirineo.

En efecto, á la madrugada que llegaron los contrarios, sabedores que los blusos habían huido, penetraron al convento; pero al encontrarse con el centinela se retiraron para dar un asalto en forma, temerosos que se tratara de una emboscada.

Se ordenó á un pelotón de valientes para que penetrara por la puerta á bayoneta calada, lo cual fué ejecutado inmediatamente, embistiendo al pobre Cirineo.

No obstante este desengaño, penetraron al convento, y ¿cuál sería su despecho al encontrárselo completamente solo é indefenso?

Convencidos de la mala pasada de sus contrarios, volvieron sobre el pobre Cirineo, al que hicieron pedazos y colocaron su cabeza en una pica,

paseándola por los claustros en medio de risotadas acompañadas de interjecciones, después la llevaron ante el coronel, quien ordenó la colocaran sobre la tasa superior de la fuente.

Pero á este no es á quien se refiere el primer periodo de mi narración, sino á su sustituto.

Volviéron á calmar los tiempos; y aunque con menos libertad y sólo debido á la tolerancia del Alcalde, se volviéron á organizar las procesiones por el Sr. Cara; pues la Comunidad quedó dispersa.

Pero encontróse con una dificultad, y era la falta que hacía el Cirineo; pues sólo su cabeza toda despostillada permanecía entre los gigantes medio destruidos y vacíos de la antigua biblioteca.

Por fin resolvióse que un mozo colado del convento lo sustituyese, el cual prestóse de fina voluntad.

Todos los jueves de la Semana Mayor comulgaba este para prepararse, como él decía, á ayudar al Señor.

Todavía me parece estarlo viendo con su turbante blanco, chaqueta de piel corta, calzón rojo hasta la rodilla, su media blanca y zapatilla, con un lienzo blanco que bajando del hombro izquierdo atravesaba el pecho y pasando bajo del brazo derecho formaba nudo por la espalda.

Representaba su papel á la perfección, realizándolo mas su tipo sesentón y bronceado.

Desde que salía la procesión á las diez de la mañana hasta las dos de la tarde que entraba, era recibir el ardiente sol sin un momento de refrigerio.

En cada caída era aquello un cuadro conmovedor; pues el Cirineo, que en toda la travesía permanecía sin inmutarse, cayendo el Señor, en cuyo acto levantaba en alto las manos, derramaban sus ojos copiosas lágrimas sin podérselas limpiar, á tiempo que de entre la multitud que rodeaba las andas, salía un grupo de ángeles, los cuales tomando al Señor procuraban levantarlo.....

Cesaba un momento el sermón, y otro coro de ángeles cantaba unos versos tiernos de circunstancias.

Al llegar aquí, el Cirineo como chiquillo lloraba á lágrima viva, sin darle un bledo el sinúmero de miradas de quienes era el blanco.

Al entrar la procesión ya iba materialmente cubierto de sudor y sus mejillas tías por las lágrimas que el sol enjugaba con sus ardientes rayos.

Después cuando era interrogado por mí si estaba satisfecho de su pesado cometido, me contestaba lleno de animación: "Siento una cosa tan dulce cuando caé el Señor, que no sé explicarla, y solo allí le abro mi corazón y le expongo todas mis penas, recibiendo mucho consuelo y esperanza."

Dichoso él si supo aprovechar esas ocasiones que Dios no á todos concede.

XLIII.

El Viérnes de Dolores.

¿Cómo es, Hija de Abraham, que ver pudiste
 Los furros de escenas tan tremendas?
 ¿Cómo al tomar la tempestad horrenda
 Sin desmayar tu corazón resiste?

MANUEL CARPIO.

QUIEN no haya visitado esta ciudad en el día tan lleno de emociones para el creyente, es decir el Viérnes de Dolores, no puede dar fé, sin duda, de la catolicidad de los queretanos.

Todavía se humedecen mis ojos recordando los felices tiempos en que los autores de mis días llevábanme de la mano anualmente, la noche del citado día á visitar los altares, encontrando apenas alguna cuadra donde no hubiese uno siquiera.

Desde las oraciones de la noche hasta las diez y once, se veían las calles llenas de transeuntes, que ya por las ventanas abiertas ó ya penetrando al interior, contemplaban el cuadro más terrible pero más consolador del cristiano; esto es: la más tierna de las Madres acrisolada por el dolor, al pié del infamante madero, pendiente del cual la Suma bondad, el Dios hécho hombre, agonizaba por salvar al mundo, sobre las macilentas rocas del Calvario.

Desde el acaudalado hasta el pobre artesano, cifraban su empeño en recordar este día los cruentos dolores de Aquella mártir de los mártires, de la manera que estaba á su alcance. El capitalista

adornando sus altares con ricas gazas y elegantes arzonados y colgaduras y el pobre con lienzos de poco valor y macetas de plantas vulgares. Siendo sin embargo, uno mismo el espíritu, Ella, no dudamos, recibiría ambos obsequios.

Recordamos aún el altar que se hacía en la casa del hoy Canónigo D. J. Francisco Figueroa, á la vez que elegante, lleno de religiosidad. Era tanta la aglomeración de visitantes, que desde el pátio era una masa compacta hasta la pared del costado del templo de la Congregación.

Todas las imágenes y estatuas eran de tamaño natural así como el monte Calvario. Ricas arañas, hermosas perspectivas al fondo con una luz ténue y macilenta, parodiando la que difundiera sobre el Gólgota el eclipsado sol de la ciudad deicida.

Los Señores y Señoras que recibían las visitas, con trajes de riguroso luto; y el teclado apagado de un piano tocado tristemente con maestra mano, completaban aquel hermoso cuadro.

No menos serios y elegantes eran los que se hacían en casa del finado amigo nuestro D. Prisciliano Ruiz, y en casa de los Señores Vázquez y otros muchos que con más ó menos elegancia y naturalidad representaban la misma religiosa escena.

En los altares de segundo orden, había música de cuerda y se obsequiaba á los visitantes conocidos con un ligero refresco de horchatas, preparadas de varios modos.

Regularmente se adornaban los altares con macetas colgantes de caprichosa figura, cubiertas de vistosos vegetales, como chíá, linaza, lenteja y

otras, y la elegancia se hacía consistir en el tapete al pie del altar; pues se formaba con hojas de variadas flores sobre verde fondo artísticamente colocadas, dibujando figuras caprichosas matizadas de colores.

En los altares de la alta clase, ardía la esperma y estearina; en los de segundo orden, cera adornada con banderolas pequeñas de oro y plata voladora y los globos de banderitas de este metal que colgaban del techo daban realce al hermoso y poético conjunto.

A nuestro paso encontrábamos algunos que tal vez por sus circunstancias se reducían á media docena de velas de poco valor y un cuadro en lienzo ó vidrio con la Imagen de Dolores, á cuyo pié veíanse algunos sembrados de trigo. Eso era todo. Y sin embargo de aquella pobreza, también estos tenían visitantes.

Tal era en aquellos tiempos la conmemoración de los Dolores de María, la noche del día para ello señalado por la Iglesia, en nuestra católica ciudad.

Hoy, lejos de nuestro suelo patrio muchos años ha, no tenemos ni aún noticia de la conservación de tan religiosa costumbre. Pluguiese al cielo que la juventud actual no haya convertido esta religiosa costumbre en diversión y holgura como el Rosario de Navidad y otras que causa tristeza repetir.

XLIV.

Por Dios y por la Patria.

Laudans invocabo Dominum,
et ab inimicis meis salvus ero.

DAVID.

EVOCUEMOS una vez más los sucesos memorables del famoso sitio. Recuerdos gloriosos para nosotros, por las grandes proezas de valor con que mis compatriotas defendieron palmo á palmo esta ciudad á pesar de su reducido número.

Estamos en los momentos en que ambos contendientes están sobre las armas, esperando sólo la señal de arrojarse á la lucha. Es el memorable 14 de Marzo de 1867.

Rómpanse por fin los fuegos, dada la señal de los republicanos, quienes simultáneamente se arrojan sobre los puntos dominantes de la ciudad, con objeto de romper la línea de imperialistas y penetrar en aquella.

Las columnas republicanas al mando del Gral. Florencio Antillón, cargan sobre el Cerro de San Gregorio defendido por el de igual clase D. Severo del Castillo. Se apoderan del cerro y descenden sobre el barrio de la otra banda, haciendo replegar á los imperialistas hasta la línea del río; y aunque más tarde volvieron estos á recobrar dicho punto, sólo cito esta jornada, por ser el teatro de los sucesos de la presente leyenda.

A la sazón que los republicanos se apoderaban del barrio de San Sebastián, la gente huía á bandadas en medio del fuego para el interior de la ciudad.

Penetraron al templo los enemigos, y el Sr. Cura de esta Parroquia Pbro. D. José Guadalupe Jaime estando fuera del curato, no pudo extraer el sagrado depósito existente en el Sagrario, por lo cual violentamente avisa al Sr. Vicario Capitular quien sin pérdida de tiempo oficia al emperador, que en aquellos momentos se encontraba en la Cruz con sus generales.

En la plazuela del citado convento y frente á la puerta del cuartel general, paseaba á pié el emperador, consultando algunas disposiciones estratégicas con Miramón y Márquez, á tiempo que llegaba más que corriendo, volando, el portador del oficio del Sr. Vicario Capitular, quien puso en manos del monarca los cerrados pliegos.

Abrir los pliegos, dar un paso atrás y llevar la mano á su frente lleno de sobresalto y pena, todo fué uno en la persona del Archiduque. Se le suplicaba nada menos que la extradición del sagrado depósito caído en manos de la soldadesca enemiga.

Después de vacilar unos momentos, dijo "Necesito una prueba más de valor y salvar esas sagradas reliquias."

Márquez y Miramón, ofuscados sus cerebros quizá por las circunstancias del momento, y más que todo, por el plan estratégico que se trataba de resolver sobre la defensa de la ciudad, sólo se dirigieron una mirada de incertidumbre acerca de las palabras del Soberano sin contestar una palabra;

pero el Coronel Manuel López (1) (antiguo militar de Mejía, y tan atrevido, católico y valiente como su general) que cerca estaba, se acercó al Soberano ofreciéndose á sus ordenes.

Maximiliano, quizá dudando de su arrojo, le manifestó lo apretado del caso; mas no bien hubo oído López tal desgracia, recordó que era militar, queretano, subalterno del valiente Mejía, originario y vecino del barrio de San Sebastián, y sobre todo, católico hasta la médula de los huesos, é inmediatamente ofreció á su Soberano ir á rescatar el sagrado Depósito. Preguntóle el emperador qué necesitaba para tal empresa, á lo cual contestó lleno de satisfacción: "Nada, mi Soberano; bástanme mi fé y mi espada:" y haciendo un saludo militar con ella, retiróse violentamente á realizar su santa empresa.

El emperador dispuso, no obstante, que fuese con él un asistente por lo que ocurriese.

Pasó por la casa del Sr. Vicario Capitular, Pbro. D. Manuel Soria y Beña, quien después de bendecir su arrojo, le dió las instrucciones del caso, según la liturgia eclesiástica.

El Coronel Manuel López con nuevos bríos salió de aquella casa y atravesando las principales calles en vertiginosa carrera, llegó á los muros de la huerta del templo, lleno de recuerdos dulces para él, por haber pasado allí los felices días de la infancia. Sabedor más que nadie de las encrucijadas y escondites de aquel santo recinto, brinca las tapias y penetra hasta la sacristía, la cual encuentra lle-

(1) No debe confundirsele con Miguel López de infausta memoria.

na de soldaderas que á porfía abrían las cajoneras disputándose los ornamentos sacerdotales. Entonces oyendo la algazara de los soldados que en el interior de la iglesia vociferaban, y lleno de ardiente celo religioso cuanto militar, empuña su pistola y sale al presbiterio gritando: "Compañeros, á las armas; el enemigo al frente," lo cual oído por los republicanos, salieron en tropel para afuera á tomar las alturas del templo.

Entretanto nuestro valiente coronel hace una genuflexión al pie del sagrario, y con un almaizal que tomó de la sacristía sacó el copón con las sagradas formas, que aun no habían sido profanadas, y rápidamente volvió á salir por la huerta.

Mas al atravesar el trayecto que hay entre la casa cural y la barda limítrofe de la huerta, fué descubierto por los republicanos que en las azoteas y torres estaban, y en medio de nutrido tiroteo brincó ileso las tapias, en unión de su asistente.

Al descender de la tapia se le había cortado ya el paso por dos tiradores posesionados de los ángulos de la huerta, visto lo cual por su asistente, hizo fuego sobre el primero dejándolo muerto y á renglón seguido sobre el de la izquierda, quien á su vez también cayó.

Esta acción del asistente, no obstante ser oportuna, le fué reconvenida por el Coronel, viéndola como falta de respeto al Soberano de los soberanos que él indignamente portaba apretado con ambas manos contra su pecho.

Entretanto el tiroteo de la torre seguía, sin molestar en lo absoluto á nuestro valiente, quien siguió su vertiginosa carrera, rezando sus fervien-

tes plegarias, y recordando tal vez aquellas palabras elocuentes: «Y mis enemigos nada podrán contra mí por que tú, Señor, estás conmigo.»

Al llegar á la línea de los nuestros y al pasar por el puente, los que se dieron cuenta de ello le hicieron los honores militares, y ya con paso tranquilo llevándolo á su lado al asistente con su fusil en actitud de acompañar á su Soberano, atravesó la ciudad hasta llegar á las puertas de Catedral en donde procesionalmente y arreglado á la liturgia le fué recibida su preciosa carga, poniéndola en su propio y digno lugar.

De esta manera terminó la arrojada cuanto católica empresa, loor y honra del valiente Coronel López y de mi querida Patria.

Sirva esto de guía á nuestros militares, no olvidando que su lema ha de ser ante todo: *Per Dios y por la Patria.*

XLV.

La Corregidora.

A la España debemos, cristianismo
A Las-Casas, bondad benevolencia
A Colón, olvidar el salvagismo
Y á la Corregidora, independencia.

B IEN sabido es que en esta ciudad nació la primera idea de la Independencia, favorecida después por el Virrey Iturrigaray, quien es seguro que la habría consumado sino hubiera sido sorprendido en su cama la noche del 14 de Septiembre de 1808 por

na de soldaderas que á porfía abrían las cajoneras disputándose los ornamentos sacerdotales. Entonces oyendo la algazara de los soldados que en el interior de la iglesia vociferaban, y lleno de ardiente celo religioso cuanto militar, empuña su pistola y sale al presbiterio gritando: "Compañeros, á las armas; el enemigo al frente," lo cual oído por los republicanos, salieron en tropel para afuera á tomar las alturas del templo.

Entretanto nuestro valiente coronel hace una genuflexión al pie del sagrario, y con un almaizal que tomó de la sacristía sacó el copón con las sagradas formas, que aun no habían sido profanadas, y rápidamente volvió á salir por la huerta.

Mas al atravesar el trayecto que hay entre la casa cural y la barda limítrofe de la huerta, fué descubierto por los republicanos que en las azoteas y torres estaban, y en medio de nutrido tiroteo brincó ileso las tapias, en unión de su asistente.

Al descender de la tapia se le había cortado ya el paso por dos tiradores posesionados de los ángulos de la huerta, visto lo cual por su asistente, hizo fuego sobre el primero dejándolo muerto y á renglón seguido sobre el de la izquierda, quien á su vez también cayó.

Esta acción del asistente, no obstante ser oportuna, le fué reconvenida por el Coronel, viéndola como falta de respeto al Soberano de los soberanos que él indignamente portaba apretado con ambas manos contra su pecho.

Entretanto el tiroteo de la torre seguía, sin molestar en lo absoluto á nuestro valiente, quien siguió su vertiginosa carrera, rezando sus fervien-

tes plegarias, y recordando tal vez aquellas palabras elocuentes: «Y mis enemigos nada podrán contra mí por que tú, Señor, estás conmigo.»

Al llegar á la línea de los nuestros y al pasar por el puente, los que se dieron cuenta de ello le hicieron los honores militares, y ya con paso tranquilo llevándolo á su lado al asistente con su fusil en actitud de acompañar á su Soberano, atravesó la ciudad hasta llegar á las puertas de Catedral en donde procesionalmente y arreglado á la liturgia le fué recibida su preciosa carga, poniéndola en su propio y digno lugar.

De esta manera terminó la arrojada cuanto católica empresa, loor y honra del valiente Coronel López y de mi querida Patria.

Sirva esto de guía á nuestros militares, no olvidando que su lema ha de ser ante todo: *Per Dios y por la Patria.*

XLV.

La Corregidora.

A la España debemos, cristianismo
A Las-Casas, bondad benevolencia
A Colón, olvidar el salvagismo
Y á la Corregidora, independencia.

B IEN sabido es que en esta ciudad nació la primera idea de la Independencia, favorecida después por el Virrey Iturrigaray, quien es seguro que la habría consumado sino hubiera sido sorprendido en su cama la noche del 14 de Septiembre de 1808 por

los comerciantes conducidos por Yermo, quienes lo remitieron preso para España.

En este mismo año fueron denunciados al Virrey, el Sr. Corregidor D. Miguel Domínguez, D. Pedro Antonio Septién, regidor capitular y Alférez real, el marqués de Rayas y el caballero D. Federico Fagoaga, miembro del tribunal de minería.

Por este tiempo se formó en la calle del Descanso núm. 14 una asociación llamada de Apatistas, dirigida por el Pbro. J. M. Sánchez, orador notable de su época, y la cual se decía era para fomentar las bellas letras; mas no era en realidad sino un complot que tramaba el modo de hacer prosélitos y realizar la Independencia.

De igual manera el Lic. Parra, miembro de este Club, hacía iguales juntas en su casa, calle de la Cerbatana núm. 4.

De común acuerdo fué comunicada la idea á D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, capitán del Regimiento de la Reina, cuya cuerpo guarnecía la villa de San Miguel el Grande.

Estos oficiales venían seguido á esta ciudad, posando en casa de D. José Ignacio de Villaseñor Cervantes, Alférez real y alcalde provisional, rico propietario casado con D^a. Justa Aldama y propagador de la idea de la independencia.

Descubierta la conspiración por la traición del Secretario de la Junta, Mariano Galván, D. José Ignacie Villaseñor, poseído de gran tristeza, se retiró al pueblo de la Cañada en donde á pocos días murió, siendo la creencia general que fué envenenado; pero el estadista queretano D. José Antonio Septién, de gratos recuerdos, dice que esta versión

es falsa, atendiendo á datos fidedignos que obtuvo como miembro de su familia.

Esto no obstante, siguióse fomentando la conspiración, llegando sólo en esta ciudad á contarse 400 adictos, entre los que se hayaba el Sr. Corregidor y su esposa, de quien principalmente me voy á ocupar.

La Corregidora D^a. Josefa Ortiz de Domínguez, dotada de una grande alma, no sólo era el alma de la conspiración, sino la más ardiente propagandista de esta idea sin el más leve asomo de temor.

Pero próxima á estallar la revolución, otra nueva traición vino á echar por tierra todo el plan. En otra leyenda hemos dado ya á conocer al traidor Joaquín Arias y los efectos que produjo su traición. (1)

La Corregidora, ante las consecuencias de esta traición que debían arrollar aun á su esposo y quizá también á ella, nada teme ni le arredra tan poca cosa, comparada con la magnitud de su ánimo.

El día 13 de Septiembre de 1810 se consumó la traición del Capitán Arias. El español D. Francisco Bueras, sabedor de tal acontecimiento, avisó al cura Gil de León que esa noche debía estallar la revolución, y no contento con aquello, descubrió todo lo que Arias había revelado.

El cura inmediatamente dió aviso de todo al comandante García Rebollo, quien ligado por los vínculos de amistad con el Corregidor, pasó personalmente á avisarle lo ocurrido.

(1) Fué asesinado al efectuar la prisión de Allende.

El Corregidor, que ni con mucho tenía la grandeza de alma de su esposa, sobrecogido de espanto, y previendo que si procedía contra sus compañeros, sería denunciado, salió á las once de la noche de su casa no sin haber informado de todo á la Corregidora, teniendo cuidado de cerrar la puerta del zaguán y llevándose la llave; temiendo que la fogosidad y ánimo varonil de su esposa descompusieran ó al menos interrumpieran el plan que se había propuesto seguir esa noche.

Dejemos al Corregidor que instigado por el notario D. Juan Fernando Domínguez visite la casa de D. Epigmenio González, haciendo presos á los que allí fabricaban municiones y ordenando la prisión del mismo González, así como la de su hermano y demás personas. Dejemos también al comandante García Rebollo que con igual objeto visite la casa de Sámano en la calle del Serafín en compañía de veinte soldados; y entre tanto veamos la situación de la Corregidora: su primera idea fué avisar lo ocurrido á D. Ignacio Allende; ¿pero cómo verificarlo, no teniendo comunicación en estos momentos con los de fuera, estando cerrada la puerta principal? Triste, meditabunda y revolviendo en su cerebro multitud de encontradas ideas, paseábase por los altos corredores de su palacio convertido para ella en prisión por la previsión de su esposo. Repentinamente un rayo de luz ilumina su ofuscado cerebro; recuerda el pacto habido con el Alcaide Pérez de antemano para este caso, corre precipitadamente, se sitúa en el piso que sirve de techo á la Alcaidía y dando tres fuertes golpes sobre él (que era la señal convenida) vuela más que

corre para el zaguán. en donde el Alcaide ya la esperaba. Llega la Corregidora y por el hueco de la chapa comunica á Pérez que sin tardanza busque quien vaya en el acto á San Miguel á darle cuenta á D. Ignacio Allende de lo ocurrido; pero este, no queriendo confiar á nadie asusto de tanta importancia fué personalmente, llegando á la madrugada del día 14 á San Miguel, y no encontrando á Allende, confió á D. Juan Aldama el secreto que llevaba.

A las nueve de la noche del día 14 se presentó el comandante Alonso en casa de Arias el traidor, y haciéndolo preso, fué llevado para la Cruz, en donde en seguida se le tomó declaración, confesando de liso en llano todo y entregando á todos los conjurados.

Con esta declaración y con auxilio de García Rebollo, todo el día 15 hizo las aprehensiones necesarias, de tal manera que el 15 amanecieron todos presos. El Corregidor fué puesto bajo custodia en la Cruz y la Corregidora en Santa Clara y así los demás.

Asegurados de esta manera todos los conjurados de esta ciudad (que eran los que infundían más temor á las autoridades) se dió orden esa misma noche del día 15 para que el teniente Cabrera y el mayor Camuñez sin pérdida de tiempo procediesen á efectuar la prisión de Aldama y Allende, en San Miguel el Grande, y la cual no tuvo efecto, por haber comenzado ya el movimiento revolucionario, debido á las acertadas medidas de la Corregidora.

El Alcaide de Corte, Callado, que vino de Méxi-

co á continuar el proceso de los conjurados, restituyó en su empleo al Corregidor, marchándose para México por temor al ejército del Cura Hidalgo, llevándose consigo todos los expedientes relativos á la conspiración; pero en el camino fué capturado por Villagran, quien le recogió todos los papeles, obligándolo á dar libertad á la Corregidora, á la cual habia dejado todavía en su prisión, hasta terminar las diligencias en México.

De nuevo volvió la Corregidora á emprender la propaganda haciendo ya casi públicos sus actos, no obstante que su esposo era la primera autoridad del partido contrario.

En vista de tal actitud D. Fernando Romero Martínez presentó una acusación envolviendo en ella al Corregidor y su esposa. El Virrey tomó informes de los principales vecinos, los cuales resultando contradictorios, solo se limitó á notificar al Corregidor que amonestase á su esposa á fin de que se moderara, porque de lo contrario la pondría en una reclusión.

En las elecciones hechas en 1813 por el comisionado Beristain y las cuales no dieron el resultado deseado por los realistas, decía el citado Beristain en la comunicación dirigida al Virrey, que la Corregidora era una Ana Bolena, y que en esta ciudad habia un agente efectivo, descarado, audaz é incorregible que no perdía ocasión, momento ni oportunidad de inspirar odio al Rey, á la España y á la causa y determinaciones del gobierno legítimo, y que este agente era la Corregidora.

El efecto de esta acusación fué la prisión de la Corregidora, llevada á cabo por el coronel Ordó-

ñez, quien la condujo á México en donde fué puesta en reclusión en el convento de Santa Teresa la Antigua y después en el de Santa Catalina.

El Corregidor únicamente fué destituido de su empleo, siguiendo á su esposa para protegerla en su desgracia.

La declaración hecha en Chihuahua por Hidalgo y Allende no hizo mas que enaltecer los servicios de la Corregidora; pues declararon: que á no ser por su aviso llevado á cabo por el Alcalde Pérez, habría terminado la conjuración con la prisión de ellos y fracasado por completo.

La consumación de la Independencia por Iturbide, se realizó felizmente; y de ello tal vez me ocupe mas adelante por la participación que en ello tuvo esta ciudad.

La Corregidora es pues el tronco principal del arbol de la Independencia, y Querétaro, la tierra en la cual nació, creció y ramificó este arbol. Bastaría sólo á demostrarlo las declaraciones de los principales caudillos, Allende é Hidalgo.

La heroína debe tener siempre un lugar muy especial en el corazón de todo mexicano grato; pues se supo sacrificar en aras del deber, asegurando así el mayor bien terrenal apetecible para los mexicanos; esto es la Independencia de su patria. (1)

(1) El 21 de Octubre de 1894 y según decreto de 16 de Diciembre de 1882, fueron traídos los restos de la Corregidora de la Capital de México en donde reposaban, para inhumarlos en esta ciudad.

Al efecto se mandó una comisión para recibir de la familia de la ilustre heroína sus restos, los cuales fueron traídos en un carro especial del Ferrocarril Central. Otra comisión salió á encontrar

LEYENDAS.—28.

XLVI.

La Comunión General.

Salus infirmorum.
Ora pro nobis.

TODAVIA por los años de 59 y 60 de este siglo, existía en esta ciudad una muy piadosa costumbre, que si bien es cierto que todavía existe, pero apenas es una sombra de lo que fué.

En cada una de las Parroquias había una hermandad ó cofradía llamada Cocheros del Santísi-

mo, compuesta de personas decentes, quienes no sólo se dedicaban á sostener el culto con sus donativos, sino que personalmente y por turno, les tocaba conducir la estufa ó coche, siempre que salía el viático para los enfermos.

mo, compuesta de personas decentes, quienes no sólo se dedicaban á sostener el culto con sus donativos, sino que personalmente y por turno, les tocaba conducir la estufa ó coche, siempre que salía el viático para los enfermos.

Había otra hermandad llamada Hermanos del Santísimo, los cuales acompañaban al Divinísimo Señor, con ceras encendidas y cantando alabanzas, siempre que era necesario.

Una tercera corporación se titulaba de faroleros, los cuales no sólo en este caso, sino en cualquiera otra procesión, tomaban parte dando lustre con sus faroles encendidos más ó menos artísticos y de figuras caprichosas.

Cada año el Señor Cura señalaba de antemano un día para la procesión de la Comunión General, en la cual ministraba el Sagrado Viático á todos los enfermos de su parroquia.

Desde la víspera salía el convite con música recorriendo la estación y repartiendo invitaciones á fin de que se aseasen y adornasen las calles con el mayor esmero.

El día fijado (que lo era en la Parroquia del Sagrario en la Pascua del Espíritu Santo) á las ocho de la mañana se daba el último repique á vuelo y acto continuo salía la procesión bajo el tenor siguiente: rompían la marcha los campaneros, uno de cada parroquia y algunas veces dos, conduciendo grandes campanillas de mano, elegantemente adornadas (que en esto echaban el resto los sacristanes) tocándolas pausadamente; en seguida jóvenes de ambos sexos representando personajes bíblicos, una comitiva de niños con trajes de indíge-

el fúnebre cortejo hasta los límites del Estado, y en San Juan del Río á su paso, le fueron tributados los honores debidos á su memoria por el Ayuntamiento, empleados y particulares.

Aquí fueron recibidos los restos por el Ayuntamiento, con la pompa debida y conducidos al Palacio Municipal (su antigua casa citada en la leyenda) en donde fueron guardados bajo la guardia de honor de diversas comisiones hasta el día siguiente que fueron conducidos al templo del Carmen, en donde se le hicieron solemnes honras fúnebres pasando de allí al Palacio de Gobierno en donde le fueron entregados al gobierno, y permanecieron expuestos en uno de los salones convertido en Capilla ardiente, hasta la tarde del 23 que se organizó una brillante procesión fúnebre por la que fueron conducidos al panteón de la Cruz y depositados en el monumento que se había levantado al objeto.

El mausoleo fué ejecutado conforme al proyecto del Sr. Dondé, y en el se lee la inscripción siguiente:

MARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, HEROINA
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.
SE TRASLADARON SUS RESTOS, DE MÉXICO Á ESTE LUGAR
EN OCTUBRE 23 DE 1894.

El 5 de Febrero de este año de 1900 fué descubierta una estatua de la heroína en el jardín de Santo Domingo de México.

nas cargados con huacales llenos de pollos, cestos de pan, sopas, huevos, frutas y otras viandas y cuyos donativos se iban repartiendo entre los enfermos; luego la hermandad de cocheros decentemente vestidos luciendo sus escudos sobre el corazón y grandes escapularios del Santísimo que cubrían el pecho y espaldas, todos con cera ardiendo.

Se me pasaba hacer referencia de la mesa del altar que iba por delante y la cual era conducida de trecho en trecho por uno de los hermanos, y cuajada de elegantes adornos, estaba sumamente pesada, y de aquí que de trecho en trecho se remudaban los conductores. Seguían los hermanos del Santísimo cantando alabanzas y rezando por toda la estación; luego la estufa no menos elegante, en la cual iba el Señor Cura acompañado de otro Sacerdote conduciendo el Copón con las Sagradas Formas, y dos acólitos con sus linternillas de plata sostenidas sobre las portezuelas y detrás la música de viento y la muchedumbre que acompañaba la procesión.

Desde el lugar donde iba la mesa de altar hasta el coche, era una hilera de faroles por cada lado que daba más realce á la procesión.

En esta solemnidad también los cocheros se turnaban en la conducción de la estufa, la cual iba despacio.

Toda la estación era adornada elegantemente con arcos, colgaduras y cortinas, cubierto el pavimento de flores. En algunas calles al pasar la procesión se abrían grandes granadas de cartón muy vistosas, mediante cierto mecanismo, arrojando

fruta, dulces, flores y papelitos de colores, y algunas veces se veía en el centro una blanca paloma abierta de alas, simulando el Espíritu Santo.

Por toda la estación era recibida la procesión con salvas de cohetes, y se arrojaban de los balcones y ventanas multitud de flores y versitos alusivos á la fiesta, en papel picado de todos colores.

Este día era de grande regocijo para todo el barrio, y desde muy temprano se notaba la animación de todos en lo solícito que cada cual trataba de adornar su casa, tanto en el muro como por lo alto, y asear el pavimento.

Ya tarde entraba la procesión que concluía con el depósito de las Sagradas Formas, lo cual era anunciado con otro repique á vuelo y nutrida salva de cohetes.

Desde el año de 61, en que debido á las leyes de Reforma, concluyó todo este esplendor, apenas si es permitido que salga el coche á las volandas; y eso, sin que se aperciba el pueblo de lo que se trata; y hemos tenido tiempos todavía más críticos en sentido religioso.

Pero tal vez no esté léjos el día en que volvamos á presenciar aquellas santas costumbres, lustre de nuestra católica ciudad.

XLVII.

Elixir contra el suicidio.

De nuestro Obispo el segundo
Voy á relatar un caso,

Que la tradición conserva
Hace ya veintidos años.

Con él en confirmar vengo
Cuan justo fué y acertado
El renombre de prudente
Que la fama bien le há dado.

Rezar su Oficio divino
Todos los días á las cuatro,
Con su familiar á solas
Costumbre fué del anciano.

Tal fué del día que me ocupa
La hora en que casquivano
Un jóven apuesto llega
A las puertas del Prelado.

De nuestra leyenda el jóven
Llama, contestan y pasa,
Y doblando su rodilla
Ante el Obispo se agacha;

Quien cortés, fino y atento
En el momento se para,
Y después de levantarlo
Un asiento le señala.

El apuesto caballero
El bigote atuzo vano
Y sacando su pañuelo
La frente limpia buen rato.

Sin hablar, meditabundo,
Compungido y cabisbajo,
Da comienzo á su visita
Con el siguiente relato:

"Vengo á ver á nuestro Obispo
Que fama tiene de humano,
A revelar le mis penas
Y confiarle mis cuidados;
Que como amoroso padre
Verá bien interesado
A quien se acoje á sus plantas
De esperanzas inflamado."

"Mi ruina es segura y cierta
Mi honor será vulnerado,
Mis hijos á la miseria
Quedarán abandonados,
Si vos con pródiga mano
No aliviáis con vuestro auxilio
A quien os pide su ayuda
A quien devora el suicidio."

"De aquí saldré consolado
Casi estoy cierto y seguro
Por el amor á esa Virgen."
(Dijo señalando el muro.)

.....
 Y paseándose violento
 Y simulando congoja
 Mesándose los cabellos

El pañuelo al suelo arroja;
 Y en contorno, exasperado
 Esparciendo su mirada

Agrega en tono subiendo
 Estas últimas palabras:

"Solo dos caminos tengo
 Que tomar en este trance
 Para dar cima á la empresa
 Y la situación se salve."

*O su Señoría se apronta
 Tal cantidad á prestarme
 O aquí mismo en su presencia
 Pronto voy á suicidarme."*

.....
 Y del faldón á la bolsa
 Acercó violenta mano
 Como á sacar su revólver
 Para cumplir su amenaza.

.....
 Mas aquel varón tan sabio
 Tan prudente y reposado
 El espíritu engañoso
 Del suicida penetrando,
 Hacia una mesa cercana
 Alargó su diestra mano
 Y su cajonera abriendo
 Tomó un revólver de antaño,
 Y con voz serena y grave

Sin hacer por ello alarma
 Se acerca y le dice:

"Vamos:

Hacedlo, tomad el arma."

.....

 El valentón sorprendióse
 Con tal chasco inesperado,
 Volteó grupas y escurrióse
 Corrido y avergonzado.

XLVIII.

El Padre del Clero Secular.

.....
 Pero tu alma ¡Oh Pastor! fué siempre pura;
 Desde que eras muy niño todavía,
 Dios te libró de la molición impura.
 Del mundo en la terrible travesía
 Te llevó de la mano con ternura
 En negra noche y turbulento día.

M. CARPTO.

NADA hay más acepto á los ojos de Dios como un maestro que se dedique á inculcar en los pequeños las doctrinas santas del catolicismo; y si este maestro se dedica á formar verdaderos maestros, que mañana serán el lustre de su Iglesia, propagadores del bien, defensores de la religión y pi-

lotos de la sociedad, ¿á que altura de honra y gloria no merece ser elevado?

Tal es el santo varón de quien hoy tengo la grande honra de ocuparme; del Pbro. D. Manuel Castro y Castro, verdadero padre del clero secular queretano.

No he dicho mal, nombrándolo padre del clero, porque si bien es cierto que siempre ha tenido Querétaro sacerdotes; pero han sido, aunque educados aquí, ordenados en la capital ó en otras Diócesis; pero el clero secular actual, aquí nació, aquí se educó y aquí se ordenó debido á los afanes y abnegaciones de su querido y amado padre el santo sacerdote citado.

El Seminario Tridentino, árbol que á la vez que da frutos de vida espiritual, produce también semilla del bien que el buen padre de familias se encarga de esparcir por los campos que se le han encomendado, á fin de que germinen alimentados con la palabra de Dios, y produzcan más frutos de vida eterna, es hijo del Sr. Castro y á él debe su sér.

Pero tomemos por guía á uno de sus más esclarecidos y sábios hijos, quien nos enseñará uno á uno los pasos que dió en el camino del bien aquel ilustre y virtuoso varón, como testigo ocular de toda su vida en esta ciudad.

"Nació nuestro santo sacerdote en Chihuahua. Razones de familia hicieron que su padre se trasladase á la Capital, pero á su paso por esta ciudad la Providencia, que ya tenía designado para otros fines á nuestro sacerdote, permitió que la señora su madre enfermase aquí, por lo cual el señor su

padre se vió precisado á dejar aquí la familia y continuar solo su viaje á donde pocos días después murió, quedando aquí nuestro sacerdote muy niño todavía al cuidado de su cristiana madre."

"A la vez que aprovechaba en la instrucción primaria, nutría su alma en el espíritu de piedad al pie de los altares de María, sirviendo de acólito en la iglesia de la Congregación de Guadalupe."

"Allí fué el nido de esta paloma, alma verdaderamente escogida, como la paloma de los divinos cánticos."

"El candor, la sencillez y la pureza de esta alma angelical, le fueron característicos. Y diré más aún, el Sr. Pbro. D. Manuel Castro y Castro así como nació preciosísimo niño, así vivió, así murió."

"Su candor, hasta proverbial, si no fué mayor, fué el mismo en la Congregación siendo acólito, que en el Seminario Conciliar y en las parroquias de Colón y San Sebastián, siendo en éstas Cura y en aquel su Rector."

"Nuestro niño comenzaba su juventud sin desmentir su niñez cuando fué inscrito entre los alumnos de los Colegios de San Ignacio y San Javier, donde hizo los cursos de latinidad, filosofía y teología dogmática."

"El espíritu de devoción llevó á nuestro jóven á la enseñanza de la niñez, hasta que maduró el tiempo designado por la Providencia."

"No sin obstáculos y sacrificios, comenzó á ordenarse en 1852 y fué consagrado presbítero por el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Garza, en 1854."

"Al regresar de la Capital se consagró al culto de

la Santísima Señora de Guadalupe como miembro de su congregación."

"Comenzaba á ser el Santo Sacerdote el tesoro y el imán de las almas fieles: un día llegará á serles sobre luz que las guíe, caudillo que las defienda, libertador que las salve."

"El año de 53 fué nombrado catedrático de Dogma en los Colegios de San Ignacio y San Francisco Javier."

"Fué aquella la época del más horroroso cataclismo. La razón se oscureció, la Filosofía sufrió vértigos y amenguándose la fé, la caridad también. Vióse entónces preferirse la razón á la Filosofía, á la fé, la sensualidad, el sofisma, el escepticismo. Una revolución más que insensata, sentó con furor á la anarquía sobre la autoridad. Al abrir los colegios sus puertas al ateísmo, consecuencia inevitable era cerrar las de sus aulas al Dogma. Las cátedras de Teología Dogmática y de Derecho Canónico debían suprimirse; y si la primera llegaba á ser objeto de execración, el segundo era de burla."

"Levántase en medio de nuestra sociedad el Campeón elegido por Dios para conservar su fé y sus costumbres, para salvarla."

"El Sr. Castro y Castro abre presuroso en su casa la clase de Teología Escolástica á la que concurrieron sus alumnos, siendo esta de todo punto gratuita, no obstante que el profesor, por un desprendimiento de esos que apenas contará un ejemplo cada siglo, vivió siempre en la miseria, consecuencia de su caridad habitual para los necesitados."

"La persecución, como era de esperarse, toma

por blanco al noble sacerdote que corre al campo de batalla y se presenta á su frente."

"Poco tiempo duró con la clase en su casa, pues la persecución lo hizo retirarse á uno de los exconventos, (1) buscando en la soledad de aquel silencioso claustro, la libertad y la paz sacerdotal."

Era aquel hombre extraordinariamente laborioso, verdaderamente incansable; se sustentaba y vivía con las nobles faenas del espíritu."

"El Seminario tuvo su origen como el de todo el Cristianismo, en la oscuridad de las catacumbas y en el centro de la persecución más cruel."

"El Sr. Castro y Castro fué tenazmente perseguido por haber defendido con su ciencia desde la cátedra del Espíritu Santo, el soberano misterio de la Santísima Trinidad, de quien la prensa impía de esta ciudad blasfemaba."

"Sin lugar determinado andaba fugitivo pernoctando en distintos lugares de los suburbios de la ciudad."

"Pero esto no impidió que sus discípulos siguiésemos recibiendo clase, recibéndola yo, que siempre le acompañaba, para después venirla á dar á mis compañeros."

"Con ocasión de estos acontecimientos se determinó que fuésemos á México á recibir de nuestro propio Obispo, unos el orden sacro del Presbiterado y otros según la edad el del Diaconado ó Subdiaconado."

"El Sr. Castro, que había llegado á ser nuestro padre, nos llevó á la capital y en la tarde misma

(1) El de la Cruz.

que nos presentó con el Sr. Obispo fué nombrado Rector por su S. Ilma., quien lo autorizó para que allegase los elementos necesarios á la creación del Seminario de la nueva Diócesis."

"El nuevo plantel se inauguró en el Ex-convento de San Antonio, cuando ya el Prelado residía en su sede. Su Señoría Ilma. presidió el acto, verdaderamente solemne, de la inauguración del Seminario Conciliar, el cual quedó formal y canónicamente constituido el 2 de Marzo de 1864." (1)

Queda ya probado como el virtuoso y santo varón que nos ocupa, fué el padre del venerable clero secular de esta ciudad.

Sigamos el relato de su vida, dejando para la siguiente leyenda los ópimos frutos que ha alcanzado su abnegación en el corto espacio de cinco lustros que lleva de existencia el Seminario.

Amable por naturaleza, fué siempre querido de todos. Díganlo si no los vecinos de Colón en donde se hizo querer de sus feligreses en el tiempo que estuvo de Cura en aquella Villa, no menos que los de la parroquia de San Sebastián de esta ciudad en donde también estuvo algún tiempo.

Había escogido, preparado y enterrado la semilla; á Dios tocaba hacerla fructificar.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho (de feliz re-

(1) El Sr Pbro. D. Luis González en su "Árbol genealógico del Seminario," sufre un equívoco notable al decir que dicho plantel se inauguró el día 12. Hemos consultado el libro de Actas de dicho Instituto, y allí en su primera acta consta claramente que fué inaugurado el día 2 y la primera junta de profesores el día 4 según dicha acta; luego resultaría un notable anacronismo si hubiese sido la inauguración el 12 puesto que dicha acta trata de la inauguración.

cordación) juzgó conveniente ponerlo en los Curatos citados, en razón de su salud y más que todo, á fin de que siguiera esparciéndose el olor de sus virtudes, tal vez donde más era necesario su ejemplo, supuesto que sus hijos podían ya conducir el bajel del Seminario con mano acertada á feliz puerto.

No olvidaba por esto el Sr. Castro visitar su querido Seminario, siendo estas visitas de sumo gozo para él.

El autor de estas líneas fué testigo del grande regocijo que experimentaban los alumnos cuando se presentaba al plantel derramando amables sonrisas para todos, á manera de un abuelo para sus nietecitos.

Bastaba solo su presencia, para que inconscientemente y como tocados por una chispa eléctrica todos los alumnos sin excepción se arrojasen (si se me permite la frase) en sus brazos, disputándose el paso por corresponder á sus sonrisas y caricias.

En vano el Prefecto de estudios se empeñaba en conservar el orden; no era posible, no dependía de ellos, ni podían ver con indiferencia á su querido padre. El Sr. Castro, prodigando caricias decía al prefecto de estudios, derramando lágrimas de gratitud y lleno de emoción: "Déjalos, déjalos. ¡Pobrecitos!"

Así triunfalmente era llevado casi en peso hasta la sala rectoral, en donde correspondiendo á las sinceras muestras de sus hijos, suplicaba al Sr. Rector les concediera una tregua á sus estudios, lo cual era verificado en el acto, volviendo los estudiantes al patio y corredores á disfrutar de so-

láz y expansión; disfrutando muchas veces el Sr. Castro en compañía del cuerpo de catedráticos sus hijos, de sus sencillos juegos.

No obstante sus continuas y penosas enfermedades, Dios premió sus trabajos, desvelos y persecuciones, prodigándole goces indecibles. Cuando uno de sus principales y más queridos hijos obtuvo por oposición la canongía magistral, todo el colegio se reunió en la sala rectoral á felicitarlo; pues era su rector el agraciado. (1)

Allí estaba ocupando el puesto de honor el Sr. Castro. Mi pluma muy léjos está de describir aquel acto; pero baste decir que aquel virtuoso niño y santo sacerdote, al tomar la palabra un estudiante de facultad mayor para dar los parabienes á nombre de su cátedra, tanto al nuevo canónigo como al Sr. Castro su digno maestro, no pudo menos que romper como chiquillo en copioso llanto, y así continuó en todo aquel acto. A su ejemplo los catedráticos; el mismo agraciado y los alumnos, también derramaban lágrimas de gozo, y más de una vez, los felicitantes suspendieron por breves momentos su relato, embargados por las lágrimas y emoción.

Hago reminiscencia de este caso, para corroborar lo que antes he dicho, esto es: que Dios concedió á este santo varón lo que no á muchos concede, de ver en vida el fruto de sus desvelos; pues generalmente unos son los que siembran y otros cosechan el fruto.

(1) El hoy Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas y Rector del Seminario.

En la leyenda siguiente veremos hasta que grado ha sido bendita de Dios su santa obra, y cuanto debe esta católica sociedad á este esclarecido sacerdote.

Su muerte, acaecida, si mal no recuerdo, en 1880, fué la del justo lleno del espíritu de Dios, y llorada de sus queridos hijos; quienes perpetuaron su memoria colocando en la sala rectoral del Seminario y en el lugar principal, un cuadro al oleo representando á su inolvidable padre, de tamaño natural.

La sociedad queretana y muy especialmente el Seminario, deben conservar siempre gratitud á tan amante padre, antorcha luminosa del catolicismo en esta ciudad y fundador de la fuente del verdadero progreso.

XLIX.

El Seminario Conciliar.

Yo el arbol soy que bajo hermoso cielo
Plantó, Señor, tu mano con ternura:
Lo regastes después con agua pura,
Y lo libraste del calor y el hielo.

M. CARPIO.

MUY noble tarea sería para mí enaltecer debidamente al establecimiento más benéfico de esta ciudad; pero muda mi lengua ante los hechos, no puedo menos que contemplar con asombro los ópimos frutos que apenas en su niñez cose-
LEYENDAS.—30.

láz y expansión; disfrutando muchas veces el Sr. Castro en compañía del cuerpo de catedráticos sus hijos, de sus sencillos juegos.

No obstante sus continuas y penosas enfermedades, Dios premió sus trabajos, desvelos y persecuciones, prodigándole goces indecibles. Cuando uno de sus principales y más queridos hijos obtuvo por oposición la canongía magistral, todo el colegio se reunió en la sala rectoral á felicitarlo; pues era su rector el agraciado. (1)

Allí estaba ocupando el puesto de honor el Sr. Castro. Mi pluma muy léjos está de describir aquel acto; pero baste decir que aquel virtuoso niño y santo sacerdote, al tomar la palabra un estudiante de facultad mayor para dar los parabienes á nombre de su cátedra, tanto al nuevo canónigo como al Sr. Castro su digno maestro, no pudo menos que romper como chiquillo en copioso llanto, y así continuó en todo aquel acto. A su ejemplo los catedráticos; el mismo agraciado y los alumnos, también derramaban lágrimas de gozo, y más de una vez, los felicitantes suspendieron por breves momentos su relato, embargados por las lágrimas y emoción.

Hago reminiscencia de este caso, para corroborar lo que antes he dicho, esto es: que Dios concedió á este santo varón lo que no á muchos concede, de ver en vida el fruto de sus desvelos; pues generalmente unos son los que siembran y otros cosechan el fruto.

(1) El hoy Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas y Rector del Seminario.

En la leyenda siguiente veremos hasta que grado ha sido bendita de Dios su santa obra, y cuanto debe esta católica sociedad á este esclarecido sacerdote.

Su muerte, acaecida, si mal no recuerdo, en 1880, fué la del justo lleno del espíritu de Dios, y llorada de sus queridos hijos; quienes perpetuaron su memoria colocando en la sala rectoral del Seminario y en el lugar principal, un cuadro al óleo representando á su inolvidable padre, de tamaño natural.

La sociedad queretana y muy especialmente el Seminario, deben conservar siempre gratitud á tan amante padre, antorcha luminosa del catolicismo en esta ciudad y fundador de la fuente del verdadero progreso.

XLIX.

El Seminario Conciliar.

Yo el árbol soy que bajo hermoso cielo
Plantó, Señor, tu mano con ternura:
Lo regastes después con agua pura,
Y lo libraste del calor y el hielo.

M. CARPIO.

MUY noble tarea sería para mí enaltecer debidamente al establecimiento más benéfico de esta ciudad; pero muda mi lengua ante los hechos, no puedo menos que contemplar con asombro los ópimos frutos que apenas en su niñez cose-
LEYENDAS.—30.

cha ya; y lleno de emoción y gratitud, bendecir la mano del Altísimo que en el corto período de cinco lustros, ha colocado mi querido suelo á la altura de otras tantas ciudades del antiguo mundo verdaderamente católicas, que cuentan por centurias su existencia.

Heme ya ocupado en mi leyenda anterior del santo varón que le dió el sér y le llevó de la mano al dar los primeros pasos.

El Illmo. Dr. D. Bernardo Gárate, primer Obispo de esta Diócesis, fué quien con la cooperación del inolvidable cuanto virtuoso sacerdote D. Manuel de Castro y Castro, fundó este plantel, fuente de todo bien, inaugurándose en el ex-convento de San Antonio de esta ciudad el 2 de Marzo de 1864.

Sigamos al sabio cronista que nos ha guiado en nuestra leyenda anterior.

"Los muros de un claustro abrigaron tu cuna, y viste la luz en medio de una solemnidad animada por gozos indescriptibles y revestida de esplendores inusitados."

"El archivo del establecimiento registra la acta de inauguración, y en ella queda un bosquejo de los aplausos con que te saludó esta cristiana ciudad. Allí se hace mención honorífica de los señores y señoras que por comisiones se encargaron de la ornamentación que fué espléndida."

"Las cátedras que se establecieron desde luego, fueron: dos de Latinidad, tres de Filosofía, las de Teología Escolástica, Moral, Derecho Canónico y Civil, sin que faltara el estudio de la Sagrada Biblia y Liturgia."

"Y aunque el Seminario es hijo del cielo, está en el mundo sujeto á las vicisitudes y al embate de sus persecuciones, porque no tiene su espíritu y en manera alguna le pertenece. Debido á esta circunstancia más que á la naturaleza de las cosas que comienzan á ser ha sido cosmopolita. Que sé yo si por algo más que por dar alojamiento al ejército francés, se obligó al Seminario á desocupar el local en que se inauguró."

"La necesidad hizo que se tomara arrendada en la misma calle, la casa de enfrente número 6. En busca de mejor localidad, á pocos días se trasladó al número 8, esquina que forman las calles del Sol Divino y Merced Antigua. Un año más tarde ocupamos la casa número 5 de la calle del Puente; dos después la del Desdén núm. 5; en seguida y corridos tres años, la de la Aduana número 1 donde permaneció el Colegio hasta el de 1883 en que vino por último al edificio que ocupa actualmente." (1)

"Vais á ver al Seminario portado en brazos de la Providencia singular y prodigiosa, que ni le abandona ni le abandonará jamás."

"El Colegio fué fundado sin contar con edificio propio, sin fondos ni personal. La Iglesia fué despojada de sus edificios al serlo de todos sus bienes."

"Las circunstancias generales eran de suma escasez causada por la revolución, cuya tea aún abrasaba á México; y las particulares de la Iglesia de Querétaro eran hasta miserables. ¿Qué eclesiás-

(1) Exconvento de monjas Teresas. Calle de Marte.

ticos pudieran haber para el servicio de las cátedras, acabada de desmembrar esta Iglesia de la Metrópoli?"

"Y sin embargo, gracias á la Providencia, el Seminario ha dejado de ser cosmopolita y tiene todo lo relativamente necesario: su buena biblioteca, (1) becas suficientes para los alumnos pobres, lo necesario para el servicio divino, todo lo relativo al servicio de cocina, objetos indispensables para el transporte y servicio del colegio en tiempo de vacaciones, una sólida y hermosa finca en la boca de la Sierra, en donde pasan anualmente las vacaciones los alumnos y la cual tiene también todo lo relativamente indispensable." (2)

"Todos los adelantos materiales se han hecho sin contar sin un centavo de fondo positivo. Esto es inegable; pero la Providencia jamás ha faltado."

En el orden escolar también se ha adelantado lo que ha estado al alcance de su digno Rector.

En el orden espiritual, los curatos y vicarías foráneas, empleos de la Catedral, y templos de la ciudad cubiertos por completo, á excepción de

(1) Está formada con el valioso contingente que prestaron los Ilmos. Sres. D. Bernardo Gárate y D. Ramón Camacho, los Sres. Canónigos, Rebollo, Figueroa, Rosas y González y algunas obras que ha comprado el Seminario.

En la acta cuarta del libro de acuerdos consta, que el Dr. D. Juan Nepomuceno Rodríguez oriundo de San Miguel y vecino de México, regaló un buen donativo de libros para la naciente biblioteca.

(2) Todo esto se debe á la abnegación y celo del Sr. Canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, Rector, y podemos decir segundo padre del Seminario, quien lo há puesto á una altura, ta-no inaugurada por su fundador.

muy contadas vicarías de la Sierra, dan testimonio con su digno personal de ello. (1)

Pero para qué cansar la atención, cuando mis compatriotas para quienes especialmente escribo estas leyendas, son irrefutables testigos de ello?

La disciplina adoptada en este benéfico plantel, ha tenido censuras terribles; mas el Seminario indiferente á sus necios censores, ha enmudecido, dando sólo por toda contestación la más acertada y elocuente: los hechos. Siempre lo bueno ha tenido detractores más ó ménos fanáticos; mas entrando á los resultados prácticos, enmudecen. No hay que asombrarse; ese es y no otro el espíritu de nuestro decantado siglo.

El temor de herir la modestia de las personas á quienes debe el Seminario lo que actualmente es, me obliga por ahora á guardar silencio acerca de sus develos en bien de la juventud. Tal vez un día no lejano, la historia de mi Patria contenga páginas sublimes, en las cuales en letras de oro, vean nuestros hijos una á una, las abnegaciones de los

(1) En la época del ilustre fundador, 22 de Septiembre de 1864 á 2 de Marzo de 1867 y primer Rector, se ordenaron 19.

En el Rectorado del hoy Canónigo Magistral D. Esteban García Rebollo, del 3 de Marzo de 1867 al 31 de Mayo de 1875 se ordenaron 8.

En el tiempo que tiene al frente dicho plantel como tercer Rector al Sr. Canónigo Arcediano D. Florencio Rosas, (su segundo padre y á quien debe innumerables beneficios) del 25 de Junio de 1867 á la fecha, se han ordenado 104.

Por todo lo cual venimos en que el Seminario há dado ya 131 sacerdotes en treinta y seis años; que sólo actuados, como nosotros lo estamos, de las circunstancias todas por las que en medio de trabajos, pobreza, contrariedades y disgustos ha tenido que atravesar, púedese calcular lo muy notable de sus progresos, hasta hoy 8 de Septiembre de 1900 que escribimos estas líneas.

sacerdotes que sostienen contra los vaivenes del siglo, el establecimiento más grande para la sociedad.

El escritor Lic. D. Celestino Díaz en su obra "Guía del viajero en Querétaro," hace muy justos elogios del personal de este establecimiento.

El notable estadista D. José Antonio Septién en su obra "Estadística de Querétaro," (lo mejor que en su género se ha escrito hasta hoy) dice hablando del plantel que nos ocupa: "Por su parte el Gobierno Eclesiástico de la diócesis, fundó desde la erección de su obispado un Seminario, en el cual se hacen notar la urbanidad y buena moral de los superiores y estudiantes, así como la sólida instrucción de los unos y los otros; lo cual sin embargo nada de extraño tiene; pues sobre el techo de ese plantel, se extienden los resplandecientes brazos de la cruz, que es la bandera del verdadero progreso." (1)

Podría citar otros escritores que se han ocupado en más de una vez de nuestro Seminario; pero el género de estos escritos no me lo permite.

Dios haga que jamás desaparezca de nuestro suelo este establecimiento, y que jamás deje de tener al frente un verdadero padre, que sepa sacrificarse por completo en bien de la niñez, sin otra mira que salvar á la sociedad, haciendo sacerdotes fieles imitadores de Jesucristo, como el que hoy tiene.

(1) ¿Qué dicen de esto los progresistas (2) modernos?

La sublime sentencia de nuestro notable estadista, no tiene vuelta de hoja.

L.

La Mano de un sacrílego.

.....
Y para ejemplo de todos
Por tres horas permanezca
Para que el justo castigo
El pueblo asombrado vea:

.....
V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PESA.

MAS de ochenta años existió afianzada de un garfio en la pared del templo de San Benito, frente á frente de la casa que es hoy del Sr. Gobernador Cosío (cuyo templo desapareció como en otra leyenda queda dicho, debido á las llamadas leyes de reforma de 1861), una mano descarnada por la inclemencia del tiempo.

Los niños que á las oraciones de la noche solían pasar por allí, tomaban más que de prisa, ocultándose bajo las arcadas del portal de Carmelitas, por temor á la mano del sacrílego, que daba sobrado material á las madres, para infundir á sus hijos el respeto á los sacerdotes y el temor á Dios y al Rey.

Los turistas (que entonces no se contaban á granel como hoy), al pasar por aquel sitio, tomaban nota de aquel hecho, para llevar á lejanos países dos grandes lecciones: la rectitud y severidad de la justicia en tratándose del catolicismo, y la patente protección de la Virgen queretana, para con sus hijos y especialmente para con sus ministros.

Todavía en el año de 1857 existía el garfio que sostuvo aquella mano por tantos años. Tal vez existan personas que confirmen mi aserto.

Esa mano perteneció al relojero que cuidaba del reloj de San Francisco (hoy catedral) y el cual por un altercado que sobre el mismo reloj tuvo con el Provincial del convento Fr. Andrés Picazo, se presentó en su celda á las diez de la mañana del sábado 11 de Febrero de 1769 con objeto de asesinarle, según él mismo declaró en la cárcel, al Notario Receptor D. Domingo Suárez y como consta á fojas 37 vuelta de los autos.

Repitió la visita á las tres de la tarde, encontrándole rezando el Oficio Divino. El Provincial lo recibió cortesmente y le suplicó tomase asiento mientras terminaba de rezar, y prosiguió rezando ante una pintura de la Purísima, llamada vulgarmente Nuestra Señora del Pueblito.

De esta manera y con la espalda vuelta á su asesino Manuel de la Carrera, faltábale poco para terminar, cuando aquel se le acercó y le disparó un tiro de pistola, del cual sólo ardió el casquillo. (1) Esto hizo voltear al Padre y vió cómo su agresor ponía sobre la mesa aquella pistola sacando otra é intentando tirarle. A vista de esto se fué hácia él el religioso, diciéndole: "Hermano, ¿por qué es esto? ¿Por la Virgen Santísima! A lo cual contestó aquel con otro tiro en el pecho, el cual no le hizo el más leve daño, no obstante estar cargada con cinco balas.

(1) Es una figura; pues el lector bien sabe que en esa época no eran conocidos los fulminantes todavía.

Esto encendió en cólera al agresor; y conociendo el religioso que sus súplicas eran vanas, se puso de rodillas ante su asesino á esperar la muerte, invocando en su ayuda á la imagen del Pueblito que tenía en frente; visto lo cual por el relojero, comenzó á darle golpes con la pistola sobre la cabeza á dos manos, hasta que se quebró, y arrojándola lejos de sí, sacó otra pistola y la disparó en el rostro dejándolo ciego con la pólvora, desviándose las cinco balas con que estaba cargada, hiriéndole levemente dos en la frente y otra que quedó dentro, entre el cútis y el cráneo, de donde se extrajo á los once días.

Mas como el Provincial permanecía hincado, enarboló el brazo con la pistola y continuó dándole golpes con igual furor hasta que se le hizo pedazos, y por lo mismo sacó la cuarta pistola disparándola á quemarropa sobre el pecho, entrándole sólo una bala de las cinco, en dirección del corazón, resultando á los veinte días en el hombro izquierdo, de donde se extrajo.

Esto no obstante, aquel hombre poseído del Demonio siguió golpeando con aquella cuarta pistola al indefenso religioso, hasta que arrojó lejos de sí aquella pistola por igual motivo que las anteriores, y sacando un puñal le dió varias heridas, unas veces de punta y otras de filo, hasta que se despuntó esta arma lastimándose una mano con ella y la arrojó ya cansado, quedando así indefenso, á tiempo que ocurrieron (después de largo rato) otros religiosos á la celda en la que fué aprehendido, paseándose á los pies de la milagrosa imagen.

El Provincial no obstante de esto, estaba en su entero conocimiento; pero la Comunidad dispuso que se confesase y se le ministrase el Sagrado Viático, antes de registrarse y curarse las heridas.

En vista de las raras circunstancias del suceso, los RR. PP. Guardián y Discretos del Convento de esta ciudad acordaron ocurrir, como de hecho lo hicieron, el día 6 de Marzo del mismo año al Dr. D. J. Antonio de la Vía, Abogado de la Real Audiencia de México, para que consultase al Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Lorenzana, á fin de que por su orden se practicasen las diligencias necesarias para la averiguación y justificación del suceso, para mayor gloria de Dios y devoción de aquella Soberana Imagen.

Se procedió á la información minuciosa, tomando declaración al criminal Carrera, así como á los testigos presenciales, médico y cirujanos, examinando el dictámen presentado por el R. P. Fr. Pablo (de la Purísima Concepción) Beaumont, no menos que el del Br. D. Mariano Balderas Colmenero y D. José Fernández, cuya exposición confirmaron los cirujanos D. Atanasio Acosta y D. Miguel Díaz, asistentes del herido.

El R. P. Vilaplana, confesor del criminal, opinó que sólo la patente intervención de la Santísima Virgen del Pueblito pudo haber salvado de la muerte al P. Picazo.

Esto no obstante, el juez eclesiástico proveyó auto en virtud del cual se procedió á tomar declaración al P. Provincial, quien ante el notario juró decir verdad, y bajo el supuesto que no trataba de ofender con ello en lo absoluto al criminal, estan-

do ya sentenciado; cuya declaración salió en todo conforme con los hechos referidos al principio de este relato.

En vista de todo esto el Illmo. Sr. Arzobispo ordenó por su auto de 22 de Junio pasasen á su Promotor Fiscal quien dictaminó hallarse todo en estado conforme á lo decidido por el Santo Concilio de Trento, Bulas Pontificias y Decretos de la Sagrada Congregación, y en ese caso, el Illmo. Sr. se sirviese mandar que para la calificación del milagro, pasasen los Autos á cuatro sujetos, dos Teólogos y dos Juristas, á fin de que expusiesen bajo juramento su dictamen.

Fueron nombrados como Teólogos, D. Juan Ignacio de la Rocha y D. Gregorio Omaña y los Licenciados D. Dionisio Rocha y D. Rafael Villadares; y además los RR. PP. La-Rea, Rodríguez, Campos, los tres Dominicos, y su voto unánime fué que sólo por un verdadero milagro pudo escapar de la muerte el P. Provincial Picazo.

El Illmo. Sr., atendiendo á todos los dictámenes citados y á las circunstancias todas del caso, agregándose la oportuna invocación del R. Provincial á la Santísima Virgen del Pueblito, declaró constar concluyentemente de los Autos, que el haber conservado la vida el referido P. Picazo en el sacrilego atentado, sólo pudo ser por obra de Dios é intercesión de Nuestra Señora del Pueblito y por consiguiente calificó el suceso por verdadero milagro, dando su permiso para que como tal se publicase, como consta por su decreto de 20 de Agosto de 1769.

Este acontecimiento nos enseña tres cosas: pri-

mero, que esta milagrosa Imagen, patrona de esta ciudad, siempre ha protegido muy señaladamente á quienes la invocan en sus necesidades: segundo, que las autoridades de aquellos felices tiempos, castigaban ejemplarmente (sin andar con miramientos), las faltas cometidas contra los ministros del altar; y por último, que la Iglesia procede sabiamente en todo, y no á la ligera.

Réstame sólo decir que de la Carrera fué sentenciado á la última pena y cortando el verdugo la sacrilega mano, fué colocada en el lugar citado hasta que el tiempo la demolió.

LI.

D. Juan Antonio del Castillo y Llata.

Y en donde brota el dolor
Y en donde la pena clama,
Allí, con dulce candor,
Bálsamo consolador
Su amante pecho derrama.

V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

HABLAR á una ciudad que le fué tan grata por su fidelidad, afabilidad y adhesión, de un hombre benéfico: traer á su memoria los buenos oficios que desempeñó como hombre religioso, respecto del Santuario; como fiel vasallo hácia el César; y como hombre lleno de caridad con los pobres y en beneficio del público: presentar á los corazones sensibles el retrato de un hombre cuya vida fué el ejercicio de las virtudes más caras á la humanidad;

y cuyos días preciosos corrieron como el agua pura que liquida el calor de la misericordia benigna: llegar por último á ser el intérprete de los pobres que lamentaban la falta de un padre tierno y bondadoso; es el triste y dulce empleo superior á mis fuerzas, que impone sobre mis hombros y con que me honra en esta ocasión mi gratitud." (1)

Nació este ilustre varón en San Cibrián, pequeño lugar de la Provincia de Burgos, abadía de Santander, de dos antiguas y nobles familias de Castilla en 1843. Sus cristianos padres D. Antonio del Castillo y Doña Manuela de la Llata, cuidadosos más de la salvación de su hijo que de su fortuna, le inspiraron desde su niñez, amor acendrado á la virtud; y de aquí que desde sus primeros años se admiró en él la circunspección de una edad madura. Un aire modesto y al mismo tiempo afable, le granjeaba la estimación y confianza general.

A los veinte años llegó á México donde estaba ya su hermano D. Francisco, en donde se dedicó al comercio, haciendo siempre y en todo la voluntad de éste; y siendo ya apto para manejarse por sí, vuelve su hermano á la península para continuar allá sus negocios mercantiles.

D. Juan Antonio parte para Sierra Gorda á dedicarse al ramo de minería. Sus primeros pasos fueron levantar del abandono en que yacían, los minerales de Xichú, Atargea, Rioblanco y Pinal, atendiendo á la vez al decaimiento religioso, reparando los templos de estos reales, así como las misiones de Bucareli y San Miguel de las Palmas,

(1) Elogio histórico por D. Antonio Pérez Velasco.—1818.

haciéndoles donativos de vasos sagrados, altares é imágenes.

Fué su corazón tan benigno, que jamás oprimió á sus deudores, antes bien, les perdonaba partidas de consideración.

Se retiró de aquellos lugares, donde la Providencia, pagando así su habitual largueza, le acrecentó sus capitales; poniendo en esta ciudad su asiento, en donde se le invistió del poder de regir en orden y administrar justicia á sus habitantes.

Jamás por atender á las pretensiones de los ricos ó de obsequiar los deseos de sus amigos, torció la vara de la justicia; ni menos se dejó arrastrar de las intrigas y parcialidades, tan en boga entonces como ahora. Las leyes, la razón y la justicia fueron siempre su norma.

Desempeñó el honroso cargo de Hermano Mayor de la Orden Tercera de N. P. S. Francisco, así como la mayordomía del Santísimo en la Parroquia de Santiago, siendo á la vez individuo de otras venerables corporaciones.

Conociendo nuestro Conde que las riquezas que Dios da á los ricos, no llevan otro móvil que fructificar en sus manos en beneficio de la indigencia, jamás cerró sus arcas para el desvalido.

Y si en este sentido fué pródigo, no lo fué menos en fomentar el culto y esplendor en los templos. Díganlo el convento y templo de Capuchinas de Salvatierra á quien regaló para su fábrica \$23,786 00 constituyéndose su protector y síndico, socorriendo aquella casa continuamente, y llegando al grado de decir á aquellas religiosas, girasen contra él las letras que quisiesen, sin señalar gua-

rismo. ¡Tal era la caridad de que estaba poseído este insigne caballero!

El convento de religiosas carmelitas descalzas (hoy Seminario Conciliar), llamado vulgarmente Teresitas, es un testigo de su generosidad; pues para terminarlo, después de haber estado á su cargo toda la obra, puso de su peculio \$22,191 00, constituyéndose á la vez en su protector perpetuo.

Reedificó la parroquia de San Sebastián, corriéndolo él mismo en la dirección de la obra, así como de su costo.

El superior gobierno le encomendó la demarcación de la mitra que en 1799 se pensaba erigir en Sierra Gorda, Huasteca y parte del Nuevo Santander, lo cual ejecutó partiendo personalmente sin arredrarle el clima de aquellas serranías, ni los trababajos consiguientes á tan dilatado viaje; y después de prestar todos los datos necesarios al objeto, haciendo una estadística general y planos consiguientes, cuyos trabajos y gastos de viaje importaron \$6,000 00, nada cobra de esto; pues su empeño principal es prestar todo su contingente para fomento de la religión y bien de sus semejantes.

Cerca de ocho lustros sirvió á su soberano en la carrera de las armas, llegando á obtener la plaza de Coronel; y es de notar que siempre renunció á sus sueldos, cediéndolos en beneficio del real fisco.

Después de diez y siete años de trabajos y solicitudes, obtiene del Illmo. Sr. Lizana, establecer la misión de la Purísima Concepción de Arnedo, erogando \$4,359 00, teniendo que sufrir de aquellos salvajes el ser apedreado.

Su fidelidad al rey le hace sacrificar \$25,000 00 en bien del Estado, y no obstante haber perdido más de \$300,000 00 por las incursiones y robos de los rebeldes, lo vemos siempre firme en sus principios sirviendo á su patria y á sus compaisanos por adopción.

Dió \$4,000 00 para fomento de la escuela gratuita que estableció el Tercer Orden, dotada por el Br. D. Juan Caballero y Ocio en la Academia; y no contento con esto, estableció y dotó en los altos, una academia de dibujo que hasta hoy existe, bajo el título de San Fernando, (por haberla dedicado á su soberano el Sr. Fernando VII) en cuya fundación gastó \$21,000 00.

La juventud proletaria debe siempre recordar con gratitud los beneficios de este benefactor; y los maestros de dicho establecimiento, deberían inculcar en sus alumnos sentimientos gratos hácia su verdadero padre; pero desgraciadamente esto es de lo que menos cuidan. (1)

No es posible, dice un historiador, precisar guarismo de lo que el Sr. Conde repartió entre los pobres, en el transcurso de su vida.

De esta manera supo cumplir este varón insigne con aquellas palabras del Señor: "Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César."

Por último, después de ocho meses de penosa enfermedad, pasó á recibir el premio á su abnega-

(1) Allí permanece aún su retrato; y yo mismo he preguntado alguna vez á dos ó tres alumnos, que qué personaje representa dicha pintura y uno no supo, y otro sólo supo decir que era el fundador. Esto corrobora mi aserto.

ción y acendrada caridad, el 29 de Septiembre de 1817.

El I. Ayuntamiento de esta ciudad, siempre grato á nuestros benefactores, ha hecho público su testimonio de gratitud, grabando en letras de oro el nombre de este benemérito, titulando la antigua calle de Jaime y después de la Academia, con el de D. Juan Antonio del Castillo y Llata.

Pláceme sobremanera hacer constar por la centésima vez, que no es mi patria foco del obscurantismo y país de retrógrados, como el liberalismo se empeña en demostrarlo á diario; pues la verdadera ciencia, pese á los progresistas modernos de tal credo, consiste en la práctica de la mayor y más santa de las virtudes, la Caridad.

LII.

La Capa del Mendigo.

"Bajo de una mala capa se encuentra un buen bebedor."

Adagio vulgar.

EL suceso que nos ocupa acaeció en la Villa de Santa María del Pueblito, por los años de 50 á 52, época en que estaba de Cura propio de aquella Parroquia el Pbro. D. Luis Luna y Pérez, en cuyo empleo permaneció muchos años hasta su muerte. (1)

(1) Estuvo primero de 1828 á 31 y después de 1845 á 54.
LEYENDAS.—32.

Entre los muchos pordioseros que llegaban al curato á implorar socorro, habia un viejecito que periódicamente venía á recibir su óvolo, pernoctando en la cuadra sobre blando colchón de paja.

Este jamás quiso decir su origen, ni aun revelar el nombre de su patria; mas esto no impedía que el buen Cura (como la generalidad de los de su clase) le socorriera con largueza.

Todo su haber se reducía á un tosco bordón, un sombrero de petate formado de tres distintos tejidos, un merral colgado al hombro y una colcha formada de mil y tantos parches y remiendos de distintos paños y colores; y por ende muy pesada.

Tantas veces había pernoctado ya en aquella casa de vuelta de sus correrías por las aldeas en busca de sustento, que ya era bastante conocido de aquella gente.

Después de algunos años de estos viajes y vueltas, llegó una noche al curato, y después de internarse á su aposento, pidió al mozo una poca de agua porque se moría de sed.

El mozo, al ser preguntado por el Sr. Cura sobre si ya le habían llevado su cena al viejecito, dijo que no había tomado alimento, sólo una poca de agua, lo cual llamó la atención del Sr. Cura, quien fué á verlo, encontrándolo abrazado en calentura.

En vista de esto, dispuso se medicinara y preparara para que se confesara, lo cual hizo el mendigo sin dilación.

Después de los auxilios necesarios el viejecito aquel murió, corriendo todos los gastos por cuenta del Sr. Cura.

Al levantarlo de su lecho un hermano del citado Sr. Cura y un mozo, notaron que la colcha de los mil y tantos remiendos pesaba más de lo natural, lo cual incitó la curiosidad de investigar la causa, examinada la cual, se encontró que en algunas partes donde estaba el lienzo doble, había incrustadas y bien cosidas á la colcha algunas onzas de oro, que reunidas hacían un buen puñado.

El Sr. Cura pasó á Querétaro á poner en conocimiento del Sr. Cura juez eclesiástico de la parroquia, lo acontecido, llevándole aquel tesoro, quien ordenó que no sabiendo el origen del mendigo ni su patria, se le hicieran sus funerales en la misma parroquia del Pueblito, repartiendo lo sobrante á varios sacerdotes para que se le aplicasen misas; lo cual fué verificado exactamente.

Este suceso me lo refirió su hermano ya citado del referido Sr. Cura, quien todavía vive, aunque ya tocando el ocaso de la vida. (1)

Un mentís más á la tan decantada codicia de los Curas, con que el liberalismo se empeña en desprestigiarlos; siendo el pan cotidiano de la prensa impía.

(1) Murió en mi poder en la indigencia en 1897 y se llamó Francisco de Sales Luna. En su tiempo fué uno de los primeros violinistas de esta ciudad, discípulo de D. Eusebio Sánchez y poco tiempo antes de morir, aun tocaba con perfección las variaciones de "El Carnaval de Venecia."

¡¡Sic transit gloria Mundi!!

LIII.

El Colegio de Propaganda Fide.

Abrigan tus muros seculares
Hombres ilustres en virtud y ciencia
Y tus hijos contaron á millares
Los conversos á Dios y á penitencia.

NECESITARÍA un volùmen para relatar uno á uno los acontecimientos de que este convento ha sido teatro, y otros tantos, cuantos son los varones virtuosísimos que le han dado renombre, haciéndole el más célebre de nuestro suelo.

Su ruinoso y silencioso claustro traé á la memoria del visitante recuerdos adecuados á las ideas que dominan su espíritu. Al católico, tristes y amargos, recordando tiempos más felices; al religioso, suspiros lastimeros acompañados de lágrimas, quizá besando con efusión aquellas frías paredes, que no volverán á repetir con su eco los salmos del Profeta; al liberal, exclamaciones de alegría, unidas á irónica sonrisa, al ver reducida á polvo y escombros, aquella "madriguera de frailes" que no volverán á ser retemblar desde sus cimientos, como en otro tiempo, el trono de sus instituciones; en una palabra, el republicano, el imperialista, el mexicano y el extranjero, todos, todos, dando una ojeada á la historia, contemplan las consecuencias funestas que dejan tras de sí la pasión de partido y la tea revolucionaria. ¡Desgra-

ciadamente ese es el hombre en sus caprichos! Hoy destruye, llevando en una mano la tea y en la otra el puñal, el objeto por el cual en vano mañana suspirarán sus hijos.

Mas dejemos las digresiones tantas á que se presta el citado monumento, y entremos á su parte histórica.

El templo data á raíz de la conquista; primero fué, como dicho queda en otra leyenda, de zacate. Poco después el Conquistador lo hizo de calicanto, permaneciendo así mucho tiempo, hasta que Fr. José de los Santos, celoso franciscano, recorrió todas estas provincias reuniendo de limosnas doce mil pesos y logró fundar el templo y convento más amplio en 1654, siendo siempre la primera parroquia. En 1666 la Provincia de Michoacán destinó este convento para casa de recolección bajo el título de San Buenaventura. Fué erigido en Colegio Apostólico por Bula del Pontífice Inocencio XI de fecha 8 de Mayo de 1682 que da principio "Sacrosancti Apostolatus officium."

El Venerable Fr. Antonio Linaz, fundador del Colegio Apostólico, llegó con sus compañeros á este convento el 15 de Agosto de 1683, siendo el primer Colegio de este género en todas las Indias, naciendo de éste otros diez Colegios en distintos lugares de las Américas.

Si Querétaro conserva sus tradiciones, es debido á los cronistas de este convento, quienes no se limitaban á perpetuar en sus anales los hechos de su convento, sino los acontecimientos todos que ocurrían en su época.

De este lugar de silencio, dice un escritor reco-

mendable, (1) salieron innumerables misioneros que con su breviario y bastón de peregrinos atravesaron el corazón de los bosques, llevando la luz de la fe y la devoción guadalupana, hasta lo más apartado de nuestras fronteras.

En este convento han florecido muchos religiosos insignes, sabios y eruditos, siendo de estos en sus primitivos tiempos, los fundadores Linaz, Margil y Frutos, de quienes hablan muy alto los cronistas, no menos que de Fr. Melchor López, Rebulida, Bustamante y tantos otros.

En nuestro siglo resplandecieron por sus virtudes los Pérez Llera, Bringas y Cardocito, varones no menos llenos de santidad; y en nuestros últimos tiempos los Aguilera y Zavala; aquel, notable por su constancia en doctrinar en las serranías, y éste por su ferviente devoción al Santísimo Señor Sacramentado y su habitual sencillez.

Fué hijo de este Colegio el Illmo. D. Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, Obispo que fué de Puerto Rico, fundador del Colegio de Zacatecas y biógrafo del V. Fr. Antonio Linaz.

La Rea, primer Provincial queretano que tuvo este convento en tiempo de los franciscanos, fué el primer escritor que nos legó muchos datos útiles para la historia, siendo impresa su primera crónica en 1643.

Fr. Isidro Félix Espinoza escribió el tomo 1º de las crónicas de este Colegio y la vida del V. Margil.

(1) El Pbro. D. Vicente Acosta, en su Reseña sobre la parte que tomó Querétaro en la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe 1895.

Fr. Juan Domingo Arriévita, cronista también, escribió el tomo 2º de dichas crónicas.

Fr. José Joaquín Ortega, escribió algunas obras eruditas y piadosas.

Fr. Hermenegido Vilaplana, fué cronista del mismo convento y escribió la segunda obra sobre las heroicas virtudes del V. Margil, así como la historia de Nuestra Señora del Pueblito.

Fr. Diego Miguel Bringas, cronista también de su época, escribió también algunos sermonarios y otras obras elocuentes y de doctrina. (1)

Sería interminable si quisiera seguir enarrando uno á uno todos los escritores hasta llegar á nuestro Zavallita, quien escribió también bastante en honra del Santísimo Sacramento. (2)

De los bienhechores que ha tenido el convento, sólo recordaremos, por no ser demasiado difusos, al insigne queretano D. Ramón N. de Guante y al Br. D. Juan Caballero y Osio, quien hizo á sus expensas la capilla del crucero, el coro y otras obras. (3)

El actual Guardián Fr. Salvador Argüello merece mencionarse entre el número de éstos; pues en los cuarenta y dos años que lleva de estar en el convento, la mayor parte, y desde la usurpación

(1) Acérrimo defensor del trono, escribió mucho contra los insurgentes, en especial contra el Dr. Cos.

Fueron siete hermanos y todos abrazaron el estado eclesiástico.
(2) Confesor del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, actual dignísimo Obispo de esta Diócesis, y consultor de su antecesor y hermano Dr. D. Ramón Camacho, de feliz recordación.

(3) No debemos pasar desapercibido á otro de sus principales bienhechores, el Sr. Conde de Regla D. Pedro Romero de Terreros, quien dió á este convento para mejoras materiales y fomento de Misiones \$93,000 00.

de sus bienes y fueros, ha sostenido con bastante esplendor el culto, á fuerza de abnegaciones, humillaciones y desvelos, recorriendo á pie la ciudad sin cuidarse poco ni mucho del rigor de las estaciones.

Las reliquias é imágenes de este convento son muy veneradas, y algunas históricas. El Sr. Ecce Homo es hechura de Fr. Sebastián Gallegos. Existió un Santo niño, hechura napolitana, regalo de la duquesa del infantado al R. P. Fr. Antonio Lináz, cuando vino á fundar este colegio.

También existió (no sé si aun se conserva) un Santo Cristo de marfil, de vara y tres cuartas, muy bien hecho, regalo del Sr. D. Toribio Cosío, marqués de Torre-Campos.

Las ocho imágenes ó estatuas colocadas últimamente á ambos lados del altar mayor y que representan los santos y beatos que más se han distinguido en la devoción del Santísimo Sacramento, se deben al R. P. Fr. Miguel M. Zavala de quien antes hé hablado.

Existe también una imagen de la Cueva Santa, cuya devoción se debe al citado religioso. (1)

Se guarda como reliquia preciosa una Guadalupeana que el V. fundador Fr. Francisco Frutos, tocó á la original. (2)

El Señor de Esquipulas tan venerado, aun cuando ignoro su origen, debo anotar aquí que Fr. Antonio Margil de Jesús que fué á misionar á Gua-

(1) A él se debe no el origen de esta devoción, sino la devoción tan popular que en estos últimos tiempos há alcanzado.

(2) Fué devotísimo de esta Santísima Señora y murió en opinión de Santidad.

temala, en donde existe un pueblo llamado Esquipula, probable puede ser que de allí haya traído tal devoción; pues allí se le hace anualmente una fiesta inusitada á la cual concurren naturales de todas las Américas.

Aun se conserva en la ruinoso fachada, el púlpito formado en el mismo muro, en donde por no ser suficiente el templo á contener el auditorio en tiempo de las misiones, se predicaba la palabra de Dios. Allí, el V. Cardocito con un Santo Cristo en la mano izquierda y una disciplina en la derecha, excitó con sus lágrimas y ejemplo, al pueblo que lo escuchaba en el vasto cementerio, al arrepentimiento. Allí, los Aguilera, Luque y otros muchos, cosecharon mucho fruto en el santo tiempo de la Cuaresma. (1)

Omito hablar de la reliquia más veneranda, la Santa Cruz de los milagros, por haberle dedicado ya su leyenda especial.

La biblioteca del convento en 1802, según un escritor de la época, contaba entonces más de ocho mil volúmenes, y aun se conserva parte de ella debido á la previsión y celo del R. P. Guardián actual Fr. Salvador Argüello.

Cuando el ejército francés ocupó el convento, fueron destruidos los estantes de la librería, y habrían concluido aún con los libros, si el citado re-

(1) Allí, el V. Fr. Melchor López tan tierno y devoto de la Pasión, no hacía más que comenzar el acto de contrición mirando su Santo Cristo y no podía concluirlo por el llanto que le ahogaba la voz. El auditorio, con estas ternezas del V. Padre, se preparaba para oír con fruto la divina palabra.

ligioso no los hubiese trasladado á otro lugar. (1)

Esta clase de escritos no permite detallar todos los acontecimientos políticos de que este convento ha sido teatro, por lo mismo me concretaré á algunos.

De aquí fué de donde primero se recibieron en México noticias de la insurrección el año de diez; pues siendo la mayor parte religiosos españoles, muy natural era fuesen partidarios de Fernando VII y enemigos de Hidalgo y sus secuaces.

Aquí se refugiaron las tropas españolas al mando de Luaces, cuando Iturbide sitió la ciudad, pactándose aquí mismo la capitulación el 28 de Junio de 1821, quedando la ciudad por los independientes.

Aquí estaba Maximiliano la madrugada del 15 de Mayo de 1867, cuando fué entregada la ciudad, debido á la introducción de las tropas republicanas por la huerta, que hizo personalmente el traidor Miguel López; (2) y aquí mismo en el mismo día, después de la rendición del Cerro de las Cam-

(1) Cierta ocasión estando de sobremesa un estimable amigo y yo con este religioso en el mismo convento, nos refería una anécdota á propósito de esto, que produjo hilaridad. Es el caso que á la llegada de los franceses y al instalarse algunos en el local de la librería, les recomendó cuidasen de la conservación de los estantes; más al volver á los pocos días, se encuentra que ya habían desaparecido; y preguntando por ellos, se le contestó: "Se acabaron en el café." Nuestro amigo muy oportunamente añadió: Y si vd. (dirigiéndose al religioso) no hubiera sacado de allí los libros, es indudable que terminan en el "café."

(2) ¿Porqué el Dr. Rivera defensor de López, no daría á luz sus eruditas (?) notas filosófico-históricas á raíz de aquellos acontecimientos, y no hasta ahora ("Anales de la Reforma." 1898.) que ya casi no hay testigos presenciales que las refuten?

panas, fué su primer prisión al lado de sus valientes Generales.

En 1855 se pronunció el pueblo contra D. Angel Cabrera, y Verdusco se apoderó del mando y se resistió á entregarlo al Sr. D. Francisco de P. Mesa, elegido según nuestras instituciones; pero el comandante Montes Velázquez llegó á este convento con sus fuerzas, desde Tolimán, y en la misma noche escribió á Verdusco que si no entregaba el poder, al día siguiente rompería las hostilidades. Esto bastó para que Verdusco entregara inmediatamente el mando, no sin haber antes protestado. (1)

Siendo Gobernador el Sr. D. Francisco de Paula Mesa por los años de 46 ó 48 se incendió el parque en este convento volando la piesa donde estaba guardado. Acudió este señor y por suerte sólo una víctima hubo.

Antes de terminar debo hacer mención del curioso árbol que existe en la huerta, llamado de la cruz, el cual es un zarzal que produce puras espinas en forma perfecta de cruz, con la particularidad que unas tienen otras pequeñas espinas en el lugar donde estaban los clavos de la verdadera cruz. Este árbol, según la GACETA DE MÉXICO, fué traído de las inmediaciones del Saltillo por un religioso en 1782. (2)

(1) Cuéntase que este Señor recorría las calles en medio de la multitud que le seguía, montado en un cañón que el pueblo arrastraba, y de cuando en cuando peroraba concluyendo con vitorear la causa, contestando el pueblo con aclamaciones y continuaba su paseo triunfal.

(2) Este se secó, y el que existe se debe al R. P. Fr. Salvador Argüello quien lo plantó antes que aquel concluyera.

Este convento es la llave del agua de la ciudad, siendo además en todas las revoluciones el punto dominante de los contendientes; y de aquí que siendo la fortaleza principal, siempre ha sido disputada su posesión, y en todos tiempos ha sido convertido en cuartel general. (1)

Muy conveniente sería que el gobierno procurase la conservación de este monumento, fuente de acontecimientos históricos, y más que todo, antorcha luminosa del Catolicismo.

LIV.

La Divina Pastora.

A ti clamamos
Pastora de almas
Tu nos auxilias
En nuestras ansias.
Pbro. JOSE M. ZELAA.

ALLA por los años de 1750 existió un lego en el Colegio Apostólico. Este era muy amante de la Santísima Virgen bajo la advocación de La Divina Pastora. Tantos beneficios recibió de ella, que mandó hacer su imagen de bulto y la colocó

(1) La gratitud de los religiosos, levantó en el estanque de la huerta una estatua al Señor Marqués de la Villa del Villar del Aguila, por el grande beneficio que recibían de este insigne bienhechor con la introducción del agua, y de lo cual ya hablamos en la leyenda relativa.

cerca de él, para entregarse diariamente á su culto y veneración singular.

Después de algunos años que permaneció en el citado Colegio como donado, se retiró de aquel convento fijando su residencia en el barrio de San Francisquito, llamado así, por haber allí una pequeña capilla hecha por los religiosos franciscanos del convento de recolección de San Buenaventura, (después Colegio Apostólico) en el cual se veneraba á Señor San Francisco, titulándose con el diminutivo, tanto por su pequeñez, como por distinguirse del templo grande de San Francisco.

Allí en ese barrio vivía y frente á la capilla el citado lego, llevando una vida cual los monjes de la Tebaida, vestido de tosco sayal, solo y ocupado de la enseñanza de la doctrina á los hijos de los indígenas de que está compuesto el citado barrio.

En este tiempo creyó conveniente, (después de haber llevado aquella vida,) para tranquilizar su espíritu, tomar el estado del matrimonio del cual no tuvo sucesión. Pero poco tiempo permaneció en ese estado; pues luego á poco murió, dejando la Imagen, centro de su devoción, en la capilla citada, para veneración pública.

D. Francisco Alday, vecino acomodado de esta ciudad, recibió de esta venerada Imagen un muy especial beneficio, por lo cual ofreció levantarle un templo digno, cuya primera piedra se colocó el 30 de Agosto de 1785, dedicándose solemnemente el templo ya concluido el 8 de Septiembre de 1786 fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, en cuya fecha desde entonces se celebra la fiesta titular.

No paró aquí la devoción del Señor Alday, sino que dotó también un capellán para que cuidara del culto de la veneranda imagen.

D. Melchor de Noriega, insigne devoto suyo, frecuentaba sus visitas á esta Santa Imagen, dejándole gruesas sumas para su culto en este mismo lapso de tiempo.

A tal grado llegó la veneración de esta Imagen, que mucho tiempo fué sostenido su culto con esplendor, por los donativos de la clase alta.

Aquí, como en todas las poblaciones, la clase indígena, á la par que los españoles iban ocupando el centro de la ciudad, ella se iba retirando á los suburbios, siendo éste uno de los más poblados por esta desventurada raza.

A principios de este siglo fué constituido este templo como ayuda de parroquia, como hasta hoy lo es, llevando el teniente cura su reglamento en materia de derechos parroquiales, arreglado al arancel de los indios.

Todavía en estos tiempos se suelen encontrar en lo más apartado de este barrio y en medio de la oscuridad de la noche, las reuniones espíritas, alimentadas por las sonatas que producen las guitarras de armadillo y las fogatas de marigüana, sirviendo de "mediums" figuras bastante defectuosas de barro, trapo ó madera, recibiendo perfumes producidos por el copal y alucema.

El turista que desee conocer las costumbres y trajes típicos de esta raza, que ocurra anualmente á las fiestas del 8 de Septiembre, y se convencerá que á pesar de lo avanzado de los tiempos, los indígenas de este barrio aun conservan sus mismos

trajes, cantos y costumbres de los primitivos tiempos.

Poco ha todavía el día de la fiesta recorrían la ciudad las danzas de pequeñuelos elegantemente vestidos y las comparsas de chichimecas con sus vistosos plumeros, banderas y trajes, llevando por delante unas máscaras, la cosa más ridícula que yo he conocido.

Hoy ya no sale tampoco eso que llamaban *Mogiganga* y que consistía en cierto número de hombres vestidos de mujer en burro, llevando canastas con viandas, fruta, etc.

En cuanto á la fiesta religiosa, desgraciadamente hoy ya no es ni sombra de lo que fué en sus primitivos tiempos; consecuencia del decaimiento del culto y veneración á la Santa Imagen, herencia de nuestros antepasados.

También este templo como todos los de esta histórica ciudad, ha sido teatro de sucesos militares más ó menos importantes.

El 14 de Marzo de 1867, primer día de combate en el memorable sitio, fué tomado por los republicanos y guarnecido con piezas de artillería que hacían mucho mal á los sitiados, pero pronto fué recuperado.

Desde la torre de este templo presenciaron el Emperador y sus Generales, el arrojó del valiente Coronel Rodríguez al querer tomar la Garita, siendo atravesado por una bala enemiga, el 1.º de Mayo, y cuya pérdida fué irreparable.

LV.

Un Castigo merecido. (1)

¿Quién llama? espantado grita,
Y por única respuesta
Vuelven á dar fieros golpes
Que más su ánimo consternan.

V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

Refieren un episodio
Las crónicas de aquel tiempo,
De un Cura de esta ciudad
Cuyo nombre bien recuerdo. (2)
El cual voy á referir
Tal cual á mí refirieron,
Para que sirva de ejemplo
Y consuelo á los enfermos.

Eran de mil ochocientos
Setenta si mal no recuerdo,
Los años en que pasaron
Estos acontecimientos.

(1) El sabio biógrafo del nunca bien llorado Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, dice que este señor manejaba con facilidad aquel consejo del Espíritu Santo: "Enójate y no quieras pecar," y citando algunos ejemplos, agrega: "El Sr. Camacho se enojaba cómo y cuando quería, y acto continuo quedaba tan pacífico y tan festivo como de ordinario."

La presente leyenda no lleva otro objeto que enaltecer esta virtud, detallando un hecho que corrobora el aserto de su ilustre biógrafo.

(2) Por vivir aún algunos de los miembros de su familia, no parece conveniente citar aquí su nombre.

Gobernando aquesta iglesia
Aquel virtuoso Prelado,
Honra y gloria de Jalisco
Y prez del Episcopado;
Quien no obstante tan amable
Y de dulzura dechado,
Era también inflexible
Cuando se hacía necesario,
Dando ejemplares castigos
Y de cumplimiento exacto,
Como así lo corrobora
El Cura de mi relatô.

La de la siesta sería
Cuando llega un artesano,
De prisa casi corriendo
A las puertas del curato,
Preguntando por el Cura
(Que duerme hace poco rato)
Para que preste á un enfermo
Los auxilios necesarios.

El Cura un poco achacoso
Y su cerebro abrumado
Le dice no tiene tiempo;
Que vaya á ver al vicario.

Dió media vuelta aquel pobre
Y fué corriendo á buscarlo;
Pero á ver otro de lejos
Salido había en su caballo.

Volvióse aquel presuroso
A dar parte al Cura de almas
Atravesando las calles,
Corre y corre á las volandas

Por temor de que su enfermo
Fuese á morir en pecado.

Llega, pregunta, investiga
Si se habrá desocupado;
Que haciendo una diligencia
Se encuentra, dijo el Notario.

Sin hacer mérito de esto
Entróse el buen artesano
Y le comunica al Cura
Que no ha encontrado al vicario;
Que su enfermo está tan grave
Que quizá ya haya espirado.

El Cura aquel contrariado
Y con algo de cachaza,
Le dice vaya al vicario
Ya lo ha de encontrar en casa;
Pues á él le corresponde
Por estar ahora de guardia.

El pobre aquel ya mohino
Y de dar vueltas hastiado,
Sin despedirse del Cura
Sale por fin del curato;
Y resuelto ¡Pese al mundo!
Ante el Obispo á acusarlo
Para que sirva de ejemplo
Y consuelo de malsanos.

En las elevadas torres
De la ciudad de los templos
De ánimas el toque se oye
Recordando así los muertos.

Del faro á la luz lánguida
Atraviesa solitario

De Capuchinas la calle
Nuestro sentido artesano;
Y tomando por la izquierda
Llega presto al obispado,
Pregunta por el Obispo
A quien pasan su recado.

"Que pase luego al momento"
Dijo el virtuoso Camacho;
Y después de los saludos
De estilo ya acostumbrados,
Lleno de afecto y dulzura
Le dice qué lo ha llevado
Ante el Obispo á esas horas
Y por qué viene agitado.

Relata lo sucedido
Con el Cura de su barrio
Y que su enfermo agoniza
¡Virgen santa! y en pecado.

Molesto sobremanera
El buen Obispo y tomando
Su bastón á la escalera
Sale de presto, volando.

Toma luego por las calles
A pesar del aire insano,
A su incógnito siguiendo
Por aquellos empedrados.

Ya por la oscura ribera
Del río que llamamos blanco
A cierta casa penetran
De aspecto muy miserable,
En donde yace el enfermo

Por fortuna en buen estado
 Para poder confesarse
 Por suerte con el Prelado.
 Pasados tres cuartos de hora
 De permanecer al lado
 De aquel enfermo dichoso
 Sale por fin fatigado,
 Y tomando el derrotero
 Que su incógnito le ha dado
 Con paso firme y sereno
 Se dirige hácia el curato.

Pasado el toque de *quedá*
 Gran estruendo se ha escuchado
 Producido por el eco
 De dos fuertes aldabazos
 Dados en casa del Cura
 Por el mismo Diocesano.
 Sale una criada y pregunta
 Antes de abrir, con cuidado:
 "¿Quién es?" repetidas veces
 Con un farol alumbrando;
 Agregando que ya el Cura
 Cenó y ha de estar rezando
 Y no quiere le molesten
 Cuando en ello está ocupado.
 "Diga vd. que una persona
 Para un negocio importante
 Le busca, y aquí lo espera;
 Que de presto se adelante."
 Un tanto cuanto achacoso

Y otro poco amostazado
 Sale el Cura y vocifera
 Un "¿Quién es?" brusco y airado.
 Y al instante ¡Santo Dios!
 "El Obispo," le contestan
 Con una voz parecida
 En el tono á la que ha dado.
 "Vengo tan sólo á deciros,
 Sigais tranquilo rezando;
 Ya hé confesado al enfermo
 Y cumplido vuestro encargo.
 Y así sabed, Señor Cura:
 Cesa ya deste momento
 Vuestro mando en esta casa.
 Y que os sirva de escarmiento,
 Que á fuer de Ramón Camacho
 Sé también cubrir las faltas
 De Curas desobligados....."

Dijo y se alejó al instante
 En santo celo inflamado
 Por esas lúgubres calles
 Con rumbo hácia el obispado.

De esta manera el Prelado
 Dióle castigo tremendo
 Para ejemplo de sus curas
 Y consuelo á los enfermos. (1)

(1) Esta leyenda fué reproducida por algunos periódicos, entre los que recordamos "El amigo de la Verdad" de Puebla. Tom. VIII núm. 27 de fecha Junio 5 de 1897, y "La Voz de la Verdad" de Oaxaca. Tom. II núm. 27 de fecha Julio 25 de 1897.

LVI.

La Academia de S. Fernando.

Oh jóvenes seguid aquel sendero
Que os legó el Bachiller Juan Caballero.

Y vosotros, secuaces de Murillo,
Sois deudores á Llata del Castillo.

TRUNCANDO el ángulo que forman las calles de D. Juan Antonio del Castillo y Llata (1) y del Serafin, frente al costado Sur del Mercado Escobedo, se ve un grande edificio cuya fachada da á conocer el estilo y gusto de la época en que se hizo.

El Br. D. Juan Caballero y Osio, el hombre más desprendido que ha dado Querétaro, fué quien dió un capital de \$21, 000 para que bajo los auspicios de la V. Orden Tercera, se hiciese una escuela para niños pobres, lo cual fué ejecutado al pie de la letra, inaugurándose el 30 de Julio de 1804, (2) proveyéndose de á luego de tres maestros; uno con \$600 00 otro con \$350 00 y otro con 300 00 de sueldo, y todos tres con casa para vivir.

Más tarde el no menos insigne D. Juan Antonio del Castillo y Llata, Conde de Sierragorda, fundó en 1808 en los altos de esta escuela, la Academia de dibujo con una dotación de \$19, 500 00 y bajo

(1) Llamada primero de Jaime, despues de la Academia y hoy de D. Juan Antonio del Castillo y Llata.

(2) Ignoramos porqué hasta esta fecha se ejecutó esta disposición que al morir dejó el Br. D. Juan Caballero y Osio.

el título de San Fernando, nombre del Rey Fernando VII que ocupaba en su época el trono, y proveyéndola á la vez de dos maestros; uno con 600 00 y otro con 250 00 de sueldo.

A la escuela de primeras letras se le puso por título de la Purísima.

En Agosto de 1809 fueron los primeros exámenes de la Academia de dibujo. (1)

Con excepción de alguno, todos los pinceles que han dado renombre á Querétaro, de allí han salido; y aun cuando en el salón principal está el retrato de este benefactor, es tal la ingratitud propia de la flaqueza humana, que pocos de los que siguen el divino arte han de conservar la memoria de su bienhechor.

Sobre la puerta principal se veía el escudo de la Tercera Orden de relieve en cantera, hasta el año de 97 en que se tuvo la feliz (?) ocurrencia de desmenuzarlo, para poner en su lugar un letrero que mañana desaparecerá con la intemperie.

Si en vez de aquel escudo que olía á catolicismo, blasón de los religiosos franciscanos, se hubiese colocado el escudo de Armas del coronel D. J. Antonio del Castillo ó el del Br. D. Juan Caballero y Osio, se habría patentizado la gratitud que Querétaro les debe; pero un simple letrero, sencilla indicación del monumento, fué muy poco hacer.

Este monumento nos recuerda un grande acon-

(1) En la Oración fúnebre de D. Juan Antonio del Castillo y Llata, de donde tomamos estos datos, se dice que fueron en 1806; pero es un anacronismo muy notable, puesto que se fundó la Academia en 1808, y congeturamos que el cajista colocó el 9 en sentido inverso.

tecimiento político de nuestra patria. El vasto salón que sirve para la enseñanza de primeras letras, sirvió para que en él se celebrasen las sesiones del Congreso Nacional en 1848, época en que se trasladaron los poderes de la Nación á esta ciudad; y en el mismo salón se discutieron los traslados de paz con los Estados Unidos, firmándose allí mismo el 30 de Mayo del citado año por los Señores Luis de la Rosa, Ministro de Relaciones de México y Nathan Clifford y Ambrose H. Servier, representantes de los Estados Unidos.

Este contrato fué autorizado y firmado por el Sr. Presidente D. Manuel de la Peña y Peña, en la pieza que está á la entrada mano izquierda de la casa núm. 3 (1) de la calle 3ª de San Antonio, en donde vivía, y cuya pieza fué su despacho.

En la época que gobernó esta ciudad el Gral. D. Antonio Gayón, fué renovado este establecimiento tal y como hoy se ve, suprimiendo las galerías que había á ambos lados del salón.

En las elecciones locales, también ha sido teatro de acontecimientos más ó menos ruidosos, en la época del libre sufragio. (?)

Hoy todavía existen ambos establecimientos y con igual objeto, aunque á cargo del gobierno desde la secularización de bienes eclesiásticos; mas con la grande diferencia, que antes recibía la clase pobre á la vez que nociones de ciencia, educación religiosa; y hoy desgraciadamente falta lo segundo y principal, debido á nuestras actuales instituciones.

(1) Vista al N.

LVII.

Los restauradores del Reino.

Y que fué, según se dijo
Por los hombres de su tiempo,
La providencia del barrio
Y el orgullo de su pueblo.
V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

SIEMPRE y en todas partes ha existido el crimen y la maldad. Esto es tan nuevo como el mundo; mas los medios de corregirse eran tan deficientes, que no satisfacían aquella necesidad, ora por falta de comunicaciones, ora por las circunstancias de aquellas épocas.

En vista de esta necesidad imperiosa y para corregir los abusos y asegurar los caminos, era necesario establecer un sistema tal, que originase la tranquilidad de los pueblos.

Mas este cargo, era propio de un hombre perspicaz y agudo, no menos que prudente, recto de conciencia, valiente é incansable.

Estas cualidades se vieron reunidas en el Sr. D. Miguel de Velázquez y Lorea, el cual las heredó á su hijo D. José quien siguió su empleo.

De estos hombres son de los que me ocuparé en esta leyenda; pues es muy justo tributarles un recuerdo, tanto por sus virtudes como por sus proezas.

D. Miguel de Velázquez, natural de esta ciudad, apenas contaba 20 años cuando recibe el nombramiento del Sr. Marqués de Valero haciéndole capi-

tán de la Acordada en sustitución de su padre que acababa de morir.

El día que salió á la primera expedición se hicieron rogativas públicas en los templos, temiendo fuese asesinado; pero resultó lo contrario, porque en esa su primera salida venció en Taretán á 400 bandidos bien armados con sólo 80 hombres que él traía.

Poco después pidió se le excluyese de tal cargo, lo cual se le concedió; pero notando en el aumento de bandoleros la falta que hacía, fué nombrado de nuevo en 1719, á cuya instancia accedió en bien de su patria y cuyo empleo sirvió hasta su muerte acaecida en 1732.

Esta ocasión se resistía á recibir el empleo; pero el Venerable Fr. Antonio Margil de Jesús lo animó diciendo que no temiese; que su muerte sería como de religiosa capuchina; y lo cual fué verdad.

El famoso bandido Juan Cerón lo desafió, mas Velázquez con treinta hombres de caballería y algo de infantería lo aprehendió y remitió á Chapultepec donde estaba el presidio. Poco después aprehendió al "Sevillano," Juan Tomás y otro, y todos sufrieron la pena de garrote (1), el 21 de Febrero de 1722.

Siguieron estos: Silvestre, José Cruz, Garnica, Méndez, Juan Sánchez, Mógica, Diego de la Corte y tantos otros que tenían asolados los caminos.

En vista de los muchos informes que el Rey recibió de la integridad y honradez del capitán, le mandó una cédula real muy honorífica fechada en

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 403, Tom. IV, pág. 237

Aranjuez en 22 de Mayo de 1722, dándole muy particularmente las gracias por sus buenos servicios.

Fué tan exacto en el cumplimiento de sus deberes, que ya en agonía instaba se hiciese justicia á unos reos, lo cual oído por el confesor, le dijo que ya no era tiempo de eso; á lo cual contestó el capitán: "Padre, quién ha dicho que cualquiera no es tiempo de cumplir con sus obligaciones?" (1)

Al morir dejó cuatro hijos: D. José que heredó su empleo, el Lic. D. Rodrigo, el Dr. D. Agustín y el Dr. y Maestro D. Santiago que fué Provisor y vicario general del Obispado de Michoacán en tiempo del Ilmo. Sr. D. Pedro de Anselmo Sánchez de Tagle.

D. Miguel de Blanca escribió: "Estancia segunda de la vida y muerte del capitán D. Miguel de Velázquez." Impresa en México en 1732.

En este mismo año se imprime en México por Hogal, una "Oración epidíctica en las exequias del capitán D. Miguel de Velázquez y Lorea, Juez y capitán de la Acordada y santa hermandad."

Fué su vida muy observante en materia religiosa y además muy caritativo; tanto por esto como por su actividad y valor, fué muy querido de esta su patria, y á su muerte, tan sentida, se le hicieron solemnes exequias en varios templos.

Hoy desgraciadamente carecemos de esta clase de hombres que sin abusar de su puesto, se hagan apreciar de todo el mundo por su verdadera equidad y rectitud, como nuestro compatriota.

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 405 Tom, pág. 286.

Hemos dicho ya, que al morir D. Miguel Velázquez heredó su hijo D. José con su valor, prudencia y sagacidad, su honradez y religiosidad. Apenas contaba diez y seis años cuando fué honrado con el título de sustituto de su padre según cédula real del rey Felipe V, de fecha 28 de Noviembre de 1722.

Con tal honra, se empeñó de tal manera en corresponderla, que en 1828 siendo teniente de su padre, destruyó la famosa cuadrilla de Pedro Raso compuesta de sesenta bandidos; y ya en posesión de su empleo, derrotó á Garfias, Miguel Valle, González, Ojeda y otras más de doce cuadrillas, llegando á sentenciar en su época trescientos sesenta y siete reos á la última pena y mil cuatrocientos veinticinco á presidio.

El mejor elogio que puede darse á estos dos valientes, es el que de ellos hizo el Virrey Marqués de las Amarillas concluyéndolo con estas palabras: "Hoy ya se cuenta con la seguridad de los caminos, así como de muchas vidas, debido todo *al integro, constante celo y esforzado valor de los capitanes D. Miguel y su hijo D. José Velázquez de Lorea* (1).

Su acendrada rectitud hizo se le honrase con el cargo de alguacil mayor del santo tribunal de la Inquisición, alcalde de la santa hermandad y juez por Su Majestad, de la real Acordada de este reino y de el de la nueva Galicia.

Respecto á su religiosidad, tenemos un testigo imperecedero en el templo de Santa Rosa, reedifi-

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 405, Tomo IV, pág. 359. Nota al pie por A.

cado desde sus cimientos á expensas de nuestro valiente queretano, dedicado el 24 de Enero de 1852, cuya arquitectura admira á propios y extraños.

Murió religiosamente en esta misma ciudad, siendo celebradas sus solemnes honras fúnebres en el citado convento, siendo su muerte muy sentida por todos, pero más especialmente por el virrey quien supo apreciar debidamente sus virtudes, así como por las beatas, quienes derramaron abundantes lágrimas en su orfandad.

Su cuerpo fué sepultado en el templo con inusitada pompa y su retrato fué colocado en uno de los muros, en donde permaneció hasta hace poco tiempo que fué trasladado á la sacristía, donde permanece actualmente (1).

Existe una calle con el título de Velázquez, cuyo título, según una tradición, le vino por haber vivido allí algún tiempo el citado capitán en la casa grande de la esquina.

El Venerable Fr. Antonio Margil había predicho que D. José seguiría en todo, el ejemplo de su padre, lo cual se verificó exactamente.

La práctica tenida por D. José en su azarosa carrera, hizo que á su muerte hiciese recomendación especial á su hijo, á fin de que excusase el cargo que de seguro le sería propuesto; pues no obstante que siempre obró con rectitud y justicia, siempre

(1) De tiempo inmemorial se conservaba este retrato en la Iglesia, hasta que el Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta Diócesis, dispuso al hacer la visita en Enero de 1892, se trasladase á la sacristía, por ser contra rito su permanencia en el lugar consagrado solo á los santos canonizados por la Iglesia.

se vió acechado por sus enemigos, de los cuales Dios siempre le libró.

Fr. Ignacio Espinoza de los Monteros escribió en 1756 un elogio fúnebre del capitán que nos ocupa, y en él encomia de una manera digna las virtudes y proezas de este grande hombre, llamado con justicia por el Virrey Marqués de las Amarrillas: "El restaurador del reyno."

Querétaro habrá tenido en épocas posteriores, hombres valientes y útiles, no cabe duda; pero uno en quien se viesen hermanadas la rectitud á la justicia, la severidad á la prudencia, el valor á la sagacidad y la energía á la religiosidad, no se ha dado el caso; al ménos, las crónicas no refieren otro igual.

LVIII.

El Número 7.

Desde aquella misma noche
No volvieron los vecinos
A mirar apariciones
Ni á escuchar tristes gemidos.

V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

LOS conventos de la Cruz y el del Pueblito, extramuros de esta ciudad, fueron célebres por el sinúmero de hijos ilustres que les dieron renombre ya por su ciencia, ya por su virtud ó ya por ambas cosas, pasando no pocos á mejor vida en olor de santidad, después de haber dejado tras sí una estela de beneficios á su paso por el mundo.

En estos conventos fué donde pasaron las escenas que la tradición nos ha legado; leyendas que

pasan por verídicas según afirman los contemporáneos de aquella época.

Corrían los años de 1842 á 43 cuando aun las ordenes religiosas gozaban de su fuero y llevaban su vida monástica, tal y como la habían establecido sus fundadores.

Era entónces guardián del convento del Pueblito el M. R. P. Fr. Ildefonso Arreguy, varón justo de acendrada virtud y observancia. (1)

Costumbre era que toda la comunidad, desde el religioso mas respetado hasta el donado mas inferior, nombraban al Guardián con el título de "Benedicite" tanto en ausencia como en presencia.

Todas las noches despues que se dejaba oír la triste voz del religioso que le tocara en turno cantar por el claustro la fúnebre plegaria elevada al Eterno por el descanso de las almas de los religiosos finados, solían reunirse tres ó cuatro de los principales y mas antiguos padres, en el último descanso de la escalera principal al pie de la campana, con objeto de conversar un corto tiempo, mientras se tocaba á refectorio.

Siguiendo esta costumbre, se encontraban reunidos en dicho lugar los citados padres, la noche del 7 de Agosto 1842, y viendo que faltaba "Benedicite," que era también de los de aquella reunion, juzgaron conveniente ir á su celda que era la marcada con el número 7; pues aunque debía habitar la guardianal, nunca lo hizo por su habitual humildad.

Femiendo se hubiese enfermado súbitamente, se

(1) Murió en opinión de varón justo y observantísimo de su regla.

acercaron á su celda como llevamos dicho, y acercando el P. Fr. Rafael Luque el oído á la chapa de la puerta, oyó perfectamente que "Benedícite" hablaba en voz alta con alguna persona.

Pasado un interválo de silencio, oyó que con voz clara decía: "No, hombre, no puedo ya te digo que no puedo" y seguía articulando palabras incoherentes ininteligibles.

Consultaron los padres entre sí, sobre quien podría ser la persona con quien hablaba; supuesto que á nadie se había visto entrar. Por último resolvieron entrar á ver, temiendo no fuera á sucederle una desgracia como en otro tiempo pasó al Provincial del convento grande de San Francisco, con el relojero Manuel de la Carrera.

Se decidió por unanimidad que el P. Luque entrara á ver de que se trataba, lo cual verificó luego cautelosamente.

No bien había entrado, cuando vió caer á "Benedícite", privado de sus sentidos.

Entraron los demás religiosos, y le prodigaron sus atenciones no sin quedar perplejos y espantados al ver que no había nadie dentro, mas que "Benedícite."

Por muchos días perdió la razón. Se le llevó para el convento de la Cruz y por espacio de muchos días se le vió sentado al pie de la palma que existe en la huerta, contemplando el espacio, siendo su tema dominante la inmensidad y atrocidad de las penas del Purgatorio.

Pasó tiempo, recobró enteramente sus sentidos; pero jamás quizo revelar con quien hablaba esa noche.

Las tradiciones del convento traían una leyenda sobre los espantos del P. Ramírez, religioso que fué del mismo convento, y el cual recién muerto, todas las noches venía á espantar á la comunidad, porque decían que andaba en pena; y como desde esa noche cesaran los espantos, ruidos y demás, creen que "Benedícite" lo sacó de penas confesándolo.

La leyenda del P. Ramírez fué admitida como cierta no sólo por la comunidad, sino por todo el vecindario que conoció y supo apreciar las virtudes del P. Arréguy, y conoció también al P. Ramírez y supo su clase de vida que llevaba en el convento; y de aquí que á pié en juntillas se creyó generalmente que esa noche, "Benedícite" confesaba á una alma del otro mundo, y que esta fué del P. Ramírez.

LIX.

El Señor de la Portada.

Un siglo va más ó menos
Que aconteció este suceso,
Dando origen á una fiesta
Que celebra este convento
De Agustinos religiosos
Siendo del arte un portento.

acercaron á su celda como llevamos dicho, y acercando el P. Fr. Rafael Luque el oído á la chapa de la puerta, oyó perfectamente que "Benedícite" hablaba en voz alta con alguna persona.

Pasado un interválo de silencio, oyó que con voz clara decía: "No, hombre, no puedo ya te digo que no puedo" y seguía articulando palabras incoherentes ininteligibles.

Consultaron los padres entre sí, sobre quien podría ser la persona con quien hablaba; supuesto que á nadie se había visto entrar. Por último resolvieron entrar á ver, temiendo no fuera á sucederle una desgracia como en otro tiempo pasó al Provincial del convento grande de San Francisco, con el relojero Manuel de la Carrera.

Se decidió por unanimidad que el P. Luque entrara á ver de que se trataba, lo cual verificó luego cautelosamente.

No bien había entrado, cuando vió caer á "Benedícite", privado de sus sentidos.

Entraron los demás religiosos, y le prodigaron sus atenciones no sin quedar perplejos y espantados al ver que no había nadie dentro, mas que "Benedícite."

Por muchos días perdió la razón. Se le llevó para el convento de la Cruz y por espacio de muchos días se le vió sentado al pie de la palma que existe en la huerta, contemplando el espacio, siendo su tema dominante la inmensidad y atrocidad de las penas del Purgatorio.

Pasó tiempo, recobró enteramente sus sentidos; pero jamás quizo revelar con quien hablaba esa noche.

Las tradiciones del convento traían una leyenda sobre los espantos del P. Ramírez, religioso que fué del mismo convento, y el cual recién muerto, todas las noches venía á espantar á la comunidad, porque decían que andaba en pena; y como desde esa noche cesaran los espantos, ruidos y demás, creen que "Benedícite" lo sacó de penas confesándolo.

La leyenda del P. Ramírez fué admitida como cierta no sólo por la comunidad, sino por todo el vecindario que conoció y supo apreciar las virtudes del P. Arréguy, y conoció también al P. Ramírez y supo su clase de vida que llevaba en el convento; y de aquí que á pié en juntillas se creyó generalmente que esa noche, "Benedícite" confesaba á una alma del otro mundo, y que esta fué del P. Ramírez.

LIX.

El Señor de la Portada.

Un siglo va más ó menos
Que aconteció este suceso,
Dando origen á una fiesta
Que celebra este convento
De Agustinos religiosos
Siendo del arte un portento.

Es la sin par maravilla
 Descollando entre los templos,
 Que hermosean nuestra ciudad
 Honra y gloria de arquitectos;
 Orgullo de esta provincia
 Y admiración de extranjeros.

En lazos indisolubles
 De amistad la más estrecha,
 Vivían con los misioneros
 Los padres deste convento;
 Razón por la cual hacíanse.
 Sus visitas de etiqueta.

En el Colegio Apostólico
 Y en una visita de estas,
 Se encontraba el provincial
 Hablando de sobremesa
 Con aquellos religiosos
 De Dios y de su grandeza.

Cuando el grave religioso
 Y Guardián de aquel convento,
 Refirió que cierta duda
 Tenía desde mucho tiempo,
 La cual quería esclarecer.
 Relativa á este convento

Mencionar antes yo debo
 Que la fachada del templo,
 Es obra acabada de arte
 En la ciudad sin ejemplo
 Y entre las muchas estatuas
 Que colocó el arquitecto,

Llamado de la portada
 Se ve un Cristo muy perfecto (1).

Mas volviendo al religioso
 De la duda, dicho llevo,
 Que al reverendo agustino
 Detalló precisa luego,
 Refiriendo que á deshora
 Poco después de la queda,
 Una antorcha luminosa
 Observaba de su celda,
 Que por estar en altura
 Veíala clara y perfecta
 Centelleando noche á noche
 Junto á la imágen aquella.

El provincial agustino
 Quedóse de estupor lleno,
 Y de asombro henchido vióse
 Tal maravilla en oyendo
 De labios de aquel crucífero
 Que no dudó darles crédito;
 Pues jamás ninguna luz
 Había dispuesto ponerle,
 Al santo Cristo aludido
 Ornamento simplemente.

Y ansioso sobresaltado
 Volvióse luego al convento,
 A sus colegas y hermanos

(1) Icazbalceta, en el Tomo XVIII de la Biblioteca de Autores mexicanos, publicada por el Lic. D. Victoriano Agüeros, refiere que había en esta ciudad una imagen titulada El Cristo de la Puerta, y como no conocemos otro, creemos que hace referencia á esta misma imagen.

El suceso refiriendo,
Proponiéndose aclararlo
Otro día en amaneciendo.

La del alba aún no llegaba
Y en las afueras del templo,
Se veían todos los padres
Sabedores del suceso,
Observando minuciosos
La fachada de cantera
Sin encontrar ni remota
Alguna señal siquiera,
Que algún tiempo allí cercano
Algún farol sostuviera,
Que alumbrara al santo Cristo
Ornato de aquella iglesia.

Mas no cesó aquí la historia;
Pues aquel Provincial celoso,
Vuelve á la noche siguiente
Hacia el Colegio Apostólico,
Y situándose en la celda
Del misionero dudoso,
Admira la maravilla
De aquel hecho prodigioso;
E inspirado por aquello
Proveyendo al día siguiente,
Puso al lado de la imagen
Un farol de luz ardiente,
Que desde entonces ahora
Se observa constantemente;
Y no agotando su celo
Esta pequeñez, ferviente

Celebra función muy régia
Tal como hoy de solemne.

De esta manera esta imagen
Dió á conocer á este pueblo,
Su voluntad á que luego
Así culto se le diese,
Consolando y protegiendo
A quien á él acudiese.

Lo que al principio creyóse
Capricho del arquitecto,
De renombre convirtiése
En imagen del convento
Venerada de agustinos
A causa de este portento.

Tal es ¡oh lector amigo!
Del Cristo aquesta leyenda,
De la portada llamado
Por estar sobre la puerta;
Socorro pronto y amparo
De quien á él se encomienda.

LX.

Memorias de un insurgente.

Primero su caudal después la vida
Sacrificó por su nación querida,
Y en pago de su afecto y heroísmo
La negra ingratitude, el egoísmo.

El nombre de una de las primeras víctimas de
nuestra independencia, como dice un reco-

mendable escritor jalisciense, aparece por primera vez en la historia de los acontecimientos memorables de esta ciudad, el 13 de Septiembre de 1810. Este fué el ilustre patriota D. Epigmenio González, de quien los historiadores fuera de este hecho, nada vuelven á enarrar.

La presente leyenda tiende á detallar los rasgos más salientes de la vida de este héroe, mártir lleno de abnegación en favor de su patria, ignorados hasta hoy; los cuales debo á la deferencia de un estimable colaborador de EL MERCURIO de la prensa de Guadalajara, vecino de aquel héroe, en cuya ciudad pasó los últimos años de su vida.

Omito detallar los acontecimientos ocurridos en aquellas fechas escritas en letras de oro en las páginas gloriosas de nuestra historia patria, por ser demasiado conocida la parte que en ellas tomó nuestro héroe. Descorramos el velo de los tiempos y sigamos sus pasos, aunque á grandes rasgos, desde su nacimiento.

En esta ciudad vió la luz primera el año de 1778, habiendo nacido de padres hispano-mexicanos, recibiendo de ellos una educación esmerada.

Apenas comenzaba á sonreírle la juventud cuando perdiera sus padres, dedicándose al comercio y demás atenciones, legado de aquéllos.

En este tiempo germinaban ya en nuestro joven los sentimientos patrios que más tarde le ocasionaron una cadena de largos sufrimientos.

La muerte misteriosa y repentina del Lic. Verdad, en México, por las agudezas de Yermo, vinieron á echar por tierra las ilusiones que en 1808 veía cercanas á realizarse nuestro héroe. Mas esta de-

cepción no desmayó el incansable afán de su levantado espíritu, sino que dióle nuevos bríos convirtiéndolo en uno de los más ardientes propagandistas de la idea que dominaba su cerebro.

A pesar del negro porvenir que su hermano Emeterio le predijese, no vaciló en ponerse en contacto con Allende, el Corregidor Domínguez y su esposa, que era el alma de la conspiración. Esto pasaba en 1809, y cuando cierta vez por la centésima, su hermano le advirtiese lo expuesto de la empresa, le contestaba: "*Estoy dispuesto á sacrificarlo todo en bien de mi patria.*" La historia se encargó de corroborar su aserto.

El plan adoptado por Hidalgo y comunicado á González era el siguiente:

Proclamar el 1º de Octubre la independencia á la vez en Dolores, Valladolid, (Morelia,) Guanajuato y ésta; concentrar las fuerrzas en esta ciudad para hacer frente al grueso del ejército realista; permanecer aquí hasta Noviembre con objeto de hacer la entrada triunfal en México el 12 de Diciembre de 1810 (1).

Para conseguir este objeto, D. Epigmenio no vaciló en sacrificar sus haberes preparando armamento suficiente, el cual debía poner á disposición de Hidalgo en los días del 20 al 25 de Septiembre. Huelga referir que esta fué su ruina, como se ha repetido tanto por los historiadores; así como la prisión que le precedió, motivada por la delación del traidor Arias.

(1) Relación tomada de confidencias íntimas de nuestro héroe á persona de sus confianzas.

Después de haber sido apresado la noche del 14, fué trasladado en rigurosa incomunicación á México en donde el Virrey Venegas le ofreció el indulto si delataba á sus compañeros y descubría los secretos de la conspiración. ¡Efímero empeño! nada contestó ni á las promesas ni á las amenazas.

En vista de esto fué llevado para Acapulco, en donde permaneció hasta que en los últimos días del mismo año llegó la real orden, por la cual fué deportado en compañía de otros, á un islote cercano á las costas asiáticas.

En húmeda mazmorra pasó nuestro patriota lo más florido de sus años, con pesadas cadenas en sus pies, cuya presión entumeció uno de esos miembros para siempre y cuyas perpetuas llagas lo llevaron más tarde al sepulcro. (1)

Triunfó por fin el partido en 1821, y esto no obstante, el Sr. González continuó en su martirio, porque los primeros gobernantes á raíz del triunfo, olvidaron que éste debíase al patriotismo de pocos, confirmado por las cadenas y el destierro. ¡Esa y no otra, ha sido siempre la más notable flaqueza en la humanidad! La ingratitude. . . .

Entretanto, D. Epigmenio permaneció en su destierro y prisión, hasta 1837 en que con motivo del tratado de Isabel II de 28 de Diciembre de 1836, se hizo memoria de los pobres olvidados, debido al benigno corazón de D. Nicolás Bravo, quien al subir al poder en 1839 lo rehabilitó, le dió todos sus haberes nombrándolo á la vez vigilante en propiedad de la casa de moneda de Guadalajara.

(1) Estas cadenas las conservó en su poder hasta la muerte,

Su regreso á la capital después de 26 años de expiar el crimen (?) de hacer feliz á su patria, lo hizo primero obteniendo el pasaje del buque del desprendimiento de un español amigo suyo, y después lleno de peripecias y miserias en tan largo trayecto desde el puerto de San Blas á México.

A su regreso de la capital, estuvo en esta ciudad en donde socorrió con creces á una tía y sobrinos que aun encontró, pasando á fijar su residencia en Guadalajara, de donde jamás volvió.

Poco después compró una casa en el barrio de la Mazmorra (hoy de la Canela) en donde vivió hasta su muerte.

Estando empleado, ocupaba sus ratos de ocio en cultivar la linaza, el ajeno y otras plantas de cuyas fibras sacaba su pequeña industria, trabajo que hacía personalmente y del cual se sostuvo al quitársele el empleo por el cambio de partido.

Fué caritativo con el necesitado y sin ostentación, como pueden certificarlo los descendientes de la familia Orta, vecina suya, á quien socorría con largueza.

Los mundanos que de todo juzgan sólo por las exterioridades, llegaron á tenerlo por loco, porque en la fecha memorable del 15 de Septiembre y al pasar el vitor por su ventana, trémulo ya y con mano vacilante apoyado en su enverjado, lleno de entusiasmo y derramando lágrimas de amor patrio, solía arrojar puñados de monedas á la muchedumbre, vitoreando con voz ya sepulcral, lleno de emoción, la independencia. Y cuando entre la multitud aparecía el estandarte con la efigie del Cura Hidalgo, su entusiasmo rayaba en delirio, y al-

zando las manos en alto, gritaba con toda la fuerza de que era capaz, derramando torrentes de lágrimas, ahogando el eco de su débil voz la gritería de la multitud y las notas entusiastas de nuestro Himno Nacional.

La multitud seguía su curso y nuestro héroe, agobiado más que por los años por tan largas y amargas decepciones, quedábase anonadado y sumido en un sinnúmero de encontradas ideas, cubriendo sus salientes pómulos con sus huesosas manos, permanecía insensato por largo tiempo, hasta que se iba despejando su agobiado espíritu.

El año de 50 fué atacado del cólera; pero se le atendió con esmero y salvó; mas no así de la enfermedad que le siguiera de los órganos digestivos, que unida á sus dolores crónicos lo llevó al sepulcro el lunes 19 de Julio de 1858.

Murió en su casa en la calle de "Los Pericos" en Guadalajara.

El elemento oficial faltó por completo á tributarle los honores debidos á nuestro héroe. La procesión fúnebre se compuso de los vecinos y alguno que otro amigo fiel del finado, coronando la obra la naturaleza cargada de nubes.

Fué sepultado en el patio del hospital de San Hipólito.

Allí permaneció su cadáver 32 años, hasta que el caballero D. Alberto Santoscoy (1) elevó su iniciativa al C. Gobernador D. Mariano Bárcena, á fin de que se trasladasen sus restos, lo cual fué

(1) Actualmente se ocupa este estimable amigo nuestro, en escribir las biografías de los héroes de nuestra independencia, entre los que se encuentra nuestro compatriota.

obtenido. En tal virtud y debido al patriotismo de los Sres. Tomás Bravo, Bustamante, Pérez Verdía, Salado y otros, se hizo la solemne traslación el 17 de Septiembre de 1890 (1).

No debo olvidar honrosa mención del Sr. Lic. D. Francisco Escudero y López Portillo, á cuyo empeño también se llevó á cabo esta levantada idea que honra demasiado á los jaliscienses.

Se calcula en 50,000 el número de personas que asistieron á este acto.

No se comprende por qué olvidaron colocar en la alacena donde fueron colocadas las cenizas de nuestro patriota, alguna inscripción siquiera que indicase á las futuras generaciones el último descanso de aquellos restos.

La prensa local en 1893 volvió á iniciar la traslación de aquellas cenizas á otra alacena más visible, y más que todo, la colocación de una lápida debida á los estudiantes de Jurisprudencia.

El 17 de Septiembre del citado año y después de trasladados los restos como y según la iniciativa, se descubrió la lápida de mármol negro que cubre su última morada, conteniendo en letras de oro la siguiente inscripción:

AL MARTIR DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL
EPIGEMIO GONZALEZ,
LA SOCIEDAD DE GUADALAJARA,
A INICIATIVA DE LOS
ESTUDIANTES DE JURISPRUDENCIA.
SEPTIEMBRE 17 DE 1893.

(1) Así lo refiere EL MERCURIO OCCIDENTAL, núm. 77 publicado en este lugar.

En 1894 y 95 el Sr. D. Juan C. Ramírez inició honrar á nuestro héroe, colocando en la casa que habitó una lápida conmemorativa el día del glorioso aniversario; y á pesar de que los periódicos publicados en esa época en aquel lugar, tales como EL HERALDO, EL CONTINENTE, EL CORREO DE JALISCO Y EL MERCURIO, hablaron muy alto en favor de la iniciativa de aquel señor, nada se hizo. Poco después sabemos que este señor (á quien deberíamos llamar queretano) elevó hasta el Señor Presidente su patriótica idea, y desgraciadamente nada consiguió.

Querétaro estará reconocida, y no olvidará los servicios que aquellos jaliscienses, verdaderos patriotas, han hecho ó proyectado en favor de uno de sus esclarecidos hijos.

Todavía más: el citado Sr. Ramírez ha iniciado (con motivo del próximo aniversario de nuestra independencia) el proyecto de dar el título del nombre de nuestro héroe, á la calle de "Los Pericos" donde está la casa en que habitó y murió. Creemos y esperamos que la Junta no vacilará en llevar á su realización la noble idea del citado Sr. Ramírez, tomando en cuenta y reconociendo debidamente el acendrado patriotismo de este jalisciense (1).

El Ayuntamiento de esta ciudad, hace algunos años que tituló una de sus calles con el nombre del Sr. González grabado en letras de oro, y poco

(1) El buen patriota Sr. Ramírez ha hecho todavía más: nos ha remitido un plano de la casa donde vivió y murió nuestro compatriota, y una copia del retrato de aquel Héroe con su respectiva auténtica.

después colocó una lápida conmemorativa de mármol con la siguiente inscripción, en la casa que habitó y donde fué aprendido. (Jardín Zenea, vista al Oriente.)

EL DISTINGUIDO PATRIOTA
EPIGMENIO GONZALEZ
BENEMERITO DEL ESTADO,
AQUI HABITÓ;
AQUI FUE APREHENDIDO FABRICANDO MUNICIONES,
PARA PROCLAMAR LA
INDEPENDENCIA DE MEXICO SU PATRIA EN
SEPTIEMBRE 13 DE 1810.

Réstame sólo hacer público mi agradecimiento á nombre de mi querido suelo, á los buenos y generosos jaliscienses, que han honrado la memoria de mi patriota queretano, mártir de la independencia.

Tal vez más tarde logremos los queretanos traer aquellos restos, y cual los de la heroína Josefa Ortiz, colocarlos en nuestro panteón, y levantarles un monumento digno de la abnegación y patriotismo de aquel noble mexicano.

LXI.

Ultimos fusilados públicos.

.....
Y tanto el temor oprime
Y tanto eunde la alarma
Que poco á poco la calle
Va quedando abandonada.
V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

UN crimen inaudito llenó de alarma á todo el vecindario de esta ciudad la mañana del 5 de

Julio de 1884, perpetrado en la hacienda de Tlacote el Bajo, propiedad del gobernador D. Francisco González de Cosío.

A las tres de la mañana se habían insurreccionado los indios, penetrando á la finca, en la cual asesinaron al administrador y escribiente en su mismo lecho, en medio del desorden más atroz, animados por el alcohol, tremolando una antigua bandera con la imagen de Guadalupe á quien vitoreaban en medio de aquel tumulto.

Alguien escapó de aquel laberinto y en vertiginosa carrera trajo la noticia á esta ciudad, é inmediatamente salió el hermano del Sr. Cosío con el cuerpo de rurales y rodeando la finca, aprehendió á la mayor parte de los insurrectos.

Hechas las averiguaciones, resultaron ser veintisiete los principales motinistas, los cuales fueron traídos amarrados á esta, así como los cadáveres y heridos.

Se les abrió causa y poco á poco fueron sentenciados á presidios más ó menos largos, restando sólo ocho, que fueron los cabecillas, los cuales después de un año cuatro meses fueron sentenciados á la última pena.

Me parece que el 8 de Noviembre de 1885 á las siete de la mañana aparecieron las calles henchidas de gente que contemplaba la comitiva que se dirigía con tardío paso al lugar de la ejecución con los ocho sentenciados.

La estación que recorrieron no fué la ordinaria ni se supo con qué objeto; pues la estación que recorrían todos los ajusticiados era:

Salida de la cárcel, costados Norte y Oriente del

jardín de la Independencia, (entonces Plaza de Armas), Posadas, Descanso, Cordón y vuelta sobre la derecha al lugar del suplicio frente á la Alameda; y en la ocasión que me ocupa, recorrieron las calles siguientes: Biombo, parte del costado Oriente del Jardín Zenea, costados Norte y Poniente, (al pie de la casa del Gobernador), Cinco de Mayo, Aduana, Desdén, Mezquitito, Abasto y vuelta sobre la derecha en el frente del cuartel del Estado.

Desgraciadamente yo presencié el desfile y la ejecución. Aquel cuadro era presenciado por la muchedumbre poseída de estupor y respeto Todo el mundo guardaba el más profundo silencio, el cual era interrumpido sólo por la voz de los sacerdotes que rezaban sin descanso.

Por el centro de la calle iban de dos en dos los reos llevando en medio un sacerdote. Estos fueron: el Sr. Guisasola, el Sr. Figueroa, el padre D. José M. Ordóñez, (entonces cura de Huimilpan) (1) y el Sr. Cura Sevilla. Al pie de las banquetas iba la tropa que los conducía, y las banquetas, puertas y ventanas henchidas de gente contemplando aquel triste espectáculo.

Los reos iban despavoridos, contemplando con ojos bastante abiertos, á la muchedumbre que los seguía, repitiendo una á una las plegarias de los sacerdotes.

Iban en paños menores, descalzos y descubierta la cabeza. Pendían de su cuello multitud de rosarios, escapularios y medallas, llevando en las manos un Santo Cristo.

(1) Murió en 1898.

Llegaron por fin al patíbulo, en el cual ya estaba formado el cuadro y miles de espectadores en torno.

De primero fueron colocados al pie de ocho vigas nuevas que estaban enclavadas á distancia de cuatro metros una de otra; pero después fueron cambiados y colocados en el centro de los espacios que dejaban las vigas entre sí. En seguida fueron vendados por unos guardas nocturnos y amarradas las manos por detrás.

Uno de ellos, antes de venderlo, dirigió una alocución de circunstancias al pueblo en voz mediana.

Otro, estando ya vendado, se bajó la venda y dirigió la palabra al público; pero con voz más apagada, casi imperceptible.

Entre ellos iban dos ancianos con su larga trenza cana á la uzanza antigua.

Por fin fueron colocados convenientemente é hincados, y los diez y seis soldados que debían hacerles fuego avanzaron como á diez varas de lejos de ellos. Un silencio profundo reinó en esos momentos, á tiempo que los sacerdotes se retiraban poco á poco hácia un lado, recitando en voz bastante alta el símbolo, y en llegando á las palabras "Subió á los Cielos" el oficial que mandaba el pelotón levantó su espada y dejóse escuchar un tiroteo instantáneo, seguido de una detonación seca sin eco prolongado, á tiempo que los reos caían revolcándose en su sangre.

Unos instantes permanecieron moviéndose sus miembros, hasta que se acercaron los soldados á darles el tiro que llaman de gracia y el cual se les

da á quema ropa; unos en el corazon y otros en el cráneo, con objeto de quitarles el resto de vida.

Después sólo escuchóse el llanto que las mujeres del pueblo vertían al contemplar la desventura de aquellos seres desgraciados.

Las vigas habían sido colocadas para dejar allí colgados sus cuerpos uno ó dos días, á la usanza de tiempos atrás; pero hubo contraorden y fueron levantados en las éamillas del hospital y llevados á aquel lugar para hacerles la autopsia y darles sepultura.

Corrió como cierta la especie de que á ruegos de la esposa del Gobernador, se había suprimido la última parte de aquel sangriento programa.

Poco á poco se fué disolviendo la muchedumbre haciendo tristes comentarios del suceso.

Estos fueron los últimos fusilamientos públicos que ha presenciado Querétaro. Desde entonces los que tienen la fatalidad de ser sentenciados á la última pena, son fusilados dentro de la cárcel, ó son llevados de noche á los caminos y allí se les aplica la ley.

Sin estar á favor de los criminales, yo optaría se les impusiera mejor cadena perpetua en el destierro, y no privarles de la vida; pues aun cuando es de justicia, no lo es de caridad, que es la mayor de todas las virtudes; y sobre todo, esta clase de espectáculos, no cuadra con los adelantos de nuestro siglo renombrado (1).

(1) El 29 de Septiembre actual se inauguró en la Capital la Penitenciaría, y con ella ha terminado ya en esta República la pena de muerte; con cuya disposición nuestros gobernantes han dado una prueba más de su cultura.

LXII.

La primera exposición industrial.

Todavía la tradición
 Conserva vivos fulgores
 De los bellos esplendores
 De la gran exposición.

QRASE el año de 1878 cuando en una de las asambleas del Ayuntamiento, el regidor Fernando Porto inició la idea, mas por entónces no tuvo eco; pero el Sr. D. José M. Rivera, quien acogió particularmente aquella iniciativa, la guardó para mejor oportunidad, como lo verificó en 1880 siendo miembro del Congreso.

En esta época propagó la idea y agitó las cosas de tal manera, que unido al Sr. Alfonso Brito logró que después de redactada por él mismo la iniciativa, se publicase el 18 de Diciembre.

El 24 de Enero de 1881 se publicó el reglamento que debía observarse para llevar á cabo tamaña empresa, y acto continuo el 27 en la tarde fué la primera junta presidida por el gobernador D. Francisco González de Cosío.

El 31 del mismo mes y año se verificó la segunda junta y en ella se nombraron algunas comisiones.

La estudiantina, formada de jóvenes entusiastas que vestidos con el traje que usaban en esa época los estudiantes de Salamanca, (España,) y con sus bandurrias y panderetas, fueron los primeros creadores de fondos.

El Sr. Brito fué iniciador y organizador de la

estudiantina alentada constantemente por D. Angel de la Peña.

El 20 de Mayo se publicó la convocatoria con un entusiasmo inusitado. A las cuatro de la tarde salió la comitiva compuesta de los gremios, escuelas, sociedades, etc., rompiendo la marcha un elegante carro alegórico. El repique general anunció la salida y las músicas y cohetes hacían aumentar el entusiasmo.

El Sr. D. Encarnación Payén con su música del 8º regimiento, amenizó esta fiesta. La comitiva recorrió las principales calles repartiendo y fijando en los parajes públicos la convocatoria.

Se nombró una junta auxiliar en México compuesta de los Sres. Vicente Riva Palacio, Eulogio Gillow (hoy Arzobispo de Antequera) Antonio Gayon José Linares, etc., etc., los cuales cooperaron de la manera más eficaz á la realización de la empresa.

Se organizaron toda clase de fiestas para crear fondos. Los empleados cedieron un día de sueldo cada bimestre y el gobernador y diputados un mes íntegro, lo mismo que los Sres. Molina y Linares de México y el Gral. Gayon \$25 00 mensuales hasta la clausura de la exposición.

El 25 de Febrero de 1882 se publicó el decreto para la apertura el 30 de Abril.

En efecto, amaneció el citado día y el repique general, salvas de artillería, cohetes, músicas y clarines recorriendo las calles tocando alegres diapas, anunciaban la fiesta.

Toda la ciudad se engalanó, y á la una y media estaba la estación provisional henchida de gente, esperando el primer tren que debía unir á la me-

trópoli con esta ciudad y el cual trajo al Ministro de Fomento D. Carlos Pacheco, representante del Sr. Presidente, así como la comitiva invitada por la comisión de esta ciudad.

Los batallones 33 y 11 de línea formaron valla desde la estación hasta el jardín. Multitud de coches y carretelas acompañaron la comitiva llegada de México.

Los invitados en medio de una ovación continua y seguidos de la banda del 8.º fueron llevados á sus alojamientos. El Lic. D. Celestino Díaz en su "Memoria de la primera exposición industrial," olvidó mencionar los arcos triunfales colocados de la estación al jardín, de los que se llevó la victoria el colocado por la "Sociedad Esperanza" en la bocacalle de "Cinco Señores" por su orden y elegancia.

A las tres llegó otro tren y á la media hora otro; todos henchidos de gente los que fueron recibidos con igual entusiasmo.

A las cinco de la tarde salió la gran comitiva en medio del regocijo más entusiasta, dirigiéndose del palacio municipal al palacio del gobierno. El repique general, las salvas de artillería y cohetes; los gritos entusiastas de los obreros y el eco producido por diez y seis músicas que ocurrieron de todo el Estado á esta fiesta, producían vértigos. Aquello era indescriptible. Toda la estación era un mar de gente, y gente embriagada de gozo. Lástima que al llegar al palacio de gobierno, convertido en palacio de la exposición, un aguacero haya venido á interrumpir la fiesta, quedando con esto todo el adorno general destruido así como el

sin número de faroles preparados en el jardín para la iluminación de la serenata.

Instalados convenientemente en el patio principal convertido en elegante salón, ocupó la tribuna el prefecto D. Timoteo Fernández de Jáuregui y pronunció un discurso entregando las llaves del palacio al representante del Sr. Presidente. El Sr. Gobernador pronunció otro, terminado el cual se disolvió la reunión por la continuación de la lluvia, interrumpiéndose el programa.

Volviéronse a reunir poco después, y tomando la palabra el Ministro declaró solemnemente á nombre del Sr. Presidente quedaba abierta la exposición, cuyas palabras fueron contestadas por un repique general, salvas y aplausos generales. De allí pasó la comitiva á recorrer los salones.

El 14 de Mayo comenzó una serie de conciertos á cual más concurrido, y distribuidos en el lapso de cuatro meses que duró la exposición y los cuales ascendieron á veinte.

El palacio estaba comunicado con el de México por teléfono desde la apertura de la exposición.

Hubo diez y siete viajes de recreo en los trenes procedentes de la capital, viniendo los coches llenos de visitantes.

Nuestra exposición tuvo 1,400 expositores y 5,000 objetos, número mayor que el de las primeras exposiciones de París y de otras verificadas en el país.

Su gasto total ascendió á \$27,966 23, de los que dió el Gobierno Federal \$2,000 00; la Tesorería de la exposición, \$3,590 50; Productos de entrada: \$3,058 21; la administración de rentas; \$19,317 52.

El número de concurrentes se estima según registros llevados al objeto en 40,000.

El domingo 20 de Agosto á las cinco de la tarde volvió á organizarse la comitiva, saliendo del palacio municipal con la misma solemnidad se dirigió al palacio de la exposición, en donde el Sr. Gobernador ocupó la tribuna y declaró á nombre del Estado la clausura de la exposición.

En todo el tiempo del certámen estuvo alumbrado profusamente el palacio por luz eléctrica y elegantemente adornado, presentando distintas perspectivas.

No olvidaremos un grato recuerdo para el Sr. Secretario D. José M. Esquivel, llamado y con razón, "El alma de la exposición;," pues á él se le debe lo mas del triunfo, por su constancia, laboriosidad, ingenio y desprendimiento.

Querétaro, no obstante su miseria y decaimiento, hemos visto que ha sido y es muy capaz de llegar á la altura de cualquier otro Estado. El fasto de mi relato lo corrobora.

LXIII.

Los Polcos.

Un polco se lamentaba
Cerca de la Alcaicería
Y del miedo que tenía
Diente con diente pegaba.

Composiciones humorísticas de la época.

PRECISAMENTE el año de 50, los jóvenes de la nata y flor de esta ciudad, organizaron un cuerpo de milicianos voluntarios de las tres armas, titula-

do "Guardia nacional," siendo el coronel, el mismo Sr. Gobernador D. Ramón Samaniego. A este cuerpo se le dió el nombre de "Los Polcos."

Estos hacían ejercicio por lo regular cada ocho días en el parque de la Alameda, dirigidos por el coronel D. Juan Arroyo, antiguo militar.

Al ingresar cualquiera, debía hacer los gastos de su vestuario; de aquí que como todos eran jóvenes acomodados, y los más en la época efervescente de las pasiones, se mandaban hacer unos uniformes por demás elegantes, propios para lucir en la corte del Czar.

Lástima que todo ello no haya sido más que farsa; pues de lo que se trataba era de lucir el uniforme y nada más; porque eso sí, en las formaciones eran muy exactos. (1)

El día señalado para recibir la Orden de Guadalupe en el templo de la Congregación tres personas de la alta sociedad, se reunieron en este lugar sin faltar uno solo y á quien mas elegante, peinado y perfumado.

De este trato tan opuesto al trato que acostumbra darse al militar, resultó una crítica atroz, refiriendo mil y tantas anécdotas, unas reales y las más inventadas por el público, censor de todo.

De á luego ya no se les decía "Polcos" sino "Los soldados de mamá."

Algunos al ir al ejército llevaban su mozo que les llevara el fusil, porque pesaba mucho y ampolaba las manos.

(1) La censura que tal milicia ocasionó fué terrible, y se publicaron sin número de episodios en prosa y verso ridiculizando sus maneras y trato, hasta la grosería.

El número de concurrentes se estima según registros llevados al objeto en 40,000.

El domingo 20 de Agosto á las cinco de la tarde volvió á organizarse la comitiva, saliendo del palacio municipal con la misma solemnidad se dirigió al palacio de la exposición, en donde el Sr. Gobernador ocupó la tribuna y declaró á nombre del Estado la clausura de la exposición.

En todo el tiempo del certámen estuvo alumbrado profusamente el palacio por luz eléctrica y elegantemente adornado, presentando distintas perspectivas.

No olvidaremos un grato recuerdo para el Sr. Secretario D. José M. Esquivel, llamado y con razón, "El alma de la exposición;," pues á él se le debe lo mas del triunfo, por su constancia, laboriosidad, ingenio y desprendimiento.

Querétaro, no obstante su miseria y decaimiento, hemos visto que ha sido y es muy capaz de llegar á la altura de cualquier otro Estado. El fasto de mi relato lo corrobora.

LXIII.

Los Polcos.

Un polco se lamentaba
Cerca de la Alcaicería
Y del miedo que tenía
Diente con diente pegaba.

Composiciones humorísticas de la época.

PRECISAMENTE el año de 50, los jóvenes de la nata y flor de esta ciudad, organizaron un cuerpo de milicianos voluntarios de las tres armas, titula-

do "Guardia nacional," siendo el coronel, el mismo Sr. Gobernador D. Ramón Samaniego. A este cuerpo se le dió el nombre de "Los Polcos."

Estos hacían ejercicio por lo regular cada ocho días en el parque de la Alameda, dirigidos por el coronel D. Juan Arroyo, antiguo militar.

Al ingresar cualquiera, debía hacer los gastos de su vestuario; de aquí que como todos eran jóvenes acomodados, y los más en la época efervescente de las pasiones, se mandaban hacer unos uniformes por demás elegantes, propios para lucir en la corte del Czar.

Lástima que todo ello no haya sido más que farsa; pues de lo que se trataba era de lucir el uniforme y nada más; porque eso sí, en las formaciones eran muy exactos. (1)

El día señalado para recibir la Orden de Guadalupe en el templo de la Congregación tres personas de la alta sociedad, se reunieron en este lugar sin faltar uno solo y á quien mas elegante, peinado y perfumado.

De este trato tan opuesto al trato que acostumbra darse al militar, resultó una crítica atroz, refiriendo mil y tantas anécdotas, unas reales y las más inventadas por el público, censor de todo.

De á luego ya no se les decía "Polcos" sino "Los soldados de mamá."

Algunos al ir al ejército llevaban su mozo que les llevara el fusil, porque pesaba mucho y ampolaba las manos.

(1) La censura que tal milicia ocasionó fué terrible, y se publicaron sin número de episodios en prosa y verso ridiculizando sus maneras y trato, hasta la grosería.

Sólo dos veces llegaron á salir de esta ciudad, y eso por necesidad. La primera fué con motivo de acompañar á los gobernantes que fueron al Pueblito á la visita; y la segunda, con ocasión de dar gracias públicas á María Santísima del Pueblito por haber cesado la terrible peste del cólera, y en cuyo acto se llevó la Santísima Señora hasta su Santuario en su elegantísimo carro triunfal, haciéndole guardia el cuerpo de Poleos

Se cuenta que en la primera de estas ocasiones, apenas iban por la hacienda de "El Jacal" (distante unos tres kilómetros) cuando encontrando algún conocido le recomendaban no dejase de ir á casa y decir á mamá que todavía iban sin novedad.

Este cuerpo se formó siguiendo el ejemplo de los jóvenes de la Capital, que así lo hicieron el año de 47 bajo el mando y dirección del General D. Matías Peña y Barragán y de los cuales también se refieren muchas anécdotas, por ejemplo: que alquilaban coche para llevar el fusil: que se ponían guantes porque las llaves del fusil lastimaban, que usaban lentes por el polvo, etc., etc. Estos se disgustaron porque se les dió orden de salir de México á batirse con los Norteamericanos que estaban por tomar la plaza de Veracruz; y de aquí nació el título de esa revolución que se llamó de los Polcos, y la cual sostuvieron en la Capital desde el 26 de Febrero al 21 de Marzo, fecha en que entró el Dictador Santa-Anna.

En los momentos en que se suspendían los fuegos en las calles, andaba el pueblo voceando muchas composiciones humorísticas y picosas, censurando la conducta observada por los Polcos.

Tanto estos Polcos de que vengo hablando, como los de aquí, terminaron como decía un crítico, tan luego como concluyeron sus vestidos; con la ventaja, que los de México siquiera llegaron á oler á pólvora; pero los de aquí, no pasaron de la banqueta.

En la época que gobernó el Estado el Gral. Rafael Olvera, volvió á organizarse, compuesto de estudiantes, un cuerpo que se titulaba "Guardia nacional" á ejemplo también de los estudiantes de la Capital; pero creo no llegó á formalizarse, no obstante que se llegó á asegurar que el Gobernador había pedido ya el armamento.

Los Polcos terminaron luego, porque carecían de lo principal, (aunque lo demás lo tenían y sobrado,) esto es, el espíritu verdaderamente militar.

LXIV.

El Convento de las Teresas.

Yo te vi florecer. ¡¡Feliz memoria!!
Y vi salir tus virgenes llorando.
Tu claustro profanar la vil escoria
La rabia concluyó de ageno bando
Y has vuelto á florecer lleno de gloria.

APENAS comenzaba el convento que me ocupa á florecer, cuando el liberalismo sancionaba en Veracruz en 1859 la ley que debía arrancar de raíz el santo asilo de las indefensas religiosas, cut-

ya ocupación cotidiana no era otra, que pedir al Altísimo por aquellos mismos que mañana cifrarían su placer en dispersarlas convirtiendo en ruinas su morada.

La ilustre mexicana Doña Antonia Rodríguez de Pedroso, viuda del Marqués de Selvanevada, renunciando el título y mayorazgo en su hija mayor, entró de criada en el convento de San Jerónimo de México, en cuyo lapso de tiempo la M. R. Madre Bárbara de la Concepción, solicitó de su piedad una limosna para fundar en esta ciudad un convento de religiosas, lo cual alcanzó con largueza; pues no sólo cedió todo su caudal que pasaba de \$105,000 sino ella misma renunciando al marquesado, tomó el hábito en el convento de Regina, determinando en su testamento que si no se efectuaba la fábrica de este convento, se repartiese todo su dinero á los pobres.

Se solicitó del Soberano la licencia para la erección, la cual fué concedida por real cédula de 25 de Junio de 1802, cuya plausible noticia se celebró en esta ciudad con repiques á vuelta de esquila el 22 de Octubre del mismo año, fecha en que llegó.

Acto continuo se dispuso el convento provisional para que viniesen prontamente las religiosas, y al efecto se tomó en arrendamiento una amplia casa en la calle de Posadas, contigua al mesón de San Antonio, en la que se improvisaron las oficinas indispensables.

El Ilmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Lizana, trasladó el 12 de Abril de 1803 del convento de Regina al de Santa Teresa la antigua de Méxi-

co, á la R. M. Antonia Rodríguez de Pedroso, patrona del convento de esta ciudad, y allí le impuso el hábito de carmelita novicia con el nombre de María Josefa de Santa Teresa, saliendo de allá con las cuatro fundadoras, las cuales se vinieron en coche acompañadas del Ilmo. Señor que vino á hacer la visita.

El día 21 llegaron á la hacienda de Carretas extramuros de esta ciudad en donde pernoctaron, siendo atendidas con esplendidez por el Conde de Sierra Gorda, Coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata, dueño de la citada finca y síndico del nuevo convento.

El día siguiente después de bendecido el convento provisional, fueron conducidas las monjas fundadoras al convento de Santa Clara, de donde se trajeron en solemne procesión, compuesta de todas las comunidades y cofradías, el Ilustre Ayuntamiento en cuerpo, y muchas personas distinguidas, y al fin el Ilmo. Señor llevando bajo de palio al Divinísimo Señor Sacramentado. Iban también en la procesión las imágenes de San Francisco de Asís y Santa Clara como padrinos, llevando el V. Clero el Santo niño que trajeron las religiosas para fundador y patrono del nuevo convento.

Al día siguiente 23 nombró el Ilmo. Prelado como primera prelada á la M. R. M. María Bárbara de la Concepción.

El 24 de Junio del mismo año de 1803 se colocó y bendijo la primera piedra, con mucha solemnidad, de este nuevo convento é iglesia, apadrinando el acto el M. I. Ayuntamiento, asistiendo al acto la V. Congregación de clérigos de Nuestra Se-

hora de Guadalupe, así como las comunidades de Religiosos y personas de la alta clase.

Bendijo la primera piedra el Ilmo. Señor y colocó el Regidor, Alguacil y Capitán D. Fernando Romero Martínez á nombre del Cabildo, depositado en ella algunas monedas de oro y plata, "La Guía de forasteros de México", todo del mismo año, algunas reliquias y alhajas de valor y una lámina de cobre en que se escribieron todas las circunstancias de esta solemnidad.

Se continuaron los trabajos con tal velocidad, que el 26 de Julio de 1805 se trasladaron las religiosas á su nuevo convento, lo cual fué hecho con la misma solemnidad, presidida por el Sr. Cura y Juez eclesiástico de esta ciudad, Dr. D. Alonso Martínez Tendero, que fué delegado por el Ilmo. Sr. Arzobispo, por no haber podido venir.

En la función de otro día dicha por el mismo Sr. Cura, predicó el R. P. Fr. Juan de San Joaquín, Prior del convento del Carmen. Esto fué en un oratorio provisional.

Terminada la Iglesia se dedicó solemnemente el 1º de Enero de 1807 con cuatro solemnes funciones, autorizada la primera por el Ilmo. Señor quién predicó en ella y trasladó el Santísimo Sacramento del oratorio provisional que estaba en la portería, al templo nuevo.

Del convento provisional á éste pasaron 15 religiosas y en 1809 había ya las 21 que limitaban sus estatutos, aunque más tarde por grave necesidad exedió el número hasta llegar á 36.

Toda la obra fué dirigida por D. Eduardo de Tresguerras, y los ángeles y alegorías de las bó-

bedas son obra personal de él, no menos que el famoso apostolado al fresco, que intacto aún se admira en la sacristía.

Las religiosas personalmente hicieron una alfombra bastante grande que se estrenó el día de la dedicación y la cual aún existía en 1895 todavía en servicio.

La cajonera de la sacristía, blandorres y púlpito, todo esto chapeado de finas maderas y obras de arte acabadas, fueron regaladas por D. Luis de Figueroa. (1)

Según la correspondencia original del coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata que tengo á la vista, en la cual daba cuenta de los gastos erogados en el trascurso de la obra, á la marquesa, hija de la fundadora residente en México, la obra costó pasados 100,000 y no bastando el capital de la donante para concluir la, el citado Coronel dió de su propio peculio, pasados \$23,000.

El Sr. D. José Escandón también fué de los benefactores de este convento, no menos que el Sr. D. Loreto María Canal de Samaniego; pero ignoro las sumas que proporcionaron para el sostenimiento y dotes de las religiosas.

La patrona fundadora profesó solemnemente en el convento provisional de la calle de Posadas, el día 3 de Mayo de 1804.

Sólo 59 años tres meses no cabales (2) floreció

(1) Abuelo del actual canónigo D. Francisco Figueroa.

(2) Muy equivocado está el príncipe de Salm Salm al decir en su obra "Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano," pág. 188, líneas 27 y 28, que las monjas ocuparon este convento durante muchos siglos.

este convento, y muy niño aún, presencié yo la exclaustación acaecida la víspera de la traición de López. (1) El Príncipe de Salm dice á su llegada á este convento como prisionero, aún permanecían las celdas en perfecto aseo y estado, como si acabasen de salir las religiosas.

Después en la época que gobernó esta ciudad D. Francisco Villaseñor, fué convertida en escuela de artes del estado; pero duró poco tiempo.

Me parece que en 1880 el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa (hoy canónigo) compró á un particular el convento (2) y comenzó á componer las celdas destruidas por la soldadesca, con objeto de fundar una casa de ejercicios, según oí decir; pero no se realizó sino que en 1883 se convirtió en el Seminario Conciliar que aún existe allí.

Cuando la capitulación de Luaces el año de 1821, aquí visitó Iturbide á la esposa de aquel, que se encontraba alojada con las religiosas.

El 17 de Mayo de 1867 (después de la traición de López) fueron conducidos los prisioneros de la Cruz á este convento, tocándole á Maximiliano y Generales la pieza convertida hoy en salón que está sobre la aula general, á la entrada mano izquierda, y habiendo sido separados los prisioneros fué puesto el Príncipe de Salm en la pieza contigua á la que ocupa actualmente el Vicerrector.

(1) El Emperador comprendiendo que por la salida del ejército imperial dispuesta para el día siguiente, los republicanos se cebaban en aquellas inocentes vírgenes, dispuso que desocuparan el convento. En 1863 habían sido ya exclaustadas; pero volvieron, como las de los otros conventos, á regresar, á la llegada del citado Emperador á México.

(2) Porque como todos, había sido adjudicado ya á un particular.

Dentro del templo fué donde en el término de dos horas que se le concedieron al General Méndez, se preparó para la muerte, y se despidió de su familia el 19 del mismo Mayo, poco antes de sacarlo á fusilar. (1)

Con el fin desagraviar á Nuestra Señora de Guadalupe de las ofensas hechas por los insurgentes la R. M. Bárbara de la Concepción mandó fabricar la capilla de la huerta, la cual fué hecha de limosnas según se lee en unas inscripciones que allí existen, concluyéndose el 30 de Octubre de 1812; y el 12 de Noviembre de 1896 se renovó y bendijo, á expensas de nuestro dignísimo Prelado guadalupano, el Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho.

Mucho me resta aún que hablar de este convento, pero no debo ser prolijo. Básteme decir que la palabra de un miserable mortal con el título de ley, no estorbó, digamos así, los designios de la Providencia; pues aunque bien es cierto que las monjas concluyeron aún físicamente (pues ya sólo una sobrevive) esto no obstante, sigue siendo esta morada verjel de divinas flores, cuyo aroma se esparce no sólo a los confines del Estado sino aun hasta los campos de Loyola.

(1) Este acto conmovedor fué bajo la bóveda del coro muy cerca de la entrada al órgano. Esto fué referido al autor por Agapito Mancilla testigo presencial de ello, por ser entónces sacristán de este templo.

LXV.

30 Contra 400.

Emblema diste á tu patria
Y con ella libertad.
Y por tamaña fineza
¿Cuál fué tu premio? . . . Cayad,
Que me falta la entereza.

A. A. Y R.

El acontecimiento más grande viene tocando ya á su fin. Estamos en los momentos en que la gran epopeya debe llegar á su realización. Pocos días faltan para que los mexicanos seamos libres. Estamos en 1821. Iturbide, el verdadero padre de la Independencia, pasa el 7 de Junio á la vista de Querétaro rumbo á San Juan del Río. (1).

El brigadier Loaces que custodiaba esta plaza, sabedor que su enemigo pasaba, mandó destacar en su seguimiento el 2º batallón de Zaragoza; pero tal operación no tuvo efecto, en razón que no pudiendo darle alcance se volvió para ésta con no poco desconsuelo.

(1) No se explica como oficialmente se acata y respeta la enseña que el libertador nos legara, y de él ni aun memoria se haga. Tiempo es ya que sin distinción de partidos y opiniones, nos unamos y tributemos al gran libertador de México el homenaje de gratitud á que se hizo acreedor sacrificando su propia vida. Quizá el siglo XX ya no verá en los mexicanos esa infundada ingratitud que hasta hoy ha opacado el brillo de tantos hechos luminosos de su historia

Poco después advirtieron el paso de la segunda columna, llevando el mismo derrotero, la cual componíase de 30 plazas al mando del valiente General Paredes, y acto continuo salió el mismo Bocinos con 400 hombres y cargó con toda su fuerza sobre los independientes.

Paredes, que tenía la convicción de sostener una causa justa, no le arredró el número de sus contrarios y juzgó más noble entregarse á una muerte segura ántes que voltear espaldas.

En tal virtud, siendo alcanzado por Bocinos y poco ántes que éste llegase se parapetó en un risco de peñas á esperarlo, no sin arengar á sus valientes, exhortándolos á morir con valor, aumentando así el número de los mártires de la independencia de su patria, en bien de sus hijos y compatriotas.

Llega por fin el realista Bocinos hecho una fiera y seguro de la victoria, atendida la desigualdad de los independientes, se echa sobre ellos rodeando todo el frente del risco y haciendo un fuego graneado. Pero los valientes de Paredes, sin arredrarse, sostienen el ataque sin el menor asomo de rendición.

Bocinos, decepcionado con aquella tenáz resistencia, dá un segundo ataque acercándose más, y vuelve á ser rechazado con energía por aquel puñado de bizarros, á tiempo que llega Iturbide en su auxilio, haciendo voltear grupas á Bocinos, que huye más ligero que un gamo en compañía de los pocos que le quedaron.

Iturbide satisfecho sobremanera por tan valiente acción, felicita con entusiasmo á Paredes y á sus soldados, y poco después condecora á todos

con unas medallas en las cuales se leía el lema, título de esta leyenda, cuyo nombre ha llevado siempre aquella memorable acción, gloria de independientes y vilipendio de realistas.

De lamentarse es que la masonería, acérrima enemiga del trono, haya asesinado al grande libertador, del cual ha tratado de borrar hasta su memoria, levantando á Hidalgo, quien no hizo sino un papel muy secundario en la gran revolución, supuesto que ni fué el iniciador, sino Allende, ni fué el realizador de ella sino Iturbide. Hidalgo no fué más que maniquí instrumento de los insurrectos, y eso por conveniencia, seguros de que con este anciano ganaría prestigio la causa, en razón del papel que representaba; y el fanático vulgo amalgamando la piedad y religión con la causa, se entregó encubierto con estas ideas y la persona del pobre cura, á toda clase de crímenes inauditos. A esto no puede dársele el título de heroicidad.

Necesitaria no ser mexicano para no ser partidario de la independencia; pero á mi ver, ni era llegado aun el tiempo, ni mucho menos del modo como se llevó á cabo en su principio.

Quizá pronto vuelva Iturbide á tener el lugar que le corresponde en el corazón de los verdaderos mexicanos. (1)

(1) La ingratitud de México para con su libertador no es nueva; á raíz de aquellos acontecimientos ya existía; pues el historiador Olavarría y Ferrari trae en sus Episodios históricos mexicanos Tom. I segunda parte, pag. 2000, una carta escrita á su padre con fecha 2 de Noviembre de 1824, que concluye con estas palabras; "Solo él hace memoria del ilustre héroe sacrificado en el caldoso de Padilla."

LXVI.

Oratorio de San Felipe Neri. (1)

Asembro de tu siglo has dado al mundo,
Preclaros hijos de prudencia rara;
Y no olvide jamás tu amor profundo
Al insigne D. Dimas Díez de Lara.

L. V. P. D. Martín de San Cayetano y Jorganes, fué quien comenzó á gestionar y arreglar todo lo relativo á la fundación de este oratorio, quien sorprendido por la muerte no vió coronados sus deseos.

Las diligencias fueron despachadas convenientemente en España á influjo del virrey D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, y las cuales le vinieron directamente al Sr. D. Juan José de Eguíara y Eguren, canónigo de México y obispo electo.

(1) El gran Felipe Neri fué el fundador de esta órden en la ciudad de los papas, por los años de 1564, cuya congregación denominó con el nombre de padres *degli oratori* (de los oradores y de aquí le vino el nombre de Oratorio.

Los congregantes se dedicaron con especialidad al estudio de la música religiosa, y sus cánticos á *Laudes*, atraían á la multitud, que entusiasmada, asistía al templo. Estos cantos tomaron forma dramática por iniciativa del santo fundador, que había notado la afición que el pueblo tenía á los melodramas entónces nacies. Propagándose el gusto por este género de composiciones, fueron designadas con el nombre de *cánticos del Oratorio*, ó simplemente *Oratorio*.

(Gaceta musical, Tomo IV, núm. 34.)

de Yucatan, quien las dirigió á esta ciudad al Sr. Pbro. D. Ignacio Cabrera, capellán de las capuchinas, quien por fallecimiento del V. P. Martín pagó todos los gastos y avisó al P. D. Marcos Ortega del oratorio de San Miguel el grande, para que viniese á plantear la fundación.

El Papa Clemente XIII concedió la fundación, por su decreto de fecha 16 de Mayo de 1760 dado en Roma.

A la llegada del P. D. Marcos Ortega, hizo fabricar una pequeña capilla y casa, colocando al Divinísimo Señor Sacramentado con la mayor solemnidad posible el 21 de Noviembre de 1763.

El insigne bienhechor D. Melchor de Noriega, viendo la pobreza y estrechez del instituto, no vaciló en poner sus cuantiosos bienes á disposición de los padres del oratorio, exhibiendo de á luego la cantidad de \$20,000 con lo cual se dió principio al templo actual. A cuyo efecto se bendijo y colocó la primera piedra el 8 de Diciembre de 1786.

Mientras se concluía la nueva obra, se colocó el Divinísimo Señor en el oratorio parvo.

Los padres siguieron en su pequeña casa hasta el 16 de Mayo de 1800 en que se trasladaron á la nueva, aun antes de concluirla.

Muerto el insigne bienhechor se suspendió la obra por algunos años hasta que la no menos piadosa Doña María Cornelia Codallos, dejó en su testamento el residuo de sus bienes para terminar la obra, la cual se concluyó y estrenó el 19 de Septiembre de 1805.

Toda la obra se debe á la constancia y actividad del V. P. Preósito D. Dimas Diez de Lara, quien

hizo tambien el oratorio parvo y las habitaciones altas y bajas de los padres. (1)

Este colegio, como todas las casas y comunidades religiosas, concluyó debido á las llamadas leyes de Reforma iniciadas por Lerdo y realizadas por Juárez; concluyendo casi por completo con la casa habitación en el memorable sitio, y ocupado posteriormente como cuartel. (2)

Entre los varones esclarecidos que florecieron en esta casa, recordamos al V. P. Marroquín, que después de hacer todo el bien que pudo á sus semejantes, murió en olor de santidad en 1857.

Tal vez más adelante me ocupe individualmente de algunos varones ejemplares felipenses de este oratorio.

Últimamente en 1894 se renovó todo el interior del templo al estilo de la época, haciendo magnífico efecto el dorado sobre la bruta cantera.

En las pechinas que entre sí forman los arcos que sostienen la cúpula, fueron pintados algunos pasajes de la vida del santo, cuya ejecución se debe al pincel queretano Andrés Padilla.

La Señora Galeana, desprendiéndose con abnegación de parte de sus bienes, costeó todos los gas-

(1) En 1813 los PP. Toral y Estrada vinieron á esta ciudad con motivo de la insurrección, y no encontrando eco su celo en favor de trono, hicieron un escrito acusando á todo el clero, envolviendo en ella muy especialmente al P. D. Dimas Diez de Lara. Sobra repetir que no dió resultado tal acusación; pues este venerable prepósito sólo se ocupaba de hacer el bien, como lo comprueban sus obras, testigos imperecederos.

(2) Sabemos que actualmente se está reconstruyendo parte del destruido claustro por el Sr. Pbro. Ignacio Loyola, para poner allí su colegio.

tos de la renovación, quedando ahora el templo, tan artístico en su origen, como precioso relicario.

Este templo tiene de notable una escultura de Nuestra Señora de los Dolores, de la cual se cree generalmente que en su género es lo mejor que tiene esta ciudad. (1)

El órgano según me lo han comunicado personas competentes, es una obra acabada que desgraciadamente no se aprecie en lo que es. Supera con mucho al órgano famoso traído de los Estados Unidos para el templo de San José Iturbide.

Tiene treinta y dos misturas y muy cerca de mil tubos y otras muchas combinaciones de ornato musical de que no conozco el tecnicismo. Es obra del renombrado organista queretano D. José M. Suárez y data de 1830.

Lástima es que permanezca en el más completo abandono desde que concluyó la comunidad.

Este templo es uno de los que ningún viajero que visite nuestro suelo, debía de excluir de visitar; pues es un artístico relicario que llena de gloria á su arquitecto y fundadores.

(1) Al decir del notable escultor D. Diego Almaráz y Guillén, es obra de D. Mariano Arco.

LXVII.

El primer Obispo.

En medio del fragor de la batalla
Veniste, oh Padre, á derramar consuelo;
Ya de las sectas el furor estalla,
Mas tú venciste, y fundada queda
La Iglesia sacrosanta en nuestro suelo.

LA grey del Señor crecía los negocios se multiplicaban y la distancia de la Metrópoli impedía el pronto despacho de los negocios que no estaban bajo la jurisdicción del Cura y Juez eclesiástico de esta ciudad.

Las visitas pastorales eran allá de tiempo en tiempo y llenas de penalidades para los Prelados, y más que todo, cansadísimas, por el sinúmero de negocios pendientes, de largo tiempo unos y de difícil solución otros.

De aquí que la necesidad exigía ya un pastor que cuidase del rebaño, el cual fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, tomando las riendas del nuevo obispado erigido por la Santidad del Señor Pío IX según la Bula que da principio: "DEO OPTIMO MAXIMO," dada en Roma el 26 de Enero de 1862. (1)

La erección le fué encomendada al Ilmo. Sr. D. José María Díez de Sollano, Obispo de León. Sus

(1) Fué nombrado primer Obispo de esta Diócesis por S. S. Pío IX en el consistorio del 19 de Marzo de 1863.

apostólicas letras contenidas en 28 párrafos y publicadas en 1º de Junio de 1864, pusieron á la iglesia de Querétaro de acuerdo en todo lo relativo á la erección de la nueva Diócesis.

Nació nuestro primer Obispo en México el 20 de Agosto de 1795. Fuerón sus padres D. Estéban Ramón, vizcaino, vástago de la ilustre familia que con sus bienes contribuyó á la guerra de los sarrazenos, (1) y D^a María Josefa López de Arismendí.

Hizo sus estudios en el Seminario de México, obteniendo el primer premio en gramática, filosofía, cánones y moral.

Fué catedrático de cánones seis años, contando entre sus discípulos célebres, á los Sres. Cárdenas, Silva y Ortega.

Se ordenó el 8 de Diciembre de 1819. Estuvo de Penitenciario en el Sagrario, entró al cabildo de México como prebendado y ascendió hasta maestre-escuelas, de cuya dignidad no quiso ascender, renunciando la chantría.

Se recibió de abogado y el 2 de Febrero de 1837 se burló en cánones.

Fué consultor de la Mitra, defensor de matrimonios, sinodal del Arzobispado, tres veces gobernador de la Mitra, vicario capitular (2) á la muerte

(1) Así lo dice el Sr. Canónigo de la Colegiata, Pbro. D. Vicente de P. Andrade, en sus notas á las "Noticias de México," por Sedano, edición de la Voz de México, 1880.

(2) El 21 de Enero de 61 fué desterrado por Juárez el Illmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, así como otros ilustres Prelados, y en esta vacante gobernó aquella Mitra en unión del Dr. D. Manuel Moreno y Jove, hasta fin de otoño.

Mas tarde, el 5 de Mayo de 62, al saberse el fallecimiento de-

del Illmo. Sr. Garza, propuesto para Arzobispo, (1) cancelario de la Universidad, diputado y capellán 39 años de Santa Teresa la Antigua.

Se consagró en la capilla del Señor de Santa Teresa el 17 de Abril de 1864, por el Illmo. Sr. Labastida.

No pudo desde luego dirigirse á su diócesis (2) lo cual le ocasionó serios disgustos con el emperador Maximiliano.

Por fin vencidos los justos obstáculos que lo detenían en México, entró á esta ciudad el 29 de Enero de 1865.

Poco antes de llegar á la Cruz se bajó de la diligencia y entró á este templo en donde cantó un solemne *Te-Deum*. De allí fué llevado procesionalmente á la parroquia de Santiago (hoy del Sagrario) bajo de palio, cuyas varillas eran sustentadas por personas de la mejor sociedad.

Lo acompañó la clerecía, autoridades civiles y eclesiásticas y un gran concurso de pueblo. La ciudad fué adornada con inusitada galanura y con especialidad la estación, en la cual formó balla la tropa desde su entrada hasta la casa que se le había preparado:

Illmo. Sr. Garza, entró á gobernar la Mitra hasta el 6 de Julio de 1863.

Por comisión del nuevo Arzobispo Dr. D. Antonio Pelagio de Labastida, siguió gobernando la Mitra hasta que aquel Illmo. Sr. tomó posesión.

(1) El 11 de Junio de 63 salió solemnemente el Corpus en México por primera vez después de estar esta solemnidad prohibida por Juárez y vuelta al antiguo régimen según las leyes del Imperio. En ella llevó el Divinisimo Señor, el Illmo. Sr. Garate, electo ya Obispo de esta nueva Diócesis.

(2) Gobernó mientras, el vicario foráneo Lic. Pbro. D. Luis Borja.

Publicó una pastoral el día de su consagración y un edicto el 7 de Octubre de 1865. Erigió el Seminario según se hizo mención en la leyenda respectiva, y habiendo emprendido la visita del Obispado que iba á fundar, contrajo en San Pedro Tolimán una enfermedad intestinal, por lo que fué llevado á México en busca de alivio.

Durante su enfermedad pedía mucho á Dios que muriese en esta ciudad y lo dejase llegar al 8 de Diciembre para predicar en esa fiesta sobre el Dogma de la Inmaculada Concepción.

Contados fueron los días que no celebró el Santo Sacrificio en su enfermedad. El 26 y 27 de Junio de 1866, pudo aún celebrar y dar gracias con su acostumbrado fervor, siendo el 29 la última vez.

El 9 de Julio ya no pudo rezar el oficio divino, ni el rosario, y por fin entregó su alma á Dios á la una y media de la mañana del 30 de Julio.

Su cuerpo fué embalsamado y remitido á Querétaro, depositándolo en la congregación, donde estuvo expuesto y allí se le hicieron sus solemnes honras fúnebres.

El 13 de Agosto fué trasladado á la Catedral en solemne procesión fúnebre, siendo sepultado con lucido funeral en la capilla del lado del Evangelio, cubriendo su sepulcro una inscripción latina. (1)

Gobernó esta Iglesia dos años cinco meses y veinte y tres días. (2)

(1) En 1897 y por disposición del Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, fueron trasladados estos restos del lugar citado á un ángulo de la misma capilla así como los del Ilmo. Sr. D. Ramón Camacho, por estar bajo la tarima del altar y no ir conforme con el rito.

(2) En este corto tiempo confirmó 50,000 personas.

Tal fué el primer pastor que tuvo esta Diócesis y quien cimentó la Iglesia, dejándola huérfana apenas al dar quizá el primer paso, con sentimiento general de sus hijos.

LXVIII.

El Mentor del Episcopado.

"Nació gigante, emprendió su camino, lo recorrió á grandes pasos, y descansa en paz en el seno de Dios."
F. ROSAS.

Después de la muerte del Illmo. Sr. Gárate, quedó gobernando esta Iglesia el Sr. Vicario capitular Lic. D. Manuel Soria y Beña, mientras venía el elegido por Dios para sucederle. Este fué el Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho.

Nació en Etzatlán, estado de Jalisco, el 2 de Marzo de 1818. Sus padres cristianísimos lo fueron el Sr. D. José Atanasio y Doña Matilde García, de quienes recibió una esmerada educación religiosa y los primeros rudimentos de la ciencia.

Poco después, á los once años de edad, pasó á Guadalajara al lado de su tío el Sr. Dr. D. Juan N. Camacho, chantre de la Santa Iglesia Catedral, quien lo formó según su espíritu.

En aquel Seminario hizo su brillante carrera, obteniendo en toda ella las primeras calificaciones, estimado de sus superiores de tal manera, que entre mil alumnos, fué distinguido con el honor

Publicó una pastoral el día de su consagración y un edicto el 7 de Octubre de 1865. Erigió el Seminario según se hizo mención en la leyenda respectiva, y habiendo emprendido la visita del Obispado que iba á fundar, contrajo en San Pedro Tolimán una enfermedad intestinal, por lo que fué llevado á México en busca de alivio.

Durante su enfermedad pedía mucho á Dios que muriese en esta ciudad y lo dejase llegar al 8 de Diciembre para predicar en esa fiesta sobre el Dogma de la Inmaculada Concepción.

Contados fueron los días que no celebró el Santo Sacrificio en su enfermedad. El 26 y 27 de Junio de 1866, pudo aún celebrar y dar gracias con su acostumbrado fervor, siendo el 29 la última vez.

El 9 de Julio ya no pudo rezar el oficio divino, ni el rosario, y por fin entregó su alma á Dios á la una y media de la mañana del 30 de Julio.

Su cuerpo fué embalsamado y remitido á Querétaro, depositándolo en la congregación, donde estuvo expuesto y allí se le hicieron sus solemnes honras fúnebres.

El 13 de Agosto fué trasladado á la Catedral en solemne procesión fúnebre, siendo sepultado con lucido funeral en la capilla del lado del Evangelio, cubriendo su sepulcro una inscripción latina. (1)

Gobernó esta Iglesia dos años cinco meses y veinte y tres días. (2)

(1) En 1897 y por disposición del Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, fueron trasladados estos restos del lugar citado á un ángulo de la misma capilla así como los del Ilmo. Sr. D. Ramón Camacho, por estar bajo la tarima del altar y no ir conforme con el rito.

(2) En este corto tiempo confirmó 50,000 personas.

Tal fué el primer pastor que tuvo esta Diócesis y quien cimentó la Iglesia, dejándola huérfana apenas al dar quizá el primer paso, con sentimiento general de sus hijos.

LXVIII.

El Mentor del Episcopado.

"Nació gigante, emprendió su camino, lo recorrió á grandes pasos, y descansa en paz en el seno de Dios."
F. ROSAS.

Después de la muerte del Illmo. Sr. Gárate, quedó gobernando esta Iglesia el Sr. Vicario capitular Lic. D. Manuel Soria y Beña, mientras venía el elegido por Dios para sucederle. Este fué el Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho.

Nació en Etzatlán, estado de Jalisco, el 2 de Marzo de 1818. Sus padres cristianísimos lo fueron el Sr. D. José Atanasio y Doña Matilde García, de quienes recibió una esmerada educación religiosa y los primeros rudimentos de la ciencia.

Poco después, á los once años de edad, pasó á Guadalajara al lado de su tío el Sr. Dr. D. Juan N. Camacho, chantre de la Santa Iglesia Catedral, quien lo formó según su espíritu.

En aquel Seminario hizo su brillante carrera, obteniendo en toda ella las primeras calificaciones, estimado de sus superiores de tal manera, que entre mil alumnos, fué distinguido con el honor

que se le confiara una vez la oración inaugural latina y otra el panegírico del Angel de las escuelas.

Su sabiduría, como dice su ilustre biógrafo, crecía a la par que su edad, en cada instante.

En 1739 teniendo apenas veintiuno de edad, comienza su carrera profesional, desempeñando la cátedra de Dogma en la Universidad.

El mismo año recibió el nombramiento de catedrático del Seminario Conciliar, dando sucesivamente las clases de Latinidad, Filosofía y Teología Moral hasta 1847, habiendo antes, en 43, recibido el grado mayor de Licenciado.

En 1850 fué colocado con aplauso general entre los Doctores de aquella Universidad.

A la edad de veintiun años se le ve postrado á los pies del Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Aranda consagrándose solemnemente con su voto al servicio de la Majestad Divina.

A los veintitres fué consagrado sacerdote, dedicando el tiempo que le permitían sus atenciones de colegio al ministerio.

En 1846 fué nombrado Cura de la Encarnación. Se presentó por este tiempo como opositor á la canongía Lectoral, vacante entónces en la Catedral de Guadalajara; pero la Providencia le había destinado á la Magistral de Morelia á la que fué á oponerse por invitación del Ilmo. Sr. Munguía. La obtuvo y tomó posesión el 12 de Febrero de 1853.

En el Seminario de esta Archidiócesis fué Rector once años, donde también desempeñaba la cátedra de Sagrada Doctrina.

Continuemos con las mismas palabras de su

ilustre y sabio biógrafo; "Fué encargado varias veces por el Sr. Munguía del gobierno del Arzobispado, lo que equivalía entónces á nombrar un general en jefe, dispuesto á las órdenes del Dios de las batallas.."

"En la penúltima vez, cuando la tempestad era tremenda, cuando la persecución era tan cruel como universal, cuando aquel dignísimo Arzobispo fué desterrado para no volver á ver á su amada grey, el magnánimo Simón celaba por la casa del Señor y vindicaba en incruentas batallas la gloria de los santos de Israel, miétras su hermano cargado de cadenas en Ptolemaida era víctima de la alevosía de Trifón.

No fué más benemérito el Sr. Munguía, expatriado á Europa, que el Sr. Camacho desterrado á la Isla de los Caballos. El huracán no azota la yerba rastrera, ceba su furor inpetuoso en las robustas encinas: los fuertes torreones, no los empedrados vienen á ser el blanco de una ciudad sitiada."

Vuelto de su destierro fijado en S. Luis y no en la Isla citada por disposiciones divinas, fijó su residencia en Celaya donde á los dos meses abrió un Seminario que en el término de cuatro años dió más de cincuenta ministros.

En Abril de 64 volvió á Morelia y al año siguiente ascendió á Dignidad de aquella Santa Iglesia. En Abril de 66, siendo Provisor, se encarga por última vez del gobierno del Arzobispado hasta el 3 de Julio de 69 víspera de su consagración.

En ese año recibe las Bulas que le erian segundo Obispo de la siempre afortunada diócesi de Querétaro, preconizado el 22 de Junio de 1868.

Su profundísima humildad le hace renunciar; pero Pio IX le hace comprender que esa es la voluntad de Dios y haciéndola como en todos los pasos de su vida, acepta gustoso.

Fué consagrado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán el 4 de Julio de 1869.

"La plenitud del Sacerdocio fué para nuestro Ilmo. Señor, la plenitud de la perfección."

"Cuándo ménos se esperaba llegó á esta ciudad sin anunciarse, evitando así las justas demostraciones de su grey."

"¡Bienaventurada Querétaro á quien tocó Pastor tan grande!"

"Basta leer una de sus Pastorales, para conocer que no se le conocía: para calcular su ser y su valía."

Sus virtudes características fueron la Prudencia, la Caridad y Humildad. Díganlo si no los Ilmos. Señores sus hermanos, quienes le consultaban sus negocios arduos y de aquí le vino el blasón con que se le tituló y el cual sirve de epígrafe á estas líneas.

Díganlo también su pobre vestuario y menaje y tantos á quienes socorrió con largueza.

El Dón especial con que el Cielo premiara sus afanes, queda confirmado no sólo con sus gigantescos pasos en la senda de la ciencia, sino bastaría sólo lo que hizo el Vaticano, esto es, vertir de nuestro idioma al italiano algunas de sus pastorales. ¿Podría desearse más?

En la visita pastoral, veíasele andar á pie por aquellas serranías, calzado de toscas zandalias, de-

partiendo bienes sin fin entre aquellos sus lejanos hijos.

Muchas veces visitó á la Patrona de esta ciudad en su santuario, haciendo el viaje á pie no obstante de estar á dos leguas de esta ciudad; y tanto veneraba á esta Santísima Señora, (del Pueblito) que en su exlibris colocó á esta Ilustrísima Señora, blasonando quizá de ser netamente Obispo queretano (1).

Gobernó esta diócesis quince años, en cuyo lapso no se ocupó más que de hacer el bien.

Después de once días de penosa enfermedad, murió con la muerte, más que del justo, del santo, el 30 de Julio de 1884, teniendo á la cabecera á su confesor el humilde religioso Fr. José Bermudes cura y guardián del Santuario del Pueblito, así como á los Ilmos. Sres. Arciga y Barón y á su hermano y digno sucesor.

Las manifestaciones de dolor de su pueblo, son inenarrables y mi pluma es escasa para describirlas.

Sus restos fueron depositados en la Catedral donde descasan, esperando la resurrección de la carne.

Nuestro Ilmo. Señor por su grande prudencia y sabiduría ha aumentado el catálogo de los Quiroga, Munguía, Monroy, Sollano, y mil y mil esclarecidos talentos, honra y gloria de la naciente Iglesia mexicana.

(1) El, personalmente inició con su ejemplo las peregrinaciones á su Santuario, las cuales aún se conservan, haciéndose la del Seminario Conciliar el día 1º de año, y así las parroquias y gremios.

LXIX.

La Alameda.

El balsámico aroma de las flores
Tomad de la mañana á los alvares.

S. KNEIPP.

DEL viejo mundo fué traída la idea de establecer en todas las poblaciones, sitios más ó ménos pintorescos, para soláz de las familias.

Nuestro parque comenzó á formarse en 1790 en el lugar que hoy ocupa, cedido, segun unos, por el rico propietario dueño de la hacienda de Casablanca, D. Pedro Acevedo, y según otros, por el Sr. D. Ramón Samaniego dueño de la hacienda de Carretas, y esto parece ser lo más probable, puesto que el linderó de dicha finca aun llega á los muros de la de Casablanca, abrazando toda esa área de terreno donde está este parque y la estación del ferrocarril central.

Su figura fué la de un paralelógramo, formado por una barda de poca altura, de calicanto que aun hoy existe, constando sus lados mayores de 393 varas y los menores, de 370 varas.

Actualmente tiene cerca de dos mil árboles y muchos de los cuales fueron plantados en sus principios por los Sres. D. José García Rebollo y D. Juan Fernando Domínguez.

Ha tenido sus épocas muy buenas y otras en consumado abandono. El Emperador Maximiliano

á su llegada y estancias en ésta, este parque era su paseo favorito, y muchas veces se le vió tras algún insecto para coleccionarlo; pues esos eran sus inocentes entretenimientos.

Como concurría el Soberano, muchas de las mejores familias dábanle animación y hermosura, luciendo sus ricos trajes.

El 18 de Abril de 1867 se comenzó á destruir el follaje, para forraje de las caballerías del ejército imperial y sus troncos para combustible, de tal manera que al abrirse el sitio presentaba aquello, un cuadro por demás triste y desolador, pues no quedó un solo árbol íntegro.

Allí en su antigua fuente del centro, estuvo algún tiempo por esa misma época, una estatua de bronce del insigne benefactor, el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila.

En tiempo del prefecto D. Alberto Llaca, fué levantada del abandono en que yacía, renovando gran parte la plantación y organizando fiestas, tales como coleaderos, carreras de caballos, etc., etc. lo cual hizo que volviera á ser el verdadero parque de la ciudad.

Desde la llegada del tren en 1882 se ha ido hermoseando progresivamente, á la vez que agrandando; pues las calzadas existentes fuera de la barda, son modernísimas, no ménos que la Quinta-Castillo, el nuevo redondel y las heremosas lunetas de cantera hechas siendo regidor D. J. Dolores Trejo.

Para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de este nuevo mundo por el genovés Cristóbal Colón, se colocó en 16 de Sbre. de 1894 un monumento á su memoria, á mitad de las calzadas.

das que sirven de carretera para la estación. Este consiste en un pedestal de cantera, sobre el cual se acomodó la columna de igual material que sirvió mucho tiempo con igual objeto en la plaza de armas, (sosteniendo la estatua del Señor Marqués derribada en el sitio por una balâ republicana) y en cuya parte elevada fué colocada la estatua en bronce del descubridor, tal como hasta hoy se ve, no olvidando la gratitud queretana inscribir en letras de oro y en los cuadros del pedestal citado, los nombres de todos los hombres celebres que ha dado Querétaro. (1)

Este rasgo enaltece muy alto á mis conterrâneos, y las generaciones futuras bendecirán su nombre, porque supieron conservar la memoria de los hijos más ilustres de su patria.

Ultimamente el 16 de Septiembre del presente año (1897) fué descubierta por el Sr. Gobernador una estatua en bronce de Hidalgo, muy bien hecha, fabricada en la fundición artística mexicana, la cual ocupa el centro del parque.

La grande fuente fué dividida en cuatro pequeñas, separadas por dos calles, en cuyo centro está el zócalo que sostiene la estatua.

El Ayuntamiento en memoria del caudillo, le puso por nombre "Alameda-Hidalgo" el citado día.

La estatua ve á la ciudad, indicando con la mano derecha la casa de la Corregidora, de donde partió la chispa revolucionaria la noche del 14 de Septiembre de 1810.

(1) Faltan aún algunos célebres hijos de Querétaro que no constan aquí, no sabemos porqué.

En el frente del pedestal se lee la siguiente inscripción:

AL HEROE
DE LA
PATRIA,
DE LA
INDEPENDENCIA
NACIONAL,
ERIGE ESTE MONUMENTO
LA GRATITUD DEL PUEBLO QUERETANO,
SEPTIEMBRE 16 DE
1897.

La fiesta estuvo bastante lucida; pronunciaron discursos el Dr. Godoy y el jóven Florencio Herrera, y nuestro humorístico vate D. José M. Carrillo pronunció con la maestría que le caracteriza, una poesía interrumpida varias veces por los nutridos aplausos

Está concluyéndose un kiosko para situar la música que ameniza ese local todos los domingos.

Reciba el Ayuntamiento de esta ciudad las más sinceras felicitaciones, por su loable empeño en levantar cada día más y más del abandono en que yacía, nuestro más hermoso y pintoresco parque para soláz y recreo de nuestras familias.

LXX.

El Convento de Santa Rosa.

Y no olvidéis pedir bendito sea
Don José de Velázquez y Lorea.

El siglo diez y siete tocaba á su fin cuando existió en esta ciudad un matrimonio cristiano verdaderamente observante de los preceptos del Crucificado. Este se componía de Juan Alonso y Antonia de Herrera, y no extrañe el lector que de tales padres tales hijos, porque tres hijas que tuvieron, fueron modelo de virtud como veremos más adelante.

Con sus ahorros compraron un solar á los indios en cuyo centro tenía una Cruz de pino, la cual á mitad del siglo diez y ocho aún existía (1).

Entre los seis restantes (porque fueron nueve hijos) hubo uno que tomó el hábito franciscano.

Las hijas llamábanse Francisca de los Angeles, Gertrúdis de Jesús María y Clara de la Asunción, vinda, y las dos restantes doncellas.

Estas quisieron llevar una vida monástica y al efecto y con permiso de su padre y del misionero apostólico Fr. Francisco Frutos su director, quien se avino á los deseos, pusieron luego á fabricar unas celditas de adobe en donde lejos del bullicio del mundo, pudiesen consagrarse á Dios.

(1) Esta Cruz, según la "Gaceta de México," era de los pinos del Cimatario, entonces bosque de altos pinos y copudos encinos.

Esto pasaba en 1669 y Dios concedióle á Juan Alonso y su mujer ver sus hijas muy adelantadas en el camino de la perfección, pues aquel murió en 1692 y ésta en 1727 á edad avanzada.

Otras pobres niñas se iban asociando á las Alonso y las tres pequeñas celdas no bastaban á contener el número de niñas, cuando entró para con ellas la pródiga mano del hombre más desprendido que ha visto Querétaro, el Br. D. Juan Caballero y Osio, quien extendió su largueza hasta fabricarles su oratorio en la huerta con todo lo necesario en 1699, cuya licencia obtuvo del Illmo. Sr. D. Juan Ortega y Montañéz, en virtud de la cual se colocó una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe para que fuera su patrona.

El día 3 de Mayo de 1703 se celebró la primera misa por el R. P. Fr. José Díez y la segunda por el Br. D. Juan Caballero y Osio.

El primer director de las Alonso fué Fr. Francisco Frutos misionero apostólico, mas por fallecimiento de este, las tomó bajo su dirección el V. Margil.

El Br. D. Juan Caballero ocurrió á la Majestad de Felipe V para obtener permiso de fundar el convento; pero antes que llegara la respuesta murió y no vió coronados sus deseos.

El Pbro. Lic. D. Matías Hijár, fué bienhechor insigne de este convento; pues después de agenciar las licencias de la misa, suspendidas, continuó con el proyecto del fundador para realizarlo, á cuyo fin dió al padre jesuita Antonio de Figueroa los expedientes necesarios para presentarlos al Rey; pero este naufragó y volvió á quedar en silencio el proyecto.

En 1727 á impetración del Virrey D. Baltazar de Zúñiga concedió el Rey su Cédula real por la cual fué erigido en Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, siendo su primer rectora la hija mayor de Alonso, Francisca de los Angeles, la cual murió en olor de santidad, según refiere el cronista Vilaplana en la vida que de ella escribió.

En 11 de Julio de 1732 la santidad de Clemente XII expidió una Bula en la que manda estén sujetas al Ordinario, uniéndolas á las religiosas seculares concediéndoles las gracias de aquellas, aunque ya vivían en clausura desde 1715 que pasó por ésta haciendo la visita el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. José Lanciego, el cual les regaló la reja.

El Teniente Coronel y Capitán de la Acordada D. José de Velázquez y Lorea les fabricó á sus expensas el famoso templo y convento con todos sus accesorios necesarios, dedicándose el 24 de Enero de 1752 con tres funciones solemnes.

El Divinísimo Señor Sacramentado se colocó por primera vez en el antiguo convento el 27 de Diciembre de 1728 corriendo los gastos por cuenta de la V. Congregación celebrando hermandad desde entonces, con estas beatas.

En 1861 fué la primera exclaustación de estas monjas, y de este convento pasaron á Santa Clara á reunirse con aquellas; y entre tanto, la mayor parte del convento fué convertido en hospital civil, como hasta hoy se ve.

En 1864 que fueron restablecidos los conventos por el Imperio, volvieron las monjas á ocupar el convento, sujetándose á la pequeña parte que se

les dejó, volviendo á salir de él en 1867 para no volver (1).

Olvidaba decir que el convento se fundó en el mismo sitio propiedad de las fundadoras.

Las niñas encomendadas á la educación de estas beatas se distinguían por su laboriosidad. Entre otras cosas hacían uñas empanadas que tenían fama y eran solicitadas principalmente para hacer obsequios.

Este convento carecía de bienes raíces y sólo se sostenía con los productos del trabajo material de las beatas, la pensión de las educandas y la caridad de los ricos, lo cual no impidió que llegaran hasta él las iras liberales.

LXXI.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy.

De ciencia y de virtud te dotó el Cielo
Para ser gloria de mi caro suelo.

NO debía quedar sin su mención especial quien con sus virtudes fué la honra de Querétaro, desahado de sacerdotes y gloria del episcopado.

(1) Hubo tres exclaustaciones en este convento: en la primera que fué, según parece, en 1861, pasaron de aquí al convento de Santa Clara en donde permanecieron unidas á las Claras dos años, aunque tenían su claustro aparte; pues á todo se prestaba aquel grande edificio; la segunda fué, como queda dicho, en 1863 y se unieron á las Capuchinas en donde estuvieron poco menos de un año, y definitivamente en 1867, con motivo del sitio, salieron para no volver más, diseminándose en casas de particulares.

En 1727 á impetración del Virrey D. Baltazar de Zúñiga concedió el Rey su Cédula real por la cual fué erigido en Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, siendo su primer rectora la hija mayor de Alonso, Francisca de los Angeles, la cual murió en olor de santidad, según refiere el cronista Vilaplana en la vida que de ella escribió.

En 11 de Julio de 1732 la santidad de Clemente XII expidió una Bula en la que manda estén sujetas al Ordinario, uniéndolas á las religiosas seculares concediéndoles las gracias de aquellas, aunque ya vivían en clausura desde 1715 que pasó por ésta haciendo la visita el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. José Lanciego, el cual les regaló la reja.

El Teniente Coronel y Capitán de la Acordada D. José de Velázquez y Lorea les fabricó á sus expensas el famoso templo y convento con todos sus accesorios necesarios, dedicándose el 24 de Enero de 1752 con tres funciones solemnes.

El Divinísimo Señor Sacramentado se colocó por primera vez en el antiguo convento el 27 de Diciembre de 1728 corriendo los gastos por cuenta de la V. Congregación celebrando hermandad desde entonces, con estas beatas.

En 1861 fué la primera exclaustación de estas monjas, y de este convento pasaron á Santa Clara á reunirse con aquellas; y entre tanto, la mayor parte del convento fué convertido en hospital civil, como hasta hoy se ve.

En 1864 que fueron restablecidos los conventos por el Imperio, volvieron las monjas á ocupar el convento, sujetándose á la pequeña parte que se

les dejó, volviendo á salir de él en 1867 para no volver (1).

Olvidaba decir que el convento se fundó en el mismo sitio propiedad de las fundadoras.

Las niñas encomendadas á la educación de estas beatas se distinguían por su laboriosidad. Entre otras cosas hacían uñas empanadas que tenían fama y eran solicitadas principalmente para hacer obsequios.

Este convento carecía de bienes raíces y sólo se sostenía con los productos del trabajo material de las beatas, la pensión de las educandas y la caridad de los ricos, lo cual no impidió que llegaran hasta él las iras liberales.

LXXI.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy.

De ciencia y de virtud te dotó el Cielo
Para ser gloria de mi caro suelo.

NO debía quedar sin su mención especial quien con sus virtudes fué la honra de Querétaro, desahado de sacerdotes y gloria del episcopado.

(1) Hubo tres exclaustaciones en este convento: en la primera que fué, según parece, en 1861, pasaron de aquí al convento de Santa Clara en donde permanecieron unidas á las Claras dos años, aunque tenían su claustro aparte; pues á todo se prestaba aquel grande edificio; la segunda fué, como queda dicho, en 1863 y se unieron á las Capuchinas en donde estuvieron poco menos de un año, y definitivamente en 1867, con motivo del sitio, salieron para no volver más, diseminándose en casas de particulares.

Querétaro debe consagrar páginas gloriosas á los hijos que le han dado lustre. Este es uno de ellos (1).

Nació en esta ciudad el 25 de Julio de 1634 siendo sus padres D. Antonio y Doña María de Ijar, quienes lo educaron con esmero.

Estudió en la capital en el colegio de Cristo, y en la Universidad literaria recibió el título de Bachiller en filosofía en 1652, es decir á los diez y ocho años de edad.

Tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en el convento imperial de México el 27 de Julio de 1654.

Enseñó filosofía y teología en el colegio de Portaceli, y recibió los grados de maestro por su religión y de doctor por la Academia mexicana, de la que fué después catedrático de Santo Tomás.

Obtuvo el rectorado de Portaceli y el priorato de México y la definición general de su Provincia de Santiago; con cuyo carácter pasó á Roma á negocios de su Provincia.

Hallábase en aquella corte del Papa, cuando vacó el generalato de su orden, por ascenso del Rmo. Sr. Rocaberte al arzobispado de Valencia; y llamán-

(1) Hasta hoy ha dado Querétaro los Obispos siguientes: D. Fr. Antonio Monroy, D. Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, D. José M. Covarrubias, D. Leopoldo Ruiz y el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. El primero electo Obispo de Michoacán y después Arzobispo de Galicia; el segundo Obispo de Portugal y postulado para primer Obispo de Querétaro en 1710; el tercero, Obispo de Antequera; el cuarto, Abad de la Insigne Colegiata de Guadalupe y actualmente Obispo de León; y el quinto, Obispo de Guatemala y de Guadalajara.

doles en sumo grado la atención las virtudes de nuestro compatriota, fué electo por acuerdo de S. Santidad Inocencio XI y de los vocales del Capítulo, maestro general de todo el orden de predicadores ó generalísimo, el 5 de Junio de 1677, cuya noticia llegó á México el 1.º de Octubre á las diez y media del día, la cual fué recibida con un repique general en todos los templos. Duró nueve años con el generalato.

En 1684 es nombrado Obispo de Michoacán, pero renuncia.

El 2 de Abril de 1667 sale de México para España con el título de confesor del Marqués de Mancera y como procurador de su religión.

Sus virtudes y sabiduría le hicieron acreedor á que el rey lo propusiese para Arzobispo de Santiago de Galicia en 1685 y que no pudo renunciar, en cuyo alto puesto permaneció treinta años, de los cuales dice la historia que sólo diez estuvo bien. Después permaneció paralítico de medio cuerpo hasta su muerte, pero con su cabeza siempre firme y su pluma sobre el papel.

Su talento, doctrina, dulzura de genio y virtudes cristianas, le hicieron grato en Roma, en Madrid, con el Papa, con los reyes y próceres de una y otra corte.

Su religión le conserva una memoria fiel y agradecida. La metrópoli de Santiago le predica restaurador de la disciplina eclesiástica, padre de los pobres y bienhechor munificentísimo de su iglesia catedral y de casi todos los conventos religiosos de ambos sexos.

Después de larga y penosa enfermedad falleció

de 85 años de edad el 8 de Noviembre de 1715. (1)

Su sucesor en el Arzobispado hizo en su primera carta pastoral grandes y calurosos elogios de nuestro Monroy.

Dejó escritas algunas obras, entre las que recordamos una oración fúnebre al Rey Felipe IV.—“Ordenanzas para el mejor gobierno de la iglesia de Compostela.”—“Epistola supplex ad SS. D. Innocencium XI pro Beatificatione Ven Servi Dei Sebastiani de Aparicio.”—Cartas pastorales, etc., etc.

En 1716 se le consagraron en México solemnes exequias.

Esta ciudad con la Universidad y el convento de Santo Domingo, se glorían de un hijo tan ilustre y benemérito.

Este año al clausurarse el Concilio Michoacano, el Lic. Pbro. D. Lorenzo Olaciregui. Rector de aquel Seminario, en su sermón fúnebre de los Obispos que ha tenido aquella Arquidiócesis, enalteció las virtudes de nuestro Monroy, bendiciendo su memoria.

(1) Los historiadores no caminan de acuerdo; pues Zelaá dice que murió el 7 de Noviembre de 1715 de 81 años de edad, y las “Noticias de México,” dicen que el 8 y de 85 años.—Zelaá asienta que estando en plena posesión del Arzobispado de Galicia fué elegido Obispo de Michoacán, mientras las citadas “Noticias” dicen que fué electo Obispo de Michoacán en 1684 y renunció, y en 1685 fué elegido para Arzobispo de Galicia.

Yo me inclino á seguir esta opinión, tanto porque las citadas “Noticias” que poseo, fueron más antiguas que las “Glorias de Querétaro” de Zelaá, como porque es muy natural que primero haya sido Obispo que Arzobispo, y no como dice Zelaá que de Arzobispo fué electo Obispo de Michoacán. Esto no cuadra al orden de categorías.

Algunos de nuestros templos se honran con poseer el retrato de nuestro compatriota; y ya hemos visto y seguiremos viendo, que “La ciudad levítica,” con todo y su decantado retroceso cacareado constantemente por la prensa liberal, ha dado valioso contingente para todos los ramos del orden social.

Hé aquí caído por tierra el oscurantismo de que se nos acusa.

LXXII.

Las Juras. (1)

Y á la turba radiante de alegría
Jamás llegué á saber si vitoreaba
Al nuevo personaje que adulaba
O al dinero que á puños recibía.

COSTUMBRE era, y más seguida en tiempo de la dominación española, celebrar los grandes acontecimientos con juras, siendo éstas la parte principal del programa de las fiestas, derrochándose grandes cantidades.

(1) Las juras traen su origen de la antigua costumbre que había de que cada vez que era elevado al trono un nuevo rey en España, se reuniesen los altos funcionarios á prestarle vasallaje y fidelidad por medio del juramento. Entre las muestras de regocijo que con este motivo se hacían, era la ceremonia de arrojar monedas al pueblo, de cuya ceremonia ignoramos su origen.

La jura más notable y de la cual dan más detalles los historiadores; es sin duda la celebrada en esta ciudad con motivo del advenimiento al trono, de Fernando VII en 1808. (1)

El buque "Esperanza" fué quien trajo del viejo mundo la plausible noticia, llegando á ésta (la noticia) el 30 de Julio de 1808.

Inmediatamente el Clero secular y regular, las autoridades, nobleza y pueblo, solemnizaron este acontecimiento, cada quien en la parte que le correspondía, con repiques, Te-Deum, misas de acción de gracias, músicas, fuegos artificiales, iluminación, salvas, corridas de toros, etc., etc.

El día 13 de Octubre del mismo año, el alférez real D. Pedro Antonio Septién, llevando el regio pendón, acompañado del Corregidor Domínguez y demás capitulares, señores curas y preladados eclesiásticos, se dirigió a la iglesia de la Cruz en donde se cantó un solemne Te Deum.

Concluida esta ceremonia volvió esta comitiva á la plaza mayor, en donde el alférez real proclamó al nuevo soberano, arrojando cantidad de dinero al pueblo. (2)

Al día siguiente celebróse solemne misa de acción de gracias en la real parroquia de Santiago, á expensas del Cura de ella Dr. D. Rafael García de León, y volvió á ser proclamado el rey por D. Pedro Antonio Septién en la sala del Corregidor.

(1) DIARIO DE MÉXICO, números 1021 y 1045. Tomo IX, páginas 65, 166 y 537.

(2) Vulgarmente se ha dado en llamar jura, al acto de arrojar dinero al pueblo, sea el origen que fuere, mas ya queda explicado el origen de esta palabra.

ante una numerosa concurrencia, repitiéndose el acto de arrojar monedas al pueblo desde el balcón, haciendo lo mismo el Corregidor y Corregidora, los capitulares y otras personas.

No paró aquí la solemnidad; pues debían seguir las fiestas; y como el alférez citado había hecho también la jura de Carlos IV, estaba ya actuado en la materia y fué nombrado para organizar las fiestas que debían seguir.

En vista de ello el citado alférez invitó al Clero, nobleza y vecindario, para hacer la solemne proclamación el 24 de Diciembre, en cuyo día á las tres de la tarde, los nobles y personas distinguidas montados en soberbios y enjaezados caballos fueron á la casa del alférez, para conducirlo á la de Cabildo, llegando á la cual recibió el real pendón de manos del Alguacil mayor, capitán de regimiento de dragones D. Fernando Romero Martínez, después de la cual recorrió la cabalgata los costados de la plaza dirigiéndose por último á un elegante tablado que se formó al frente y en la misma casa de Septién, en cuyo centro veíase un elegante dosel, bajo el cual fué puesto el retrato del monarca, rodeado de espejos, candiles de plata y demás adornos.

Acomodada la comitiva en el tablado, volvióse á proclamar con entusiasmo el soberano, terminando aquel acto con un refresco ofrecido por el alférez real.

El Alcalde Luna, ó gobernador de los indios, también hizo su tablado no menos elegante, frente al convento de Santa Clara, y después de proclamar al rey, arrojó bastantes monedas al pueblo,

arrojando propósito con el último puñado, la bandeja de plata que contenía las monedas. (1)

Las fiestas continuaron cuatro días mas, con variadas muestras de regocijo.

Poco después cuando se consumó la independencia y fué proclamado Iturbide como emperador, gastó esta ciudad en ambas juras: \$37,298 00.

No he dicho mal diciendo que se derrochaban grandes sumas.

Todavía hace unos veinticinco ó treinta años cuando la casa Rubio estaba en su apogeo, presencié una jura á las ocho de la noche con motivo de un bautizo. Es la última de que recuerdo y tengo noticia. (2)

Tal están ya los tiempos, que dinero falta para regalar al codicioso y repugnante yankee y no para botarlo á nuestro miserable pueblo. (3)

(1) Esta hecho me lo refirió su nieto que poco ha murió.

(2) A esto que se le llamó jura, no fué sino á manera de volo arrojado al pueblo, con motivo del bautizo del hoy Lic. Carlos M. Rubio Marroquín.

(3) Cuando en 1876 el Gobernador D. Francisco Villaseñor se unió á Iglesias, á su regreso de Guanajuato el pueblo le hizo un recibimiento triunfal; pues lo vitoreó sin tregua y quitando las mulas del coche, fué llevado arrastrado por brazos humanos hasta su casa, (hoy casa del Magistrado Sr. Lic. D. Gabriel Estrada, calle 3.ª de San Antonio núm. 11), en donde saliendo al balcón, arrojó puñados de monedas al pueblo que siguió vitoreando con frenesí.

LXXIII.

La Parroquia de Iturbide.

¡Fábrica colosal, arca encantadora,
Tú de la fe cristiana noble atleta,
El alma al verte, te contempla inquieta,
Y permanece absorta y extasiada!

Resonará en la bóveda elevada
La cántiga inmortal del Rey poeta,
Y de Murillo la gentil paleta
Hará quede tu nave decorada.

Yo al ver tus proporciones me confando;
Porque el genio del arte, en su hondo anhelo,
En tí realiza su saber profundo.

Y si tu inmensa base está en el suelo,
Para causar la admiración del mundo,
Tu cúpula atrevida toca al cielo.

S. José de Iturbide, Marzo 7 de 1881.

JACOBO C. DÁVALOS.

EL templo parroquial de Iturbide perteneciente á esta Diócesis, levantado en terrenos propiedad en otros tiempos de nuestro muy insigne bienhechor el Br. D. Juan Caballero y Osio, fué ideado y comenzado el 6 de Mayo de 1866 por el Dr. D. Domingo Rodríguez, Cura propio de aquel lugar en aquella época, quien con la valiosa cooperación de su infatigable vicario el Pbro. D. Cipriano Rodríguez y después el de igual clase D. Pablo Aguilar, dejó ya los muros á una regular altura, y concluidas la capilla y sacristía.

En 1875 que fué nombrado Cura de esta parroquia el Pbro. Lic. D. Nicolás Campa, llevó muy especial recomendación del Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de esta Diócesis, de continuar la obra colosal por tantos años abandonada.

El citado sacerdote emprendedor por naturaleza, arquitecto por afición y trabajador como el que más, no se hizo esperar, é inmediatamente le dió nuevo impulso al engrandecimiento del nuevo proyecto formado entre el mismo Sr. Cura, el Ingeniero mexicano (1) D. Ramón Rodríguez Arangoitia y el maestro de obras D. Valentín López.

Tal fué la actividad del Sr. Campa, que el 19 de Marzo de 1884, fiesta del Patriarca Sr. S. José, titular del templo y de la población, apretaba el mismo con sus manos la última clave, en medio del regocijo de sus feligreses.

La hermosa portada estilo europeo, quedó concluída el 31 de Diciembre del mismo año y bendecida por el Sr. Canónigo D. Agustín Guisasola.

El 12 de Diciembre de 1885, con motivo de la función solemne para la renovación de la jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, se bendijo y estrenó el órgano famoso que personalmente trajo de los Estados Unidos el Sr. Campa. (2)

Detallar la grandeza y hermosura de este tem-

(1) Fué ingeniero del Emperador Maximiliano en el tiempo de su reinado.

(2) El mismo Sr. Campa me refirió que el ex-Presidente de México D. Sebastien Lerdo de Tejada, residente entonces en los Estados Unidos, le regaló para este objeto \$3,000 00 y que el entonces Presidente D. Manuel González, le concedió su introducción libre de derechos.

plo, sería cuestión de un volúmen. (1) Baste decir que si el interior, cuando esté concluido, corresponde al exterior, está llamado á ser el primer templo de la Diócesis.

El altar mayor obra todavía del Sr. Campa, siempre siguiendo el diseño del Sr. Arangoitia, (2) ha sido dorado y está por terminarse debido al celo del hoy vicario Sr. Pbro. D. José M. Arredondo; así como el relox público colocado el 19 de Marzo de 1900 con sus dos carátulas en el frontis, como lo deseaba el Sr. Campa. (3)

El relox citado puede decirse que es el primero en la Diócesis así como el órgano, porque como decía el Sr. Campa: "Ya que lo hacemos, hagámosto bien."

El 19 de Septiembre de 1895, hizo la solemne bendición y estreno del templo, con licencia del Illmo. Sr. Obispo, el actual Cura Sr. Pbro. D. Matilde de la Vega, con asistencia de los Sres. Vicarios D. Antonio Centeno y D. Juan José Plaza, (4)

(1) Tal cual lo ha formado el Sr. D. Rómulo Romero, y á cuya bondad debemos todos estos datos.

(2) Murió este Sr. en México y sus restos fueron adquiridos por el Sr. Campa quien le hizo en Iturbide solemnes exequias vistiendo luto toda la población. Fueron sepultados por recomendación del Sr. Campa en el pavimento del templo en línea perpendicular de la estatua del Salvador que corona la elevada cúpula por el Sr. Cura D. Matilde Vega, así como los del Dr. D. Domingo Rodríguez, que se sepultaron en el presbiterio al lado del Evangelio, después de cantarseles una Misa de Requiem y Vijillas acostumbradas.

(3) Murió el 29 de Octubre de 1890 y su cuerpo fué conducido por la población en masa, hasta su querido Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, en cuyo Oratorio parvo espera la resurrección del último día de los tiempos.

(4) Murió en opinión de hombre bueno, decha lo de virtud, y su biografía, llena de razgos singulares de penitencia y virtud, corre

quien celebró la Misa ocupando la Cátedra Sagrada el Sr. Cura, quedando expuesto el Santísimo Señor Sacramento por la primera vez.

Fueron padrinos: el Sr. Jefe político D. José M. Hernández. D. Victoriano Gutiérrez, D. Julián Gómez, D. Crisóbal Montes y las Señoras cabezas de día de la Asociación de "La vela perpetua."

Han sido bienhechores muy señalados de este templo, el fundador Dr. D. Domingo Rodríguez. El Sr. D. Gerardo Díaz quien hizo los primeros gastos. El Sr. Pbro. D. Cipriano Rodríguez, que continuó los trabajos del fundador. El Pbro. D. Pablo Aguilar que le sucedió. El Sr. Cura Pbro. Lic. D. Nicolás Campa su principal bienhechor, quien no sólo hizo casi en su totalidad el templo, sino que le regaló algunas buenas pinturas, hechura de sus manos, y los retratos del P. Plaza, Arangoitia y el maestro de la obra Valentín López. El Pbro. D. Juan Antonio Plaza que puede llamarse el alma de la empresa, por haber reunido á fuer de viajes y penalidades grandes cantidades de dinero para no paralizar la obra. El español D. Vicente Barreneche quien ha cedido regulares cantidades y aun sigue impartiendo sus auxilios, no menos que el Sr. D. Antonio Huerta, y los Sres. D. Marcos Arcila y D. José Santo.

No debemos olvidar al ingeniero ya citado D. Ramón Rodríguez Arangoitia, que con una abnegación que perpetuará su memoria en Iturbide, dirigió la obra gratuitamente, y otros muchos bienhechores que largo sería enumerar.

manuscrita entre aquellos buenos vecinos que tantos años le trataron.

Quiera el Cielo que pronto vean los iturbidences terminado por completo el interior de su famoso templo, y que gratos á su insigne bienhechor el Sr. Campa, le elevan en el parque principal de la simpática Villa, una estatua que perpetué su memoria y enseñe á las generaciones venideras, que el siglo pasado tuvo Iturbide por Cura un hombre que los enseñó á ser en primer término buenos cristianos y en seguida buenos patriotas; y que no obstante y manejar gruesas sumas de dinero, su genio emprendedor y su habitual caridad, no le permiten al morir siquiera lo necesario para pagar su sepultura, quedando su familia apenas al cubierto de la miseria.

LXXIV.

Un Verdadero Patricio.

"¡Fuego!! primero es la patria."

JUAN DE DIOS PEZA.

Hubo un hombre cuyos hechos
Refiere la historia patria,
Detallando sus proezas,
Ensalzando sus hazañas,
Que de tiempo en corto lapso
Fué Dictador, Presidente
Por la fuerza de su brazo.

Y adquirió títulos tantos
Que "Su alteza Serenísima"
Vencedor en mil batallas,
Tanto propios como extraños,
Y por tanto llamaremos
El Napoleón Mexicano.
Este hombre llamóse en vida
D. Antonio de Santa-Anna,
Que á pesar de su talento
Y de su astucia temprana,
Fué derrocado del trono
Por la fuerza queretana.

—
Era de cuarenta y cuatro
El 14 de Noviembre,
Cuando al Congreso remite
Esta ciudad tan valiente,
Una exposición, pidiendo
Se atienda que el Presidente
Ha malversado los fondos,
Lo cual á México ofende;
Quebrantando los tratados
Que su plan mismo defiende.

Sabedor de esto Santa-Anna,
Toma de la tropa el mando,
Y sale rumbo á mi patria
Más que corriendo, volando.
Muy grande fué su sorpresa
Al penetrar estas calles
Viendo que todos esquivan
Lo cortés en saludarle.
De indignación muy henchido,

Que la Junta se reuniese
Mandó, llevando consigo
Multitud de bayonetas,
Jurando que tomaría
Venganza que conviniese
Y centelleando sus ojos
Les insulta y amenaza
Creyendo ganar el triunfo
Con la fuerza de las armas,
De lo contrario á Perote
La Junta será mandada.
Más los campeones ilustres,
Menospreciando amenazas,
Insisten en su denuncia
Desconociendo á Santa-Anna.

—
Sabás Antonio Domínguez,
Del Dictader por las armas
Derrocado del poder
Fué sin haber justa causa,
Y á la vez Julián Juvera
Electo fué por Santa-Anna.

—
De México en el Congreso
Un patricio queretano
Protestaba de estos hechos,
Con el nervio necesario,
Corroborando la fama
Que tiene su suelo patrio.
D. Valentín Canalizo
Que sirve el interinato
Dispone que se disuelva
El Congreso y el Senado,

Sin poder las bayonetas
 Interrumpir el jurado,
 Que continuaba su curso
 A la voz de un queretano.

A ejemplo de aquel valiente
 Todo México se alarma,
 Se pronuncian varios cuerpos,
 Toda la plebe se exalta;
 Y rompiendo los cerrojos
 Del panteón de Santa Paula,
 De aquel Dictador la pierna,
 Sacan con gran algazara;
 Y la arrastran por las calles
 Gritando: "¡Muera Santa-Anna!"
 Derribando con fiereza
 Las dos hermosas estatuas
 Colocadas á su honra
 En el "Volador" y Teatro,
 Que por esta circunstancia
 Teatro Nacional se llama,
 Conocido por entonces
 Como "Teatro de Santa-Anna."

Sube al poder entre tanto
 En medio del regocijo,
 D. José Joaquín de Herrera,
 Eligiéndolo el Senado.
 Contra el Dictador y socios
 Sigue el proceso empezado,
 Nacido de la energía
 De un ilustre queretano.

Del deber ¡oh Atleta ilustre!
 Tu noble frente levanta;
 Fuiste un héroe dando ejemplo
 De abnegación, justa causa,
 Se enorgullece mi lira
 Cuando tus proezas canta
 Porque aumentaste las glorias
 De Querétaro mi patria.

El Dictador, el valiente,
 Los insultos, amenazas,
 Los miles de bayonetas,
 Perote y todas las farsas,
 Desaparecen como el viento;
 Pues rumbo á Guadalajara
 Tomó el Dictador haciendo
 Vergonzosa retirada.

Enarrados ya los hechos
 Y con pluma mal cortada,
 Réstame decir el nombre
 Del vencedor de Santa-Anna.
 Ejemplo de diputados,
 Honra y gloria de su patria,
 Norma de propios y extraños,
 Llamóse: D. JOSÉ LLACA; (1)
 Y á quien Querétaro debe
 Un blasón más de su fama;
 Que merece justamente
 Ponerlo al escudo de armas.

(1) ¿Porqué nuestro héroe no sería puesto entre los hombres ilustres cuyos nombres se ven en el pedestal de la estatua de Colón en el monumento levantado á su memoria en la calzada que lleva su nombre?

LXIV.

El Convento de la Merced.

Eres de cautivos
Redentora Madre
Salve Virgen pura
Salve, salve, Salve.
CANTO POPULAR.

El orden de redención de cautivos se extendió hasta nuestro suelo, siendo el fundador del primer y único convento (1) que ha tenido esta ciudad, el R. P. Fr. Francisco Niz de Santa María.

El año de 1736 hizo este religioso un pequeño y muy pobre hospicio de religiosos con su capilla de envigado, en la calle conocida hoy por "Calle de la Merced vieja."

En 1801 un bienecor dispuso que se hiciese un nuevo convento, para lo cual dejó un legado. (2) y no obstante el celo del P. Fr. Joaquín Ramírez, nada se hizo por entonces. (3)

(1) En el nuevo ya no hubo convento por prohibirlo así las famosas leyes llamadas de Reforma.

(2) Este legado es probable que desapareció tal vez en la época de la insurrección; pues al hacer el templo, objeto del testador, no existía un sólo céntimo.

(3) "Recasens" en sus noticias del Apéndice a la crónica del P. Pareja y con él el Lic. D. Celestino Díaz en su "Guía del viajero en Querétaro" sufren una equivocación muy notable al decir que el antiguo templo se pasó al nuevo en 1806; pues no fué sino en 1856 cuando se comenzaba el templo nuevo, según noticias adquiridas de viva voz por personas que lo presenciaron.

Los mismos apreciables escritores dicen que el P. Castillo fué el fundador del nuevo templo, razón de más peso para ver que no pudo ser el cambio en 1806, pues muy probable es que entonces el citado padre ni aun haya nacido, según la edad que representaba en 1856.

En el claustro y frente á la portería estaba el Oratorio de la Santa Escuela de Cristo, fundada á solicitud de Fr. Ignacio Monroy por decreto del Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Manuel Rubio y Salinas, de fecha 7 de Junio de 1755. (1)

Fr. Joaquín Ramírez fué quien obtuvo patente para la construcción del nuevo templo; pero ninguno de ellos vió siquiera empezarlo.

En 1850, siendo comendador el R. P. Fr. Mantel (2) Iturbe intentó hacer el nuevo templo, pero fué sorprendido por la muerte y su sucesor Fr. Trinidad Castillo fué quien ejecutó el ideal de su antecesor.

No contando con fondos de ninguna especie, preciso era arbitrárselos de alguna manera, lo cual hizo del modo siguiente:

Hacía rifas tombolas, así como juegos de gallos, toros de muchachos, pastorelas, etc., etc., sin arredrarle en lo absoluto el necio criterio del vulgo. Y riase mi lector si á bien lo tiene, si aun se lo presento en medio de un paseo de titeres con un mono en la mano, invitando á sus nuevos vecinos, lleno de entusiasmo, alentando á la muchedumbre de párvulos con sus anécdotas y chistes, completando el cuadro la música (si así podría llamarse) del barrio.

Esto le ocasionó censuras terribles de los progresistas [?] y del partido de "Los Puros" en su

(1) Este Ilmo. Sr. hizo muchos bienes á los templos de esta ciudad, como consta en la historia, hablando de sus visitas pastorales.

(2) Así se llamaba y no Fr. Miguel como dice el Lic. Díaz en su obra citada.

apogeo entónces y agonizante ahora. (1) Pero nuestro Castillo, como todo aquel que alimenta una levantada idea y no descansa hasta no verla realizada, muy léjos de preocuparle el sinnúmero de epítetos con que se le titulaba aun en su presencia, continuó siendo el blanco del necio é ignorante, para que en las generaciones futuras viniese á ser el blanco de las bediciones de su pueblo. El hermoso templo, fruto de sus abnegaciones y desvelos, corrobora mi aserto.

Tiempo es ya de continuar su historia: Muerto el fundador del nuevo templo, quedó sin concluir la obra, sucediéndole Fr. Simón Acosta, quien en vista de las dificultades que se presentaron, optó por cerrar el cimborrio de envigado y con la ayuda del Pbro. Lic. D. Timoteo Camacho hizo también la sacristía y demás accesorios. Pero la implacable guadaña, indiferente á todo y cumpliendo su consigna, hizo desaparecer al R. Acosta sin ver realizado el proyecto.

Sucedióle Fr. Rafael Guerra, religioso crucifero (2) por falta de padres de la órden, quien por igual causa poco avanzó en la obra.

Por último Fr. Felipe Martínez con el incansable celo y ayuda de sus vecinos (3) logró ver terminada la obra, siendo su estreno solemne el 23 de Ma-

(1) De ese patrido sólo conozco ya á dos miserables ancianos, y pláceme referir que todos los que han muerto se han retractado de sus ideas, muriendo como buenos católicos.

(2) Fué un buen pintor, como lo atestiguan sus pinturas existentes en la Cruz.

(3) Uno de los más celosos cooperadores fué el Sr. D. Macario Hidalgo, que aún vive.

yo de 1879, fiesta de la Santísima Trinidad, quedando desde esa fecha abierto al culto público.

Desde la muerte de este religioso, ha estado este templo á cargo de religiosos franciscanos por falta de los de la propia órden. (1)

El último comendador fué Fr. Simón Acosta. Este templo posee una imágen muy milagrosa de Nuestra Madre Clementísima (2) de la cual ya me ocupé en otra leyenda.

LXXVI.

El Puente Grande.

El oro prodigar en bien humano
Es ideal del corazón cristiano.
Pbro. J. GUADALUPE VELÁZQUEZ

BENDITA mil veces la caridad, que deja exahustos los bolsillos de quien la posee, en favor del desvalido, del enfermo, del cautivo, y mil y mil séres desgraciados, que debido á esa virtud llamada, y con razón sobrada, la primera, mitigan sus penas, endulzan sus amarguras, curan sus heridas, y más que todo, fortalecen su decaído espíritu, para llevar con resignación las tribulaciones que Dios les envía, antítesis de la funesta y maldita costumbre de los faltos de fé, cobardes y verdaderos des-

(1) Actualmente es ya á cargo del Ordinario y regentado por clérigos.

(2) El notario D. Mariano Llanas Puente ha sido socio de los más fervientes y cooperadores para su fiesta anual.

graciados, que buscan, en medio del despecho y desesperación, el remedio á sus cuitas en el suicidio.

El Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila poseía esta virtud en muy alto grado.

¡¡Oh bendito padre de los pobres, dechado de acaudalados, consuelo del desvalido!! Permite que mi tosca pluma recuerde tus proezas en medio de las bendiciones de tu pueblo, para que tus protegidos no olvidemos tu memoria y el mundo entero conozca tu munificencia, de la cual hablan muy alto esos monumentos benéficos, que nos legó tu desprendimiento, rasgo sobresaliente en medio de tus dotes.

El puente grande, (llamado así por ser el mayor y de mejor estructura que tenemos sobre el río) fué obra del señor Marqués, que compadecido de los trabajos que pasaban los vecinos del barrio de la otra banda para venir al centro á proveerse de los artículos indispensables para la vida, mandó construirlo á sus expensas, evitando así penalidades y desgracias acaecidas anualmente en el transcurso de las aguas que es cuando bajan fuertes avenidas.

Tiene tres arcos sólidos y elegantes de sillería que miden de claro cada uno 6 metros 27 centímetros con su antepecho de 1 metro 24 centímetros; teniendo de altura inclusive el antepecho: 6.68 y de latitud 4.18, con sus rampas de 24.24 de longitud. Conduce calle recta al Jardín Zenea y desemboca en la plazuela de San Sebastián.

Es célebre por los fuertes combates habidos en él entre imperialistas y republicanos en el memo-

rable sitio, siendo los más notables los del 14 de Marzo y 5 de Mayo, ámbos en la noche, de los cuales se cuenta que fué tanta la sangre que se derramó, que bajaba á torrentes por las rampas á confundirse con el río, quedando las corrientes completamente teñidas; pero por más impulsos que hicieron los liberales, no se nos pudo quitar aquel paso en todo el transcurso del memorable sitio. Del primer combate en este lugar, sacó el príncipe de Salm Salm, valiente militar, el grande prestigio que tenía ante el emperador.

En 1874 y 75 convirtiéndose en el paseo favorito de las familias, principalmente los días festivos, debido á que se hacía un paseo llamado de las canoas, consistente en que por medio de una pequeña retribución al empresario, le daban al pasajero una vuelta por todo el cauce del río, á un kilómetro de longitud en unas canoas ó botecitos llenos de adornos y con su respectiva música.

Este paseo fué muy alegre y divertido y á él concurrían todas las clases sociales, y tanto el puente como ámbas riberas estaban llenas de espectadores hasta muy entrada la tarde.

Los vecinos de la otra banda debían manifestar su gratitud al señor Marqués de una manera muy especial, poniendo cuando ménos en aquel monumento, una inscripción en letras de oro, para que las generaciones venideras supiesen á quién deben ese grande beneficio y llenas de gratitud bendijesen su memoria.

¡Oh hermosa carida bendita seas!

LXXVII.

El Convento de San Antonio.

Pues que con estos favores
Dais de quien sois testimonio
Humilde y divino Antonio
Rnega por los pecadores.
GOZOS DEL NOVENARIO.

El convento de religiosos franciscanos descalzos de la provincia de San Diego de México, que en esta ciudad se fundó bajo el título de San Antonio en 1613, fué comenzado por el R. P. Fr. Pedro de San Antonio, siendo su primer guardián el R. P. Fr. Gabriel de los Angeles. (1) Pero la munificencia de nuestro muy insigne compatriota, el Br. D. Juan Caballero y Osio, cuya caridad apenas reconoció límite y se extendió á todos los conventos, reedificó el templo en 1700 adornándolo de ricos coraterales y demás paramentos para el servicio divino.

Posteriormente se renovó el templo tal como hoy se vé, y cuya obra llevó á cabo el guardián Fr. Manuel Vázquez á expensas de la piedad pública, siendo uno de los principales donantes ó cooperadores el muy piadoso Sr. D. Francisco de P. Mesa.

Se bendijo solemnemente el 1º de Agosto de 1878

(1) En los títulos de toma de posesión de la Hacienda de Carretas en 1562 por D. Alonso Ramírez de Arteaga, encontramos que D. Antón Martín en 1618 dejó por cláusula de su testamento, á los PP. descalzos de este convento, por herederos para la continuación de la obra, sus tierras de Patehé y anexas; y además de la huerta principal, hizo donación de dos pedazos de tierra grandes que estaban "junto á la cuesta por donde se va á la Cruz" lindando con la dicha viña, y otro pequeño solar situado hácia la parte de arriba "como se va á la presa del río."

siendo la función de estreno el siguiente día 2, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles.

La Purísima que se venera en esta iglesia es obra del famoso Perrusquía, lo mismo que la de la cofradía de San Francisco.

Tambien se venera una imágen de Nuestra Señora de los Remedios muy prodigiosa y la cual fué donada por una devota, por conducto del R. P. Fr. Baltasar de Castro para este objeto. (1)

El M. I. Ayuntamiento acostumbraba hacerle un solemne novenario cada año, para alcanzar las lluvias.

La Escala santa que está en la capilla antigua, está arreglada á la Santa Escala de Roma y anualmente se vé concurrida por los fieles que aún acostumbran hacer este piadoso ejercicio.

Refiere Fr. Baltasar de Medina en su crónica citada, que el 26 de Junio de 1636 estando un lego tocando á rogativa desde el coro de esta iglesia, por estar cayendo una tromba de agua, lo mató un rayo. El pueblo afligido por los horrores de la tempestad, ocurrió á nuestra Augusta Patrona Santa María de Guadalupe y cesó la tempestad.

En memoria de este prodigio, se acostumbró por muchos años celebrar cada año una función á esta Exelsa Madre, en la Parroquia, siendo los gastos de los fondos de la ciudad, y asistiendo á ella el I. Ayuntamiento bajo de masas.

La huerta la compró el Sr. D. Francisco de P. Mesa siendo gobernador del Estado en 1847, al convento, y la regaló al estado, haciendo con sus sueldos el mercado y la vista ó fachada posterior

(1) Medina. Crónica de la Provincia de San Diego de México.

de la fuente de Neptuno, como lo dice la inscripción de la misma fuente.

En la parte que sobró de claustro se inauguró el Seminario en 1864, ocupando el local pocos días después el ejército francés.

En 1877 se ocupó una antigua capilla para depositar allí la bomba de la ciudad. (1)

Parte del rico colateral fué destruido en el memorable sitio y el resto se quitó en la última renovación del templo hecha por Fr. Manuel Vázquez en 1878 estrenándose en Agosto 1º.

Los principales cooperadores de esta renovación lo fueron el Sr. D. Francisco de P. Mesa y D^a Guadalupe Zúñiga, y el resto fué hecho á expensas de la piedad de los fieles.

El R. P. Fr. Antonio Adame renovó la capilla de la Santa escala en 1894.

En 1890 Juéves santo, cerca de las ocho de la noche, estando la iglesia llena con motivo de la visita del monumento, se incendió el altar mayor, produciendo una confusión y pánico indecibles. Gritos, llantos, plegarias, alaridos etc. etc., aquello fué terrible. El autor fué testigo ocular de ello.

Las pérdidas ocasionadas por este desgraciado suceso fueron bastantes; pues como en esta fiesta es donde se acostumbra sacar los mejores adornos, alhajas y tapicería, el lector puede inferir si las pérdidas serían ó no de consideración.

Tal fué la aflicción del R. P. Guardián, que mucho tiempo padeció las consecuencias.

(1) Hoy este lote fué comprado por el Sr. Antonio Loyola (jr.) estableciendo en él la maquinaria del alumbrado eléctrico, inaugurado el 1º de Noviembre de 1900.

LX&VIII.

El Misterio de los Leandros.

Pastores, pastores,
Vamos á Belén
A ver á la Virgen
Y al Niño también.

CANTO PÓPULAR.

QUE honda tristeza se posesiona de nuestro espíritu cuando vemos que una á una van desapareciendo aquellas religiosas costumbres, encanto de nuestra niñez, que al evocar sus recuerdos en medio de lo tormentoso de nuestra actualidad, nos llenan de emoción; y que dando tregua á nuestras tribulaciones, nos llena de consuelo su dulce recuerdo, sirviéndonos de grande lenitivo.

Nuestros hijos, ¡pobrecitos! no alcanzaron á ver ya, ni la sombra de lo que fueron en nuestra infancia las fiestas de Navidad. ¡Que lejos están de ser lo que fueron! Entónces llevaban por mira el espíritu cristianísimo de representar en lo que acertadamente se llamaba "Rosario de Navidad" las santas tradiciones de los libros santos, representadas con sencillez en la noche del 24 de Diciembre. (1) Pero esa piadosa costumbre llamada hoy, y también con mucho acierto, "Paseo de carros alegóricos," se ha convertido en foco de prostitución, siendo su mira principal, justo es decirlo, la especulación y la maldad.

(1) El primer Rosario de Navidad que salió en esta ciudad, fué la noche del 24 de Diciembre de 1828.

Pero retrocedamos treinta años y presenciemos el desfile de "El rosario," dejando á nuestra juventud sedienta de placeres, que presencié su nada envidiable "Paseo de carros," pasando en la orgía y francachela, la noche más hermosa del cristianismo.

Son las ocho de la noche. Los hermosos esquilones de la Catedral, (antes convento de S. Francisco) anuncian con sus alegres y sonoras voces la salida del "Rosario." Abre la marcha un convoy de "enanos" (1) precedidos por los tradicionales tamborcillos, que con sus sonecitos pastoriles llenan de animación el espectáculo.

Desfila magestuoso el carro de "La Creación" en el cual se vé al Eterno Padre en medio del espacio sacando de la nada á todas las criaturas. Ya se oye el grasnido del cuervo, el monótono canto del tecolote, el alegre y ruidoso cuchicheo de las gruyas, patos y ánzares. En una palabra, multitud de animales, ya terrestres, ya acuáticos ó anfibios, en confuso desorden preludian al compas de la pesada mole, lo helado de la noche, contrastando con el indescriptible rumor producido por el oleaje de la muchedumbre.

Sigue, "El Paraíso" representando el amenísimo jardín en el cual pasaron nuestros primeros padres los más deliciosos días de su existencia.

Le seguía el carro que representaba las funestas consecuencias del pecado; esto es: el acto en que

(1) El P. Parra en su obra "Luz de verdades católicas" dice que esto significa que al nacer Jesucristo, huyeron vergonzosamente ante la luz de la verdad, todos los espíritus malos y supersticiones que reinaban en el mundo, antes de la venida del Mesías.

fueron arrojados nuestros primeros padres del Paraíso, conmoviéndose sobremanera, su actitud llorosa y abatida en que van saliendo de aquella tan hermosa morada.

Tras este aparecía "La peña de Horeb" que con su cristalina cascada y los cantos de regocijo del israelita sediento, que al pegar sus secas fauces en el precioso líquido, bendice lleno de júbilo al Hacedor Supremo, encantaban el espíritu y recordaban la grande fe de aquellos santos patriarcas.

Y continuaban: "La Cena de Baltazar," "Judit y Holofernes," "Josué manda parar el sol," "Esther ante el Rey Asuero," "El Becerro de oro," "José y sus hermanos." Todos y cada uno al pasar, nos dejaban un especial recuerdo; ya del valor de aquellas mugeres fuertes, ó bien la abnegación del corazón sensible de José ante sus hermanos, ó del castigo enviado por Dios al sacrílego Rey, etc., etc.

Un sonido continuado de cristales que chocaban entre sí se dejaba oír y aparecía Ella, la Criatura más pura que saliera de las manos de Dios. Todo mundo caía de hinojos ante Aquella que quebrantara la cabeza del infernal Dragón. Esta era María Inmaculada, la más bella, la más hermosa entre las hijas de los hombres.

Este era el carro titulado "La Fuente de la gracia" que en elegantes y ricas andas circundadas de querubines, era conducida en hombros humanos.

Le seguía el carro que hacía diez noches habíamos visto recorrer las calles de la ciudad, esto es: "Las Jornadas."

En este carro el único ser viviente era el tradicional negrito que con su linterna desempeñaba su

papel á la perfección. El grupo de peregrinos eran imágenes sacadas del templo á la veneración pública, que nos recordaban aquellas penalidades de la Casta Virgen y la resignación y humildad de su santo Esposo.

Aparecía por fin "La Cabaña." El regocijo llegaba á su colmo. Las mamás que habían dejado dormir en su regazo á los chiquillos arrullados por el rumor de la gente y las heladas brisas, los despertaban presurosos, porque no podían dejar de comunicar á los pedazos de sus entrañas, aquel no sé qué indescriptible que sentían al acercarse aquella pesada mole con su continuo golpear de trastes, aquella confusión de cantos y gritos de animales como patos, grullas, guajolotes, perros, etc., etc, las dulces notas de instrumentos invisibles, que al compás de las panderetas acompañaban á la multitud de ángeles y pastorcillos que jugueteros, ataridos por la escarcha que comenzaba á caer, entonaban los tan sencillos como alegres cánticos y villánicos:

Vamos pastorcillos
Vamos á Belén
Que el Niño há nacido
Para nuestro bién.

y cambiando de tono y con mayor entusiasmo repetían rebozando júbilo:

Esta si que es noche buena
Noche de mucho placer,
Vamos á darle las gracias
Al Patriarca San José.

Era este un placer tan puro, un regocijo tan grande, que mi pluma se encuentra torpe para describirlo. ¡¡Oh tiempos felices cuan fugaces sois!!

Un movimiento sordo y agitado venía á poner término á estos arranques de expansión. De todos los labios se escapaba esta frase llena de unción religiosa, y en las ventanillas del alma de aquel mar de vivientes se notaba la emoción que la dominaba: "¡¡Ahí viene el Misterio!!"

Es, que una alta estrella de cristales se acercaba, y ésta venía anunciando que allí venía el centro de aquella fiesta, lo más venerando para el creyente, el punto principal á donde se dirigían todas las miradas, y para decirlo de una vez, el Misterio de los Leandros. (1)

(1) La historia de esta obra de arte, admirada de propios y extraños, me fué comunicada por el ameritado escultor D. Diego Almaráz y Guillén, y es como sigue: Los hermanos Aniceto é Isidro Martínez, indios del barrio de Santa Rosa, llamados generalmente los Leandros, porque alguno de sus ascendientes así se llamaba, fueron muy devotos de la Sagrada Familia, y mandaron hacer un Misterio el año de 1846, el que á excepción del Niño, fué hecho por Miguel Beltrán. El Niño fué hecho por José Arce. El grupo costó \$500 00.

Divididos los hermanos, recojió Aniceto la Santísima Virgen é Isidro el Señor San José y el Niño.

Entonces Aniceto mandó hacer á Beltrán una cabeza para Señor San José, copiada de una pequeña escultura, propiedad de la Señora Azpeitia, ascendiente del Lic. D. Mateo Borja y Torres, que fué Oficial mayor en tiempo del Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho.

Las manos y los piés fueron hechos por Isidoro Espinoza y el cuerpo fué hecho por el mismo Aniceto, aficionado al arte.

El Niño fué obra de Espinoza, y el Angel del Gloria in excelsis fué hecho por Manuelito Mesa, discípulo de Perrusquia.

Este es el Misterio famoso que conocemos y el cual aun sale todavía en el Pasco de carros, mediante \$50 00 que la Junta paga á los descendientes de Aniceto.

Este era tan devoto de este Misterio, que anualmente componía él mismo las andas, adornándolas con flores preciosísimas de seda copiadas del natural, hechura de sus manos.

Aniceto murió en los últimos días de Marzo de 1867. Isidro, á

Esto es lo mejor que hasta hoy há producido en esta ciudad el arte.

Acercarse y caer de hinojos la multitud toda era uno; y en medio de aquel religioso silencio, sólo se escuchaban suspiros fervientes, plegarias tiernas, nacidas de corazones creyentes.

Pasaban unos momentos y sólo se escuchaba el retintín de los cristales de que estaban cuajadas las andas. (1)

La gravedad del Casto Esposo, la hermosura angelical y peregrina de la más pura de las Vírgenes, el precioso Niño y la admiración de los sencillos pastores, obra acabada de arte, todo esto como que atraía, como que obligaba á contemplar con verdadero espíritu el tiempo feliz de la venida del Mesías.

Tras del Misterio seguían los Reyes magos con su lujoso séquito de trajes típicos cuajados de metales montados en briosos corceles, marchando espada en mano al son de roncós clarines.

Seguía la recua simulando los presentes que los Reyes llevaban al Divino Niño, consistentes en barras de oro y plata, cajas y barricas de buenos vi-

su vez, mandó hacer á D. Diego Almaráz una Virgen, poniéndole también el mismo Almaráz, manos y piés al Niño, que estaba en estado de rorro.

Este Misterio existe aún en poder de las únicas religiosas clarisas exclaustradas que existen en esta ciudad.

Antes de que existiera el Misterio de los Leandros, salía en el "Rosario" un Misterio propiedad del Licenciado Sotelo, obra de Laureano Montañéz.

(1) Muchos años fué costumbre que las andas se adornaban y preparaban en la casa del Sr. D. Francisco de P. Mesa, hasta hace pocos años que las nuevas andas no cupieron en el zaguán de la citada casa, razón por la que ahora se hace tal operación en la calle, frente á la casa de los Leandros.

nos y otros muchos efectos; notándose la originalidad de los arrieros con sus típicos trajes, llevando consigo sus mujeres de ancho sombrero con quitasol blanco, montadas ya en burro ó ya acaballo.

Este último cuadro era muy original; pues los silvidos, gritos y algarabía de los arrieros, no menos que el verlos alzarse grandes guajes con agua é ir comiendo largas y tostadas gordas, ó fumando gruesos puros ó alzándose la botella, etc., etc, todo esto producía mucha hilaridad en los concurrentes.

A la hora de ésta ya estaban llamando en los templos la Misa de gallo, á la que los autores de nuestros días nos llevaban, y en ella nos hacían meditar sobre el augusto misterio que la Iglesia conmemora.

Tal era el "Rosario de Navidad" de nuestros tiempos y el famoso Misterio de los Leandros. Pero hoy el llamado "Paseo de carros alegóricos" no es más que uno de tantos negocios financieros que omito describir porque la juventud actual para quien escribo, está bien actuada de ello, y muy bien puede juzgar si he dicho mal al decir que no es ni sombra de lo que fué en todo sentido.

LXXXI.

El Palacio Municipal. ®

Todo el mundo bendice tu memoria
Porque le diste á mi patria gloria.

HISTÓRICO sobre manera el monumento que me
ocupa, no debo olvidarlo en mis humildes es-

Esto es lo mejor que hasta hoy há producido en esta ciudad el arte.

Acercarse y caer de hinojos la multitud toda era uno; y en medio de aquel religioso silencio, sólo se escuchaban suspiros fervientes, plegarias tiernas, nacidas de corazones creyentes.

Pasaban unos momentos y sólo se escuchaba el retintín de los cristales de que estaban cuajadas las andas. (1)

La gravedad del Casto Esposo, la hermosura angelical y peregrina de la más pura de las Vírgenes, el precioso Niño y la admiración de los sencillos pastores, obra acabada de arte, todo esto como que atraía, como que obligaba á contemplar con verdadero espíritu el tiempo feliz de la venida del Mesías.

Tras del Misterio seguían los Reyes magos con su lujoso séquito de trajes típicos cuajados de metales montados en briosos corceles, marchando espada en mano al son de roncós clarines.

Seguía la recua simulando los presentes que los Reyes llevaban al Divino Niño, consistentes en barras de oro y plata, cajas y barricas de buenos vi-

su vez, mandó hacer á D. Diego Almaráz una Virgen, poniéndole también el mismo Almaráz, manos y piés al Niño, que estaba en estado de rorro.

Este Misterio existe aún en poder de las únicas religiosas clarisas exclaustradas que existen en esta ciudad.

Antes de que existiera el Misterio de los Leandros, salía en el "Rosario" un Misterio propiedad del Licenciado Sotelo, obra de Laureano Montañéz.

(1) Muchos años fué costumbre que las andas se adornaban y preparaban en la casa del Sr. D. Francisco de P. Mesa, hasta hace pocos años que las nuevas andas no cupieron en el zaguán de la citada casa, razón por la que ahora se hace tal operación en la calle, frente á la casa de los Leandros.

nos y otros muchos efectos; notándose la originalidad de los arrieros con sus típicos trajes, llevando consigo sus mujeres de ancho sombrero con quitasol blanco, montadas ya en burro ó ya acaballo.

Este último cuadro era muy original; pues los silvidos, gritos y algarabía de los arrieros, no menos que el verlos alzarse grandes guajes con agua é ir comiendo largas y tostadas gordas, ó fumando gruesos puros ó alzándose la botella, etc., etc, todo esto producía mucha hilaridad en los concurrentes.

A la hora de ésta ya estaban llamando en los templos la Misa de gallo, á la que los autores de nuestros días nos llevaban, y en ella nos hacían meditar sobre el augusto misterio que la Iglesia conmemora.

Tal era el "Rosario de Navidad" de nuestros tiempos y el famoso Misterio de los Leandros. Pero hoy el llamado "Paseo de carros alegóricos" no es más que uno de tantos negocios financieros que omito describir porque la juventud actual para quien escribo, está bien actuada de ello, y muy bien puede juzgar si he dicho mal al decir que no es ni sombra de lo que fué en todo sentido.

LXXXI.

El Palacio Municipal. ®

Todo el mundo bendice tu memoria
Porque le diste á mi patria gloria.

HISTÓRICO sobre manera el monumento que me
ocupa, no debo olvidarlo en mis humildes es-

critos, tanto por ser mexicano, como y con más especialidad por ser queretano.

Un solar estéril circundado de piedras brutas, heredad de una india, fué la cuna del edificio, llamado á ser con el transcurso del tiempo, el sagrado recinto en donde se alimentara una idea grande, grandísima que sería la única y más gloriosa en los acontecimientos civiles del país; la independencia.

El notable jurisconsulto D. José Martín de la Rocha abogado de la real audiencia, y uno de los más desprendidos patriotas de su época viendo que después que el I. Ayuntamiento había comprado este solar, comenzaba á levantar en él las Casas Reales y Cárceles sin lograr su conclusión por falta de fondos, puso á su disposición su caudal para que se llevase á feliz término, lo cual verificóse en 1770, como se ve en la inscripción que se ha cuidado de conservar en memoria de aquel ilustre patriota (1), en el descanso de la escalera principal que conduce al segundo piso.

Mereció esta acción justas y calurosas demostraciones de adhesión y gratitud al citado abogado, de parte del rey D. Carlos III y del Exmo. Sr. virrey Marqués de Croix, no ménos que de los altos funcionarios y ediles de esta ciudad. (2)

(1) El nombre de este benefactor debe agregarse á los que están en el pedestal del monumento de Colón, en la calzada de este nombre.

(2) En el largo periodo de gobernar el Sr. Ingeniero D. Francisco González de Cosío, se ha ampliado notablemente en el lado Norte.

Su fachada, á escepción de ligeras modificaciones, se conserva tal como la hiciera D. Martín de la Rocha.

Los acontecimientos de que ha sido teatro el palacio de los corregidores han sido tantos, que ni el género de estos escritos lo permite, ni mi pluma sería suficiente á narrar.

Su nota histórica más culminante, es á no dudarlo, aquella en que aparece la ilustre queretana D^a. Josefa Ortiz, transmitiendo al alcaide Pérez la chispa de su patriótico cerebro, por entre los intersticios de la chapa, para ir en vertiginosa carrera á depositarla en manos del Caudillo.

Cuéntase que D. Manuel Gómez Pedroza, que ocupó la silla presidencial, nació en esta casa, mas de una manera inesperada.

Es el caso que siendo invitada la señora su madre á un gran baile que se daba á cierto elevado funcionario en esta casa del corregidor; al bajar la escalera principal en el primer descanso, se vió atacada del último período y dió á luz allí mismo al citado D. Manuel, siendo transportada con las atenciones del caso á las habitaciones de la Corregidora, en donde continuó su cama.

Recordaremos á la vista de este edificio el 2 de Noviembre de 1852 en que el valiente Mejía penetró triunfante á caballo, subió la escalera y tomando por los corredores altos, entró al salón principal asomando al balcón de honor, siempre en su arrogante coreel, lo que visto por la muchedumbre que lo adoraba, lo vitoreó hasta el delirio, cuyas aclamaciones fueron contestadas por el valiente queretano que quitándose el sombrero saludó agradecido al pueblo y llamando rienda al coreel, volvió á salir á los corredores siempre en medio del clamoreo de la muchedumbre.

En el salón de sesiones se ostentan los retratos de los benefactores ilustres queretanos, más desprendidos.

Aquí se vé al caritativo por exelencia, Br. D. Juan Caballero y Osio y pláceme sobremanera consignar que todos los queretanos, sean cuales fueren sus ideas ó partidos, le han hecho justicia y conservado su memoria.

Aquí está la madre del desvalido, D^a. Josefa Vergara, verdadera heroína á quien después de casi un siglo, bendicen los necesitados alimentados por su desprendimiento.

Aquí, el amparo del que débil infringió las leyes y fué sumido en las masmorras; el ejemplar de abnegación con su propio individuo, D. Fausto Merino.

Aquí, el que de extraño suelo fué traído por la mano providente para hacer del Querétaro eriazó un jardín de perfumadas flores; el nuevo Moisés que con la vara de la abnegación hizo brotar el líquido precioso de lejano suelo, y lo condujo con sus propias manos hasta las secas fauces del sediento pueblo; el benefactor muy insigne Marqués de la Villa del villar del Aguila, á quien Querétaro debe el principal elemento.

El turista que al llegar al suelo patrio recuerde este histórico monumento, no olvidará sin duda los nombres y hechos heroicos de estos campeones de la caridad.

El Palacio de los Corregidores ha sido posteriormente ampliado y restablecido en su parte exterior, mas su forma y obra primitivas, se conserva aún, tal y como la hizo el abogado desprendido D. Martín José de la Rocha.

¡Llor eterno á los que no se apegan á los efímeros alagos del miserable metal!

LXXX.

El Convento de Agustinos. (1)

Es conjunto de hermosura
Y no tuvo rival su arquitectura.

LA historia no conserva desgraciadamente la biografía del fundador y patrono de este suntuoso convento, y sólo nos refiere que lo fué el insigne capitán D. Julián Díaz de la Peña. Sin temor de equivocarme y en opinión de los peritos en el arte, en ningún otro se ve la elegancia de construcción, el estilo caprichoso y decorado que en este.

Apénas se encontrará visitante que á su paso por esta ciudad no se detenga á contemplar su hermosura.

Lástima que su torre no se haya concluido; tal vez la muerte sorprendió al fundador sin ver concluída su obra. Al ménos así se debe inferir del retrato que conserva el convento, el cual toca ya á la decrepitud; pero si fué otro el motivo, debo consignar que no lo he podido investigar hasta ahora.

(1) Los escritores Zelaá en su obra "Glorias de Querétaro" y Alfaro y Piña en su "Iglesias y conventos de México" sufren una equivocación muy notable diciendo que este convento era de religiosas agustinas; pues no fué sino de religiosos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacan.

Desde 1621 debió haberse hecho y fundado este convento, pero se opuso á ella la Provincia de México alegando que le pertenecía dicha fundación; pero por no haberla hecho antes, le fué concedido hacerla á la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán.

El 4 de Mayo de 1731 se puso la primera piedra bajo la dirección del M. R. P. Luis Martínez Lucio, provincial que fué de su orden y primer prior de este convento, á cuya muerte siguió la obra Fr. Carlos Benito de Butrón Mújica, quien tampoco la terminó por igual causa, siguiendo con la obra el R. P. Visitador Fr. Felipe Urbiola hasta dedicar el hermoso templo el 31 de Octubre de 1745.

Está construido en las casas que fueron de D. Juan Fernández de los Ríos, de cuyo terreno hizo donación el Rey Felipe V á la Provincia, por cédula de 16 de Enero de 1728.

En la época aciaga de la Reforma, concluyó esta comunidad y el memorable sitio vino á terminar con todo. Primero como queda dicho, fué disuelta la comunidad, en virtud de las tantas veces citadas leyes. Y como éstas prohibieron tener bienes raíces, entraron los adjudicatarios encubiertos con la ley y denunciaron dichos bienes. El templo no se lo pudieron llevar, pero sí tirar todos los colaterales y fundir los ricos metales de que estaban revestidos; y otros, los más sacrílegos, profanaron el sagrario y las imágenes para enriquecerse y tirar en la orgía lo que nada les había costado.

Llegó el sitio y convirtió en cuartel tanto el convento como el templo, quedando á la conclusión,

hecho un inmundo galerón convertido en caballeriza.

Poco después de terminadas las revueltas del país, se le dió una simple aseada al templo, (debido á la escasez de fondos) y volvió á celebrarse el incremento sacrificio.

Sus famosos esquilonos son los mejores de la ciudad.

El Ministro de Gobernación D. Manuel Dublán, convirtió el convento en Palacio Federal instalando allí el 15 de Mayo de 1889 todas las oficinas de la Federación.

El templo ha estado algunas épocas á cargo de clérigos por falta de padres de la orden.

En la época que lo tuvo á su cargo el Sr. Pbro. Lic. D. José M. Arias, hizo el altar del Señor de la Portada situado en el crucero, de cantera con perfiles dorados.

Actualmente el infatigable Fr. Miguel Zavala, está haciendo el altar mayor de igual material así como los del cuerpo de la iglesia, á expensas de la caridad pública.

Causa mucha tristeza ver que mientras los que se apropiaron los bienes de este convento duermen en mullidos lechos, dilapidando los caudales que nada les costaron, los legítimos dueños anden mendigando, por decirlo así, el miserable céntimo, para poner el templo no ya á la altura que estaba, sino siquiera con decencia. (1)

(1) Concluidas las reparaciones y terminados los altares, no cabe duda que su interior corresponderá con su exterior.

LXXXI.

Un Combate en los aires.

En la aurora de la vida
El niño desea y procura
Llegar á la edad madura.
Y tocando en el ocaso
Quisiera el hombre otra vez
Encontrarse en la niñez.

EL tiempo pasa, las épocas se suceden y las etapas de la vida no tienen similitud entre sí debido tal vez á esa metamórfosis á que está sujeto todo en el círculo de lo creado.

Tal es el orden natural de las cosas, que lo que hoy es, desaparece mañana, y lo que ayer se acogió con entusiasmo, hoy se repudia con desdén. Y sin embargo de esa continua evolución, hay una etapa de nuestra vida, que cuando ha pasado, (quizá la más fugáz) la generalidad del género humano la recuerda con emoción, deseando con ahínco volver á ella. Esta es la niñez.

Allá, cuando el furor taurino (señal cierta de retroceso) no había invadido nuestra sociedad como ahora, las tardes de los domingos se pasaban en las afueras de nuestro suelo natal, en una diversión muy sencilla é inocente, consistente en despedir cometas ó papelotes (1) de distintas figuras, al viento.

(1) Papalote debe decirse, porque viene de la palabra *Papa-lote* que significa Mariposa, pero el uso la ha corrompido en "Papelote."

Y no se diga que esto era bobera de muchachos, no señor; bastantes personas acomodadas y de la mejor sociedad ocurrían á tomar parte en ella.

Entonces, muy niño yo, era llevado en unión de mis hermanos por el señor mi padre á gozar de ese soláz, que lleno á la vez de atracción y entusiasmo, era por demás inocente é higiénico.

Varias veces presencié los que llamaban combates, y como todo lo del "tiempo ancho" y lo que olía á oscurantismo (?) ha ido huyendo al vivo resplandor (?) de nuestro siglo de las luces, porque á aquellas inocentadas y boberas—como hoy se les dice—han sucedido las corridas famosas, el baile," etc., etc., diversiones todas propias de los avances (?) de la época, no quiero dejar olvidado este modo de solazár el tiempo, propio y adecuado al carácter de los que nos precedieron.

Se hacía con anticipación en un barrio de la ciudad una junta, con objeto de desafiar á otro barrio á tener una campaña en los aires. Se nombraba una comisión y pasaba á ver los principales vecinos del barrio que se pensaba invitar á la lid. Convenidos todos los puntos necesarios para ello, los cuales consistían en el número de combatientes, tamaño de navajas, y precisar en caso de igualdad sobre quien recayese el triunfo, etc., etc., se citaba día y punto de reunión.

Llegado el término, salían ambos ejércitos, por decirlo así, con su música á la cabeza.

Hasta ochenta papelotes llegué yo á contar en uno de ellos. Después de pasearlos en triunfo por las calles, salían al campo donde debía travarse el combate. Unas veces era en el vallecillo del Ce-

rro de las Campanas y otras en el llano de Casablanca ó la Alameda.

Todos los papelotes eran de metro arriba, muy bien adornados y pintados con esmero. En ellos se veían todas las figuras de la baraja, el Sol, la Luna, el Diablo, la Muerte, el mascarón con sus ojos parpadeantes, y muchos otros figurines que no recuerdo; marchando al último entre el entusiasmo de la multitud, un gran papelote de la América en triunfo, representada en una india con todas las figuras simbólicas que es costumbre pintarle en redor.

Había papelote que llevaba hasta siete zumbas de pergamino que formando la entonación propia de un tono, hacía muy buen efecto con el viento.

Reunidos al pie del histórico cerro ambos contendientes, se daba principio á elevarlos, hecho lo cual comenzaba la lid. Entre los papelotes se veían algunos de distintas figuras como cocoles, estrellas, papelotes coates, palomas y otras, que servían solo de ornato, pues no tomaban parte en el combate. Podríamos decir que eran las vivanderas del ejército.

Los muchachos (apéndice que nunca ha faltado en toda bullanga) corrían en todas direcciones con objeto de hacer añicos al papelote que en vertiginosa caída, formando espirales con la cola, se daba por vencido y casi con estrépito, mientras el vencedor una vez caía su víctima, volvía á elevarse garboso, preludiando su triunfo con sus fuertes zumbidos y repetidos golpes de cuerda, dados por la mano diestra que le guiaba.

Recuerdo bien que allí aprendí á conocer por el

papelote, el carácter de quien lo guiaba. Entre aquella nube de papelotes veíase uno que rodeado de fleco del mismo papel y de un puñado de roncacas zumbas, lucía en vez de alguna figura, una inscripción en letras descomunales que decía: "El Busca ruidos."

Efectivamente, hacía un ruido atróz y no tenía lugar fijo, no ocupándose sino de hacer destrozo de cuerdas por donde pasaba con su afilada navaja; y en cada triunfo que obtenía hacía grande alarde, enmedio de los atronadores aplausos y dianas de la música. Este papelote pertenecía á un muchacho vivo y pendenciero, muy poseído de sí mismo; más no así un "Dos de bastos" que pacífico y callado permanecía en las alturas sin buscar á nadie, y el cual era de un pacífico artesano, de carácter dulce y amistoso, sin pretensiones ningunas.

Ya á la puesta del sol se había despejado por completo el espacio, habiendo desaparecido los más en la lid, quedando apenas uno que otro de ambos campamentos, que luchaban con denuedo por obtener el triunfo, lo cual venía á discernir la suerte ya casi entrada la noche.

Terminado el combate, los papelotes que habían sobrevivido eran llevados en triunfo por las calles, entre la turba, acompañados de la música.

Tales eran las sencillas diversiones de la generación que está casi por extinguirse. Diversiones que hoy se tienen por ridículas, tan sólo porque en ellas no tomaban parte la mujer, el dios estómago y el baile, como en las de nuestra desgraciada época.

Nosotros no lo veremos; pero los jóvenes que hoy comienzan á atravesar el océano, del cual nosotros vamos saliendo, desearán la vuelta de aquellos tiempos felices, hastiados de las diversiones actuales llenas de remordimientos y decepciones.



Un Suceso Prodigioso.

Y apesar de tantos años
Crece la fé y devoción,
E incólume se conserva
Debido á la tradición.

HABEIS visitado alguna vez la ciudad de San Juan del Río?

¿Habeis entrado á sus templos siquiera por mera curiosidad?

Si me contestais negativamente, razón de más para que os refiera un hecho prodigioso que allí aconteció; y si lo contrario, permitidme que lo repita para que refresque vuestra memoria, á fin que no olvideis aquel prodigio. (1)

Erased el 19 de Marzo de 1731 cuando Evaristo Olvera, vecino de ese lugar, entró al convento de

(1) Tomado este relato de un impreso existente en aquella parroquia.

San Juan de Dios, huyendo de la justicia que lo buscaba por haber muerto á su mujer Gertrúdis Real, y después de permanecer allí tres días, ya por entretener el tiempo ó más bien por ser su devoto, pintó con un carbón en la pared de la portería una imagen de Jesus Nazareno. El R. P. Pío Fr. Agustín Peñaflor, juzgando desacato lo que no era sino permisión divina, mandó al citado Evaristo borrar esa imagen, lo cual fué ejecutado por aquel con un lienzo mojado en presencia del referido sacerdote y de Fr. Miguel Mora, religioso también de aquel convento.

Más cual sería la sorpresa del R. P. Pío cuando por la tarde encontró la imagen aún más viva que en la mañana, por lo que mandó se borrar con una piedra de tezontle, quedando así el muro muy maltratado, lo que ocasionó se blanquease luego pasándole dos manos de cal.

Al siguiente día encontró el religioso la imagen aún más clara que las veces anteriores, y lleno de admiración dió aviso de ello al Sr. Cura D. Antonio Rincón y á los vicarios D. Estanislao León y D. Trinidad Espíndola no ménos que al teniente de Partido D. Felipe Marila, y todos juntos unidos á los religiosos del convento acordaron que se picara la pared, terminado lo cual se retiraron dejando gente de confianza que vigilase la portería.

Al día siguiente ya no apareció, por lo que ya comenzaban las conjeturas á tomar creces y los comentarios se sucedían sin interrupción en todo el pueblo, cuya gúita se acalló al tercer día, que volvió á aparecer aún todavía más hermoso que nunca.

Se dió parte de nuevo al Sr. Cura, quien convocó una junta de notables y fueron en seguida á presenciar el portento, acordando que se dejara ya en tal estado, conociendo ser esa la voluntad de Dios, disponiendo el Sr. Cura que viniese un pintor y sobre aquel perfil pintase la imagen con el mayor cuidado, más este se resistió por no juzgarse digno de poner sus manos en ella; pero el Sr. Cura dispuso que el pintor se confesase y reconciliase todos los días hasta no concluir la obra.

Entretanto el Sr. Cura ofició al Illmo. Sr. Arzobispo de México, quien mandó á un canónigo para que presenciara aquella maravilla, con órden que se formase allí un templo, celebrándose misa y avisando en todos los contornos, pueblos, ciudades y aldeas, con objeto de hacer pública aquella maravilla que á Dios plugo hacer á dicho pueblo y hoy ciudad.

Poco á poco fué creciendo el culto, haciéndole poco después su capilla, llegando hasta nuestros días la fiesta de su aniversario.

En cuanto á los prodigios que ha obrado con los devotos que van á depositar á sus pies sus fervientes plegarias, apelo á la buena fe de los vecinos de aquel lugar.

Quiera el cielo que el asesino haya sido tocado por la gracia de aquel Señor misericordioso y haya hecho penitencia de su crimen.

LXXXIII.

El Hospital Civil. (1)

¿Quién de los hombres es ante
Dios el mayor y más santo?

El que tiene mayor caridad
sea quien fuere.

RIPALDA.

TODAVÍA el año de 1875 se veían en la entrada principal de este edificio, dos grandes óvalos, en los cuales en grandes caracteres estaban escritas las palabras antes citadas del sabio jesuita, las cuales fueron borradas en la época que estuvo al frente de la administración el Sr. D. Trinidad Santelices, (hoy diputado) si mal no recuerdo, el cual

(1) El primer hospital que existió en esta ciudad fué fundado por el conquistador D. Fernando de Tapia y sostenido en su mayor parte á sus expensas. Murió este, y su hijo D. Diego que heredó el cacicazgo y con él la piedad y abnegación de su padre, convocó á los vecinos principales, y siguiendo la iniciativa del V. Bernardino de Alvarez y conforme sus estatutos fundó un hospital bajo el título de "La Purísima Concepción" administrado por los PP. Hipólitos que vinieron de México; y aunque en el primer tercio del pasado siglo se les quitó la administración á los dichos padres, el hospital permaneció desde su fundación en el hoy templo de S. José de Gracia, teniendo la entrada (que aún todavía existe) por la calle de los Locutorios.

Allí permaneció y regentado por el gobierno desde las leyes llamadas de reforma, hasta el 63 que como adelante se vé, motivos de higiene hicieron se cambiase al convento de Santa Rosa.

desapareció, sin que los administradores que se han sucedido, hayan parado mientes en ello.

Disposición muy acertada fué, en época posterior á aquella, colocar sobre la puerta principal el nombre del insigne y principal benefactor D. Francisco Fagoaga, quien con un desprendimiento que enaltece su memoria, legó para los pobres enfermos de esta ciudad la cantidad de \$35,000. (1)

En 1863 fué trasladado del convento de Hipólitos (hoy San José de Gracia) (2) al exconvento de Santa Rosa, al quedar desocupado por la primera exclaustación y con motivo de evitar el contagio, por estar allá muy céntrico.

El hospital en su origen llevó el título de "La Purísima Concepción," y posteriormente el nombre de su benefactor, cuyo capital quedó fncado en Villachuato.

Velasco en su estadística de Querétaro dice que los legados de este hospital ascienden á \$79,909 00 pero nosotros ignoramos la fuente de donde tomó tal noticia.

Balbontín en su estadística valoriza el edificio en \$96,000.

El malogrado Dr. D. León Covarrubias, persona muy recomendada en esta ciudad por su trato y finas maneras, merece se perpetué en letras de oro su memoria, porque en la época que estuvo ejerciendo la ciencia médica, léjos de medrar, lo tras-

(1) Qué, el desprendimiento de este señor no merece el honor de colocar su nombre entre los benefactores de esta ciudad escritos en el monumento de Colón?

(2) Cuando hablemos de este convento, daremos noticia del hospital desde su fundación, bajo el instituto de los religiosos citados.

formó por completo haciéndole mejoras notables tal como los baños, el jardín y otras, y todas de su propio peculio. La junta que maneja los fondos y á cuyo cargo está el establecimiento, obrando en justicia y queriendo de alguna manera corresponder al desprendimiento del Sr. Covarrubias, tituló una sala con el apellido de aquel ilustre queretano.

Actualmente la junta Vergara en virtud de la ley de 26 de Abril de 1884, entiende también de la glosa de las cuentas del hospital civil, quedando reunidas en el mismo personal bajo la presidencia del Sr. Gobernador, llevando contabilidad por separado.

Aunque el artículo 4º de la ley relativa á la administración del Hospital, dice que se destinan para gastos \$10,000 anuales, cuya suma la forman los capitales y fincas destinadas á la Beneficencia, completando el Estado el presupuesto, esto no obstante, el gasto medio, anual, es de \$12,000 y siempre ha cubierto el Estado el presupuesto, de sus fondos.

Anualmente se hace Balance, nombrándose una comisión especial que se encargue de revisar aquellas cuentas, y plácenos hacer constar que la citada Junta, ha sabido cumplir con su misión gratuitamente, cooperando así al engrandecimiento de esta casa en bien del necesitado y al fin propuesto por su fundador.

LXXXIV.

El Convento del Carmen.

Véante mis ojos
Virgen del carmelo,
Véante mis ojos
Y que mueia luego.
ALABANZAS POPULARES.

El convento de religiosos carmelitas descalzos, de la provincia de San Alberto de México, se fundó y dedicó el año de 1614 siendo provincial de la Provincia citada Fr. Rodrigo de San Bernardo y quedando de primer prior el P. Fr. Pedro de la Concepción. (1)

Para esta fundación cedió muy gustosa su casa y el quinto de sus bienes, la señora Doña Isabel González (2) noble y virtuosa matrona de esta ciudad, á cuyo ejemplo se movieron los ánimos de otras personas piadosas á contribuir con limosnas para la conclusión. Pero no quedando con la extensión y comodidad necesarias, entra á coronar la obra la mano protectora del inmortal queretano (á quien bastante conocen mis lectores) el insigne Br. D. Juan Caballero y Osio, quien fabricó á sus expensas en 1685 la iglesia desde sus cimientos, amplió el convento, renovó los ornamentos y

(1) Fué el primer rector del famoso colegio de San Angel; y se llamaba "El Santo Tomás de las Indias," por su instrucción en la patología tanto griega como latina.

(2) Esposa de D. Francisco Medina.

adornó con esplendidéz la imágen y altar del Señor de los Trabajos con ricas alhajas y lámparas.

Más tarde el convento con sus propias rentas amplió la iglesia tal como hoy se ve, estrenándose por tercera vez en 1759.

La imágen del carmelo es preciosísima y obra del inmortal Perrusquía.

La imagen tan venerada del Señor de los Trabajos data de tiempo inmemorial é ignorado; sólo se sabe que en 1685 ya tenía mucho culto y hacía muchos prodigios.

El Teniente coronel D. José Velásquez de Lorea, 2º Capitán de la Acordada, fundó en 1755 en unión de otros nobles vecinos, una cofradía para atender á su culto y veneración.

Esta cofradía fué trasladada al convento de las Teresas en 1804. (1)

Largo sería enumerar los religiosos que dieron lustre á este convento, y de aquí que sólo me dedicaré á seguir detallando su historia.

Debido á las leyes tantas veces citadas, desapareció la comunidad, y sus bienes pasaron en virtud de esas mismas leyes á poder del que olvidando sus deberes de cristiano los usurpó.

El memorable sitio coronó la obra convirtiéndolo como á los demás, en cuartel y caballeriza, des-

(1) Zelaá en sus "Glorias de Querétaro" dice que era uno mismo el Señor de los Trabajos y el Señor de Santa Teresa, lo cual parece no ser exacto; pues yo conocí en el templo de las Teresas al Señor de Santa Teresa en su grande nicho, el cual está allí desde la fundación y aun permanece tal como entonces; y conocí allí mismo al Señor de los Trabajos en el altar del frente, el cual fué colocado en su antiguo altar del Cármen, cuando se abrió al culto público dicho templo.

truyendo casi por completo la mayor parte del edificio las balas republicanas.

Sus hermosas esquilas fueron tiradas por orden del General Miramón para hacer metrallas y pertrechos de guerra.

Más tarde la Señora Petronila García, esposa de D. Hipólito Alberto Viéitez, alcanzó del supremo Gobierno el permiso de que se abriese el templo al culto público y fué entregado al religioso Fr. José de la Soledad (Barrios) llamado por afecto Fr. Josesito, capellán del convento de las Teresas y padre de la orden, para su reposición y á quien algunas veces vió llorar el autor de estas líneas, dominado por la aflicción que le causara la magnitud de la obra que se le encomendara sin contar con un sólo centavo. Esto no obstante, dió principio á la obra con la herencia que su señora madre le legara y la continuó con miles de ansias, trabajos y fatigas á expensas de la piedad nunca desmentida de los queretanos.

Por aquel entonces corrió una especie que tenía visos de verdad, y fué que el español D. Hermengildo Feliú, dueño de la hacienda de Chichimequillas (antes propiedad del convento) dió algunas cantidades para la obra.

Por fin, después de 5 años de trabajos y abnegaciones, se concluyó, siendo la bendición el 22 de Julio de 1875 (1) por el Ilmo Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo obispo de esta Diócesis.

El novenario de la fiesta titular se había comenzado solemnemente en el templo de las Teresas,

(1) El autor tomó parte muy directa en todos los ejercicios religiosos, relacionados con las fiestas de estreno y octava.

no pudiéndose arreglar la función de estreno para el día 16 como debía, por estar en espera del R. P. Provincial Fr. Rafael (Checa) que no podía llegar por sus ocupaciones.

El 23 fué la función de estreno, y aun cuando el autor conserva fresca la memoria de todos sus pormenores, el género de estos escritos no permite detallarlos.

Los padrinos de los altares fueron los vecinos y principales cooperadores, á quienes se obsequió con un banquete en terminando la función.

Aun cuando la iglesia no es ni sombra de lo que fué; pero no obstante la escasez de recursos, quedó decente y no de mal gusto, debido á la dirección del artista queretano D. Vicente Jiménez.

El órgano fué obra del fabricante queretano, discípulo del famoso Suárez, Vicente Cenil, y tal vez su obra última.

La octava fué una continuada serie de funciones en las que predicaron lo más selecto del clero; y desde esa época volvió á dársele culto á la Virgen del Carmelo en su templo, con aplauso del vecindario.

Sólo esto esperaba la muerte para emplar con su consigna; pues pasados cuatro años bajó al sepulcro el religioso abnegado, lleno de las bendiciones de los queretanos, por haber dejado un templo más en donde ofrecer diario al Dios de las misericordias, el sacrificio incruento en desagravio á tantas ofensas. (1)

(1) Murió el sábado 12 de Julio de 1879 y después de las solemnes honras fúnebres que se le hicieron allí mismo, fué enterrado en la bóveda del presbiterio al pié del atril de la Epístola.

Justo sería conservar en ese templo una inscripción, para perpetuar la memoria de este insigne religioso y que no se perdiera en la obscuridad de los tiempos, como la de tantos bienhechores insignes.

LXXXV.
El primer Conde de Sierra Gorda. (1)

El pobre alcanza el cielo por sus trabajos, el asceta por sus penitencias y el rico por sus limosnas.

HE aquí el título del hombre que en extraño suelo hizo resplandecer la luz del cristianismo.

He aquí el modelo de militares que supo esgrimir el acero en bien de Dios, del Rey y sus semejantes.

He aquí el dechado de acaudalados que supo desprenderse de sus cuantiosos bienes, no ya en busca del honroso título que justamente se le diera, sino en favor del bárbaro, á quien diera antes que todo la luz de la fé y con ella la industria necesaria á su subsistencia.

Por disposición diocesana y por estar en la novena y preparativos para la función anual, recibió provisionalmente el templo el Pbro. D. Braulio Guerra, mientras llegó el R. P. Fr. Pablo de Santa Teresa, á cuyo cargo estuvo hasta su muerte.

(1) El argumento de esta leyenda está tomado del M. S. hecho en 1765 titulado: "Méritos y servicios hechos por el Coronel D. José de Escandón," que es en mi poder, así como una copia del plano que sacó, relativo al nuevo Santander y costas del Seno mexicano.

Y para qué cansar la atención de mis lectores; lo diré de una vez, ved aquí al conquistador de la Sierra, al pacificador de aquellos pueblos y su bienhechor insigne, D. José Escandón y Elguera.

Pero me diréis que no siendo queretano, no debo comprenderlo en mis escritos, más yo os contestaré: razón de más para que enaltezca sus proezas; pues siendo de extraño suelo, vino á derramar sus bienes al territorio queretano. Que los serranos me niegen si pueden, el testimonio que de ellos haré en este escrito; y si ingratos desconociesen á su padre y benefactor, apelo á los monumentos que perpetúan su memoria entre aquellos espesos bosques, que ni el tiempo ni la mano del hombre han podido destruir, y ellos corroborarán mi aserto.

Nació este insigne bienhechor en Soto de la Marina, montañas de Burgos, en 1699.

Muy jóven aún, ingresó en 1715 como Cadete á la Compañía de Caballeros montados encomendados en Mérida de Yucatán, cuyo territorio defendía España, en razón que el inglés ya en aquella época trataba de usurparlo.

En Agosto de 1727 pasó á esta Nueva España estableciéndose en esta ciudad, en donde se le confirmó el nombramiento de teniente de la Compañía del Regimiento de Milicias de esta jurisdicción, dando á conocer luego valor y tino en la pacificación de los indios de Celaya que se sublevaron con la mira de fundar cuatro nuevos pueblos.

En 1828 el Virrey Marqués de Casafuerte lo nombró Sargento mayor del mismo Regimiento, y ya con esta investidura penetró á la Sierra Gorda á pacificar á los indios bárbaros que hacía 160

años que no se consiguiera, no obstante los cuantiosos gastos hechos por la Real Hacienda.

En 1732 pacificó los indios de Guanajuato é Irapuato, y en 1734 los de San Miguel el Grande.

En 18 de Noviembre de 1741 fué nombrado por esta capitanía, Teniente de capitán general de ella, con denominación de la Sierra Gorda, Misiones, Presidios y fronteras, dedicándose desde esta época con más ahínco á poblar y pacificar la Costa del Seno Mexicano.

Diez y ocho años permaneció en la Sierra poblando aquellos bosques y conquistando á los bárbaros, ayudado de los PP. Misioneros fernandinos, y en especial Fr. Junípero Serra y de quien me ocuparé en la siguiente leyenda.

En este tiempo fundó once misiones, pacificó muchos pueblos é hizo muchísimo bien á todos, siendo de notar que todos los gastos que ocasionó, fueron por su cuenta, sin costarle á la Corona un sólo octavo de real.

Fundó á Vizarrón, Peñamiller y Nuestra Señora del Mar de Herrera [hoy Saucillo,] dotándolas de todo lo indispensable con sus misioneros y tropa de resguardo.

En 1749 pacificó la plebe de esta ciudad, que con motivo de la carestía del maíz quizo asaltar la alhóndiga, y sacar el maíz de los graneros; pero la prudencia y valor del Conde hizo cesar el tumulto.

Recorrió y pacificó toda la Costa del Seno Mexicano, sacando un plano de todo el territorio que recorrió y pacificó, por orden del Conde de Revillagigedo, Virrey entónces de México, quien lo ti-

tuló su Lugarteniente, ordenando que todos los Gobernadores, Capitanes Generales y demás justicias de las fronteras de Sierra Gorda, le estuvieran subordinados.

Fundó catorce poblaciones en la costa del Seno Mexicano con 400 familias, haciendo todos estos gastos de su propio caudal, fuera de otras diez poblaciones fundadas con su conquista pacífica sobre el Río Grande.

Omito referir los presidios que fundó, así como los ranchos y haciendas de labor y otras muchas obras más de beneficencia que sería largo referir.

Baste decir que en sus 50 años de servicios, hizo cuanto bien pudo y gastó cerca de \$200,000 de su caudal, fuera de los quince Sínodos de religiosos que á sus expensas mucho le ayudaron á poblar y pacificar la Sierra Gorda y el Nuevo Santander.

Los Virreyes, Marqués de Casafuerte, Revillagigedo, Marqués de las Amarillas y Marqués de Cruyllas, lo colmaron de honores y títulos hasta llegar á Mariscal y noble, con el título de Conde de Sierra Gorda, Libre de Lanzas y Media Anata y otros muchos honores que su Majestad el Rey tuvo á bien conferirle por sus señalados servicios.

Bajó al sepulcro el 10 de Septiembre de 1770, á la edad de 70 años 6 meses seis días, cargado de méritos y lleno de bendiciones de Dios y de los queretanos, especialmente de la Sierra Gorda. (1) Hombres como este, jamás deben ser borrados

(1) Ignoramos por qué el Pbro. Zelaá en sus „Glorias de Querétaro“ omitió á nuestro bienhechor.

de la memoria, (1) sino antes bien levantar del olvido sus proezas y abnegaciones.

Los austeros religiosos fernandinos que el insigne coronel D. José Escandón, Conde de Sierra Gorda, llevó consigo, fueron verdaderos apóstoles revestidos á la vez que de celo por el bien de sus semejantes, de energía y vencimiento para consigo. Basta sólo internarse por aquellas serranías, subir aquellas elevadísimas cuestas enmedio de aquel clima sofocante, para creer que sólo la caridad y obediencia pudo hacer que aquellos religiosos desprendidos se internasen en aquellos bosques vírgenes, habitados de terribles fieras y molestísimos insectos, tan sólo por hacer el bien y ganar almas para el cielo.

El religioso Fr. Junípero á la cabeza de otros cuatro de su orden llegó á la Sierra por los años de 1750, dedicándose luego á fundar misiones en distintos puntos.

La hermosa misión de Jalpan fué fundada por Fr. Pedro Pérez de Mexquia en 1744; mas á la llegada de Fr. Junípero llegó á ser la señora de la Sierra.

El acueducto fué hecho por el mismo obrero infatigable; y tiene desde el arroyo á la plaza, 752 metros.

El hermoso templo bastaría el solo, á ser le más glorioso timbre de nuestro Fr. Junípero. De aquí que no he hecho mal poniendo á Jalpan á la altura de señora de la Sierra.

(1) Con sobrada justicia debía su nombre resplandecer entre los de los benefactores que se ven en el monumento de Colón, en el parque de la Alameda.

Siete años de fatigas y desvelos apénas le bastaron á Fr. Junípero para concluir aquella joya preciosa de la Sierra, cuya solidéz, estructura y elegancia de estilo, no tendría mengua al lado de nuestros templos.

Aquellos de mis lectores que hayan admirado aquella maravilla, dominadora de nuestros bosques seculares, me harán justicia y ratificarán conmigo las glorias del humilde religioso.

Allí están las misiones de Landa, Tilaco, Tancoyolt, Concá y el Saucillo bajo el título de Nuestra Señora del Mar y otras muchas, lustre de nuestro infatigable Fr. Junípero y compañeros.

Veinte años de austeridades en aquel cálido clima pasó nuestro religioso, derramando el bien en aquellos bosques y hermoseándolos no sólo con su celo sino aun con el trabajo de sus manos.

En el 16 de Noviembre de 1770 fué comisionado por el Virrey marqués de Croix el Bachiller D. Vicente Posada para recibir aquellas misiones santificadas con la presencia del virtuoso Fr. Junípero y compañeros.

En el corazón de los serranos debe haber siempre un lugar muy distinguido de gratitud para el Sr. Conde y para el infatigable cuanto virtuoso Fr. Junípero Serra.

Ya vemos cómo los hijos del patriarca de Asís, no sólo eran dedicados al progreso de las almas, sino aun al embellecimiento y progreso material de los pueblos.

LXXXVI.

Las Fiestas Patrióticas.

Fué siempre amarga la verdad desnuda,
 Por eso no gustó;
 Y ataviada de rica vestidura,
 Siempre verdad quedó.

DESDE que el uso de la razón comenzó á funcionar en mí, oía yo el retumbante nombre de "Fiestas patrióticas;" pero es el caso que pasaban años y más años y no daba yo razón de tales fiestas en la noche del 15 de Septiembre; y créemelo, lector amigo, ni por el magui me pasaba el camello enorme que he llevado, el día que me propuse satisfacer mi curiosidad; más si crees que aguantas la noche en claro, y careces de chiquitines con quienes de noche tengas que hacer los oficios de mamá; y tienes siquiera un kilo más de paciencia que Job, alárgame esos cinco y te conduciré paso á paso por toda la ciudad, para que admires los progresos (?) de nuestro tan cacareado siglo, en las fiestas patrióticas, verificadas el 15 de Septiembre de 1880.

Mientras es hora "del grito," como vulgarmente se dice, vamos á "Los Escombros" (1) á ver los fuegos de Palomares, que han de estar "muy lindos," como dicen los labriegos.

(1) Mercado escobedo, que mucho tiempo se le llamó así, porque en 1878 que se tiró la barda de la huerta del convento de S. Francisco y comenzó á hacerse allí la plaza, había grandes montones de escombros, de los claustros que derribaron los Reformistas á cañonazos.

Un inmenso gentío agrupado al rededor del árbol de pólvora situado á mitad de la vía, es lo que llena la calle de pared á pared. Esta reunión la ameniza una música de viento. A las nueve ó diez se queman los dichos fuegos, embeleso de los bebés y encanto de la gente del rancho. Aquí los que hacen su Agosto son los vendimieros, con sus ruidosos cacahuates, melosas cañas y trasnochadas tortas compuestas.

Pero no perdamos el tiempo en esperar los detalles de esta diversión popular que el pirotécnico Palomares ha puesto ya á la altura del siglo, con sus variadas combinaciones de maravilloso efecto. Vamos al parque, oigamos algunas piezas que desempeña la banda de rurales y tomemos por la calle del Biombo rumbo á Palacio en donde te conduciré de sorpresa en sorpresa.

Van á ser las once. El jardín de la Independencia (antes plaza de armas) está henchido también de gente esperando "El grito." Multitud de músicas de cuerda y viento se ven aglomeradas frente á Palacio, conduciendo cada una, una farola de vistosos colores con emblemas y retratos del Cura Hidalgo, y á quien llaman el padre de la patria. Cada grupo de estos, pertenece á un gremio ó cuartel de la ciudad.

Dando las once, aparece en el balcón principal (1) un alto funcionario, que con la enseña nacional

(1) Se está en un error al hacer el grito esta hora; pues los historiadores están de acuerdo que el Cura Hidalgo á las tres de la mañana del día 16 mandó llamar á Misa, y una vez reunida la gente en el átrio, dió el grito de insurrección. A las once de la noche llegó Allende con la noticia del Alcaide Pérez, y esa hora se

en la mano recuerda al pueblo nuestra emancipación, y agitando la bandera vitorea á los héroes de la Independencia, contestando el pueblo, las músicas, cohetería, cañonazos y repique general en los templos.

Exactamente á la misma hora pasa igual escena en el Teatro Iturbide, dando el grito el Gobernador con asistencia del congreso y demás empleados y de la alta sociedad.

Armame de bastante calma, caro lector, y sígueme; porque vamos á presenciar toda la noche cosas lucidas y maravillosas, propias de la cultura de nuestro siglo progresista. (?)

Salen luego en distintas direcciones los "Gallos" tocando nuestro himno patriótico; y de paso haciendo un paréntesis, quiero que sepas que se le nombra "Gallo" á un pelotón de gente con música y farola al centro.

El origen de tal nombre no sabré decírtelo. Acaso sea porque canta de noche como los gallos. Pero sea de ello lo que se quiera y dejando este análisis para los cursantes de gramática, dejemos eso, puesto que no venimos á las aulas sino á divertirnos. (?)

Nos iremos al acaso sin dirección fija, advirtiéndote que esta noche el pueblo es libre y soberano y así muy bien puedes blasfemar á grito abierto, romper vidrios y andar en cueros vivos, á medio parque, de seguro que nadie te molestará ni irás mañana á barrer ó empedrar calles.

decidió hacer el levantamiento con los serenos y la ronda; pero no fué el grito sino hasta muy cerca de las cuatro de la mañana.

Pero aquí viene un "gallo" veamos quién lo acompaña ó compone: media docena de estudiantes cursis, brujas por añadidura, que con dos ó tres de *esas señoras* entrelazados, cantan á grito en cuello "Duo de los paraguas" con voces destempladas y aguardentosas, acompañados de sorda guitarra que se encarga de tañer otro catrín ex-estudiante no ménos beodo que sus concolegas.

Sigamos sin darnos por entendidos, aunque nos digan uno que otro requiebro, de los que á granel despide su linda boca.

Rehuyamos el cuerpo que allí viene un pleito. Aquí en este zaguán vemos bien sin ser vistos; pues nos hace sombra esta alcantarilla. ¡Jesús que barullo! son dos ellas y tres ellos á cual más blasfemo y hablador. *Pedradas gritos*, jalones de trenzas, enaguas hechas gallardetes, descalabradas, cuchillos etc, etc. Esto fué en resumen lo que en diez minutos presenciamos.

Dejemos éstos y adelante.

Creo que allá viene un "gallo" grande, (será de raza sajona) esperemos á ver si costea acompañarlo.

Por delante la consabida farola tricolor con el Cura Hidalgo (porque hoy á toda caricatura se le dice como tal, aunque sea el mismo Judas); sigue la música de viento, que rodeada de molineros (tejedores de la fábrica de Hércules y anexas) cantan (si así puede llamarse) nuestro Himno patriótico, en medio de atronadores aplausos y continuadas libaciones. Multitud de veces se nos acercaron ofreciéndonos licor sin admitirlo, saliendo también más de una vez con un apodo más, cuando no interjec-

ción insultativa y demás zandeces del mismo jaéz.

Por supuesto que no estando nuestra temperatura á igual altura, porque en ellos marca el termómetro 25°, sobre cero, mientras en mí, y quizá en más de cuatro de mis lectores marca hasta 30°, bajo cero, no podemos avenirnos con ellos, y avancemos en busca de otros más pacíficos.

Son las dos de la mañana y es la hora que no encontramos con quien asociarnos; porque á medida que avanza la noche, se hace más difícil encontrar gente siquiera á media "briaga." Dirijámonos al jardín, y allí encontraremos gente decente, tratable, que se divertirá con orden sin lastimar nuestros oídos cansados ya de imprecaciones de la gente plebeya.

Efectivamente, encontramos gente que según su traje es decente, pero según su trato es peor que la hez del pueblo. Sentémonos en una banca y pasemos revista de las escenas que allí pasan, para que se vea qué trocados andan los papeles esta noche venturosa (?) tan llena de atractivos.

En la plazoleta de la fuente del centro, andan festejando la memoria de la grande epopeya, hasta una veintena de jóvenes decentes (léase decentemente vestidos) que con piruetas y posturas pro-saicas, representan quizá algunas contorsiones del hombre elástico de los hermanos Orrin. Otros van rodándose por el suelo en distintas direcciones que al cruzarse forman una batahola de gritos, patadas é imprecaciones que no se entiende aquello. Otros, cantan en redor del tañedor de bigüela, tal pluralidad de destempladas notas, acompañadas de palabrotas, que termina aquel concierto á gri-

tos y puñetazos hasta que intervienen *esas señoras* y aplacan el San Quintín.

Otros, avientan los sombreros para arriba enmedio de vivas al pobre Cura Hidalgo, etc., etc. Sería interminable si quisiese detallar uno á uno los cuadros que allí ví entre los jóvenes decentes. (?)

El paciente lector comente á su sabor el incienso que los patriotas ofrecen á los héroes. Y si esto pasa en la gente estudiantil de la alta sociedad qué esperamos de la gente plebeya?

Baste ya de cuadros insulsos, dijimos calándonos el sombrero, tomando las de Villa Diego rumbo á nuestro hogar, ateridos de frío á tiempo que el reloj de la Catedral daba las cuatro.

Hastados hasta el fastidio, trasnochados y bastante molestos, llegamos por fin á nuestro sabroso lecho, sacando esta conclusión, fruto de nuestros estudios prácticos en aquella memorable noche: Las tales fiestas nocturnas, serán cuanto se quiera que sean, menos, patrióticas.

LXXXVII.

El Convento de Santa Clara.

Y de aquel vasto convento
Pasmo de lejanos tiempos
Solo quedan los vestigios
Conservando los recuerdos.

Si la nobleza española dió bastantes pruebas de desprendimiento en favor nuestro, la nobleza americana no debía quedar sin dar muestras de su

ción insultativa y demás zandeces del mismo jaéz.

Por supuesto que no estando nuestra temperatura á igual altura, porque en ellos marca el termómetro 25°, sobre cero, mientras en mí, y quizá en más de cuatro de mis lectores marca hasta 30°, bajo cero, no podemos avenirnos con ellos, y avancemos en busca de otros más pacíficos.

Son las dos de la mañana y es la hora que no encontramos con quien asociarnos; porque á medida que avanza la noche, se hace más difícil encontrar gente siquiera á media "briaga." Dirijámonos al jardín, y allí encontraremos gente decente, tratable, que se divertirá con orden sin lastimar nuestros oídos cansados ya de imprecaciones de la gente plebeya.

Efectivamente, encontramos gente que según su traje es decente, pero según su trato es peor que la hez del pueblo. Sentémonos en una banca y pasemos revista de las escenas que allí pasan, para que se vea qué trocados andan los papeles esta noche venturosa (?) tan llena de atractivos.

En la plazoleta de la fuente del centro, andan festejando la memoria de la grande epopeya, hasta una veintena de jóvenes decentes (léase decentemente vestidos) que con piruetas y posturas pro-saicas, representan quizá algunas contorsiones del hombre elástico de los hermanos Orrin. Otros van rodándose por el suelo en distintas direcciones que al cruzarse forman una batahola de gritos, patadas é imprecaciones que no se entiende aquello. Otros, cantan en redor del tañedor de bigüela, tal pluralidad de destempladas notas, acompañadas de palabrotas, que termina aquel concierto á gri-

tos y puñetazos hasta que intervienen *esas señoras* y aplacan el San Quintín.

Otros, avientan los sombreros para arriba enmedio de vivas al pobre Cura Hidalgo, etc., etc. Sería interminable si quisiese detallar uno á uno los cuadros que allí ví entre los jóvenes decentes. (?)

El paciente lector comente á su sabor el incienso que los patriotas ofrecen á los héroes. Y si esto pasa en la gente estudiantil de la alta sociedad qué esperamos de la gente plebeya?

Baste ya de cuadros insulsos, dijimos calándonos el sombrero, tomando las de Villa Diego rumbo á nuestro hogar, ateridos de frío á tiempo que el reloj de la Catedral daba las cuatro.

Hastados hasta el fastidio, trasnochados y bastante molestos, llegamos por fin á nuestro sabroso lecho, sacando esta conclusión, fruto de nuestros estudios prácticos en aquella memorable noche: Las tales fiestas nocturnas, serán cuanto se quiera que sean, menos, patrióticas.

LXXXVII.

El Convento de Santa Clara.

Y de aquel vasto convento
Pasmo de lejanos tiempos
Solo quedan los vestigios
Conservando los recuerdos.

Si la nobleza española dió bastantes pruebas de desprendimiento en favor nuestro, la nobleza americana no debía quedar sin dar muestras de su

catolicidad y abnegación, como se verá por la presente leyenda. También entre la raza indígena se encontraban almas desprendidas y celosas por la propagación de la religión que comenzara á practicar.

El convento que nos ocupa fué obra del celo religioso de D. Diego de Tapia, hijo del conquistador D. Fernando, quien tenía una hija que inclinada al estado religioso deseaba abrazarlo.

D. Diego consultó con el P. Fr. Miguel López vicecomisario general, el cual le aconsejó fundara con el caudal de su hija Luisa un convento de monjas Claras, siendo ella la fundadora.

Doña María, hija también del conquistador, por devoción á las Claras y en obsequio de su sobrina, dejó para la fábrica del nuevo convento, las casas, sitio y solar donde vivía, sita en la Calle de Cinco Señores. (1)

Con licencia del Alcalde mayor, otorgó D. Diego las escrituras en 30 de Diciembre de 1604, hecho lo cual, el P. Fr. Francisco Pérez en nombre del Provincial y Definidores se presentó por escrito al Virrey D. Juan de Mendoza, Marqués de Montes Claros, quien dió las licencias para su fundación el 11 de Mayo de 1606.

El P. Fr. Miguel López, por muerte del Comisario general, tomó el mando superior de todas estas Provincias, y destinó nueve religiosas de los conventos de Santa Clara y San Juan de la Penitencia de México, las cuales vinieron á fundar este convento.

(1) En esa casa estuvo la oficina del Correo en 1850 y últimamente perteneció á la testamentaria de Feliú.

Salieron de México el 1º de Enero de 1607 y se dirigieron á la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y allí se le dió solemnemente el hábito (1) á María Luisa del Espíritu Santo, hija del fundador; la que con motivo de haberse criado con las religiosas, venía con ellas.

También se les dió el hábito á tres doncellas, á título de capellanas de la fundadora.

Por todos los puntos que tocaban, fueron recibidas solemnemente, hasta llegar á Querétaro, en donde se les hizo suntuoso recibimiento.

Entraron á su convento el 13 de Enero de 1607, fiesta del Dulce Nombre de Jesús; y para perpetuar esta fiesta, se le añadió al nombre de Santa Clara, el de Jesús. (2)

El 21 de Julio de 1633, con licencia del R. P. Provincial Fr. Tomás Zavala, se trasladaron á su nuevo convento, permaneciendo en el primero solo 26 años. (3)

Al cambiarse, llevaron consigo los restos de su fundador y le hicieron solemnes exequias. Quedó sepultado en el pavimento del altar mayor en el lado del Evangelio.

El templo es riquísimo de colaterales de artesano de oro, y en uno de ellos se venera una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, desde el origen del templo; lo cual es sin duda por la mucha devoción que le tenía la fundadora.

(1) Asistió á esta solemnidad el Virrey, Audiencia y nobleza de México.

(2) Todas estas noticias son tomadas de un M. S. de puño y letra del R. P. Valadó.

(3) El P. La Rea en su Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, dice que permanecieron 28 años.

El convento ocupaba una grande manzana y en su interior tenía las siguientes capillas: Nuestra Señora de Zapópan; Nuestra Señora del Rosario; La Degolladita; Capilla de la Espada; Los Desterrados; San Antonio; El Santo Entierro; "El Compadrito" (Jesús Nazareno) La Soledad; Señor San José y algunas otras pequeñas que no merecen mención especial.

Dentro del convento había manzanas y calles con su nomenclatura propia. Parecía una población en regla con sus calles, templos, plazas, jardines, huertas, fuentes públicas, casas de alto, etc. etc. Baste decir, que había más de cien religiosas con dos, tres y hasta cuatro criadas cada una, y esto sin contar con las niñas; y cada religiosa tenía su celda compuesta hasta de cuatro y cinco piezas.

El fundador dotó este convento con seis grandes labores de trigo y cuatro de maíz, con otros muchos sitios y estancias de ganado mayor y menor y otras posesiones del Patronato que sólo éstas rentaban \$18,000 anuales.

Fué tan rico este convento, que llegó á tener posesiones en todos los Estados, cuando el saqueo del memorable período de las leyes de reforma, sólo en efectivo se sacaron los adjudicatarios más de \$200,000.

Más no se crea que en medio de tanta grandeza se haya corrompido el espíritu, porque la misma virtud y santidad que se vió en la primera abadesa la R. M. Elvira de Figueroa, se vió en su mayor esplendor en la última, Sor María Josefa de Jesús Sacramentado Maldonado. (1)

(1) En la obra "Flores del claustro" se ven muchos episodios edificantes de las religiosas de este convento.

Un escritor en extremo curioso me ha comunicado que en las épocas aciagas sufridas en todos los templos por las furias liberales, el de éste convento es el único que ni un sólo día, desde que se fundó, ha sido cerrado al culto público, ni se ha dejado de celebrar en él el Santo Sacrificio.

En la época del sitio, el convento fué convertido en maeztranza.

Las religiosas fueron exclaustradas el año de 1863 y pasado el sitio se abrió á mitad del convento una calle y convertido en su mayor parte en casas de vecindad, se han avecindado en él hasta gente prostituida, sustituyendo con imprecaciones y cantos obscenos, aquellos salmos entonados por las vírgenes en el silencio de la noche. (1)

¡A tal extremo llega el hombre en el desenfreno de las pasiones!

LXXXVIII.

Costumbres Piadosas.

Dios debe ser siempre el principio de todas nuestras acciones.

D. Bosco.

ESTANDO tocando á su fin la tarea que me impuse, no quiero dejar de hacer reminiscencias gratas para todo creyente, recordando algunas de

(1) Esto no es hipérbole; cualquiera de mis lectores puede presenciárselo á la hora que guste

las costumbres que nuestros padres practicaban; las cuales desaparecieron á la luz del progreso, (?) cuando apenas tocábamos los umbrales de la vida.

Desde tiempo inmemorial los guardas nocturnos acostumbraban gritar la hora, de las nueve que se daba el toque de la queda en adelante, anunciando á la vez la temperatura; siendo sus primeras palabras, la salutación del Angel. Por ejemplo: ¡Ave María Purísima! Las once y media. Nublado.....

El ejército tenía sus capellanes, asistía á la Misa, batía marcha en todas las procesiones, presentaba armas cuando pasaba un sacerdote; en una palabra, tenía su reglamento religioso, el cual se observaba estrictamente. Una Misa en campamento, era lo más precioso y poético que se conocía en aquellos felices tiempos.

En los conventos de religiosos y monasterios de monjas, á las dos de la tarde se daban nueve campanadas pausadas y nueve seguidas y continuaban las esquilas echando pino. Este era el toque de Vísperas y Completas.

En las Teresas y Capuchinas al peso de la noche se oían las esquilas, y en la Cruz la campana mayor.

Este era el toque de Maitines.

Las personas que sufrían alguna afección, iban á media noche á las puertas de los templos y daban fuertes toquidos, indicando así á los religiosos [que á esa hora rezaban en coro] que pidiesen á Dios por sus necesidades.

Los entierros de la clase alta y sacerdotes, eran acompañados de un sacerdote revestido de capa

negra, con acólitos con ciriales y cruz alta hasta llegar al camposanto, yendo los cantores cantando salmos penitenciales al triste y melancólico sonido de los bronces que tocaban doble.

Siempre que un gobernante tomaba el mando, se presentaba primero á la iglesia, y allí era recibido por el clero con el ceremonial propio, cantándose después un solemne "Te-Deum", terminado lo cual pasaba toda la comitiva á Palacio en donde después de recibir el mando era felicitado por el alto clero y nobleza.

A los enfermos se les llevaba el viático con toda solemnidad, procesionalmente cantando el pueblo, en medio de hileras de faroles, llevando por delante una campana anunciando que se acercaba el Rey del Cielo, oído lo cual por los vecinos, salían con cera encendida y no se metían hasta que daba vuelta ó se perdía de vista.

Toda la gente que transitaba por las calles, apenas percibía á lo lejos al Divinísimo, caía de hinojos y no se levantaba hasta que daba vuelta en una esquina ó continuaba acompañándolo. Y si pasaba por algún cuartel, formaba la tropa, presentando las armas y la banda tocaba la marcha real, saliendo en seguida un piquete de soldados que lo escoltaban hasta su parroquia.

Las banderas de los cuerpos antes de dar servicio, eran presentadas á los cuerpos, quienes le juraban fidelidad del modo siguiente: en un paraje público tomaba el capellán con una mano la bandera, y con la otra la espada, las ponía en cruz y todo el cuerpo uno á uno tenían que pasar los soldados por debajo, presentando el arma al pasar.

De allí se llevaba á la iglesia en donde se le bendecía, terminando aquella ceremonia con un solemne Te-Deum.

En el caso de inutilizarse alguna bandera, se llevaba al templo y puesta sobre un túmulo se cantaban vigiliás y responsos y se aplicaban misas. Todo esto era por las almas de los que hubiesen muerto militando bajo de ella. Pero todos aquellos honores se le hacían á la bandera.

En los cuarteles se rezaba el Rosario todas las noches y tenían también los soldados sus comuniones de regla.

Cada día 1º de año se cantaba en la Parroquia un solemne "Te-Deum" al que asistía el I. Ayuntamiento bajo de mazas para implorar el acierto en el nuevo año.

Tanto éste como el Gobernador y demás funcionarios públicos asistían á las grandes fiestas, especialmente en la Semana Mayor; y uno de los altos funcionarios recibía la llave del depósito el Juéves Santo, la cual portaba al cuello hasta el día siguiente que se consumía el sagrado depósito.

Cuando salía por la calle el Prelado, todo el mundo se prosternaba, reconociendo en él al enviado de Dios y éste á su vez bendecía á cuantos encontraba á su paso.

Al encontrar á un sacerdote ó religiosa, ó pasar por algún templo, se descubrían la cabeza con respeto; no menos que al encontrar alguna imagen.

En todas las escuelas al entrar se decía en alta voz: ¡Ave María Purísima! Antes de comenzar la clase se rezaba una salutación, así como al concluir por la tarde se rezaba el Rosario, y al pasar

lista de asistencia se repetía la salutación angélica.

Los ancianos en general eran respetados por la juventud; y qué capáz que, como hoy se vé, fumasen delante de ellos y menos atreverse á pedir la lumbre.

En todas las casas, los domingos y días festivos, reunía la señora de la casa toda la familia y criados para explicarles la doctrina y leerles algún libro piadoso, procurando á la vez que se confesasen en la cuaresma y festividades principales.

Antes de la comida se hacía una pequeña oración y después de ella se daba gracias á Dios concluyendo con pedir la mano de rodillas á los superiores.

A propósito de esto recuerdo que un antiguo criado [por que antes duraban estos tanto en una casa, que eran tratados como de la familia y se jubilaban] de la casa del señor mi padre, siempre que pedía la mano decía la siguiente coplilla:

Dios viene conmigo

Quede con V.

Deme V. la mano,

Se la besaré.

Al dar las campanadas del alba, las doce y á las oraciones de la noche, se rezaba el Angelus; á las tres de la tarde al dar las tres campanadas, se rezaban tres Credos á la preciosa Sangre y al toque de ánimas se rezaba un sufragio. Todo esto se hacía en reunión, porque en oyendo la segunda campanada, todos dejaban su quehacer y corrían al lugar donde se encontraba el superior de la casa.

Al acostarse, después de haber rezado todos las devociones particulares, se apagaba la vela rezán-

dose luego un "Bendito" por las almas del Purgatorio.

Los padres de familia todas las noches ántes de que sus hijos se fuesen á dormir, los reunían y les daban la bendición; y éstos al levantarse saludaban con respeto á los autores de sus días besándoles la mano, así como cuando salían fuera de casa, ántes de salir pedían á su padre de rodillas la bendición; y si éste no se encontraba en casa, la pedían á la autora de sus días ó á quien reconocían por su superior.

Hoy hasta los mendigos han progresado; (?) pues antiguamente si se situaban en la vía pública, todo el día era rezar el Catecismo que lo sabían á la perfección, [hoy en su progreso no saben ni persignarse] y si iban á las casas, se hincaban rezando algunas oraciones, hasta que se les mandaba retirarse después de ser socorridos.

En los zaguanes de las casas había palmas benditas, imágenes, rosarios, agua de los Santos Reyes; y en el muro de la entrada, era pintado San Cristobal del tamaño del muro.

En todas las mas casas se ponían en las azoteas, cruces de cantera; en las calles se encontraban nichos con imágenes á la veneración pública, con su lámpara que ardía toda la noche alimentada por sus devotos.

No terminaría si me propusiese seguir una á una aquellas piadosas costumbres, lustre de la generación que acaba de pasar, cuyas costumbres nos avergonzamos de seguir, porque huelen á oscurantismo y retroceso.

LXXXIX.

La Parroquia del Sagrario.

Estela luminosa y esplendente
Dejaste al cruzar por estos lares
¡Oh sacra Compañía! tu noble frente
Jamás se abatirá; y en tus altares
Siempre Ignacio estará resplandeciente.

La iglesia y convento de San Ignacio de Loyola que fué de los regulares de la extinguida Compañía de Jesús, se fundó en 1625 siendo sus insignes patronos y fundadores el Dr. D. Diego Barrientos y Rivera, Alcalde Mayor, que fué de esta ciudad, y sucesor del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de México, y Doña María de Lomelín, su esposa.

Como el primer edificio era corto é incómodo no menos que el templo, entró á reformarlo la pasmosa largueza de nuestro insigne compatriota el Br. D. Juan Caballero y Osio, haciéndole desde sus cimientos á fines del siglo XVII, y más tarde en 1755 fué renovado tal y como hoy se vé por los padres de la misma Compañía.

El último rector de este colegio fué el padre Andrés Lucerna, hasta el 25 de Junio de 1767 en que fueron expatriados los padres á las provincias de Italia, por decreto del Rey D. Carlos III. dado en el Pardo á 27 de Febrero del mismo año. (1)

(1) Precisamente estaba el Padre general de la Compañía Salvador Gandara, queretano de origen, en este colegio en la visita; LEYENDAS.—52

dose luego un "Bendito" por las almas del Purgatorio.

Los padres de familia todas las noches ántes de que sus hijos se fuesen á dormir, los reunían y les daban la bendición; y éstos al levantarse saludaban con respeto á los autores de sus días besándoles la mano, así como cuando salían fuera de casa, ántes de salir pedían á su padre de rodillas la bendición; y si éste no se encontraba en casa, la pedían á la autora de sus días ó á quien reconocían por su superior.

Hoy hasta los mendigos han progresado; (?) pues antiguamente si se situaban en la vía pública, todo el día era rezar el Catecismo que lo sabían á la perfección, [hoy en su progreso no saben ni persignarse] y si iban á las casas, se hincaban rezando algunas oraciones, hasta que se les mandaba retirarse después de ser socorridos.

En los zaguanes de las casas había palmas benditas, imágenes, rosarios, agua de los Santos Reyes; y en el muro de la entrada, era pintado San Cristobal del tamaño del muro.

En todas las mas casas se ponían en las azoteas, cruces de cantera; en las calles se encontraban nichos con imágenes á la veneración pública, con su lámpara que ardía toda la noche alimentada por sus devotos.

No terminaría si me propusiese seguir una á una aquellas piadosas costumbres, lustre de la generación que acaba de pasar, cuyas costumbres nos avergonzamos de seguir, porque huelen á oscurantismo y retroceso.

LXXXIX.

La Parroquia del Sagrario.

Estela luminosa y esplendente
Dejaste al cruzar por estos lares
¡Oh sacra Compañía! tu noble frente
Jamás se abatirá; y en tus altares
Siempre Ignacio estará resplandeciente.

La iglesia y convento de San Ignacio de Loyola que fué de los regulares de la extinguida Compañía de Jesús, se fundó en 1625 siendo sus insignes patronos y fundadores el Dr. D. Diego Barrientos y Rivera, Alcalde Mayor, que fué de esta ciudad, y sucesor del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de México, y Doña María de Lomelín, su esposa.

Como el primer edificio era corto é incómodo no menos que el templo, entró á reformarlo la pasmosa largueza de nuestro insigne compatriota el Br. D. Juan Caballero y Osio, haciéndole desde sus cimientos á fines del siglo XVII, y más tarde en 1755 fué renovado tal y como hoy se vé por los padres de la misma Compañía.

El último rector de este colegio fué el padre Andrés Lucerna, hasta el 25 de Junio de 1767 en que fueron expatriados los padres á las provincias de Italia, por decreto del Rey D. Carlos III. dado en el Pardo á 27 de Febrero del mismo año. (1)

(1) Precisamente estaba el Padre general de la Compañía Salvador Gandara, queretano de origen, en este colegio en la visita; LEYENDAS.—52

Desde esa época quedó cerrado á disposición del Rey hasta 24 de Noviembre de 1771 en que fué entregado con todos sus paramentos por orden de la junta de aplicaciones de este reino al Dr. D. José Antonio de la Vía, primer cura clérigo de esta ciudad, para que trasladase á esta iglesia la parroquia, que existía en el templo de la Congregación desde la secularización de los curatos en 1759.

El título de Santiago lo conservó hasta la erección de la Diócesis en que pasó á ser del Sagrario, quedando interinamente como Catedral, siendo en este tiempo la de Santa Ana, parroquial del Sagrario.

Siendo colegio produjo notables lumbreras como refiere Beristain en su Biblioteca, y no pocos naturales de esta ciudad.

El 22 de Abril de 1805 se dividió este curato por el Ilmo. Sr. Lizana y Beaumont, en cuatro, á saber: El antiguo de Santiago, el de San Sebastián, el de el Espíritu Santo y el de Santa Ana, siendo Virrey el Sr. D. José Iturrigaray.

El altar mayor tal y como hoy se vé, fué renovado por el Sr. Canónigo D. Agustín Guisasola, siendo cura de esta Parroquia.

El I. Ayuntamiento en mejores tiempos, acostumbraba antes de tomar el mando, asistir el día primero de año á un solemne *Te-Deum* que se cantaba para impetrar el feliz acierto.

La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santos Angeles custodios, fué aprobada por el Rey y cuando recibió el golpe fatal, saliendo luego de aquí para el destierro, escoltado en unión de todos los PP. de este colegio. Así lo refiere el Diccionario de Historia y Geografía.

ne concedidas muchas gracias según las bulas dadas por el Señor Pío VII con fecha 29 de Julio, 9 y 12 de Agosto de 1803; contándose entre estas, las concedidas á la Santa Escala de Roma, la cual fué fabricada á expensas de la misma Cofradía en el lugar donde aún existe, en 1806.

La hermandad de cocheros del Santísimo agregada á la de Santa Catarina de México, tiene concedidas muchas indulgencias, y fué aprobada en esta ciudad por decreto del Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, primer Obispo de esta Diócesis; de fecha 12 de Octubre de 1865.

La primera velación nocturna fué el 31 de Marzo de 1870.

La Conferencia de Señores, de San Vicente de Paul, con objeto de reunir fondos y repartirlos al necesitado, fué erigida en esta parroquia por el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, siendo cura de ella, el 16 de Febrero de 1883.

Actualmente casi lo ordinario es, que los señores curas que ocupan esta parroquia, que es la primera, pasen á ocupar alguna vacante del Cabildo.

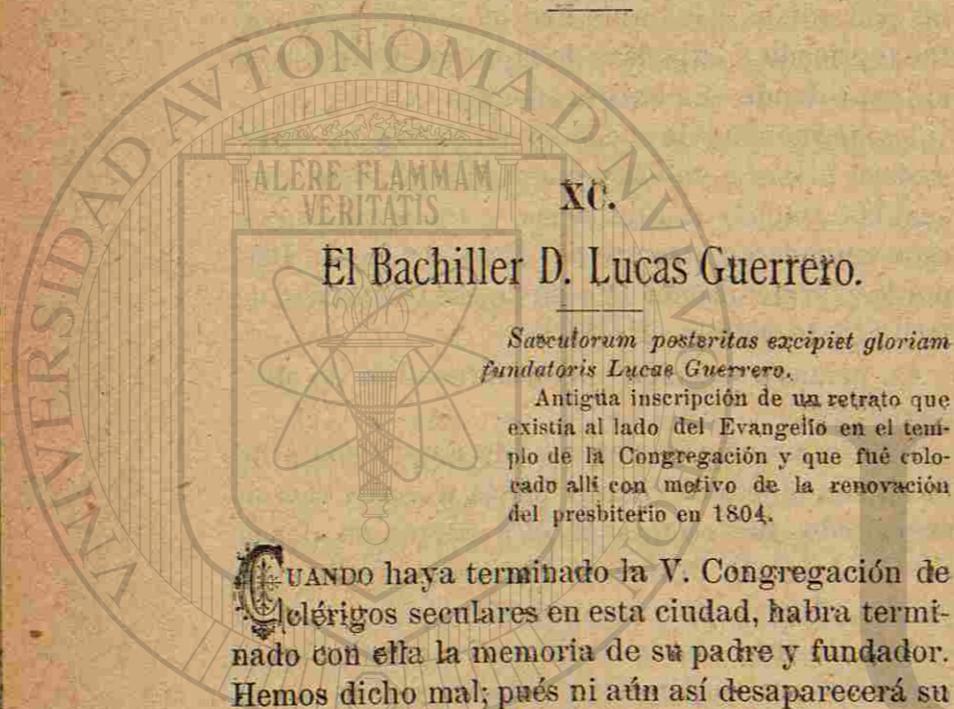
En el antiguo claustro se ven aún los retratos de los fundadores, y en la notaría se vé el de el primer cura clérigo, Dr. D. José Antonio de la Vía.

Uno de los fastos más gloriosos de esta parroquia fué la fiesta del Corpus, descrita en otra leyenda.

El claustro, como todos los de su clase, ha sido profanado por la soldadesca, siendo ocupado varias veces como cuartel.

El autor creé no estar lejano el día, en que los primitivos dueños vuelvan á ocupar este histórico

edificio, lo cual se ha tramitado ya varias veces en el presente siglo, sin llegar á tener estabilidad debido á las leyes que nos rigen.



El Bachiller D. Lucas Guerrero.

*Sabulorum posteritas excipiet gloriam
fundatoris Lucas Guerrero.*

Antigua inscripción de un retrato que existía al lado del Evangelio en el templo de la Congregación y que fué colocado allí con motivo de la renovación del presbiterio en 1804.

CUANDO haya terminado la V. Congregación de clérigos seculares en esta ciudad, habra terminado con ella la memoria de su padre y fundador. Hemos dicho mal; pues ni aún así desaparecerá su memoria, sino cuando desaparezca la devoción queretana á la excelsa Madre de los mexicanos, lo cual es imposible, puesto que cada día se acrecienta más y más.

Luego el nombre del Br. D. Lucas Guerrero, irá y permanecerá ligado estrechamente al de la Virgen de Guadalupe en Querétaro, hasta las evoluciones finales de nuestro planeta.

Y no se me juzgue de temerario al afirmar este aserto, porque pésele al mundo entero, la devoción guadalupana terminará en México, cuando este haya desaparecido del haz de la tierra, como lo

han pronosticado ya algunos escritores nada ortodoxos por cierto. (1)

El Br. D. Lucas Guerrero y Rodea, clérigo secular, padre y fundador en esta ciudad del culto y devoción á la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe y madre muy especial de los queretanos, así como insigne fundador de la Venerable Congregación, nació en 1625.

No conozco su biografía para poderlo seguir paso á paso, sino hasta que con el fruto de una promesa fué á México y con aquel pequeñísimo caudal consistente en quince pesos, compró la primera imagen de Guadalupe que tuvo culto público aquí.

Los disgustos, abnegaciones y trabajos que este bienhechor ilustre sufrió para ver coronados sus esfuerzos en favor de nuestra augusta Reyna, son innarrables, costándole no pocos desembolsos, viajes y privaciones, arreglar convenientemente el culto y veneración á tan excelsa Madre; más al fin vió coronados sus cristianos deseos, secundado por el no menos guadalupano Br. D. Juan Caballero y Osio, á quien bastante conocen mis lectores. (2)

Fué tan humilde, que no obstante de ser el padre y fundador de la V. Congregación y quien en su mayor parte formó sus estatutos, nunca quiso admitir la dignidad de Prefecto con que tan justa-

(1) Véase á Altamirano en su obra "Paisajes y leyendas mexicanas".

(2) Siendo Prefecto comenzó á propagar aquí la buena idea y santa devoción de poner el nombre de Guadalupe á los recién nacidos; pues antes de esa época, no se encuentra en los archivos alguien que haya llevado tan augusto nombre.

mente intentó la V. Congregación recompensar sus grandes méritos en favor de ella.

Propagador incansable de tan santa devoción, no desmayó ante los obstáculos y tropiezos que el demonio continuamente le pusiera (1).

Después de una vida ejemplar, y dedicado por entero al culto y veneración de nuestra augusta Reina, fué á recibir de ella la recompensa eterna de celestiales bienes el 17 de Mayo de 1685 á los sesenta años de edad.

La V. Congregación (de quien me ocuparé detenidamente en otra leyenda) poseída del más cristiano sentimiento por tan irreparable pérdida, le hizo solemnes exequias y dió sepultura solemne á su cadáver en la bóveda del templo de la misma Congregación.

Más tarde, por disposición de la V. Congregación y para perpetuar su memoria, se colocó sobre la corniza de la puerta falsa que existe frente á la de la sacristía, que da ingreso al altar mayor, su retrato con su escudo de armas y al pie la siguiente inscripción:

SÆCULORUM POSTERITAS EXCIPIET

GLORIAM FUNDATORIS

LUCÆ GUERRERO.

(1) En 27 de Enero de 1667 el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. Fr. Marcos Ramírez del Prado despachó un mandamiento á los religiosos franciscanos de esta ciudad, para que no impidiesen celebrar, á los clérigos seculares, la Misa que acostumbraban á Santa María de Guadalupe, en el Hospital de San Hipólito, hoy San José de Gracia.

En 1806 se colocó otro retrato (1) en la ante sacristía con el siguiente

SONETO.

Este cuerpo del clero queretano
Funda piadoso el inmortal Guerrero
Inflamando su espíritu sincero
De Guadalupe el culto soberano;

Se lo dedica como amante indiano
Y el pupilo, la viuda, el prisionero
Hallaron un recurso verdadero
Que hasta el día les dejó pródiga mano.

De esta Congregación serán padrones
Las mitras, los capelos, que á porfía
Han abrazado sus constituciones.

Sus grandezas se exaltan de día en día,
¡Mas que mucho se aumenten sus blasones,
Si á Lucas quiso honrar la gran María!

Los bienes que le han venido á Querétaro con esta devoción, son incalculables; y todos estos, después de Dios se deben al cristianísimo celo del ilustre clérigo de imperecedera memoria, al Br. D. Lucas Guerrero y Rodea, á quien le somos muy obligados por tamaño beneficio.

(1) Este retrato fué quitado de allí no sabemos por qué disposición, y colocado en la corniza de uno de los pilares que sostienen la cúpula, en cuyo lugar permaneció muchos años, hasta que con ocasión de la renovación del templo en 1888 por el Illmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, tercer Obispo de la Diócesis, fué trasladado al salón de acuerdos de la misma V. Congregación, en donde permanece hasta la fecha.

XCI.

El Convento de Santo Domingo.

Y si encuentran argumentos
De difícil solución,
Salen luego los tormentos
De la "cruel" Inquisición.

EL Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chávez, natural del puerto y ciudad de Veracruz, fundó el convento que me ocupa en 1692, perteneciente á la provincia de Santiago de México, el cual no concluyó por haber sido nombrado el año de 1795 Obispo de Guadalajara en la Nueva Galicia, donde murió el 7 de Marzo de 1702.

Pero nuestro insigne compatriota que derramó el bien sin distinción, el Br. Lic. Pbro. D. Juan Caballero y Osio, concluyó el convento é hizo la iglesia á sus expensas, la cual dedicóse solemnemente el año de 1697, siendo su primer prelado el R. P. Predicador Fr. Andrés del Rosario.

La capilla del Rosario que está á la izquierda fué hecha en 1760 y bendecido su altar mayor por el Ilmo. D. Fr. Santiago Hernández.

En esta capilla existió muchos años la archiconfradía del Rosario fundada aquí en 1694. (1)

Bastaría sólo para dar lustre á este convento su esclarecido hijo el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy de quien ya me ocupé en otra leyenda, siendo

(1) Parece que no fué esta capilla, sino la que está tras la actual capilla del Rosario.

hijo de ésta ciudad, así como el de igual origen y no menos ejemplar Fr. Ildefonso Pérez Cabrera, á quien Zelaá llama inmaculado en todo género de virtudes.

Este convento fué clausurado algunos años antes del sitio, ignorando nosotros el motivo, siendo convertido entónces en caballeriza y cuartel.

Por los años de 76 á 77 el R. P. Provincial Fr. José de Jesús Rico, de esta provincia de religiosos franciscanos, comenzó su restauración. (1) Con motivo de esto se exhumaron unos cadáveres, tal vez de soldados del tiempo del sitio, cuya piel pegada á los huesos denotaba tener no muchos años de inhumados.

Orígen fué esto de que nuestros jurados enemigos tomaran por su cuenta, como siempre lo hacen, su caballito de batalla, "La famosa Inquisición," dando á conocer, con sus lúgubres leyendas, ó su crasa ignorancia en materia histórica, ó su refinada malicia en denigrar un instituto, del cual no conocen de la misa la media, como suele decirse.

Recuerdo que al estar contemplando aquellas momias en unión de otros estudiantes, decía un quidam que estaba junto á mi "A este, (señalando una momia) de seguro le aplicaron la pena del embudo; y poco faltaría, para que á esa (señalando una mujer) no la hayan quemado por judaizante."

Por la ciudad corrían tantas especies, que no sería fácil recordar. En el colegio no teníamos otro tema,

(1) Fué consagrado Obispo de Sonora y se fué luego á su diócesis en donde poco tiempo después murió de la fiebre amarilla.

y yo llegué á tenerles horror en esa época á los dominicos, por asesinos. Pero ahora que conozco del pie que cojean los que tal cuentan, veo que aquella grita nació del odio que sin fundamento y por la incredulidad, se les tiene á los dominicos, sin que sus detractores, sean capaces de satisfacer sus trillados argumentos; y mucho menos aquí que jamás hubo tribunal. Pero los que denigran nuestra causa, inspirados en "El Judío Errante" de Eugenio Sue, cuando no tienen mancha que arrojar al indefenso Clero, dan con el trillado tema de la Inquisición y sus inventados errores.

Al lado izquierdo está casi abandonada la capilla del tercer orden, en la cual hacían sus ejercicios los terceros, antes de la época de devastación.

La escasez de recursos hizo que no se continuase la reposición de la iglesia, dedicándose á la capilla hoy del Rosario, (1) la cual quedó concluída y se dedicó el año de 1884 con solemnidad inusitada.

Al abrirse al culto público, fué recogida una campana que de este convento existía prestada en la Catedral; pues todas fueron tiradas por orden del General Escobedo al tomar (?) la plaza en el sitio.

Los estatutos de la cofradía que existió del Rosario, los hizo el Cura de Santa Ana, Dr. D. Felix Osoreo, el cual enriqueció los "Anónimos" de Beristain recientemente publicados en Chile, en el tomo IV de la Biblioteca.

Cada año era costumbre poner en la capilla de los terceros el Señor de Tres Caidas, y en la cual se hacían los ejercicios devotos de la Semana Ma-

(1) Parece que esta capilla estaba dedicada á la Purísima Concepción.

yor, acostumbrados por esa cofradía ó hermandad, la cual terminó al estreñarse su templo especial del Señor, en el templo de Santa Clara, del que después hablaremos.

XCII.

La Tilma de Juan Diego.

A la V. Congregación de clérigos seculares.

ENTRE las reliquias venerandas que ha poseído la V. Congregación de clérigos seculares de esta ciudad, ocupa el primer lugar una pequeña fracción de la bendita tilma del dichoso indio Juan Diego, y del cual hace referencia el P. Florencia en su "Estrella del Norte," quien refiere que el Br. D. Juan Caballero y Osio, bienhechor de bienhechores, poseía una imagen de Nuestra Augusta patrona, reina y protectora, Santa María de Guadalupe, (1) y la cual regaló á esta V. Congregación; pero después de su muerte fué pedida á los PP. congregantes por el Cabildo eclesiástico de México para colocarla en el Sagrario de aquella Catedral, dando por recompensa un pedaso del ayate, donde se dignó estamparse la Virgen Santísima.

Esta preciosa reliquia fué colocada en finísimo y rico relicario, siendo expuesta cada año solamente, á la veneración pública.

(1) El mismo P. Florencia dice que esta imagen perteneció al bendito neófito Juan Diego.

y yo llegué á tenerles horror en esa época á los dominicos, por asesinos. Pero ahora que conozco del pie que cojean los que tal cuentan, veo que aquella grita nació del odio que sin fundamento y por la incredulidad, se les tiene á los dominicos, sin que sus detractores, sean capaces de satisfacer sus trillados argumentos; y mucho menos aquí que jamás hubo tribunal. Pero los que denigran nuestra causa, inspirados en "El Judío Errante" de Eugenio Sue, cuando no tienen mancha que arrojar al indefenso Clero, dan con el trillado tema de la Inquisición y sus inventados errores.

Al lado izquierdo está casi abandonada la capilla del tercer orden, en la cual hacían sus ejercicios los terceros, antes de la época de devastación.

La escasez de recursos hizo que no se continuase la reposición de la iglesia, dedicándose á la capilla hoy del Rosario, (1) la cual quedó concluída y se dedicó el año de 1884 con solemnidad inusitada.

Al abrirse al culto público, fué recogida una campana que de este convento existía prestada en la Catedral; pues todas fueron tiradas por orden del General Escobedo al tomar (?) la plaza en el sitio.

Los estatutos de la cofradía que existió del Rosario, los hizo el Cura de Santa Ana, Dr. D. Felix Osos, el cual enriqueció los "Anónimos" de Beristain recientemente publicados en Chile, en el tomo IV de la Biblioteca.

Cada año era costumbre poner en la capilla de los terceros el Señor de Tres Caidas, y en la cual se hacían los ejercicios devotos de la Semana Ma-

(1) Parece que esta capilla estaba dedicada á la Purísima Concepción.

yor, acostumbrados por esa cofradía ó hermandad, la cual terminó al estreñarse su templo especial del Señor, en el templo de Santa Clara, del que después hablaremos.

XCII.

La Tilma de Juan Diego.

A la V. Congregación de clérigos seculares.

ENTRE las reliquias venerandas que ha poseído la V. Congregación de clérigos seculares de esta ciudad, ocupa el primer lugar una pequeña fracción de la bendita tilma del dichoso indio Juan Diego, y del cual hace referencia el P. Florencia en su "Estrella del Norte," quien refiere que el Br. D. Juan Caballero y Osio, bienhechor de bienhechores, poseía una imagen de Nuestra Augusta patrona, reina y protectora, Santa María de Guadalupe, (1) y la cual regaló á esta V. Congregación; pero después de su muerte fué pedida á los PP. congregantes por el Cabildo eclesiástico de México para colocarla en el Sagrario de aquella Catedral, dando por recompensa un pedaso del ayate, donde se dignó estamparse la Virgen Santísima.

Esta preciosa reliquia fué colocada en finísimo y rico relicario, siendo expuesta cada año solamente, á la veneración pública.

(1) El mismo P. Florencia dice que esta imagen perteneció al bendito neófito Juan Diego.

El General Arteaga no obstante á ello sus ideas liberales, quiso hacer un regio obsequio á la autora de sus días que recidía en Aguascalientes; y como gobernador entónces de este Estado, mandó que se extrajese la reliquia para tener el gusto de remitírsela á la que le diera el ser, y lo cual verificó sin trabajo alguno.

El P. D. Jesús Pizaña encargado del templo, desde las revueltas, y algunas veces Prefecto, hizo bastante, y tomó sobre sí, la tarea de investigar el paradero de esta preciosa reliquia; más desgraciadamente nada consiguió, y no se sabe cual haya sido su paradero. (1)

De paso daremos á conocer á nuestros lectores las imágenes de Ntra. Sra. de Guadalupe que han tenido veneración en el templo de la V. Congregación.

La primera fué la que adquirió el Br. D. Lucas Guerrero y Rodea, fundador y padre de la V. Congregación, la cual después de haber recibido culto y veneración en el templo del Hospital Real de esta ciudad (hoy San José de Gracia), pasó al templo de la Congregación; y de allí, según se inclina á creer el P. D. Vicente Acosta, por la tradición oral, llegó á ser propiedad del "Liceo Católico" en donde hoy recibe culto. (2)

(1) Creo que ahora podría saberse el paradero de esta santa reliquia; pues la Señorita hija de aquel gobernante vive en esta ciudad, pensionada por el Estado, podría dar informes favorables.

(2) Ignoramos hasta que punto tenga fundamento la creencia del apreciable escritor Acosta; pero creemos que esta especie es puramente conjetural, y procuraremos esclarecer hasta donde nos sea posible, este importante dato en bien de nuestra historia patria.

Con este motivo y cumpliendo con esta oferta, hemos puesto al apreciable padre este dilema: ó es del pincel de Antonio Sanchez ó no lo es; (puesto que el mismo padre en su opúsculo "Querétaro

La segunda imagen es de la que hemos tratado antes, la cual no sabemos si fué colocada en el Sagrario de la Catedral de México, como refieren los historiadores, ó nó, y si aún permanece allí.

La tercera es la que ha llegado hasta nuestros días; obra del inmortal Cabrera, quien la pintó para sí, regalándola después al Ilmo. Sr. Arzobispo de México, D. Manuel Rubio y Salinas, la cual cedió á esta V. Congregación el Sr. D. Bernardo Par-

en la Coronación" parece citarlo como autor de esta imagen) si lo es, y así lo dice alguna inscripción, cae por tierra la piadosa conjetura, puesto que Sánchez floreció mucho tiempo después siendo discípulo de Juan Correa, como refiere Icazbalceta en su artículo "La pintura en México" Tomo de la Biblioteca de Autores Mexicanos, editada por el Lic. Victoriano Agüeros. Si no lo es, confirmamos lo antes dicho, de ignorar el fundamento que tenga tal conjetura.

Nos contestó verbalmente, que bien podía ser fuese no el Antonio Sánchez citado por Icazbalceta y Couto, sino otro anterior, puesto que la inscripción carece de fecha.

Nos dedicamos á investigar á otros autores que hablan de la pintura en México, como el Diccionario de Historia y Geografía, todos los autores que han escrito sobre historia de México, etc., etc., (omitimos títulos por no ser prolijos) y después de pasado un año de esta tarea, no encontramos tal autor. Todavía más, hemos visitado con sólo este objeto la Academia de San Carlos de México, en donde se conservan obras de la mayor parte de los pintores mexicanos de aquel tiempo, como los tres Suarez, dos Correas, dos Cábreras, dos Rodríguez, y posteriormente Ibarra y muchos más que omitimos, y no hemos encontrado después de minucioso estudio, un sólo cuadro del pintor en cuestión. Y aún cuando el citado padre nos ofreció satisfacer nuestras dudas sobre el particular; hasta hoy no hemos tenido el placer de ver satisfechos nuestros deseos, debido tal vez á las múltiples ocupaciones que nos consta tiene nuestro apreciable amigo.

Entre tanto quedá en pie la piadosa conjetura, esperando que otros más afortunados que yo, la esclarezcan en bien de la historia.

Todavía más; no creemos que los PP. Congregantes de aquel tiempo (y menos los de hoy) á quienes conocemos por sus escritos, hayan sido tan faltos de criterio, para deshacerse de una presea de tan gran mérito, tanto histórico como artístico.

do en 1788, siendo Prefecto D. José M. de Arce y Lamas. (1)

Los múltiples reveses que ha sufrido la causa antiaparicionista, son otros tantos grados de gloria y triunfo para los que defendemos y defendéremos contra viento y marea la causa guadalupana; y no sólo se aprecian estos triunfos en lo que en sí valen por el hecho mismo de la derrota de nuestros adversarios, sino que cada nuevo ataque, es robustecido por nuestra parte con un nuevo acto espontáneo de manifestaciones en pro de la santa causa, con lo cual no sólo pierden terreno nuestros enemigos, sino que fuera de debilitarse nuestra fe, se robustece con santos y nuevos bríos para continuar en la defensa. Los últimos ataques, fueron, no cabe duda, gigantescos; pero lejos del decaimiento que de nuestra parte se esperaba, fueron también colosales nuestras manifestaciones de afecto á tan Augusta Madre. Dígalo si nó, la Coronación, y toda aquella época de imperecederas glorias guadalupanas; y muy especialmente para esta ciudad, quizá la que diera más valioso contingente para aquellos actos.

Quiera la Augusta Madre avivar cada día más y más nuestra fe y sacar del error en que se encuentran algunos de nuestros hermanos, en bien de nuestra querida México.

(1) Algunos escritores citan á este padre con el nombre de Antonio, y aún como Prefecto de la V. Congregación; y no es sino José M. de Arce y Lamas, y no fué Prefecto en 1778 sino electo en 1788 para 1789 cuyo cargo desempeñó hasta 1792.

XCHL.

La Parroquia de Santa Ana.

Fué tanto lo que Dios á tí te quiso
Que abuela de Jesús también te hizo.

ALGÚN vecino devoto de Señora Santa Ana creemos fué quien empezó á propagar la devoción á fines del siglo XVII (y el cual no cabe duda que vivía por aquel barrio;) pues una escritura hecha en esta ciudad ante el notario D. Diego Antonio de la Parra en 1713, relativa á una casa cita en la calle de Palacio dice, para localizar la calle, (á la usanza de aquellos tiempos) que va á la ermita de Santa Ana. Luego claro se ve que ya existía la que después fué capilla.

La devoción de aquellos buenos vecinos hizo á mediados del siglo XVIII una capilla decente en la que sólo se celebraba el Santo Sacrificio los domingos, días festivos y su fiesta titular el día 26 de Julio.

Aquel barrio, debido á su fertilidad, fué creciendo con rapidéz, por lo cual el Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Lizana y Beaumont, siendo Virrey el Sr. D. José Iturrigaray, expidió un decreto de fecha 1º de Junio de 1805, por el cual erigía en

parroquia la citada iglesia, nombrando como primer cura propio al Dr. D. Félix Osores (1).

En 6 de Diciembre de 1830 dispuso el V. Cabil- do de México la anexión de la parroquia del Espí- ritu Santo á esta Parroquia.

El citado Sr. Cura proyectó hacer una nueva iglesia, para lo cual compró un solar abandonado que formaba la esquina de las calles de "Las Ra- tas" y "Laguna" en 1809, pero no teniendo recur- sos con que emprender la obra, arrendó el citado solar, mientras se hacía de fondos.

Así permaneció el solar hasta que el Cura D. Fermín Osores, hermano del Doctor, lo vendió en 1845 para hacer las casas del curato que hasta hoy se conocen.

El Ilmo. Sr. Arzobispo actual de México Dr. D. Próspero M. Alarcón, siendo cura de esta parroquia, dió principio á levantar el nuevo templo (2) en fi- nes de Diciembre de 1856, pasando la parroquia interinamente al templo del Hospital (hoy San Jo- sé de Gracia) en donde permaneció hasta las lla- madas leyes de Reforma que se posesionaron de ese templo y convento, pasando la parroquia á Santa Rosa, en donde hasta hoy permanece.

(1) Fué un hombre sabio y útil para nuestra historia patria. Proporcionó al escritor Beristain preciosos datos para su Bibliote- ca, consultando los archivos con incansable afán.

El año pasado se publicó en Chile por Medina el tomo IV de la Biblioteca de Beristain, que contiene los anónimos con las adicio- nes de Osores, obra demasiado curiosa y de interés para los his- toriadores.

Este señor fué hombre lleno, como lo ratifican los muchos cargos y títulos con que fué honrado.

(2) Así consta en un recado original al mayordomo Isidro, exis- tente en el archivo del obispado; fechado en 3 de Diciembre de ese año y rubricado por el Ilmo. Sr., entonces cura de esta parroquia.

El Sr. Cura D. Cipriano Luis Contreras (1) fué quien llevó á feliz término la obra del nuevo tem- plo, celebrando la primera misa el domingo si- guiente al 26 de Julio de 1868, como consta de un certificado M. S. del mayordomo Ruperto Hernán- dez, que obra en el archivo del Obispado.

La fachada, torre y demás, se concluyeron por el Sr. Cura Caro, verificándose la función de estre- no el 26 de Julio de 1874.

Siendo aún canónigo de México nuestro dignísi- mo actual Arzobispo Dr. D. Próspero M. Alarcón, regaló á este templo el ornamento blanco de pri- mera que aún hoy sirve para la fiesta titular.

El archivo de esta Parroquia es el único que se conserva íntegro y en perfecto orden, de todos los de esta ciudad. (2)

Siendo cura el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso (actual cura del Sagrario) se bendijo y estrenó la campana mayor.

El barrio de Santa Ana ha sido siempre muy alegre en sus fiestas religiosas y sobre todo muy fértil y ameno, teniendo uno de los mejores jardi- nes botánicos de esta ciudad, en el que se encuen- tran multitud de plantas raras y de preciosas flo- res.

(1) Primer cura elegido por este nuevo obispado, y á quien se debe esta obra en su mayor parte.

(2) Así lo refiere el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta Diócesis en sus apuntes M. SS. que conserva de su visita á esta parroquia en 1892.

XCIV.

El Liceo Católico.

Las ciencias y virtudes allí fraternizaron,
La prensa fué su heraldó, su espléndido fanal;
Y sabios con artistas ahí simpatizaron
Teniendo su apoteosis magnífico triunfal;
FRANCISCO DÁVALOS.

LA justicia exige no dejar olvidado entre las notabilidades de mi querido suelo, uno de los Institutos que la sábia Providencia ha conducido haciendo bienes, en medio de su borrascosa existencia.

Dije y no mal, borrascosa existencia, por los duros ataques que ha sufrido de la prensa liberal de la Metrópoli, y las persecuciones de que ha sido víctima. Más escrito está, que el bien ha de ser siempre perseguido por el espíritu del mal. Y sin embargo, aún permanece en medio del naufragio, siguiendo el curso del destino á que fué llamado por la Providencia.

Debe su fundación al Sr. Canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, siendo inaugurado solemnemente el 23 de Octubre de 1883.

El objeto laudable perseguido por su ilustre fundador fué y es, formar jóvenes que á la vez que ejerzan las distintas carreras que allí se estudian, sean estas basadas sobre principios verdaderamente cristianos. De tal manera que mañana que sean llamados á regir los destinos de la patria, sea su lema: *Primero la virtud, después la ciencia.*

Pero tomemos las mismas palabras de su ilustre fundador, citadas en su Opúsculo "Memoria del Seminario." (1)

"El medio que resolvía la dificultad máxima en el terreno de la práctica, era el establecimiento de otro Colegio laico-ecclesiástico, que uniendo las cualidades de civil y cristiano, pudiera ser flexible á las exigencias de la época é inflexible en los principios de la fe, de doctrina y de moralidad. Así la Sagrada Mitra salvaría convenientemente al clero y al pueblo. Así el levantado espíritu del Concilio de Trento formaría Aarones, Samueles, Ananías y Eleázares en el Seminario y la caridad del Apóstol engendraría Jonatás, Davides y Macabeos en el Liceo."

En tan elevado ideal, ¿puede haber la menor duda sobre la protección continuada de la Providencia?

Hé aquí el primer cuadro de Profesores y las materias que el año de su fundación se enseñaron.

Director.—Sr. Canónigo D. Juan González.—
Vice-Director.—Sr. Provisor Pbro. Lic. D. Manuel Rivera.—Prefecto de Estudios.—Pbro. D. Julián Muñoz.—Cátedra de español.—Sr. Manuel Tejada.—Primer curso de latin.—Sr. Jesús M. Barbosa. (2)—Segundo curso.—Lic. Eduardo Cervantes.—Francés.—Sr. Emiliano Siurob.—Inglés.—Sr. Antonio Sánchez.—Griego.—Pbro. Manuel Rivera. (3)—Lógica, Metafísica y Etica.—Sr. Director del

(1) Imp. en 1890 pág. 31

(2) Hoy Licenciado y sacerdote burlado de Doctor en la ciudad de los Papas.

(3) Hoy Provisor y Vicario Capitular.

Instituto.—Matemáticas, primer curso.—Ingeniero Edmundo de la Isla.—Segundo curso.—Ingeniero Antonio Septién.—Tercer curso.—Lic. Eduardo López.—Física.—Farmacéutico Pascual Alcocer.—Teneduría de libros.—José M. Rivera.—Geografía, Cronología, Historia y Astronomía.—Sr. Manuel Tejeda.—Filosofía del Derecho en todas sus ramificaciones, y Derecho Canónico.—Pbro. Manuel Rivera.—Derecho Romano, Patrio, Mercantil, Positivo, Hipotecario y de Minas.—Lic. Agapito Pozo.—Derecho Constitucional, de gentes, Administrativo y economía política.—Lic. Juventino Guerra.—Química, Botánica y Zoología.—Dr. Antonio Aguirre.—Farmacia.—Farmacéutico José Velasco.—Análisis químico.—Farmacéutico Pedro McCormik.—Anatomía.—Dr. Ponciano Herrera.—Geodesia y Topografía.—Lic. Eduardo López. Instrucción primaria.—Pbro. José M. Santoyo y Br. Antonio Olguín.—Dibujo.—Sr. Reyes Sevilla.—Música.—Sr. Leonardo Landaverde.

Bastaba sólo el recomendable cuadro de profesores citado para corresponder con creces al objeto; y conste que no contando el fundador con fondos, se ofrecieron de buena voluntad á desempeñar su cometido sin estipendio alguno.

El segundo Director fué y es aún, el mismo ilustre fundador, siendo su segundo Vice-Director y Secretario el Sr. Pbro. D. Pablo Feregrino quien quizá por sus enfermedades se separó quedando el Sr. Pbro. D. Francisco Alday, el cual al ser nombrado cura de Colón, fué sustituido por el Sr. Pbro. D. Vicente Acosta que hasta hoy subsiste.

La Providencia se palpa, casi se toca; cuando

vemos que este plantel se funda sin fondos de ninguna especie, (1) y sin embargo de ello, hoy ha llegado ya á una altura tal, tanto en su parte científica como en la meramente material é higiénica, que satisfará sin duda las exigencias de la época.

Cuenta con una hermosa y variada biblioteca de más de tres mil volúmenes. Un curioso museo arqueológico precolombino, del Estado. Una pequeña pero variada colección de minerales también del Estado. Buenos laboratorios de Farmacia y de Química, y Dios mediante pronto se montarán el gabinete de Física y un observatorio astronómico.

En cuanto á la parte científica, basta revisar la memoria anual que se imprime sobre los exámenes y su resultado, así como la distribución de premios que se hace, y ya se verá que, sin embargo de que los sinodales muchas veces son del cuerpo de profesores del Colegio Civil, las calificaciones son siempre muy honrosas (2). Esta es la contestación más elocuente que puede dar á los ataques de la prensa enemiga.

(1) Hé aquí las palabras del sabio fundador en la obra y página citadas. "Más al dar el primer paso, un peñasco de dificultades, inaccesible, daba en rostro, y hacía la marcha imposible. No había terreno que pisar, ni viandas con que sustentarse en el largo y fatigoso camino, ni tampoco había sujetos á quienes enviar: dificultades, Señores, que conmovieron el corazón del mismo Dios, cuando preguntaba "*quem mitam?*" y como á Dios nada le falta, no faltó quien le dijera: "*Adsum, mite me.*"

(2) Cuando en 1897 "El Universal" diario de México, se propuso atacar el Instituto que nos ocupa, la contestación fué muda pero elocuente: precisamente en esos días hacía su distribución de premios, muy honrosa por cierto; pues hubo muchos alumnos que obtuvieron cuatro, cinco y seis premios. Todavía más; hubo algunos que obtuvieron hasta siete y ocho, entre los que recordamos al estudioso joven D. Federico Esquivel, hoy estudiante del Colegio Civil.

No siendo posible ennumerar aquí el número completo de alumnos que le han dado lustre, baste solo citar los siguientes: Sr. Provisor y Gobernador de la Sagrada Mitra, Pbro. Lic. D. Manuel Rivera. Sr. Cura del Sagrario Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso. Sr. Secretario de la Sagrada Mitra, Dr. Pbro. Lic. D. Jesús M. Barbosa. Lic. D. Angel Vera. Lic. Francisco González, Jefe político de Dolores Hidalgo. Lic. Herón Padilla. Lic. Federico Cervantes. Pbro. D. José M. Maya, Superior del Colegio de PP. Jesuitas del Saltillo. Farmacéutico Eduardo Ruiz. Ingeniero Pbro. D. Zacarías Gómez. Lic. D. Faustino Sánchez, etc. etc. etc.

El primer monumento levantado á Cristo Rey con motivo de la entrada del nuevo siglo en la Diócesis, fué el que se erigió sobre la fuente del patio principal de este Instituto. Sumamente sencillo, pero elegante á la vez, dá una idea muy levantada del alumno (hoy ya ingeniero y profesor) Sr. Pbro. D. Zacarías Gómez, que lo delineó, no menos que del artista que lo ejecutó.

Primero le fué quitado el valor académico de orden superior. Siguióse una série de ataques y delaciones, que hicieron época, á su Vicedirector. Posteriormente se publicó la nueva ley de estudios que trajo nuevas complicaciones para el Instituto.

Con tal tempestad de contratiempos, los del campo contrario aseguraron la demolición no sólo del edificio intelectual, sino aún del material; y justo es confesarlo; esa fué la creencia general aún en gran parte de los nuestros. Pero he aquí que la Providencia, que vela constantemente sobre este benéfico plantel, ratificó con largueza los pro-

nósticos del ilustre fundador; (1) pues cuantos esperaban ver de un día á otro cerradas no sólo las matrículas sino aún el edificio, contemplaron con asombro que en vez de decaer con tales pronósticos el ánimo de los padres católicos, tomaron mayor brío, y así se vió que al comenzar su nuevo período de estudios, acudieron en tropel á entregar sus hijos, y el contingente de estudiantes ascendió á una cantidad fabulosa relativa. ¿Puede verse con más claridad la Mano providente?

En cuanto á su parte higiénica, baste decir que siempre se ha procurado ir en cuanto es posible con las exigencias de la época.

El cuadro actual de profesores es no menos recomendable que el de su fundación. Veámosle: Sr. Cura del Sagrario Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso Olmedo.—Sr. Pbro. Lic. D. Faustino Sánchez.—Sr. Lic. D. Jesús Pozo.—Sr. Lic. D. Angel Vera.—Sr. Farmacéutico D. Aurelio Díaz.—Sr. Dr. D. Juan B. Gutiérrez.—Sr. Ingeniero D. Lorenzo Corona.—Sr. Farmacéutico D. Alberto Guerrero.—Ingeniero D. Edmundo Isla.—Profesor de Instrucción primaria D. Luis Higareda.—Director de la Academia de San Fernando, D. Rosalío Balvanera.—Profesores de música D. Agustín Gonzáles y D. Antonio Sánchez.—Profesores de Teneduría de Libros, Sr. D. Alfonso Veraza y D. José M. Orozco.—Pbros. D. Vicente Acosta, D. Pedro Vera y D.

(1) "A pesar de todo, (dice el ilustre fundador en su Opúsculo y página citadas) el mar Bermejo suspenderá sus corrientes impetuosas, su lecho seco dará paso al pueblo escogido, que cantará las victorias del Dios de las batallas á la hora misma en que el formidable ejército de los Faraones sea revuelto entre las inmensas ondas que se precipitan. *Haec mutatio dextera Excelsi.*"

Alberto Luque.—Br. D. Fernando Núñez.—Pasan-
te de Derecho, D. León Covarrubias.—Subdiác. D.
Aureliano Silis y Minorista D. Pablo Camacho.

Dios haga que jamás llegue á desaparecer de
entre nosotros el por mil títulos recomendable
Instituto.

¡Adelante mis queridos estudiantes! La Provi-
dencia no faltará. Vuestro lema constante ya lo
sabeis: **Primero la virtud, después la ciencia.**

XCV.

Convento de las Capuchinas.

En todo templo, convento
Y cualquier obra piadosa
Que quiera mucho dinero,
Ahi está Juan Caballero.
Y si quiere mucha agua
Teniendo en lograrlo empeño
Y el bolsillo en escazés,
Ahi está el Sr. Marqués.

El convento de San José de Gracia para mon-
jas capuchinas pobres, fué fundado por el Dr.
D. José Torres y Vergara como albacea del inol-
vidable Br. D. Juan Caballero y Osio, y segun la
Cédula del Rey Felipe V de fecha 8 de Septiem-
bre de 1718 y Bula del papa Clemente XI de fecha
10 de Marzo del mismo año.

Las RR. MM. fundadoras fueron: Sor Marcela de
Estrada, Sor Catalina, Sor Nicolasa Gertrudis, Sor
Jacinta María, Sor Oliva Cayetana, Sor Josefa
María; todas de dentro del coro y Sor Petra Fran-
cisca de fuera de él.

Estas fueron conducidas de México á esta ciu-
dad por el Sr. Marqués de la Villa del Villar del
Aguila y á sus expensas, segun refiere el R. P.
Castrillón en su oración ténébre del Sr. Marqués,
impresa en 1744 pág. 50.

Salieron de Capuchinas de México la tarde del
31 de Julio de 1721 y llegaron á esta el 8 de Ago-
sto, bajándose de los coches en el convento de Santa
Clara y de allí el mismo día fueron llevadas en
solemne procesión á su convento; quedando como
primera abadesa Sor Marcela de Estrada, bajo la
dirección del Br. D. Felipe de las Casas.

La iglesia se dedicó el 31 de Agosto del mismo
año, tomando el hábito las dos primeras novicias
Sor María Josefa y Sor María Micaela. (1) Desde
esta fecha hasta 1802 que escribía esto Zelaá ha-
bían profesado 89 religiosas. (2)

De este convento salió la primer prelada del de
Salvatierra, Sor María Josefina Josefa, el 11 de Ju-
nio de 1798, siendo reelegida en aquel convento,
debido á su vida ejemplar, el 27 de Junio de 1801.

En unión de la anterior fueron como fundadoras
las RR. MM. Sor María Rosalía y Sor Francisca.

Las penitencias y virtudes practicadas por las po-

(1) Fueron sus padrinos el Sr. Marqués de la Villa del Villar
del Aguila y su esposa; siendo muy elegante y solemne esta toma
de hábito.

(2) Aunque la exclaustación fué hasta 1863, en los libros del
archivo consta la última acta en fecha 21 de Septiembre de 1859
firmada por el P. D. José M. Alegre, último capellán del con-
vento, siendo la última Abadesa Sor Bernarda Francisca; y hasta es-
ta fecha, profesaron 133 religiosas en 242 años que floreció el
convento. La última toma de hábito fué el 12 de Febrero de 1852
y habían ingresado al noviciado desde su fundación, 147 novicias
de las que 11 no profesaron y 3 murieron en el noviciado.

bres religiosas han hablado muy alto en favor de este convento.

Tenemos como testimonio "Los vuelos de la Paloma," opúsculo escrito por el P. D. Juan Antonio Rodríguez, ensalzando las virtudes de la M. Sor Marcela; "Declamación honoraria," escrita por Fr. Juan Zubia impresa en 1743, enalteciendo á Sor Oliva; "La piedra cuadrada," por Fr. Manuel Heras, impresa en 1738, detando las virtudes de Sor Francisca María, y un sinnúmero de sermones ya impresos, ya MS. que prolijo sería enumerar.

Su fundador el Dr. Torres, con el ejemplo de la munificencia del Br. D. Juan Caballero y Osio, completó de sus propias rentas á \$388,570 00 con lo que dotó y fincó diversas obras pías. Esto sin hacer mención de las crecidas sumas que repartía constantemente á los pobres. ¡De cuánto es capaz un buen ejemplo!

Aquí floreció la R. M. Sor María Justa, dechado de paciencia, á la cual llama el P. Cabrera en su vida que escribió, "Vivo retrato de Job."

Sor Oliva Sacramento (Dolores Samaniego) hija de D. Manuel Samaniego y D^a. Catalina Canal, que entró á la edad de cuatro años y que antes de tomar el hábito fué llevada a su casa por si viendo el lujo y comodidades de ella desistía de su vocación. Pero desde que salió del convento no volvió á levantar los ojos hasta que volvió á él, permaneciendo en su casa sólo ocho horas.

Sor Inés (Josefa Samaniego) hija del mismo Sr. y hermana de la anterior, entró al convento á la edad de dos años. Ambas fueron ejemplos vivos de religiosas perfectas y dechado de virtudes. Las

tomas de hábito de ambas, son las más solemnes que se registran en los libros; pues se les impuso el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández y Madrid con asistencia de los Sres. Curas de la ciudad, muchos sacerdotes y nobleza.

En la exclaustación de estas religiosas intervino la autoridad, siendo arrojadas de su convento por la fuerza saliendo por la puertecita que caé á la calle del Placer, frente al antiguo Obispado.

El órgano de la iglesia se estrenó el 1º de Diciembre de 1800, siendo Abadesa la M. Sor María Micaela Araujo y síndico del convento el Sr. D. Antonio Jáuregui y Villanueva, y se reconstruyó en 1875 por Vicente Zenil, siendo encargado de la iglesia el P. D. Camilo Aguillón, según una inscripción que se vé en el arquitectorio del mismo órgano.

Los múltiples acontecimientos acaecidos en este convento á la caída del imperio, lo hacen por demás histórico é interesante.

Aquellos seculares muros que repitieron tantas veces las plegarias santas de aquellas vírgenes, fueron profanados por el eco azás bajo y rastrero del soldado, producido por sus habituales imprecaciones.

Al visitar aquellas celdas, convertidas hoy en habitaciones de particulares, aún me parece escuchar la respiración entrecortada del infortunado Archiduque en su última noche.

Es imposible permanecer impassible ante aquellas arcadas, sin recordar con emoción aquellos ilustres campeones, víctimas de la más pérfida traición.

El convento, convertido mucho tiempo y desde aquella época en cuartel, últimamente ha pasado á poder de particulares.

Pasarán siglos y más siglos, se sucederán generaciones sin cuento, se harán desaparecer por la fuerza hasta las últimas piedras de aquellos asilos de Dios; pero la memoria de ellos y el sinnúmero de bienes que prodigaron, no pasará jamás; nuestra historia patria y sus buenos hijos sabrán conservarla hasta la consumación de los siglos, y tanto aquella como estos, sabrán hacer justicia á las generaciones pasadas. (1)

XCVI.

San José de Gracia. (2)

¡Oh Santuario feliz! tu fuiste cuna
Del culto y devoción guadalupana,
Y humedeció tu suelo el primer lloro
Vertido ante la Virgen mexicana.

MEDIO siglo había transcurrido de la conquista de esta ciudad y aún no se fundaba un instituto propio para asistir á los enfermos, aun-

(1) Es de notar que en las 98 defunciones que constan en el libro respectivo de este convento, sólo una se registra de menos de cuarenta años; pues la generalidad son de cincuenta arriba y una hasta de ochenta y nueve. He aquí un importante dato contra la higiene de los conventos, tantas veces cacareados por el liberalismo.

(2) Está dedicada á Señor San José, y creemos que siguiendo la costumbre de los mexicanos, se le da el título de San José de Gracia.

que por entónces, bastaba la abnegación de los franciscanos, quienes no sólo curaban los males del alma, sino aún los del cuerpo.

Por estos tiempos, el 12 de Agosto de 1584 murió en su hospital de México el V. Bernardino de Alvarez á quien no sin razón llama Beristain el fundador del hospital de esta ciudad, porque habiendo llevado en su juventud una vida disipada, como consta en su vida que tengo á la vista, fué deportado á las Islas Filipinas, de donde escapó para el Perú y Cuzco, en donde siguió en la milicia, cuya carrera ejercía con los conquistadores, logrando reunir \$30,000 con lo que se vino á esta América y tocado de la gracia de Dios, hizo una vida ejemplar, dedicándose á fundar hospitales tanto en México, como en las principales poblaciones.

Al efecto, hizo una exposición al Rey en 1580, de la imperiosa necesidad que había de fundar estos institutos de caridad, cuyos estatutos el formó, y suplicó se diese orden á los Virreyes y gobernadores del reino para su pronto remedio, cuyos deseos en esta ciudad fueron cumplidos, poco después de muerto el V. Bernardino, cuyas virtudes fueron calificadas en grado heroico, (1)

Por esto Beristain hace á este Venerable, fundador, aún cuando él personalmente no logró verificarlo, pero sí, todo lo dejó ya tramitado.

D. Diego de Tapia, hijo del conquistador, en unión de un indio noble llamado Juan y de otros caciques, acordaron en 1586 fundar el hospital pro-

(1) Su entierro y funeral fueron grandiosos; pues asistió el Virrey y Audiencia, así como las comunidades y nobleza de México como refiere Andrade en su Diccionario de historia y geografía.

El convento, convertido mucho tiempo y desde aquella época en cuartel, últimamente ha pasado á poder de particulares.

Pasarán siglos y más siglos, se sucederán generaciones sin cuento, se harán desaparecer por la fuerza hasta las últimas piedras de aquellos asilos de Dios; pero la memoria de ellos y el sinnúmero de bienes que prodigaron, no pasará jamás; nuestra historia patria y sus buenos hijos sabrán conservarla hasta la consumación de los siglos, y tanto aquella como estos, sabrán hacer justicia á las generaciones pasadas. (1)

XCVI.

San José de Gracia. (2)

¡Oh Santuario feliz! tu fuiste cuna
Del culto y devoción guadalupana,
Y humedeció tu suelo el primer lloro
Vertido ante la Virgen mexicana.

MEDIO siglo había transcurrido de la conquista de esta ciudad y aún no se fundaba un instituto propio para asistir á los enfermos, aun-

(1) Es de notar que en las 98 defunciones que constan en el libro respectivo de este convento, sólo una se registra de menos de cuarenta años; pues la generalidad son de cincuenta arriba y una hasta de ochenta y nueve. He aquí un importante dato contra la higiene de los conventos, tantas veces cacareados por el liberalismo.

(2) Está dedicada á Señor San José, y creemos que siguiendo la costumbre de los mexicanos, se le da el título de San José de Gracia.

que por entónces, bastaba la abnegación de los franciscanos, quienes no sólo curaban los males del alma, sino aún los del cuerpo.

Por estos tiempos, el 12 de Agosto de 1584 murió en su hospital de México el V. Bernardino de Alvarez á quien no sin razón llama Beristain el fundador del hospital de esta ciudad, porque habiendo llevado en su juventud una vida disipada, como consta en su vida que tengo á la vista, fué deportado á las Islas Filipinas, de donde escapó para el Perú y Cuzco, en donde siguió en la milicia, cuya carrera ejercía con los conquistadores, logrando reunir \$30,000 con lo que se vino á esta América y tocado de la gracia de Dios, hizo una vida ejemplar, dedicándose á fundar hospitales tanto en México, como en las principales poblaciones.

Al efecto, hizo una exposición al Rey en 1580, de la imperiosa necesidad que había de fundar estos institutos de caridad, cuyos estatutos el formó, y suplicó se diese orden á los Virreyes y gobernadores del reino para su pronto remedio, cuyos deseos en esta ciudad fueron cumplidos, poco después de muerto el V. Bernardino, cuyas virtudes fueron calificadas en grado heroico, (1)

Por esto Beristain hace á este Venerable, fundador, aún cuando él personalmente no logró verificarlo, pero sí, todo lo dejó ya tramitado.

D. Diego de Tapia, hijo del conquistador, en unión de un indio noble llamado Juan y de otros caciques, acordaron en 1586 fundar el hospital pro-

(1) Su entierro y funeral fueron grandiosos; pues asistió el Virrey y Audiencia, así como las comunidades y nobleza de México como refiere Andrade en su Diccionario de historia y geografía.

movido por el V. Bernardino, á cuyo efecto D. Diego dió el solar y casas (hoy San José de Gracia) y los demás dieron los frutos de sus huertas, siembras, etc., con lo que se reunió un capital para sostén del hospital, ofreciendo el patronato á S. Magestad. (3)

El Illmo. Sr. Arzobispo y Virrey D. Fr. García Guerra, viendo que pronto terminaría este instituto tan benéfico por falta de fondos, atención y dirección, escribió á S. M. á fin de que los PP. Hipólitos del Hospital de San Juan de Dios de México, fundado por el mismo Venerable, se encargaran de este hospital, como lo verificaron en 1622, por cédula de 22 de Mayo á favor de Fr. Juan Razón.

Después en 1624 fué erigido en hospital real, asignando el Rey para sus gastos, el noveno y medio de los diezmos de esta ciudad, dándosele posesión oficial al citado religioso por ante D. Cristóbal de Portugal y Osorio, á nombre del Rey, el 13 de Mayo de 1624.

En 1726 se concluyó la iglesia dedicada á la Purísima Concepción y la cual se debe al celo y actividad del R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza.

La enfermería y convento se terminaron en 1766, estando separados los departamentos para indios y españoles.

Regularmente había seis religiosos bastante instruidos en cirugía y medicina, entre los que florecieron Fr. Juan Colón y Fr. Bartolomé Natera, quien murió en olor de santidad á la edad de 60 años.

(3) Así lo refiere D. Juan Díaz Arce en su "Libro de la vida" reimpresso en México por Ontiveros en 1762, pág. 318.

En 1771 fundó D^a Beatriz de Tapia, hija también del conquistador, un hospital y baños en el pueblo de San Bartolomé Aguascalientes bajo la dirección de Fr. Juan Colón y cuyo hospital perteneció á esta ciudad.

Para la fundación de este hospital dejó la fundadora unos terrenos de labranza cerca de Apaseo y Petemoro, y otros bienes quedado con el encargo de dicha fundación D. Diego su hermano, quien no la llevó á cabo no sabemos porqué. Muerto D. Diego, dejó cláusula en su testamento para la dicha fundación, más los albaceas no la llevaron á efecto sino hasta pasados ciento noventa y dos años, á instancias de los PP. Hipólitos y después de ruidoso y larguísimo pleito tenido con el convento de Santa Clara, albacea de su fundador D. Diego y de su hija la Madre Luisa del Espíritu Santo.

Por fin en 1804 se estrenó el citado hospital, como aún se vé por la inscripción ya deteriorada que se tuvo cuidado de colocar á la entrada del citado hospital.

Este asilo de caridad sólo permareció en vigor diez y siete años; pués la extinción de los PP. hospitalarios hipólitos y luego la insurrección, concluyeron con él, quedando desde entónces á merced de la mano destructora del pueblo vecino, quien acabó con todo lo que pudo, restando sólo la manpostería y templo que aún se conservan en perfecto estado. (1)

Continuando nuestro relato sobre el templo que

(1) Hoy propiedad del Sr. D. Fernando Rubio, por arreglo tenido con el gobierno el año pasado de 1897.

nos ocupa, do debemos olvidar que aquí estuvo la parroquia de Santa Ana, mientras se hizo la nueva iglesia, pasando el año de 1863 al templo de Santa Rosa, por haber tomado posesión de este hospital y templo el denunciante según las leyes de Reforma.

Por este motivo y por razón de higiene, pasó el hospital al exconvento de Santa Rosa, en donde aún permanece, aunque ya bajo el poder civil desde aquellos calamitosos tiempos.

El convento fué adjudicado por una persona conocida por su posesión, y por su orden fué tirada la torre del templo. (1)

Por los años de 1878 á 1882 el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa (hoy canónigo) rescató el templo y convento, del cual hizo una casa propia para ejercicios, en la que anualmente se dan dos ó tres tandas, los cuales traen mucho bien á la sociedad.

El templo fué reedificado, así como la torre y demás accesorios, á expensas de una piadosa matrona (2) y en él se fundó la Cofradía de las hijas de María.

Tal es la historia del templo que nos ocupa y en el cual volvieron á resonar los cánticos de alegría de sus primitivos tiempos y las plegarias del creyente.

No cabe duda que la Virgen Santísima de Guadalupe, madre y patrona de los mexicanos, ha protegido esta iglesia, cuna de la devoción guadalu-

(1) Murió trágicamente el año de 1876.

(2) Parece que lo fué Doña Emilia Soto.

pana tan engrandecida hoy en esta ciudad, y en donde recibiera los primeros votos de gratitud y reconocimiento de sus queridos hijos los queretanos.

XCVII.

El Convento de Carmelitas.

Tu pobreza no impidió
La extinción de tu rebaño,
Y en tus muros se cebó
Sólo por causarte daño.

LA hermana María Magdalena del Espíritu Santo, mujer fuerte y de elevados pensamientos, deseosa de ser útil á sus semejantes y dar esposas á Cristo, y previendo que muchas doncellas pobres quedaban desamparadas en el siglo por falta de dote para ingresar á algún monasterio, comenzó á fines de 1736 á reunir doncellas pobres para plantar en esta ciudad un beaterio de carmelitas, que observasen la regla de la seráfica doctora Santa Teresa, lo cual hizo con la aprobación de su director espiritual el R. P. Fr. Simón de la Expectación, religioso carmelita de mucha opinión.

Después de reunidas seis doncellas comenzaron á llevar una vida monástica en la casa de Doña Antonia de Castilla, la cual pasados seis meses se la recogió, lo que ocasionó grande congoja á la hermana Magdalena. Pero Dios que velaba por ellas, les proporcionó otra casa en la cual permanecieron.

necieron hasta que con motivo de haber ingresado al beaterio tres sobrinas del Br. D. Diego Colchado, clérigo vecino de esta ciudad, este les hizo donación de una casita que estaba fabricada en el mismo lugar donde hoy existe el templo y exconvento.

Inmediatamente este su insigne y primer bienhechor ocurrió al Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo (1) impetrando su licencia para que en su pequeño oratorio se les dijese misa, quien concedió más de lo que se pedía, tomando bajo su jurisdicción el domicilio y señalándoles capellán propio que cuidase de aquellas doncellas consagradas al Señor.

Celebróse con gran regocijo la erección de aquel pequeño beaterio el 19 de Marzo de 1750 bajo el amparo de su santo patrón el Castísimo Patriarca Señor San José.

Poco después, llegando ya á diez y ocho las beatas, se fabricaron nueve piezas, se introdujo el agua limpia y se proveyó de vasos sagrados y ornamentos la pequeña capilla, poniéndose depósito.

El Exmo. Sr. Cardenal Lorenzana, dignísimo Arzobispo de México, estableció en este colegio la enseñanza de niñas, erigiéndose en colegio real por cédulas del Rey, de fecha 7 de Junio de 1791 y 17 de Febrero de 1800, dando licencia para que se fabricase un templo nuevo y cómodas viviendas.

Se bendijo y colocó la primera piedra el 13 de Abril de 1800, cuya obra corrió á cargo del Sr. D. Juan Antonio Jáuregui y Urrutia, (2) marqués del

(1) Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Virrey y Arzobispo á la vez, el cual dió mucho impulso á este beaterio.

(2) Desendiente del Sr. Marqués D. Antonio Urrutia y Arana.

Villar del Aguila, síndico del colegio, quien erogó la mayor parte de su costo de sus fondos particulares.

Se dedicó y estrenó el 20 de Julio de 1802, fiesta del tránsito de Señor San José.

En ese mismo tiempo se concluyó un salón grande para la escuela.

El mismo Sr. Marqués hizo otro niñado para separar las colegialas de las de primera enseñanza.

Muchas hermanas de este convento le dieron lustre y sólo citarémos, por no detenernos, á la hermana Ceferina de Jesús, espejo de virtudes; la hermana Mariana del Padre Eterno, sobrina del P. fundador, por sus austeras penitencias y la hermana Rosalía del Santísimo Sacramento, y cuya memoria nos legó el R. P. Antonio Paredes en sus "Loables memorias," impreso en México en 1763, así como la india Salvadora de los Santos de cuya santidad hace grandes elogios el citado religioso en la vida que escribió, impresa en 1762 (1).

La caritativa queretana, é insigne benefactora Doña María Josefa Vergara, fué también bienhechora insigne de este convento y socorrió con largueza á las hermanas con cuanto estuvo á su alcance.

En la época terrible de la Reforma, hasta estas pobres hermanas que no contaban ni con la seguridad del haber para el siguiente día, fueron exclaustradas, pasando el edificio, como todos, á poder del primer denunciante que se presentó.

En 1888, siendo capellán del templo el Pbro. D.

(1) Actualmente solo tres religiosas quedan ya de este convento.

José M. Arana, dió principio á renovar el interior, cuyos trabajos emprendió á expensas de la caridad jamás desmentida de esta sociedad. Pero como pasados cuatro años fuese nombrado vicario de San José Iturbide, continuó la tarea comenzada el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, abriéndose al culto público el 31 de Mayo de 1896.

El actual Capellán Pbro. D. José Mosqueda, ha fundado la Cofradía de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y ha levantado el culto de esta Iglesia á una altura decente y digna.

En 1895 el Sr. canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, fundó en el exconvento una casa de educación para niñas pobres, á imitación de su origen, y en la cual viviendo cristianamente, se ocupan de aprender los oficios propios de su sexo. Esta casa lleva por título "Taller de niñas pobres" (1).

XCVIII.

La Jura del Patronato.

Por madre, por patrona, reina y guía
Juró reconocerte, Virgen pía.

LA mano destructora de la muerte disminuía á grandes cantidades la populosa México con su peste asoladora y terrible del *Matlazahuatl* en 1737. Los mexicanos, después de apurar hasta los límites los frutos de sus estudios en la ciencia médica,

(1) El lote para la fundación del referido taller, fué comprado á particulares, no obstante haber sido propiedad del convento antes de las leyes de Reforma.

se confesaron impotentes y conocieron ser aquello obra del Cielo, y buscaron el remedio en la verdadera piscina de salud, su Madre y protectora Santa María de Guadalupe.

Al efecto se acordó en notable asamblea, que sería jurada la Excelsa madre por todo el reino como patrona, ofreciéndole fidelidad y continuo vasallaje, con tal de verse libres de tan terrible mal, como en efecto lo fueron.

El memorable 27 de Abril del mismo año de 1737 en la capilla del Real Palacio y ante el Illmo. Sr. Arzobispo se presentó el solemne juramento, siendo representadas todas las provincias por dignos representantes, siendo el de esta ciudad el Alférez Real, Sr. Coronel D. José de Urtiaga y Parra. (1)

En 24 de Mayo del mismo año se publicó en todo el reino por bando solemne, el decreto por el cual la nación juraba solemnemente como patrona á la Virgen Santísima de Guadalupe.

El Sumo Pontífice Benedicto XIV aprobó el juramento por su breve de 25 de Mayo de 1754.

En esta ciudad, como en todo el reino, fueron aquellas fiestas inusitadas y permaneció fresca su memoria por muchos años. (2)

(1) Este insigne bienhechor queretano ayudó personalmente al Sr. Marqués en la introducción del agua y fué su fiador (según las exigencias de la época) ó garantía ante el gobierno, para asegurar la conclusión de la obra.

Fué el fundador del célebre Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, patrona principal de esta ciudad.

(2) Iturbide, al despojar de la bandera nacional (librándola así de continuos desacatos) la imagen de Guadalupe, estableció con tan sublime nombre una orden, premiando así el mérito y buenos servicios de los verdaderos patriotas mexicanos.

José M. Arana, dió principio á renovar el interior, cuyos trabajos emprendió á expensas de la caridad jamás desmentida de esta sociedad. Pero como pasados cuatro años fuese nombrado vicario de San José Iturbide, continuó la tarea comenzada el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, abriéndose al culto público el 31 de Mayo de 1896.

El actual Capellán Pbro. D. José Mosqueda, ha fundado la Cofradía de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y ha levantado el culto de esta Iglesia á una altura decente y digna.

En 1895 el Sr. canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, fundó en el exconvento una casa de educación para niñas pobres, á imitación de su origen, y en la cual viviendo cristianamente, se ocupan de aprender los oficios propios de su sexo. Esta casa lleva por título "Taller de niñas pobres" (1).

XCVIII.

La Jura del Patronato.

Por madre, por patrona, reina y guía
Juró reconocerte, Virgen pía.

LA mano destructora de la muerte disminuía á grandes cantidades la populosa México con su peste asoladora y terrible del *Matlazahuatl* en 1737. Los mexicanos, después de apurar hasta los límites los frutos de sus estudios en la ciencia médica,

(1) El lote para la fundación del referido taller, fué comprado á particulares, no obstante haber sido propiedad del convento antes de las leyes de Reforma.

se confesaron impotentes y conocieron ser aquello obra del Cielo, y buscaron el remedio en la verdadera piscina de salud, su Madre y protectora Santa María de Guadalupe.

Al efecto se acordó en notable asamblea, que sería jurada la Excelsa madre por todo el reino como patrona, ofreciéndole fidelidad y continuo vasallaje, con tal de verse libres de tan terrible mal, como en efecto lo fueron.

El memorable 27 de Abril del mismo año de 1737 en la capilla del Real Palacio y ante el Illmo. Sr. Arzobispo se presentó el solemne juramento, siendo representadas todas las provincias por dignos representantes, siendo el de esta ciudad el Alférez Real, Sr. Coronel D. José de Urtiaga y Parra. (1)

En 24 de Mayo del mismo año se publicó en todo el reino por bando solemne, el decreto por el cual la nación juraba solemnemente como patrona á la Virgen Santísima de Guadalupe.

El Sumo Pontífice Benedicto XIV aprobó el juramento por su breve de 25 de Mayo de 1754.

En esta ciudad, como en todo el reino, fueron aquellas fiestas inusitadas y permaneció fresca su memoria por muchos años. (2)

(1) Este insigne bienhechor queretano ayudó personalmente al Sr. Marqués en la introducción del agua y fué su fiador (según las exigencias de la época) ó garantía ante el gobierno, para asegurar la conclusión de la obra.

Fuó el fundador del célebre Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, patrona principal de esta ciudad.

(2) Iturbide, al despojar de la bandera nacional (librándola así de continuos desacatos) la imagen de Guadalupe, estableció con tan sublime nombre una orden, premiando así el mérito y buenos servicios de los verdaderos patriotas mexicanos.

Extinguida la memoria de tan santo acontecimiento con el ruido que produce el oropel de nuestro siglo, levanta la voz nuestro ilustre prelado el insigne guadalupano Dr. D. Rafael Camacho, y es escuchada por sus diocesanos el 25 de Octubre de 1885 acerca del loable intento de renovar en esta ciudad aquel juramento el 12 de Diciembre del mismo año.

Al efecto el 12 de Noviembre comienza una serie de fiestas religiosas haciéndose función solemnísimas un día en cada una de las iglesias de la población y barrios, mientras en la Congregación había piadosos ejercicios con sermón diario alternándose los padres congregantes y ocupando aquella cátedra los domingos el Ilmo. Prelado.

El 30 de Noviembre amaneció lleno de regocijo, anunciando las campanas de los templos el principio del solemne novenario, á cuyo efecto se repartió una conmovedora invitación.

El adorno de la población así como la dirección de los fuegos pirotécnicos, se ejecutaron bajo la dirección del Sr. Pbro. D. José M. Ordoñez quien con ayuda de varios particulares, cumplieron su cometido á satisfacción. (1)

La iluminación general del día once y no menos que la del día doce fueron espléndidas.

Llegó por fin el día 12, señalado para la renovación del juramento. El templo de la Congregación

El General Santa-Ana restableció en 1853 aquella orden y poco después el Presidente D. Juan Alvarez.

El infortunado archiduque Maximiliano de Austria al ceñir la diadema mexicana, volvió á restablecerla hasta 1867 que fué derogada definitivamente por la República.

(1) Murió el 13 de Julio de 1898.

estaba revestido de sus más ricos atavíos. El clero, presidido por el Ilmo. Sr. así como la alta clase que ocupaba todo el templo, esperaban el momento deseado.

A las nueve se cantó la tercia por el Ilmo. Sr. quien celebró de pontifical, ocupando la cátedra sagrada el Sr. canónigo D. Florencio Rosas, rector del Seminario Conciliar, quien enternecido sobremanera hizo brotar raudales de lágrimas á su auditorio, preparando así los corazones para pronunciar el juramento con la unción santa del creyente.

Ya para concluir su discurso y con voz entrecortada por la emoción que embargaba su garganta, pronunció en alta voz el solemne juramento, repitiendo el auditorio una á una sus palabras.

La ciudad entera, al oír la señal acordada, se postró de hinojos en todas partes, (1) y repitió lle-

(1) A pesar de las precauciones tomadas por la policía, las calles, paseos públicos y mercados, estaban generalmente cubiertos de viandantes, que ya con el rostro en tierra, ya elevando sus manos al cielo, ya solamente con el espíritu y muchos aún en alta voz derramando lágrimas, pero todos en actitud religiosa y humilde, hacían el juramento, impreso y repartido con oportunidad, dando así una prueba más de su nunca desmentida catolicidad.

Cuán cierto es que como en su corto discurso pronunciado en el balcón de la casa Carlos Rubio, dijo el hoy Presidente Diaz el año de 1875, al ser vitoreado por el pueblo: "El pueblo es lo que él quiere."

A propósito de esto recordamos en confirmación de lo anterior, una anécdota que se nos refirió.

Es el caso que á la hora del juramento, el gendarme que cuidaba el punto de las calles de El Serafín y Flor baja, llevado del celo religioso propio de todo queretano y azusado por las circunstancias, llevó la mano al kepi para quitárselo y quiso hincarse, más recordando su oficio volvió á erguirse volteando á todas partes. Agitado por la incertidumbre y luchando entre sus deberes religioso y civil, se sobrepuso á este como era natural, y bajando á mitad de la calle dirigió su vista hácia el mercado, y viendo que

na de fé el juramento que nuestros padres hicieran en mejores días..... El cuadro sublime que ofreció este momento no cabe en mi pobre pluma la posibilidad de estamparlo en el papel..... Ni Rafael con la dulzura de su pincel, ni Miguel Angel con sus concepciones gigantescas que han llenado de asombro al mundo, ni Chateaubriand con sus descripciones tan llenas de poesía, ni tantos otros, son capaces de pintar ó describir aquella escena con sus verdaderos coloridos. Sólo la Religión del Crucificado es la única que puede hacer sentir las dulces emociones que experimenta el verdadero creyente en esos momentos de transportes sublimes á las regiones celestiales.....

El solemne repique general, las músicas tocando nuestro himno patriótico, y la multitud de cohetes que de todas las casas se arrojaban al espacio, anunciaban que Querétaro acababa de sellar por segunda vez el pacto habido por nuestros padres para con su Augusta Reina, Protectora y Madre..... Querétaro se ha salvado.....

El 19 cerró el Seminario con broche de oro las fiestas con una solemne función que anualmente acostumbra hacerle como su patrona especial.

Por disposición del Ilmo. Sr. fueron colocadas

el que vigilaba aquel punto estaba hincado (aunque en una rodilla) y su kepi en mano, se replegó apresuradamente al mingitorio y trillando los principios liberales cuyo guardián era, tiró el kepi y el garrote y postrado de hinojos entre la pared y el mingitorio, (porque el mingitorio estaba cerca de la pared del ángulo truncado de las calles del Serafin y la penitencia) unía sus votos á los de todo el pueblo. ¡Hermoso ejemplo á tantos que por sostener un ruin sueldo, reniegan de sus principios y ahogan los sentimientos religiosos, legado de sus antepasados!

dos lápidas de marmol conmemorativas en el frente del presbiterio de la Congregación: una al lado del Evangelio con la fecha del juramento en México, y otra al lado de la Epístola con la fecha de la renovación de aquel juramento por esta Diócesis (1).

Multitud de detalles que dieron realce á aquellas fiestas, debo omitir, aunque á mi pesar, por falta de espacio.

Querétaro conservará la memoria de su tercer prelado, porque ha sabido plantear entre sus hijos la devoción guadalupana en su más alto grado, alcanzándoles por este medio la protección divina.

XCIX

El Convento de San Francisco.

Fuente del cristianismo en este suelo
A miles de almas les abriste el Cielo,

ALTA sería de gratitud no mencionar en mis escritos la abnegación y celo de los que nos abrieran las puertas del Paraíso con su doctrina y ejemplo, y más que todo, con las aguas santas del Bautismo.

Los preclaros hijos del Serafin llagado, fueron los primeros que con un ejemplo de virtudes que pasma, y con la antorcha de la luz de la fe, nos sa-

(1) El 24 de Abril de 1898 fué renovado el juramento solemnemente por el comercio de Guadalajara.

caron del cieno de la barbarie, haciéndonos tanto bien, cuanto á su alcance estuviera; pero que más, que dar la vida, de cuyo hecho hay innumerables ejemplos, tan sólo por sacarnos de la abyección y esclavitud del espíritu del mal?

Los esclarecidos hijos del Patriarca seráfico, fueron los primeros que en unión de los conquistadores llegaron á esta ciudad en busca de almas para el cielo.

Antes de la conquista de esta ciudad, no se sabe que haya habido aquí sacerdote alguno; pues aunque los historiadores dicen que el Br. Juan Sánchez de Alaníz fué el primero que doctrinó y bautizó en esta ciudad, el cual vino con el conquistador, después de detenido estudio he venido en afirmar que si bien es cierto que Juan Sánchez de Alaníz doctrinó á los indios antes de la conquista, pero nunca bautizó, en razón que como refiere Fr. Paciente de Verona en su "Paramología" no fué sacerdote sino después de la conquista que enviudó y se hizo clérigo; pues cuando vino con el conquistador era seglar y casado y venía como criado del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra, que fué quien con ayuda del indio Conín (después Fernando de Tapia) evangelizó y preparó el terreno para la conquista.

Consumada la conquista se ocuparon los religiosos en bautizar y casar infatigablemente y sin cuartel, en la capilla de zacate, provisional, que según unos, se hizo en el lugar donde está la iglesia de la Cruz.

Los autores no fijan fecha ni época sobre la fundación del convento de los religiosos franciscanos;

pero creemos según los estudios que hemos hecho sobre la materia, y según opinión de personas conocedoras de nuestra historia patria, que este convento se fundó á raíz de la conquista en el lugar donde hoy existe, por varias razones. Primero, porque la loma de sangremal cubierta de riscosos peñascos, no era propia para los repartimientos de los indios. Segundo, porque no se encontraba en aquellos lugares agua para los usos domésticos y menos para regadíos; y tercero, porque según la relación del Alcalde Hernando de Vargas, terminada la conquista se dedicó el conquistador D. Fernando de Tapia, en unión de Juan Sánchez de Alaníz, á trazar el pueblo que hasta hoy se conoce y que entónces comenzaba donde empezaba el valle, hácia el Poniente; quedando entre el pueblo y la Cruz, un espacio despoblado en donde se daban casos de robo. De aquí que siendo el valle fértil para los repartimientos, teniendo el agua potable y de regadío y más que todo, fundado el pueblo en el valle, muy natural nos parece que el primer convento se situara en el lugar más adecuado y á raíz de la conquista.

Al llegar aquí los franciscanos, esta provincia era una con la del Santo Evangelio, permaneciendo así hasta 1535 que se erigió en Custodia, siendo en 1566 elevada á Provincia independiente con el título de San Pedro y San Pablo de Michoacán, con el cual hasta hoy se conoce. (1)

El convento actual se concluyó en 1698 y su iglesia actual se renovó en 1727 por el R. P. Fr.

(1) Torquemada dice que este convento fué adjudicado á la Provincia de Michoacán en tiempo del Virrey Marqués de Falces.

Fernando Alonso González adornando los claustros con unos cuadros del célebre Juan Rodríguez Suárez, representando las vidas de San Francisco y San Antonio.

Ultimamente volvió á renovarse por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de la diócesis en 1884.

La elegante sillería del coro, obra de mucho mérito artístico, fué hecha en la renovación que de la iglesia hizo en 1796 el R. P. Provincial Fr. José de Soria y cuya obra se debe al insigne y nunca bien ponderado ingenio celayense D. Eduardo de Tresguerras, llamado y no sin razón el Miguel Ángel mexicano.

Fué primer provincial de este convento el R. P. Fr. Angel de Valencia.

En este convento estuvo la parroquia desde la conquista hasta su secularización en 1759.

El primer relox público que de tiempo inmemorial existía en el muro del cañón de la torre, fué colocado en la azotea sobre la portada del templo por los años de 1872 á 75 y de allí se llevó á colocar sobre el frontis del templo de la Cruz en 1885 que el Gobernador General Rafael Olvera colocó el nuevo que hasta hoy se vé, pedido según voz general á París por el citado gobernante.

Su grande cementerio contenía las iglesias y capillas siguientes: "El Tercer Orden," fundado en 1634.—"Loreto," cuyo relicario precioso fué hecho por el caritativo por excelencia, el Pbro. queretano D. Juan Caballero y Osio en 1694, con las medidas exactas de la Santa casa de Loreto.—"Hermanos de la cuerda" la cual sirvió de parroquia á

los indios (1) hasta su secularización.—"La Santa Escuela de Cristo" fundada en 1765 por el Provincial y primer padre de Obediencia Fr. Miguel Cedeño y Figueroa. (2) —"El Señor de la Ermita"—"El Cordón" fundado en 1765.—"El Señor de la Caída."

Todas estas capillas (3) estaban donde hoy es el gran hotel, ocupando toda esa manzana, cuyas casas levantó desde sus cimientos el español Cipriano Bueno en 1893. (4)

Frente al portal de Carmelitas y siempre dentro del cementerio, existió el templo de San Benito, cuya fundación fué hecha por el tan repetidas veces mencionado, el insigne Br. D. Juan Caballero y Osio en 1696 y contigua á esta iglesia estaba la capilla del Señor de Villaseca.

Todo esto acabó en la memorable época de las leyes llamadas de Reforma, viniendo como en todo, á consumir la obra empezada por aquellas el memorable sitio.

La biblioteca del convento grande (5) fué recogida por el General Arteaga siendo gobernador de esta ciudad, para fomento del colegio civil en 1863.

El altar mayor existente antes de la última mo-

(1) Hoy Oratorio del Colegio Pio Mariano.

(2) En 1800 aún tenía 12 sacerdotes y se observaban estrictamente sus instituciones.

(3) A excepción de la de los hermanos de la cuerda.

(4) No estamos ciertos de esta fecha; pero si lo estamos que fué en los años de 90 á 93.

(5) De los conventos que había en toda la Provincia, á este se le añadía el adjetivo grande, tanto por ser el más antiguo, como por ser la cabecera de la provincia.

dificación, se estrenó el 4 de Octubre de 1809, siendo provincial el R. P. Fr. Francisco Javier Ramírez.

La fiesta de más rumbo en esta iglesia era la de Corpus, la cual desde la secularización de los curatos se verificaba en la Parroquia, según hemos referido en otra leyenda.

La catedral fué trasladada conforme á las letras de la Santidad del Señor Pío IX, de la Parroquia del Sagrario á esta iglesia en Julio de 1865.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, tercer obispo de la diócesis hizo el piso de asfalto estrenándose el 1º de Enero de 1894 y colocó en el coro actual el órgano (1) que sirvió en las fiestas de la Coronación.

Antes de la destrucción y saqueo de los conventos, se conservaba en esta iglesia una pila bautismal en la cual fueron bautizados los Ilmos. Sres. queretanos, Obispos D. Fr. Antonio Monroy y D. Fr. Pedro de la Concepción Urquiaga, así como la R. M. Sor Antonia de San Jacinto Altamirano. En estos últimos tiempos llegó á tener este convento: doce vicarías, diez y siete misiones, siete cátedras de Teología cuatro de Filosofía, seis de Gramática latina, diez y nueve predicadores conventuales, nueve comisarios de terceros y tres casas de noviciado.

(1) Sabemos que lo compró á la casa de Wagner de México para regalarlo á esta catedral. Estos Sres. A. Wagner y Levien tuvieron la bondad de prestar este órgano para servir todas las fiestas de la Coronación en la Basílica de Guadalupe en 1895, lo cual nos es grato consignar como rasgo de gratitud á dichos Señores por tan loable acción.

También tuvo un Seminario Pontificio en Celaya, fundado en 1629.

Fué hijo de esta ciudad y convento, el cronista Fr. Alonso La Rea notable escritor, y á quien le debemos en mucha parte estos escritos.

En la época del sitio fué convertido, como todos, en cuartel tanto el convento como la iglesia.

Posteriormente fué recuperada parte del convento, en el cual el infatigable provincial Fr. José de Jesús Rico, (1) después Obispo de Sonora, fundó un colegio del cual más tarde nos ocuparemos.

Ya hemos dicho como la parte del convento que servía de huerta, hoy es el "Mercado Escobedo."

Que estos ligeros rasgos históricos sirvan para que no desaparezca de la memoria de los queretanos lo mucho que les es debido á los hijos del dechado de humildad y pobreza, del querido de Dios, del perseguido del siglo, del gran patriarca de Asís, padre y fundador de la esclarecida orden franciscana.

(1) Fué notable orador y profundo teólogo, de acción expedita conversación amena, de carácter amable con toda clase de personas. Fué Provincial desde 1866 hasta 1882 en que fué electo Obispo de Sonora donde murió de la fiebre amarilla.

Algunos creen que fué queretano; pero no fué sino de Irapuato y nació el 2 de Febrero de 1831, según refiere Andrade en el Apéndice al Episcopado Mexicano por García Molleda, 1884, que tenemos á la vista.

C.

La Congregación.

Embaraso del aire
 De Querétaro nobles suspensiones
 Sin mendigarle á Europa perfecciones
 Ni recelar del tiempo algún desaire
 Yace un Galante templo
 Donde airoso contemplo
 La perfección en término sucinto
 Del dorado arquitrave al Bajo Plinto

*Canto 1º del poema pronunciado por el
 Br. D. Carlos de Sigüenza y Góngora en
 el estreno de este templo.*

MUY cerca de veintiseis lustros habían transcurrido desde la venida á este suelo de la Excelsa Madre de los mexicanos, y aún no tenía culto y veneración pública en esta ciudad; cuando hé aquí que el Br. D. Lucas Guerrero y Rodea, ardiendo en afectos hácia tan augusta Reina, consagróle en 1659 el tercio de los frutos de una pequeña siembra de trigo, caso que le concediera la gracia pedida, porque era la creencia general, que dicha labor no daría resultado, teniendo en cuenta la esterilidad de aquella tierra. Más la Santísima Señora premió con largueza los afanes de su devoto, tocándole por tercio y según la promesa del Br. Guerrero, quince pesos, los cuales al principio se pensó en enviarlos á la Colegiata, para fomento del culto; pero no fué así, sino que á petición del Vicario y Juez eclesiástico Lic. D. Francisco de Lepe, se optó por sacar con ese dinero una copia del original y traerla para su culto.

El Br. D. Lucas Guerrero con esta determinación partió para México y conseguido su objeto volvió con su preseña y colocóla en el templo del Hospital (hoy San José de Gracia) en donde con una misa cantada dió principio en esta ciudad la devoción á tan augusta soberana.

El 12 de Diciembre del mismo año de 59 se le hizo su primera función en el citado templo, la cual fué cantada por el Dr. D. Francisco de Siles, electo Obispo de Manila, canónigo lectoral entonces de la catedral de México.

Entretanto los clérigos que había en la ciudad se unieron al Br. Guerrero para fomentar y sostener el culto ya con sus limosnas, ya cantando las misas los sábados, ya rezando el ejercicio.

A medida que el Demonio ponía enbarazos para impedir la propagación del culto á la Santísima Señora, los clérigos redoblaban su celo; y para vencer los tropiezos que á diario encontraban en tan loable tarea, se acordó establecer una congregación á instancias del Br. Guerrero, cuyos estatutos él mismo formó con ayuda del Br. D. Diego Barrios y Pimentel. Firmado el expediente de petición, por varios clérigos, salió el mismo Br. Guerrero para México y presentándolo al Sr. Canónigo Vicario general, Dr. D. Antonio de Cárdenas, obtuvo la confirmación de las constituciones y licencia para que se fundase en esta ciudad una congregación de clérigos de María Santísima de Guadalupe, por auto de 9 de Febrero de 1669.

Llegado que hubo el Br. Guerrero se reunieron los diez y ocho clérigos que había y firmaron de conformidad observar aquellas instituciones ante

el notario D. Diego de Arias Uzeda, eligiendo en primer junta como primer prefecto al Br. D. Diego de Barrios, eligiendo á la vez cuatro conciliarios, un secretario y un tesorero, todo lo cual fué confirmado por el Sr. Provisor de México por auto de fecha 18 del mismo mes y año.

El primer bienhechor, después del Br. Guerrero y del Dr. Cárdenas, lo fué D. Juan Caballero de Medina, quien dió tres mil pesos para sostener una capellanía y fundar su función anual; y no cesando aquí su liberalidad pidió á la V. Congregación escogiese un solar en la ciudad, propio para erigir una iglesia á la Santísima Virgen, y que ajustada su compra se librase contra sus bienes su valor, lo cual se arregló luego con el Sr. Cura del mineral de Xichú, Lic. D. Alonso de Ayora, quien tenía un solar en donde hoy está el templo, y el cual dió en la corta suma de de doscientos cincuenta pesos por tratarse de tan loable objeto y cuya cantidad pagó el capitán D. Juan Caballero de Medina.

Aumentó con esto el celo de los congregantes y haciendo nuevo expediente solicitando licencia para levantar el templo pasó el Br. Guerrero á México y con la cooperación del Dr. Cárdenas se dió poder al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Fr. Payo de Rivera Enríquez para que elevase la petición al trono para obtener la real licencia, la cual fué concedida por la Reina Doña Mariana de Austria por cédula fechada en Madrid á 19 de Octubre de 1671.

Se procedió entre tanto á conseguir alguna madera y adobe para hacerle una sala donde colocar á la veneranda Imagen, en lo cual transcurrieron diez y siete meses, en cuyo lapso murió el Exmo.

Sr. Virrey D. Pedro Nuño de Colón y Portugal, habiendo gobernado muy pocos días, por lo que le fué encomendado el virreynato al Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Payo Enríquez, con cuyo acontecimiento vieron coronados sus esfuerzos los padres congregantes; pues luego sin dilación dió el Exmo. Sr. el pase real á la cédula obtenida por él mismo; pero carecían de fondos para dar comienzo á la fábrica; pues aunque del adobe que para la sala se reunió de limosna, sobraron unos cinco mil adobes, era bien poco su valor para emprender la obra; más sabedor de ello el citado capitán D. Juan Caballero de Medina, les regaló más quinientos pesos para que se diese principio á la obra, recibiendo á la vez otros quinientos del capitán D. Juan Caballero y Osio, hijo del anterior, ausente entónces de la ciudad, con lo cual tuvieron suficiente y se procedió á abrir los cimientos á 1º. de Febrero de 1674 concluyéndose de levantar en tres semanas, bendiciéndose y diciéndose la primer misa el día 3 de Mayo del mismo año, fiesta de la Santa Cruz.

Creciendo con rapidéz la devoción á tan Excel-sa Madre, los celosos congregantes animados por la piedad nunca desmentida de los queretanos, emprendieron una obra colosal á sus esfuerzos, pero pequeña para el desprendimiento de los muchos devotos de la Santísima Señora; y fué, levantarle un templo digno que perpetuase la devoción á la altura que más pudiesen sus esfuerzos.

Comensóse á ventilar esta levantada idea en las juntas, y pronto tomó formas gigantescas, pasando á las vías de hecho, á pesar de la escasez de recursos.

A instancias del Dr. Cárdenas se procedió á abrir los cimientos del nuevo templo bajo la dirección del arquitecto D. José de Rayas Delgado, quien ofreció sus servicios gratuitos trazando los cimientos amplios, con crucero y dos torres, á instancias del Br. D. Lucas Guerrero.

Por este tiempo murió la columna firmísima y promovedor insigne de todos estos intentos, el Dr. Cárdenas (1) quedando la esperanza de los clérigos puesta únicamente en la Santísima Señora.

Llegó el sábado 1º de Junio de 1675 en que reunidas algunas limosnas, se procedió á colocar la primera piedra, siendo Prefecto D. Diego de Castro, quien hizo la ceremonia con la mayor solemnidad posible, colocando en una cazuela monedas de oro y plata y una inscripción en bronce, imitando en algo al modelo de la antigüedad, que dispuso el erudito D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

La obra caminaba con lentitud por falta de fondos; pero la Providencia dispuso que el 12 de Diciembre del mismo año, D. Nicolás Caballero de Medina, Pbro. hijo del capitán D. Juan Caballero de Medina, difunto ya, el cual recordando la munificencia de su padre, cerró los cimientos y levantó todo el muro en tal altura que se pudieran sentar las primeras bases.

En este tiempo estaba ya aquí el alguacil mayor D. Juan Caballero y Osio, quien determinó echar sobre sus hombros tan grande y costosa carga, según referido queda en otro lugar, á la vez que se determinó seguir la carrera eclesiástica, lo cual

(1) Falleció el 3 de Junio de 1674. A su influjo debe esta ciudad la erección de esta suntuosa basílica.

pronto consiguió debido á sus estudios y méritos.

El nuevo estado sirvió de estímulo á D. Jaun Caballero, y así vemos que á fines de Abril de 1680 estuvo apto el templo para dedicarse, lo cual se verificó el 12 de Mayo, á cuya solemnidad ocurrió bastante gente forastera.

Fué bendecido por el mismo Br. D. Juan Caballero con potestad que se le confirió, el 11 del citado Mayo, y el día siguiente después de decir la misa votiva de la Santísima Virgen en terminando la función, y cuya misa fué también cantada con ministros y acompañamiento de orquesta, á las cuatro de la tarde, trajo del convento de San Francisco en solemnísima procesión al Divinísimo Señor Sacramentado y colocólo en el nuevo templo en medio del regocijo general, con asistencia como en la mañana, del Cabildo, Comunidades y nobleza.

Las fiestas públicas que con este motivo hubo, estos días y la octava, son largas de referir aquí; pero á decir con los historiadores Góngora y Zelaá, fueron espléndidas.

Las gracias é indulgencias que han concedido los Soberanos Pontífices tanto á la iglesia como á la V. Congregación de clérigos, son incontables é impropias de detallarse en esta clase de escritos.

La regla que observa la V. Congregación contenida en 17 párrafos, fué aprobada por auto de 23 de Octubre de 1679 y reformada después en parte en 1691 y posteriormente en 1721.

En 1691 les fué entregado el Hospital de los PP. Hipólitos por disposición del Virrey Conde de Gálvez, el cual atendieron los PP. Congregantes hasta el 20 de Enero de 1693 en que se les volvió á los Hipólitos.

En 1736 se hizo de nuevo el cimborrio ó media naranja, bajo la dirección del indio albañil José Guadalupe.

El 7 de Diciembre de 1737 se hizo el juramento del patronato, por el alférez real D. José de Urtiaga, en manos del Dr. D. Juan de Izaguirre, Vicario *in capite* de esta ciudad, con cuyo motivo hubo públicas fiestas y demostraciones de júbilo.

Este juramento fué renovado en 12 de Diciembre de 1885 por disposición del Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Sabás Camacho, tercer Obispo de esta Diócesis, y de cuyo acto hablamos en otra leyenda.

En 1742 se renovó el altar mayor, estrenándose el 12 de Mayo de 1743, siendo Prefecto el Br. D. Ignacio Cortés.

En 1747 se fundó una cofradía de seglares congregantes con sus constituciones.

En 1780 se celebró con munificencia el cumplimiento de un siglo de existencia de esta V. Congregación; cantando la misa principal el primer cura clérigo Dr. D. José Antonio de la Vía, saliendo por la tarde del 12 de Mayo un solemne rosario con la imagen en procesión por la ciudad, con asistencia de las autoridades, comunidades y demás personas de distinción. Con motivo de la confirmación del primer juramento, hecha por S. S. Benedicto XIV en 24 de Abril de 1754, hubo nueve días de solemnes funciones, y fiestas públicas.

Habiendo hablado en otra leyenda de las imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe que han recibido culto en este templo, sólo diré que los rayos de oro que la circundaban se estrenaron el 12 de Diciembre de 1781

El 12 de Diciembre de 1753 se estrenó el órgano antiguo, cuyo autor fué D. Ignacio Casas, natural de esta ciudad, y cuyo costo ascendió á tres mil quinientos ochenta y dos pesos tres y medio reales. (1)

Desde 1758 cooperó anualmente y por mucho tiempo el I. Ayuntamiento con cincuenta pesos para la función anual á la que asistía bajo de mazas.

Muchos altos funcionarios de la Iglesia han pertenecido á esta V. Congregación, entre los que mencionaremos al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de México; el Ilmo. Dr. D. Pedro de la Concepción Urtiaga, quien le hizo mucho bien defendiendo sus derechos en cierto negocio ruidoso llevado ante los tribunales eclesiásticos; el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes natural de San Juan del Río, Obispo de Guatemala y de Guadalajara; los Ilmos. Sres. D. Manuel Rubio y Salinas, D. Manuel Rojo del Río, D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, D. Francisco Antonio de Lorenzana, D. Alonso Nuñez de Haro, D. Francisco Javier Lizana y Beaumont, D. Bernardo Gárate, D. Francisco Melitón Vargas y nuestro actual dignísimo Prelado, no menos que muchas dignidades tanto de la Catedral de la Metrópoli, como de la Colegiata, Michoacán, Guadalajara, etc., etc., que largo sería ennumerar,

Desde el primer Prefecto Lic. D. Diego de Barrios Pimentel, hasta el actual Sr. Canónigo D. Es-

(1) D. José M. Suárez lo reformó á mediados de este siglo. En 1899 siendo Prefecto el Sr. Canónigo Magistral D. Esteban García Rebollo, regaló el órgano actual cuyo valor fué de \$7,000.

teban García Rebollo, han desempeñado este honroso puesto, ciento diez y seis personas, entre las cuales vemos Arzobispos, Obispos, Canónigos, Licenciados y otras dignidades que honran demasiado á la V. Congregación.

En este templo estuvo la parroquia desde Febrero de 1759 en que se secularizaron los curatos, hasta Noviembre de 1761 en que se trasladó á la Parroquia de Santiago, exconvento de Jesuitas.

En 1864 con motivo de la erección de esta diócesi, que estuvo la Catedral en la Parroquia de Santiago, volvió á estar aquí la Parroquia, hasta que la Catedral fué trasladada al templo de San Francisco.

En 1866 al venir el cadáver del Ilmo Sr. D. Bernardo Gárate de la Capital, hizo posa en esta Iglesia, saliendo el cortejo fúnebre por la bajada de Guadalupe, 1.^a de San Antonio, Alhóndiga lado P. del Jardín, á entrar con el cadáver á la Catedral.

Muchos son los benefactores que ha tenido esta V. Congregación, siendo de los principales el Br. D. Juan Caballero y Osio; y D. Fausto Merino, de quienes ya me ocupé en otras leyendas; y no queriendo omitir otros de los principales, me ocuparé ligeramente de ellos.

Han testado en favor de esta V. Congregación, el Ilmo. Sr. Rubio y Salinas, D. Manuel de Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, D. José Ignacio Villaseñor Cervantes Alcalde, Provincial, D.^{na} Manuela Cedeño de Figueroa, Dr. Ramón Jiménez del Guante, Br. Pedro de Terreros, Br. Antonio Yañez, Br. Pedro Menchaca, y otros muchos que han legado cantidades de más ó menos monto en favor de esta V. Congregación.

En cuanto á sus bienhechores insignes, desde su fundador el Br. D. Lucas Guerrero y Rodea hasta nuestro Ilmo. Prelado Dr. D. Rafael S. Camacho, ha sido una cadena sin interrupción, que ya con sus cuantiosos donativos como los Caballero y Merino, ya defendiendo sus derechos como los Urtiaga y Torres Vergara, ó ya levantando su esplendor y culto en su hermosa basílica, como los Cárdenas, Camacho, Figueroa y otros muchos, no han cesado de procurar su enriquecimiento tanto de gracias espirituales como de riquezas materiales. ¡Llor eterno á esos espíritus fuertes y almas desprendidas!!

La cúpula fué reconstruida en 1736 y el altar mayor en 1804 estrenándose el 12 de Diciembre por disposición del Br. D. Jacobo Pardo Pereda y apadrinando el acto el Corregidor D. Miguel Domínguez.

Posteriormente en 1852 ó 53 se renovó el decorado; y últimamente en 1888, y con motivo de la consagración, (1) nuestro dignísimo Prelado volvió á renovar el decorado general y pavimento. (2)

En 1760, con motivo de haber caído muchos rayos en esta ciudad, el Ayuntamiento fundó de sus fondos una función anual á Nuestra Señora de Guadalupe.

Todavía al comenzar el primer tercio de este siglo había la piadosa costumbre (3) que el 12 de ca-

(1) Este es el primer templo que se consagra, dedicado á Nuestra Señora de Guadalupe.

(2) Balbontin en su Estadística valoriza este templo en 100,830.

(3) Se conjetura que dió principio con motivo de la jura del patronato y concluyó en 1810, con motivo de la insurrección.

da mes salía una procesión formada por devotos con cera encendida, conduciendo la estatua de Juan Diego (1) representando la última aparición, presidida por un sacerdote rezando el rosario. Esto era en la noche y recorriendo un barrio cada mes. (2)

La V. Congregación tuvo hermandad espiritual con todas las órdenes de los conventos de la ciudad, siendo los misioneros apostólicos los primeros en celebrar tal pacto.

Ya hemos visto aunque de una manera por demás compendiada, el desprendimiento de los benefactores de esta V. Congregación, quedando aún muchos que enumerar por falta de espacio. Pero me direis tal vez á la usanza de nuestro siglo, que tales bienes no servirían más que para regalo de quienes los manejaban: más debo decir que lejos de ello, los beneficios que esta ciudad recibió de aquella V. Congregación, son incontables. ¡Cuántas huérfanas arrancó con su protección á la crápula! ¡A cuántos presidiarios obstinados les abrió las puertas del cielo! ¡Cuántos pasajeros hambrientos y exahustos de fuerzas encontraron en su regazo pan y fuerza para continuar su camino! Y cuántos, cuántos vergonzantes y mendigos, viudas y huérfanos, no libró de la maldad, y vicios con su protección!

Si quisiese detallar uno á uno los negociantes que evitaron su ruina debido á su pronto auxilio,

(1) La misma que hoy está á la entrada de la Iglesia y que ignoramos dónde haya estado desde aquella época hasta 1888 que fué colocada allí.

(2) Extraña que el escritor Zelaá, contemporáneo de esta piadosa costumbre nada diga de ello, ni hable de tal estatua.

y los muchos jóvenes que bajo sus auspicios hicieron su carrera, sería interminable. Allí está el archivo, al cual apelo por si alguno me juzgare ligero. Todavía existe uno que otro anciano religioso ó religiosa que podrá dar fé de los continuados socorros que la V. Congregación hizo á los conventos.

Mas las iras infernales se desataron contra ella, y poco faltó para que concluyeran aún los sagrados muros de su basílica.

Protegido por las llamadas leyes de Reforma, un cabecilla (1) penetró hasta el *Sancta Sanctorum* del precioso alcazar, la noche del 13 de Octubre de 1860, y con sus impías y sacrílegas manos, saqueó cuanto del metal codiciado encontró, llegando su profanación hasta los vasos sagrados, entre los que se encontraba una custodia por valor de 30,000 pesos.

Y aún cuando, en obsequio de la verdad, D. Benito Juárez y el Gral. González Ortega obligaron al citado cabecilla á devolver todo lo robado, devolvió sólo parte, y esto á condición que se le diese el recibo íntegro.

Lo poco que este desdichado volvió, fué depositado en casa del Sr. D. Andrés Sanfuentes, de donde lo extrajeron otros ambiciosos en 1861.

Más de todos los que se enriquecieron en un momento á expensas de la V. Congregación, no queda tal vez uno sólo con caudal, y alguno que otro miserable que conocemos, apenas arrastra su exis-

(1) Carbajal; quien poco después murió á manos de sus soldados que se le insurreccionaron y lo acribillaron á balazos.

tencia, agobiado por el terrible anatema y las lágrimas en tantas huérfanos y viudas á quienes su codicia dejó sin pan.

Debido á estas revoluciones quedó disuelta la V. Congregación (1) hasta la llegada de su ilustre restaurador el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, actual Obispo de esta diócesis, quien con grande celo procuró y llevó á efecto su restauración en 1884, siendo elegido después Prefecto de ella. (2)

De esa época acá, ha procurado levantarla hasta la altura en que hoy está: siendo su templo el segundo de la República dedicado á la Excelsa madre de los mexicanos y el primero que se le consagra ritualmente, debido á su incansable afán por enaltecer más y más cada día la honra y devoción guadalupana. (3)

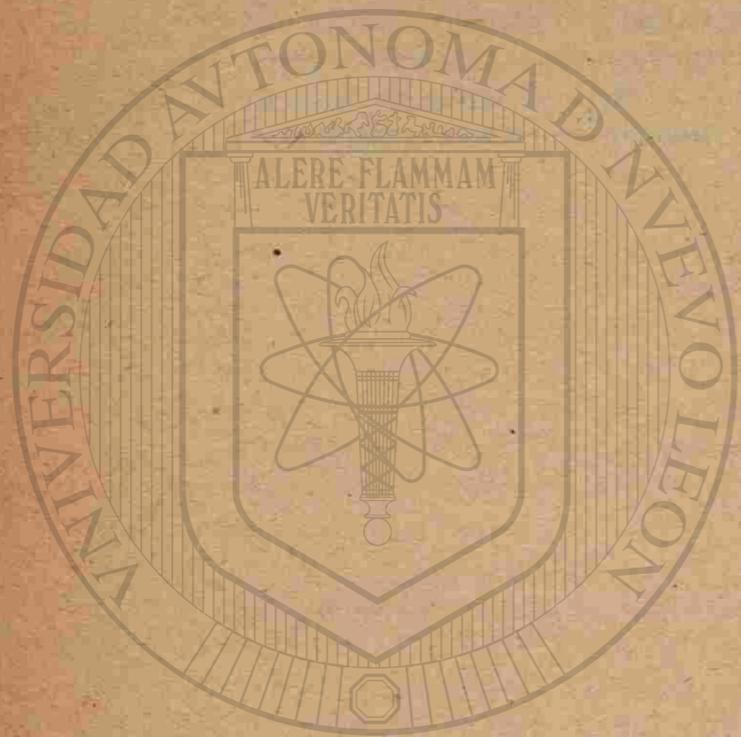
(1) Tal estaban las cosas que se clausuró la iglesia y se tapió con adoves, permaneciendo así cerca de tres meses.

(2) La gratitud nos obliga á recordar al P. D. Jesús Pizaña, quien sufrió bastante en esta época terrible y á cuya abnegación y celo debe la V. Congregación, no solo el sostenimiento del culto todo el tiempo que estuvo disuelta, sino la conservación de parte del archivo y paramentos, que logró escapar.

(3) Oigamos al Ilmo. Sr. Matz, Obispo de Denver, como hablaba de nuestro dignísimo Prelado en su discurso pronunciado el 12 de Diciembre de 1898 en la parroquia de Conejos, (Colorado) de cuyo discurso publicó algunos trozos "El tiempo" núm. 4601 de fecha 21 de Enero de 1899. "Hace hoy mismo un año que yo me hayaba en Querétaro gozando de la hospitalidad del Ilmo. Sr. D. Rafael Camacho, *El gran Guadalupeño*, según lo llamó el mismo Sumo Pontífice. Me había convidado Su Ilma. á celebrar Misa de pontifical en el Santuario que es un templo suntuoso y magnífico, un monumento insigne de la piedad de tan insigne Prelado y su rebaño. ¡Ah! hermanos míos: si vosotros hubiérais estado conmigo en ese día tan memorable, ¡cómo os hubiérais gozado en preseñar lo que yo presencié! ¡Qué gentío viniendo de todos los puntos del Estado! ¡Qué variedad en la condi-

¡Llor eterno á tan augusto Prelado, honra del episcopado y benefactor insigne de esta V. Congregación, quien conservará su memoria al lado de los Caballero, Guerrero, Merino y tantos otros, que llenos de abnegación, procuraron corresponder á las finezas de nuestra Reina y protectora Santa María de Guadalupe, como sus fieles, amantes y verdaderos hijos!

ción y posición social de los que la componían! Pero también, ¡qué unidad en los sentimientos de fe, amor, gratitud, reverencia y santo entusiasmo! Nada os diré del efecto producido por las severas y magestuosas notas del Canto Gregoriano, ejecutado con una precisión y maestría admirables; nada de las grandiosas ceremonias del Ritual Romano, cuyo desempeño no se hará quizás mejor en la misma ciudad de los Papas: nada de las palabras inflamadas que salían del pecho del orador y que avivaban más y más el fuego que ya ardía en el corazón de los oyentes. ¡Ah! si hubiérais presenciado todo eso, de seguro que hubiérais exclamado vosotros también: ¡Oh María: Tu eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y la honra de nuestro pueblo!



CONCLUSION.

¡¡Loado sea Dios!! Por fin he concluido esta primera serie de mis Leyendas, después de seis años de investigaciones y fatigas.

Sólo los que están imbuidos en esta clase de estudios, podrán pesar el sinnúmero de tropiezos que se tienen que vencer y la energía y vencimiento necesarios para llegar á su término.

Agréguese á esto las ocupaciones rudas de mi profesión, las atenciones de familia, y más que todo, la escasez de recursos indispensables para escribir y editar una obra histórica de este género, y ya se verá cuan justo y laudable es darle gracias á Dios por tamaño beneficio.

Robando á mi cuerpo el deseado descanso nocturno, y á mis hijos parte de mis pequeños ahorros, he logrado coleccionar estos artículos y editarlos por mi cuenta y riesgo, con la satisfacción de que todo (á excepción del Prólogo, que es lo que le da mérito), ha sido queretano, como siempre lo deseara.

En preparación ya la segunda serie, quizá no esté lejano el día en que vea la luz pública.

Entretanto me es altamente satisfactorio enviar desde estas líneas mis agradecimientos á todas y cada una de las personas que tan bondadosamente me han ayudado, y justo es repetirlo: sin su valioso contingente nada habría hecho.

En más de una vez quise desistir, obligado por las censuras que hasta mis oídos llegaron; pero debido al estímulo del Sr. mi hermano el Pbro. D. Daniel, y el de otras personas, proseguí mi tarea, arrostrando todo en bien de la causa que persigo.

Loado sea Dios, repito, y El me dará aliento para llevar á feliz término la segunda série.

Querétaro, Mayo 31 de 1901.

Valentin F. Frias.

FE DE ERRATAS.

Pgs.	Lín.	Dice:	Léase:
2	37	querétano	queretano.
5	11	eu	en.
7	27	querétano	queretano.
18	18	Queretaro	Querétaro.
20	28	"Paramología"	"Paromología."
29	22	por tres escalones	por trece escalones.
41	26	Santa Ana	Santa-Anna.
43	14	Los martes santo	Los martes santos.
46	14	del presente año	del presente año de 1896.
47	11	(hoy 5 de Mayo)	(hoy Cinco de Mayo).
50	2	á todas ecta	á toda secta.
65	18	su renombre	renombre.
69	13	emperador	Emperador.
70	16	veinticico	veinticinco.
71	23	(el emperador)	(el Emperador).
83	6	Santa-Ana	Santa-Anna.
83	21	Santa-Ana	Santa-Anna.
83	27	más suntuosas	más ó ménos suntuosas.
86	7	volviéndose así elevar	volviéndose así á elevar.
103	28	Una vez echa	Una vez hecha.
104	5	(hoy 5 de Mayo)	(hoy Cinco de Mayo).
107	17	el gran número	el gran monumento.
125	22	lienzo pitado	lienzo pintado.
135	8	vestido y altor	vestido y altar.
143	10	Santa-Ana	Santa-Anna.
150	19	esto era preciso	esto era precioso.
150	32	de alma	del alma.
151	27	humorosas	humorísticas.
152	7	de una portera	de una partera.
177	11	el V. Lerías	el V. Linaz.
178	8	travecia	travesía.
179	4	siguó	siguió.

Pgs.	Lín.	Dice:	Léase:
179	18	todavía	todavía.
180	14	acontecimiento	acontecimiento.
180	15	quien ocurrió	la que ocurrió.
180	28	cuepo	cuerpo.
180	32	repatiesen	repartiesen.
181	12	I. Corregimiento	I. Ayuntamiento.
184	16	de los tiempos	de los tiempos.
185	1	disención	discusión.
185	13	padres	Padres.
185	27	incertase	insertase.
186	17	\$60,000	\$20,000.
191	23	haberlo	haberle.
191	26	legítma	legítima.
191	29	religioea	religiosa.
193	7	sociedad	Sociedad.
193	10	sociedad	Sociedad.
195	18	anécdeta	anécdota
199	28	desbastación	desvastación.
200	10	desojó	deshojó.
201	20	los blusos	los blusas.
203	13	sinúmero	sin número.
204	2	tomar	tronar.
204	14	del cristiano	del cristianismo.
208	10	emperador	Emperador.
208	14	emperador	Emperador.
208	19	monarca	Monarca.
208	23	sagrado depósito	Sagrado Depósito.
209	3	su general	su General.
210	13	sagradas formas	Sagradas Formas.
212	20	cuya	cuyo.
212	24	y alcalde	y Alcalde.
211	29	Ignacie	Ignacio.
215	6	asusto	asunto.
215	11	A lae	A las
216	7	á dab	á dar.
217	10	Alcalde Perez	Alcaide Perez.
223	26	segaro	seguro.
224	20	amenaza	amenazo.
227	27	de devoción	de vocación.
228	12	la caridad tambien	la caridad faltó tam- bién.

Pgs.	Lín.	Dice:	Léase:
229	31	farde	tarde.
230	29	dtcho	dicho.
232	28	de ver	ver.
234	21	gozos	goces.
236	33	selgundo	segundo.
237	2	diguo	digno.
242	7	ehcho	hecho.
245	10	famllias	familias.
264	16	Si mal no	Si mal.
264	19	blen	bien.
266	24	á acusarlo	acusarlo
269	11	encargo	cargo.
272	6	traslados	tratados.
274	26	siguieron estos	siguieron á estos.
275	32	Tom. pág.	Tom. IV, pág.
276	9	1828	1728.
277	3	1852	1752.
281	14	en juntillas	juntillas.
283	20	darles	darle.
284	17	aquel Provincial	el Provincial.
285	3	esta imagen	la imagen.
287	27	coma	como
293	16	mi patriota	mi compatriota.
293	22	aoble mexicano	noble queretano.
308	5	nepositado	depositando.
318	9	aprecie	aprecia.
329	4	entretenimientos	entretenimientos.
339	11	Y á la turba	Y la turba.
341	20	dirigiéndose	dirigiéndose.
343	2	encantadora	encantada.
347	4	elevan	eleven.
351	13	desaparecen	desparecen.
355	13	exahustos	exahutos.
357	31	carida	caridad.
361	29	1828	1826.
361	24	de decirlo	decirlo.
362	8	de Catedral (antes S. Francisco).	De S. Francisco (hoy Catedral).
367	24	LXXXI	LXXIX.
367	25	le diste	le distes.
369	4	narrar	enarrar.

Pgs.	Lín.	Dice:	Léase:
369	11	Gómez Pedroza	Gómez Pedraza.
374	25	<i>Papa-lote</i>	<i>Papa-lolt.</i>
376	28	casi con	caía con.
394	1	Patrióticas	Patrióticas.
394	11	magui	magin.
396	12	lucidas	lindas.
403	3	el de este convento	este templo.
404	3	de la uida	de la vida.
404	14	reglamsnto	reglamento.
406	22	sagrado depósito	sagrado Depósito.
409	3	dejaste	dejastes.
414	2	grnades	grandes.
418	12	errores	horrores.
420	30	creemes	creemos.
424	17	Própero	Próspero.
426	6	Francisco	Francisco.
427	26	segundo	segundo.
433	19	Josefina Josefa	Josefa
434	9	detando	detallando.
434	11	MS.	MSS.
434	11	enumerar	ennumerar.
434	28	levantor	levantar.
435	4	loe	los
435	19	imperio	Imperio.
435	28	iufortunado	infortunado.
436	25	contra la higiene	contra la falta de higiene.
436	25	tantas veces cacarea- dos	tantas veces cacarea- da.
439	8	quedado	quedando.
440	12	posesión	posición.
450	19	Paramología	Paromología.
456	8	perfección	perfección.
458	18	de de	de.
460	18	Siguenza	Sigüenza.
465	2	Podea	Rodea.
465	16	Perereda	Pereda.
466	21	presidarios	presidarios.
468	2	en tantas	de tantos.
468	28	"El tiempo"	"El Tiempo."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2125



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA